



INSTITUTO
NACIONAL DE
MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES

2022 Informe de Gestión

Se realizaron los siguientes ajustes al Informe de Gestión 2022 que fue publicado el 31 de enero de 2023 en la página web institucional:

- Ajuste a los mapas de las páginas 14, 18, 21, 24, 58
- Ajuste al título de la Tabla N° 10, página 30
- Ajuste del título de la Tabla N° 11, página 32
- Inclusión de la cifra de cantidad de valoraciones de riesgo realizadas en la vigencia 2021, en la página 114
- Denominación del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, página 121
- Inclusión de los Estados Financieros páginas 191, 192

Oficina de Planeación

JORGE ARTURO JIMÉNEZ PÁJARO

Director General (E)

SANDRA JABER MARTÍNEZ

Secretaria General

CARLOS ANTONIO MURILLO

Subdirector de Servicios Forenses

IVÁN PEREA FERNÁNDEZ

Subdirector de Investigación Científica

MIRYAM AURORA JIMENEZ BUITRAGO

Subdirectora Administrativa y Financiera (E)

MARTÍN EMILIO SEPÚLVEDA CELIS

Jefe Oficina de Planeación

EFRAÍN MORENO ALBARÁN

Jefe Oficina Jurídica

YAMILE ROMERO VANEGAS

Jefe Oficina de Personal

LUIS GONZALO COMBA TORRES

Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

NÉSTOR FAN LEÓN NIÑO

Jefe Oficina de Control Interno

JORGE ARTURO JIMÉNEZ PÁJARO

Director Regional Bogotá

WILLIAM FAUSTO CÁRDENAS

Director Regional Oriente (Bogotá)

QUEBIN FABIÁN MEJÍA MUÑOZ

Director Regional Noroccidente (Medellín)

JORGE HUMBERTO RUEDA SOLER

Director Regional Nororiente (Bucaramanga)

ERIKA VARGAS SÁNCHEZ

Directora Regional Norte (E) (Barranquilla)

JUAN CARLOS MEDINA OSORIO

Director Regional Occidente (Pereira)

JAIRO ANTONIO SILVA CADENA

Director Regional Suroccidente (Cali)

ALBERTO TEJADA VALBUENA

Director Regional Sur (Neiva)

INTRODUCCIÓN	10
PRESENTACIÓN DEL INSTITUTO	12
1. VÍCTIMAS Y SOCIEDAD	16
1.1 Contribuir a una mejor convivencia Social	16
1.1.1 Clínica Forense – Reconocimientos médicos	17
1.1.2 Necropsias	21
1.1.3 Psiquiatría y Psicología	24
1.1.4 Laboratorios y Organismos de Inspección forenses	25
1.1.5 Asistencia de peritos al Sistema Penal Oral Acusatorio	29
1.1.6 Estadísticas de desaparecidos	32
1.1.7 Intervención Forense Integral y toma de muestras biológicas.	33
1.1.8 Casos de connotación abordados durante el año 2022	44
1.2 Promover la equidad y el reconocimiento	48
1.2.1 Implementar estrategias para mejorar la percepción de los servicios con la sociedad	48
1.2.2 Sistema de Quejas Reclamos y Sugerencias	58
1.3 Apoyar la administración de Justicia	65
1.3.1 Consolidar la política institucional de la calidad del dato, en todos los niveles de atención forense para contribuir al desarrollo del sistema de medicina legal	65
1.3.2 Mejorar las competencias técnicas de peritos de clínica y patología	67
1.3.3 Certificación de peritos en Colombia	83
2. PROCESOS INTERNOS	86
2.1 Consolidar el Modelo de Atención e Intervención Forense - MAIF	86
2.2 Estandarizar los procesos y procedimientos al interior del Instituto	93
2.2.1 Acreditar las disciplinas médicas, laboratorios y organismos de inspección de los servicios forenses de las Direcciones Regionales	93
2.3 Fortalecer el modelo de atención diferencial en el marco del sistema de medicina legal y ciencias forenses	108
2.3.1 Afianzar en los servicios de clínica, psiquiatría y psicología forense la transversalización de los enfoques diferenciales, articulado con el marco de consolidación del proceso de paz.	108
2.3.2 Valoración del riesgo, año 2022	113
2.4 Mejorar los escenarios de investigación, análisis y retroalimentación para ayudar a resolver problemas.	114

2.4.1 Generar estudios epidemiológicos que permitan impactar en la construcción y evaluación de las políticas públicas en el país.....	114
2.4.2 Identificar problemáticas que afectan la misión del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para ser abordados mediante la investigación	119
2.4.3 20° Congreso Nacional y 5° Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	121
2.5 Optimizar convenios de cooperación con entidades del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, instituciones de educación superior y la red de Escuelas del Estado	125
2.5.1 Plan Institucional de Capacitación – PIC apoyado por instituciones de educación superior	125
2.5.2 Capacitación por dependencia y proceso	128
2.5.3 Financiamiento de los cursos realizados en el PIC 2022.....	130
2.6 Intercambio de conocimiento con la Red de Escuelas del Estado	135
2.7 Establecer mecanismos de control para la totalidad de los servicios forenses.	136
2.7.1 Fortalecer controles para mejorar servicios forenses.	136
3. APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	140
3.1 Garantizar la disponibilidad de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones	140
3.1.1 Implementar el marco de referencia arquitectura empresarial para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	140
3.1.2 Dar continuidad del sistema de gestión de la seguridad de la información	141
3.2 Generar conocimiento científico innovador para el desarrollo de tecnologías en Medicina Legal y Ciencias Forenses	143
3.2.1 Establecer una estrategia de transferencia de conocimiento forense entre los funcionarios del Instituto	143
3.2.2 Realizar actividades de innovación, desarrollo e investigación (I+D+i) que fortalezcan al instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses como centro de investigación.....	144
3.3 Alinear los esfuerzos de los funcionarios con los objetivos y metas institucionales	145
3.3.1 Consolidar el sistema de gestión ambiental.....	145
3.3.2 Consolidar la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo	147

3.3.3 Fortalecer la divulgación de lineamientos y directrices institucionales	156
3.4 Implementar el modelo integrado de gestión del capital humano	157
4. FINANCIERA.....	173
4.1 Optimizar los recursos de la entidad	173
4.1.1 Presupuesto – Vigencia 2022	173
4.1.1 Procesos de contratación.....	181
4.1.2 Infraestructura Física	184
4.2 Gestionar la consecución de recursos que permitan la sostenibilidad institucional	186
4.2.1 Consolidar alianzas estratégicas que permitan apropiar recursos para la entidad	186

INTRODUCCIÓN

Nada más constante que el cambio; razón tenía Heráclito al vaticinar hace 2500 años que el mundo está sometido a una serie de ajustes y tanto las personas como las empresas - del sector público y privado-, debemos estar preparados para adaptarnos a las nuevas realidades.



Al analizar las cifras de **necropsias médico-legales** realizadas por nuestros peritos forenses, encontramos una cifra de **34.426** casos, la cual es la más alta de los últimos 15 años y apenas comparable con los 33.017 casos registrados en 2009; esto sugiere un recrudecimiento de la violencia en el país, 6 años después de la firma del proceso de paz con las FARC y en un año de transición por cambio de gobierno y ajuste en muchas de las políticas de Estado. En materia de **reconocimientos médicos** se realizaron **278.613** informes periciales, que confirman un ascenso en las cifras en los últimos 3 años, al igual que en el servicio de psiquiatría y psicología forense, pero sin llegar a niveles de antes de pandemia. En cuanto a los informes emitidos por **los laboratorios y organismos de inspección**, se emitieron **89.184 informes** que aportan a los casos de patología y clínica forense, así como a las investigaciones llevadas por los fiscales de todo el país; esta última cifra es la más alta en los últimos 10 años y solo es comparable con la alcanzada en el 2016, año en el cual se emitieron 89.309 informes.

Mención especial merece las cifras que alcanza el **Grupo Nacional de Apoyo al Sistema de Justicia, Verdad, Reparación y No Repetición**, quienes atendieron **1605** casos provenientes de esa jurisdicción en el año 2022, lo que significa un aumento del 140% respecto al 2021 (668 casos), confirmando la mayor interacción y coordinación interinstitucional que ha alcanzado el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con las nuevas entidades encargadas del cumplimiento de los compromisos firmados en el acuerdo de paz.

En desarrollo de las actividades misionales se mantuvo el nivel de interacción con la Fiscalía General de la Nación, trabajando de manera armónica en el apoyo territorial para atender los casos que se configuraron como graves violaciones a los derechos humanos, entre los que se incluyen las muertes colectivas presentadas en diferentes partes del territorio nacional.

Otro de los eventos que marcó la agenda institucional en el año 2022 fue la realización del 20° Congreso Nacional y 5° internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Después de sortear las dificultades de la pandemia, se volvió a abrir este importante espacio académico e investigativo que contó con la participación de 512 asistentes en el pre-congreso, que fue presencial y se realizaron 13 cursos con 42 conferencistas, de los cuales 8 fueron invitados internacionales, 16 invitados nacionales y 18 funcionarios del Instituto que compartieron sus conocimientos en diversas temáticas de interés. El Congreso se realizó de forma virtual y contó con la participación de 957 inscritos en 4 salas temáticas en la que participaron 44 conferencistas, de los cuales 21 fueron invitados internacionales.

En materia administrativa se han sorteado varios retos, asociados principalmente a factores externos como lo son el aumento de la cotización del dólar frente al peso colombiano, la crisis originada por la escasez de contenedores que dificulta la movilidad de materias primas y la guerra Rusia – Ucrania; todos estos factores alargan los tiempos de recepción de los bienes y servicios importados y además los encarecen, con la consecuente pérdida de poder adquisitivo de los recursos asignados.

En administración del talento humano se destaca la realización de 260 nombramientos en los niveles profesional, técnico y asistencial, que, aunados a las promociones de 341 servidores de la entidad, consolida la política institucional de promover e incentivar al personal que viene cumpliendo adecuadamente sus funciones.

En cuanto al fortalecimiento de competencias de los servidores, se realizaron 47 cursos de capacitación en diferentes temáticas como SECOP II y tienda virtual módulo 2 (72), prevención del riesgo químico (117), cadena de custodia (82), lenguaje claro (517), Juicio oral (52), actualización de las especialidades odontológicas y su aplicación en las ciencias forenses (28), Curso básico de fotografía forense (25), validación cualitativa básica para métodos de comparación (27), entre otros. Así mismo, a través del apoyo económico para realización de estudios de posgrado, se beneficiaron 29 servidores y se otorgó beca del 50% para 6 servidores que cursan posgrado en la Universidad de Manizales. También se otorgó el tiempo para realizar estudios de pregrado y posgrado a 6 servidores de la entidad.

También se destaca la gestión realizada a través de los 50 convenios de cooperación académica vigentes para apoyar asuntos de capacitación de los servidores y la activación de relaciones con cooperantes tan importantes como la Sección de Asuntos Internacionales Antinarcóticos y Aplicación de la Ley – INL, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo – USAID, la Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID, la Agencia de la ONU para los refugiados – ACNUR, por citar algunas; con todas ellas se han adelantado gestiones encaminadas al fortalecimiento institucional, cuyos resultados ya empiezan a notarse en la entidad.

Finalmente, en cuanto a la estructura del documento, la misma está acorde con el Plan Estratégico 2019-2022, el cual está formulado bajo la metodología Balanced Scorecard, que incluye 4 perspectivas: Víctimas y Sociedad, Procesos Internos, Aprendizaje y Crecimiento y Financiera, las cuales, para su ejecución, incorporan los 14 objetivos estratégicos institucionales en el cuatrienio, siendo esta la manera como se reportarán los principales logros alcanzados por la entidad.

Esperamos que este documento sea conocido por los ciudadanos y servidores públicos de la entidad, lo que permite estar al tanto de la gestión en diferentes frentes orientados a brindar un mejor apoyo científico y técnico a los diferentes tipos de sistemas de justicia y respetando el dolor y la dignidad de las personas que requieren de nuestros servicios.

Jorge Arturo Jiménez Pájaro
Director General (E)

PRESENTACIÓN DEL INSTITUTO

La Ley 938 de 2004 señala que el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses es un establecimiento público del orden nacional que pertenece a la Rama Judicial, adscrito a la Fiscalía General de la Nación, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y en desarrollo de su misión tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Prestar auxilio y soporte científico y técnico a la administración de justicia en todo el territorio nacional, en lo concerniente a medicina legal y ciencias forenses;
- Organizar y dirigir el Sistema Médico Legal colombiano, el cual exige la prestación del servicio en todas las áreas de medicina legal y ciencias forenses, disponer de recursos para el desarrollo y sostenimiento de instancias y verificación técnico científico y la ampliación de cobertura con la creación de nuevos puntos de atención;
- Los peritos de la entidad en cumplimiento de su misión institucional realizan análisis, acompañan a los fiscales en la preparación de casos y asisten a las audiencias públicas cuando son citados;
- Servir como centro científico de referencia nacional en asuntos relacionados con medicina legal y ciencias forenses;
- Coordinar y adelantar la promoción y ejecución de investigaciones científicas, programas de postgrado, pregrado, educación continuada y eventos educativos en el área de la medicina legal y ciencias forenses;

Igualmente, participa activamente en la búsqueda de personas desaparecidas del país, especialmente en lo relacionado con las víctimas del conflicto armado, labores que son coordinadas con la Fiscalía General de la Nación, la nueva institucionalidad para cumplir con los acuerdos de paz y con el Comité Internacional de la Cruz Roja, para la recuperación de cuerpos en fosas y enterramientos clandestinos e intervención de cementerios oficiales a nivel nacional.

Para el desarrollo de las actividades el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias contó con los siguientes recursos durante el año 2022:

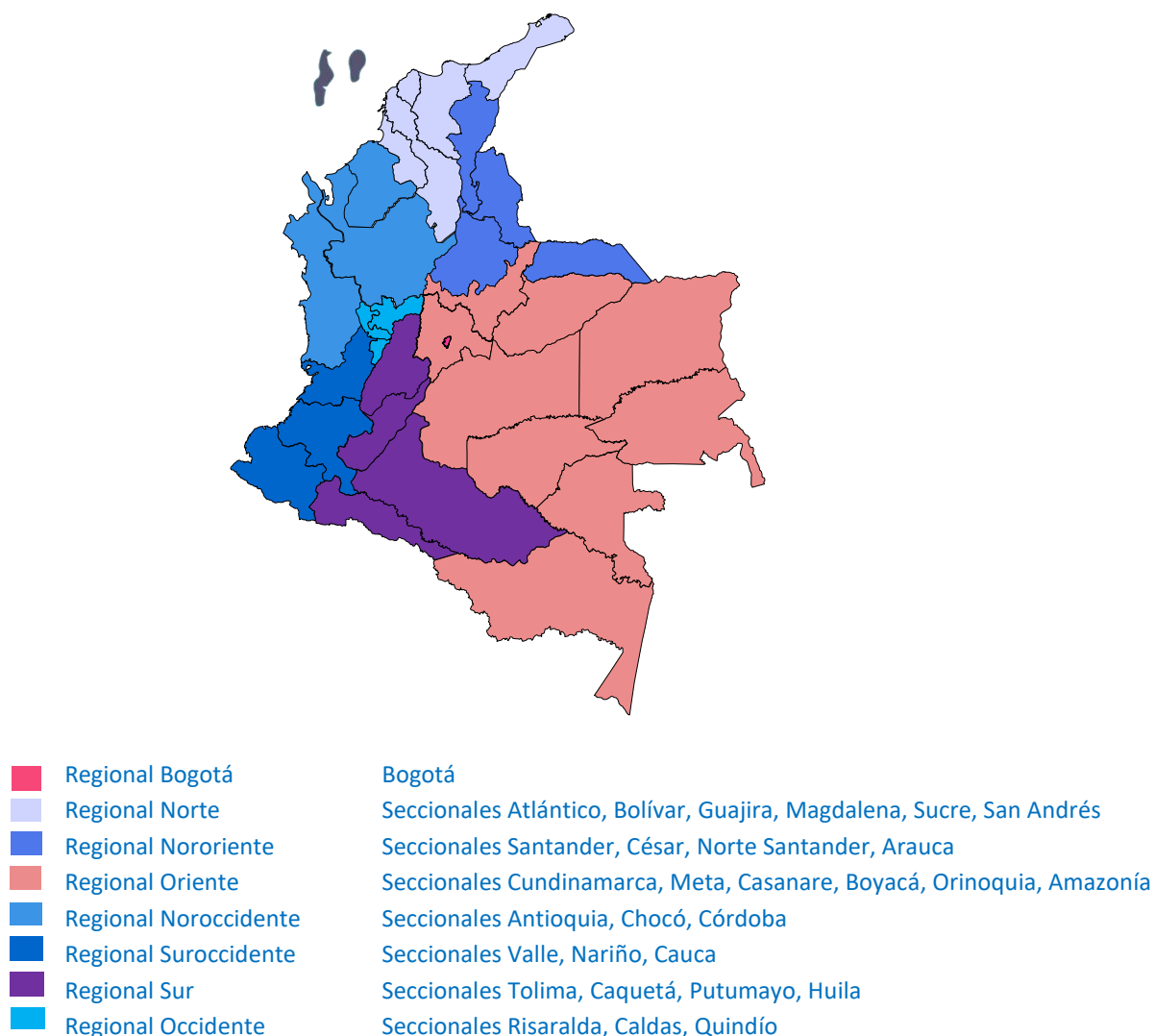
Tabla 1.
Recursos para el desarrollo de las actividades del Instituto

 FUNCIONARIOS										
Profesionales forenses			Técnicos forenses			Otros			TOTAL	
990			126			1153			2.269	
 LABORATORIOS U ORGANISMOS DE INSPECCIÓN										
Química					Biología		Física		Otros	Metrología
Toxicología	Estupefacientes	Documentología	Lofoscopia	Evidencia Trazo	Biología	Genética	Física	Ballística	Antropología	
8	7	6	11	1	11	4	5	9	7	1
 PUNTOS DE ATENCIÓN										
Direcciones Regionales		Direcciones Seccionales			Unidades Básicas				Total	
8		25			144				146	

Fuente: Oficina de Personal, Subdirección de Servicios Forenses – Consolidación Oficina de Planeación

Imagen 1.

Distribución geográfica de las 8 Direcciones Regionales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses



Fuente: Grupo Nacional de Divulgación y Comunicación Institucional

En este informe se presentan los resultados obtenidos por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses durante el año 2022, donde se aborda la gestión producto del trabajo de la entidad a nivel nacional acorde con los objetivos planteados en el Plan Estratégico 2019-2022 “Ciencia con sentido humanitario, un mejor país”.

Los objetivos estratégicos se agrupan en las siguientes perspectivas:

- Víctimas y sociedad: Esta perspectiva se centra en los objetivos estratégicos que están relacionados con los usuarios, ciudadanía en general especialmente víctimas, quienes requieren los servicios de la entidad y la administración de justicia.
- Procesos internos: Esta perspectiva busca definir qué procesos requiere fortalecer actualmente la entidad y qué debe hacer para mejorar su desempeño
- Aprendizaje y crecimiento: Permite analizar la manera de crear una estructura sólida que garantice resultados a largo plazo, considera los ítems de desempeño más intangibles, esta perspectiva se divide en los siguientes componentes: i) Capital humano: habilidades, talento y conocimiento, ii) Capital de información: bases de datos, sistemas de información, redes e infraestructura tecnológica. iii) Capital organizacional: cultura, liderazgo, alineación de funcionarios, trabajo en equipo y gestión del conocimiento
- Financiera: Esta perspectiva consiste en conocer la capacidad presupuestal de la entidad; permite entender en qué procesos debería invertirse más presupuesto. Para una entidad del Estado el presupuesto es una prioridad, debido a que los recursos dependen de la asignación del Gobierno Nacional. Esta perspectiva busca: i) optimizar la ejecución del presupuesto, ii) generar ahorro de costos y eficiencia, iii) aumentar las fuentes de ingresos.

1. VÍCTIMAS Y SOCIEDAD

1.1 Contribuir a una mejor convivencia Social

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses realiza una actividad pericial que consolida el trabajo que realizan las áreas de clínica, patología, psiquiatría y psicología y los laboratorios y organismos de inspección forenses y que se evidencia mediante datos estadísticos, los cuales apoyan y permiten la construcción de políticas públicas y programas de control y prevención de la violencia y la accidentalidad en Colombia. La siguiente tabla muestra la actividad pericial durante los últimos 4 años:

Tabla 2.
Actividad Pericial – años 2019 a 2022

ACTIVIDAD	AÑO				Variación 2022 vs. 2021	Indirectas*** Año 2022
	2019	2020	2021	2022 (*)		
 Reconocimientos médicos	351.246	199.979	231.802	278.613	 20%	30.805
 Necropsias	30.508	26.728	30.625	34.426	 12%	2.929
 Reconocimientos psiquiátricos y psicológicos****	8.450	4.686	5.213	6.094	 17%	
 Laboratorios y Organismos de Inspección	77.264	71.884	77.570	89.184	 15%	
Informes Grupo Nacional Apoyo Sistema Verdad Reparación y no Repetición			668	1.605 **	 140%	

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – Consolidación Oficina de Planeación

2022*: Información preliminar sujeta a cambios por actualización

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022. Fecha de consulta: 16 de enero 2023 Sistemas de Información SIRDEC y SICLICO

** Casos atendidos por el Grupo Nacional Apoyo Sistema Verdad Reparación y no Repetición, que se encuentran incluidos dentro de los informes de laboratorios y organismos de inspección de genética (7.888 de genética de los cuales 1.605 corresponden al GNASV).

Indirectas***: Realizadas por médicos en Servicio Social Obligatorio ("rurales") o por médicos del sector salud

NA: No Aplica

Año 2021****: Con relación a reconocimientos médicos para el año 2021 se reduce en 27.18 frente a lo reportado en el Informe de Gestión Vigencia 2021, correspondientes a datos administrativos, acorde con información suministrada por el Grupo Nacional Centro Referencia Nacional.

NOTA:

- **Reconocimientos médicos:** Corresponde a la atención de pacientes vivos, los cuales son víctimas de violencia como: Maltrato infantil, Maltrato de pareja, Violencia intrafamiliar, Violencia interpersonal, y Violencia contra la mujer.
- **Necropsia:** Los exámenes y procedimientos necesarios para determinar la manera, causa, evidencias e identificación posteriores a la muerte en el contexto de una investigación Judicial. De manera general las autopsias se clasifican en MEDICO - LEGALES y CLINICAS. Son médico - legales cuando se realizan con fines de investigación judicial y son clínicas en los demás casos.

- **Reconocimientos psiquiátricos y psicológicos:** son los diagnósticos forenses con altos estándares sobre la incapacidad del sujeto para comprender o determinar su conducta en el momento en que comete un delito. Las áreas de Psiquiatría y Psicología Forense se encargan del estudio del comportamiento humano, así; Psiquiatría lo estudia en relación con enfermedad mental. Psicología con la conducta.
- **Laboratorios y Organismos de Inspección:** El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta con laboratorios forenses a nivel Nacional en las Direcciones Regionales y Direcciones Seccionales, en las áreas de: química, biología, física y antropología.

En la anterior tabla se presentan los informes periciales realizados por los peritos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y los indirectos que son aquellos que realizan los médicos del servicio social obligatorio o médicos del sector salud en municipios en los que la entidad no tiene sede. Al analizar las cifras del año 2022 con respecto al año 2021 se detecta:

- En reconocimientos médicos se evidencia un incremento del 20%
- En necropsias se aprecia un incremento del 12%.
- En reconocimientos psiquiátricos y psicológicos se nota un incremento del 17%
- En laboratorios y organismos de inspección se encuentra un incremento del 15%.

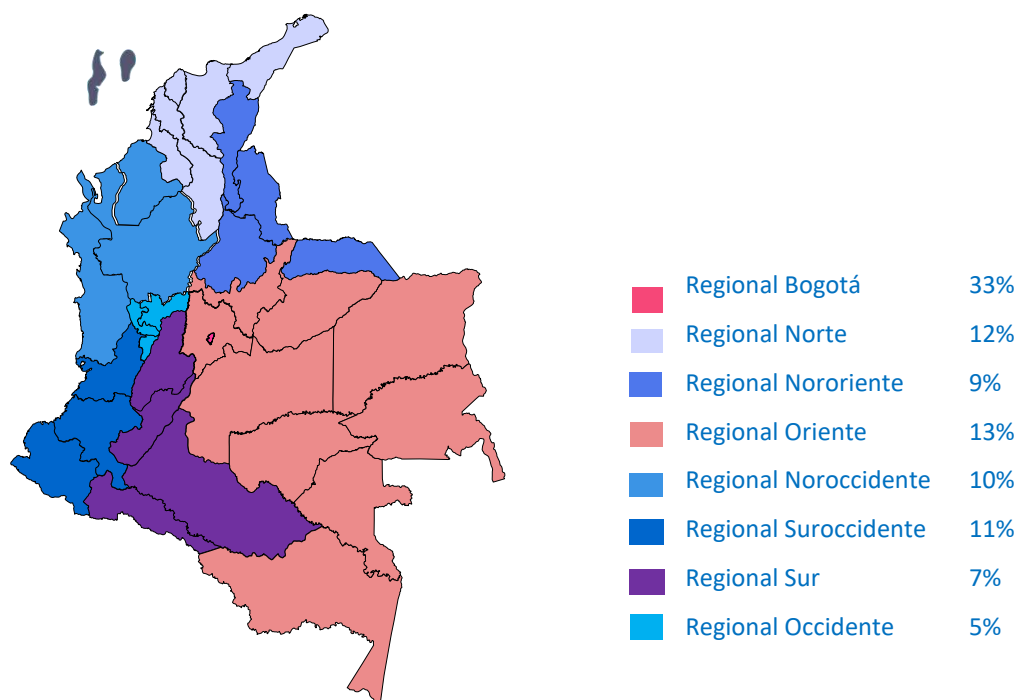
1.1.1 Clínica Forense – Reconocimientos médicos

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses atiende pacientes vivos, los cuales son víctimas de violencia como:

- Maltrato infantil,
- Maltrato de pareja,
- Violencia intrafamiliar,
- Violencia interpersonal, y
- Violencia contra la mujer.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, durante el año 2021 **atendió 278.673 reconocimientos médicos**, lo que representa un incremento del 20% frente a los realizados durante el 2021.

Imagen 2.
Reconocimientos médicos por Dirección Regional,
Año 2022: **278.673**



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – Consolidación Oficina de Planeación

Tabla 3.
Reconocimientos médicos por Dirección Regional, año 2022

RECONOCIMIENTO 	REGIONAL 								TOTAL	Participación %
	Bogotá	Nor occidente	Nor oriente	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Sur occidente		
Violencia Interpersonal	20.452	8.461	7.948	10.119	3.799	10.798	5.513	8.535	75.625	27%
Violencia de Pareja	9.508	4.577	3.638	5.759	1.845	6.266	2.829	5.214	39.636	14%
Lesiones segunda vez o más	7.425	4.019	3.811	4.843	2.704	6.573	3.349	5.641	38.365	14%
Accidente de Transporte	7.175	4.352	3.505	3.631	2.806	3.989	2.687	5.268	33.413	12%
Embriaguez	19.282	495	155	56	33	1.207	103	42	21.373	8%

RECONOCIMIENTO 	REGIONAL 								Participación %	
	Bogotá	Nor occidente	Nor oriente	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Sur occidente		TOTAL
Presunto Delito Sexual	5.211	2.014	1.975	3.112	1.874	2.629	1.765	1.999	20.579	7%
Violencia Intrafamiliar	5.907	2.521	1.883	2.735	829	2.809	1.130	2.062	19.876	7%
No Violento	11.338	114	846	139	25	860	82	205	13.609	5%
Relación médico legal	3.793	1.169	461	1.617	951	1.462	545	217	10.215	4%
Estados de salud	387	489	211	209	216	181	224	280	2.197	1%
Lesiones Accidentales	474	240	195	162	110	288	229	223	1.921	1%
Edad	1.132	62	66	26	25	63	17	37	1.428	1%
Responsabilidad profesional	50	21	73	54	31	48	40	56	373	0%
Sexológicos segunda vez o más	3	8	9	10	5	11	12	5	63	0%
TOTAL	92.137	28.542	24.776	32.472	15.253	37.184	18.525	29.784	278.673	100%
Participación %	33%	10%	9%	12%	5%	13%	7%	11%	100%	

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – Consolidación Oficina de Planeación

REGIONAL BOGOTÁ
REGIONAL NOROCCIDENTE
REGIONAL NORORIENTE
REGIONAL NORTE
REGIONAL OCCIDENTE
REGIONAL ORIENTE
REGIONAL SUROCCIDENTE
REGIONAL SUR

Bogotá
Seccionales: Antioquia, Chocó y Córdoba
Seccionales: Santander, César, Norte de Santander, Arauca
Seccionales Atlántico, Bolívar, Guajira, Magdalena, Sucre, San Andrés.
Seccionales Risaralda, Caldas, Quindío.
Seccionales Cundinamarca, Meta, Casanare, Boyacá, Orinoquía y Amazonía
Seccionales Valle, Nariño, Cauca.
Seccionales Huila, Tolima, Caquetá, Putumayo.

De los anteriores datos, se destaca:

- Durante el año 2022 se realizaron 20% más de reconocimientos médicos frente al año 2021.
- La Dirección Regional Bogotá representa el 33% del total de valoraciones realizadas a nivel nacional, seguida de la Dirección Regional Oriente con el 13% y Dirección Regional Norte con 12%.
- Al analizar por tipo de reconocimiento médico, encontramos que:
 - Violencia interpersonal corresponde al 27% (75.625),
 - Violencia de pareja corresponde al 14% (39.636)
 - Lesiones Segunda vez corresponde al 14% (38.365)
 - Accidente de Tránsito corresponde al 12% (33.413)
- Con relación a las valoraciones relacionadas con Violencia Interpersonal (75.625),
 - La Regional Bogotá realizó el 27%,

- Regional Oriente realizó el 14% y
- Regional Norte corresponde al 13%.
- De las valoraciones relacionadas con Violencia de Pareja (39.636),
 - La Regional Bogotá realizó el 24%,
 - La Regional Norte realizó el 15% y
 - Regional Suroccidente corresponde al 13%.
- Con respecto a las valoraciones por accidentes de transporte (33.413)
 - La Regional Bogotá realizó el 21%
 - La Regional Suroccidente el 16%
 - La Regional Noroccidente el 13%

En la siguiente tabla se presentan los reconocimientos realizados durante los años 2021 a 2022:

Tabla 4.
Reconocimientos médicos, años 2021 a 2022

TIPO RECONOCIMIENTO 	AÑO		VARIACION % 
	2021	2022	
Lesiones personales (violencia interpersonal e intrafamiliar)	135.587	173.502	 28%
Accidentes de transporte	28.205	33.413	 18%
Violencia sexual	17.761	20.642	 16%
Lesiones accidentales	1.321	1.921	 45%
No violentos	12.000	13.609	 13%
Embriaguez	19.100	21.373	 12%
Relación médico legal	13.960	10.215	 -27%
Otros exámenes	359	373	 4%
Edad	1.369	1.428	 4%
Estado de salud a PPL	2.140	2197	 3%
TOTAL	231.802	278.673	 20%

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – Consolidación Oficina de Planeación

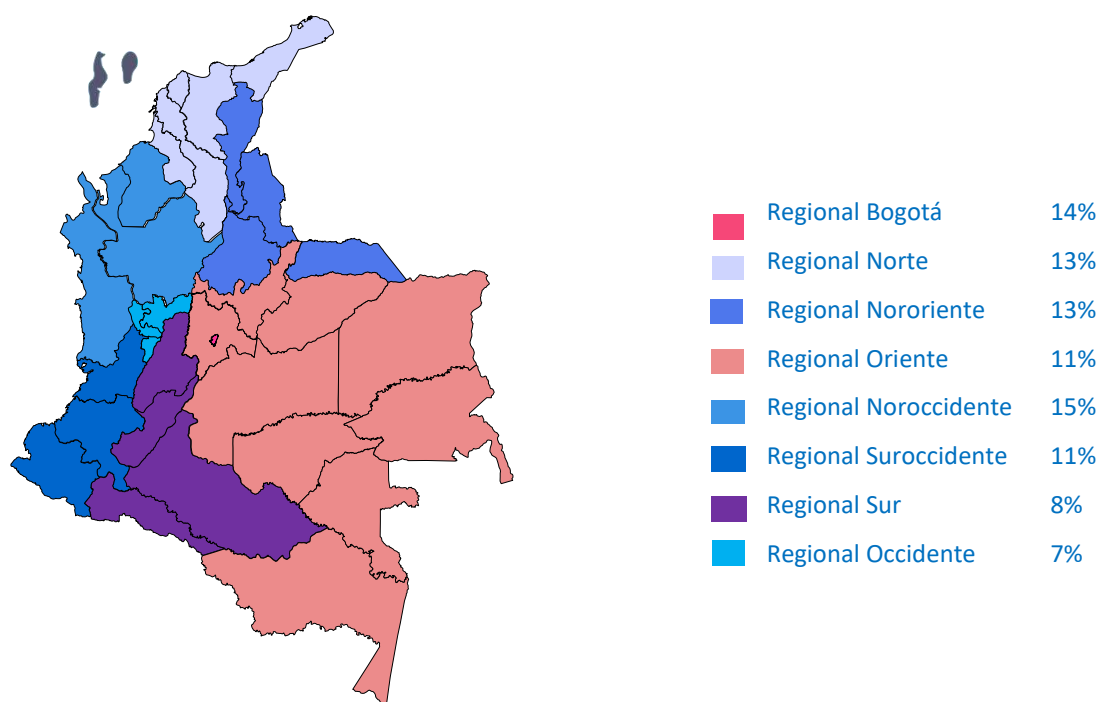
De los anteriores datos, se destaca:

- Los siguientes tipos de valoración presentan incrementos en el año 2022 frente al año 2021 a nivel nacional, los cuales son significativos así:
 - Lesiones Personales, que incluye violencia interpersonal e intrafamiliar y violencia de pareja en el año 2022 presenta un incremento del 28%
 - Accidentes de transporte se incrementó en 18%
 - Violencia sexual presenta un aumento del 16%
- El tipo de valoración relación médico legal presenta una reducción del 27%

1.1.2 Necropsias

Los peritos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses practican necropsias médico-legales a cadáveres y restos óseos, para determinar las causas, maneras y mecanismos de muerte. Durante la vigencia 2022, la entidad realizó **34.426 necropsias**, presentando un incremento del 12% frente a las realizadas durante el año 2021. Este análisis **NO INCLUYE** las necropsias realizadas por médicos en servicio social obligatorio o del sector salud, las cuales se realizan en municipios donde la entidad no tiene cobertura con sus peritos forenses.

Imagen 3. Necropsias por Dirección Regional,
Año 2021: 34.426



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – Consolidación Oficina de Planeación

Tabla 5.
Necropsias médico-legales realizadas por Dirección Regional, según manera de muerte, año 2022

MANERA DE MUERTE 	REGIONAL 								Participación %	
	Bogotá	Nor occidente	Nor oriente	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Sur occidente		Total
Violenta - Homicidio	1.158	1.731	1.842	2.261	798	924	952	3.282	12.948	38%
Violenta - Transporte	744	1.070	1.080	1.102	513	1.211	695	1.392	7.807	23%
Natural	1.007	651	263	160	327	301	291	804	3.804	11%
Violenta - Accidental	423	508	417	390	334	513	260	580	3.425	10%
Violenta - Suicidio	430	452	327	285	216	372	204	404	2.690	8%
En estudio	609	362	211	85	96	175	124	29	1.691	5%
Violenta - Sin determinar	266	208	104	116	90	214	86	201	1.285	4%
En proceso	128	111	98	37	-	118	161	16	669	2%
Indeterminada	7	16	2	14	14	21	19	14	107	0%
Total	4.772	5.109	4.344	4.450	2.388	3.849	2.792	6.722	34.426	100%
Participación %	14%	15%	13%	13%	7%	11%	8%	20%	100%	

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – consolidación Oficina de Planeación

De los anteriores datos se destaca:

- Con relación a Manera de Muerte, las que presentan mayor número de casos son:
 - Homicidio al registrar 12.948 casos que corresponde al 38% del total de necropsias realizadas.
 - Violento transporte con 7.807 informes, que representa el 23% del total de necropsias
 - Violenta accidental registró 3.425 informes, y corresponde al 10% del total de necropsias
- Con respecto a las Direcciones Regionales que realizaron el mayor número de necropsias durante la vigencia 2022 se destacan:
 - La Regional Suroccidente realizó el 20% de las necropsias
 - La Regional Noroccidente realizó el 15% del total de las necropsias
 - La Regional Bogotá realizó el 14% de las necropsias a nivel nacional

- Con respecto a la manera de muerte Violenta Homicidio se realizaron 12.948 necropsias, de las cuales la Regional Suroccidente realizó el 25%, seguida por la Regional Norte con el 17%, Regional Nororiente con el 14%.
- En relación a la manera de muerte Violenta Transporte, durante el año 2022 se realizaron 7.807 necropsias de éstas la Regional Suroccidente realizó el 18%, seguida por la Regional Oriente con el 16% y las regionales Noroccidente, Nororiente y Norte realizaron cada una 14%.
- Necropsias relacionadas con Violenta Accidental se realizaron 3.425 a nivel nacional, la Regional Suroccidente realizó el 17% de éstas, seguida por las Regionales Noroccidente y Oriente cada una con el 15%
- En relación a la manera de muerte Violenta Transporte, durante el año 2022 se realizaron 7.807 necropsias, de las cuales la Regional Suroccidente realizó el 18%, seguida por la Regional Oriente con el 16% y las regionales Noroccidente, Nororiente y Norte realizaron cada una 14%.
- Con relación a la manera de muerte Violenta Suicidio, se realizaron 2.690 necropsias, de éstas la Regional Noroccidente realizó el 17%, seguida de la Regional Bogotá con el 16% y Regional Suroccidente con el 15%

En la siguiente tabla se presentan las necropsias realizadas, por manera de muerte para los años 2019 a 2022

Tabla 6.
Necropsias realizadas según manera de muerte, años 2019 a 2022

MANERA DE MUERTE 	AÑO 				Participación% año 2022	Variación 2022 vs. 2021
	2019	2020	2021	2022		
Violenta – Homicidio	11.313	10.723	12.301	12.948	38%	5% ▲
Violenta - Transporte	6.322	5.205	6.712	7.807	23%	16% ▲
Violenta – Accidental	2.794	2.594	3.005	3.425	10%	14% ▲
Violenta – Suicidio	2.435	2.273	2.479	2.690	8%	9% ▲
Violenta por determinar	1.410	1.251	1.147	1.285	4%	12% ▲
Natural	4.159	3.042	3.454	3.804	11%	10% ▲
En Estudio	1.545	1.161	1.362	1.691	5%	24% ▲
Indeterminada	185	185	154	107	0%	-31% ▼
En proceso	345	294	11	669	2%	
TOTAL		26.728	30.625	34.426	100%	12% ▲
Variación % frente al año anterior		-12%	15%	12%		

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – consolidación Oficina de Planeación

1.1.3 Psiquiatría y Psicología

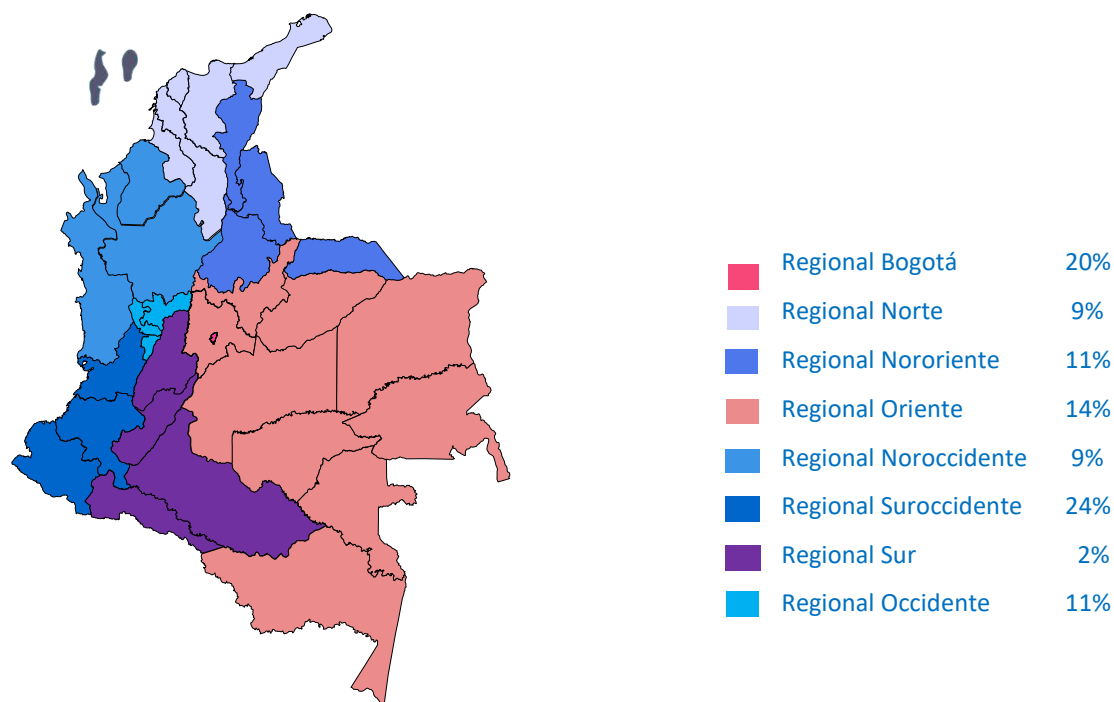
El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses realiza diagnósticos forenses de altos estándares sobre la incapacidad del sujeto para comprender o determinar su conducta en el momento en que comete un delito. Las áreas de Psiquiatría y Psicología Forense se encargan del estudio del comportamiento humano, así;

- Psiquiatría lo estudia en relación con enfermedad mental
- Psicología con la conducta.

La entidad practica estos dictámenes cuando la administración de justicia requiere encontrar explicaciones para una conducta o conocer la afectación psíquica que produjeron determinados hechos sobre una víctima y se realiza por solicitud escrita de una autoridad competente.

Imagen 4.

Reconocimientos Psiquiátricos y Psicológicos por Dirección Regional, año 2021: 6.094



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – consolidación Oficina de Planeación

En la siguiente tabla se presentan los reconocimientos de psiquiatría y psicología para los años 2019 a 2022

Tabla 7.
Reconocimientos Psiquiatría y Psicología, años 2019- 2022

AREA	Año	DIRECCIÓN REGIONAL								Total	variación % frente año anterior
		Bogotá	Nor occidente	Nor oriente	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Sur occidente		
 Psiquiatría	2019	1.084	550	778	429	549	509	76	905	4.880	
	2020	521	227	200	137	250	298	134	489	2.256	-54%
	2021	522	268	307	159	336	339	12	580	2.523	12%
	2022	702	375	318	206	336	315	27	604	2.883	14%
	Variación % 2022 vs 2021	34%	40%	4%	30%	0%	-7%	125%	4%	14%	
	participación % 2021	24%	13%	11%	7%	12%	11%	1%	21%	100%	
 Psicología	2019	523	231	499	231	379	559	201	947	3.570	13%
	2020	425	220	298	205	210	509	164	399	2.430	-32%
	2021	399	227	345	190	364	555	120	490	2.690	11%
	2022	498	191	356	357	324	539	102	844	3.211	19%
	Variación % 2022 vs 2021	25%	-16%	3%	88%	-11%	-3%	-15%	72%	19%	
	participación % 2021	16%	6%	11%	11%	10%	17%	3%	26%	100%	
 TOTAL	2019	1.607	781	1.277	660	928	1.068	277	1.852	8.450	7%
	2020	946	447	498	342	460	807	298	888	4.686	-45%
	2021	921	495	652	349	700	894	132	1.070	5.213	11%
	2022	1.200	566	674	563	660	854	129	1.448	6.094	17%
	Variación % 2022 vs 2021	30%	14%	3%	61%	-6%	-4%	-2%	35%	17%	
	participación % 2021	20%	9%	11%	9%	11%	14%	2%	24%	100%	

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – consolidación Oficina de Planeación

1.1.4 Laboratorios y Organismos de Inspección forenses

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta con laboratorios y organismos de inspección forenses a nivel nacional en las Direcciones Regionales y Direcciones Seccionales, en las áreas de:

- Química,
- Biología,
- Física.

En la siguiente tabla se señalan los informes periciales realizados por los diferentes laboratorios y organismos de inspección a nivel nacional, durante los años 2019 a 2022.

Tabla 8.
Informes periciales de los Laboratorios Forenses y Organismos de Inspección,
Años 2019-2022

REGIONAL / SECCIONAL																		
AREA 	Año	BOGOTA	NOROCIDENTE	NORORIENTE		NORTE		OCCIDENTE	ORIENTE			SUR		SUROCCIDENTE		TOTAL	Variación % año anterior	
				Regional	Seccional Norte de Santander	Regional	Seccional Sucre		Regional	Seccional Boyacá	Seccional Meta	Regional	Seccional Tolima	Regional	Seccional Cauca			
QUÍMICA 	Toxicología	2019	6.259	3.536	2.579		2.106		902		1.271		2.273	1.673		20.599		
		2020	6.689	2.790	2.157		999		975		1.371		2.013	1.837		18.831	-9%	
		2021	6.108	3.849	1.888		549		856		2.008		2.510	1.464		19.232	2%	
		2022	5.447	4.004	2.439		2.393		1.524		2.599		2.301	1.170		21.877	14%	
	Estupefacientes	2019	3.844	1.000	1.011		664		950				1.234	451		9.154		
		2020	1.815	662	1.068		23		1.365				2.173	360		7.466	-18%	
		2021	2.005	623	1.613		609		1.150				2.272	307		8.579	15%	
		2022	2.433	601	1.580		1.158	0	980				2.190	240		9.182	7%	
	Documentología	2019	197	63	41		71		54					110		536		
		2020	95	24	16		25		15					39		214	-60%	
		2021	109	19	22		21		37					70		278	30%	
		2022	161	45	19		38	0	29					56		348	25%	
BIOLÓGICA 	Lofoscopia	2019	5.847	4.983	2.971		2.831	594	2.301	159	958	871	0	1.758	6.478		29.751	
		2020	428	261	33		27	1	29		13	7		9	402		1.210	-96%
		2021	5.275	5.002	3.670		2.994	671	1.874		995	865		2.144	5.527	1.073	30.090	
		2022	6.529	5.933	4.120		3.292	763	2.129		1.341	1.046	0	2.907	7.180	83	35.323	17%
	Biología	2019	2.594	594	593	151	475	246	321		225	329	260	254	560		6.602	
		2020	2.535	606	493	144	294	6	406		187	301	241	157	535		5.905	-11%
		2021	2.445	665	461	148	375	68	389			328	256		558		5.693	-4%
		2022	2.747	600	471	167	484	167	418		251	283	326	152	546		6.612	16%
	Genética	2019	1.708	743								876			574		3.901	
		2020	1.442	965								1.215			728		4.350	12%
		2021	1.073	704							242	1.609		145	704		4.477	3%
		2022	2.767	1.823								2.062			696		7.348	64%
FÍSICA 	Física	2019	229	118	69			86	88							590		
		2020	148	62	51			78	70								409	-31%
		2021	117	70	56			85	59								387	-5%
		2022	151	94	64			115	53								477	23%
	Balística	2019	1.947	560	416	301	583		516		495	243			534		5.595	
		2020	1.806	933	503	284	640		461		418	266			628		5.939	6%
		2021	2.097	1.545	479	288	468		558		528	303		32	764		7.062	19%
		2022	1.609	858	630	322	1.238		599	0	705	285			795		7.041	0%

REGIONAL / SECCIONAL																	
AREA 	Año	BOGOTA	NOROCCIDENTE	NORORIENTE		NORTE		OCCIDENTE	ORIENTE			SUR		SUROCCIDENTE		TOTAL	Variación % año anterior
				Regional	Seccional Norte de Santander	Regional	Seccional Sucre		Regional	Seccional Boyacá	Seccional Meta	Regional	Seccional Tolima	Regional	Seccional Cauca		
TOTAL	2019	22.775	11.707	7.717	452	6.790	840	5.130	247	3.006	2.405	364	5.519	10.430		77.382	
	2020	20.454	10.912	6.934	428	4.586	494	4.772	70	2.914	2.454	241	6.793	9.198	1.023	71.273	-8%
	2021	19.799	12.729	8.248	436	5.059	740	5.023	59	3.794	3.121	256	7.122	9.827	1.073	77.286	8%
	2022	21.844	13.958	9.323	489	8.603	930	5.794	53	4.896	3.676	326	7.550	10.683	83	88.208	14%
Participación % 2022	25%	16%	11%	1%	10%	1%	7%	0%	6%	4%	0%	9%	12%	0%	100%		
Variación% 2022 vs.2021	10%	10%	13%	12%	70%	26%	15%	-10%	29%	18%	27%	6%	9%	-92%	14%		

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – consolidación Oficina de Planeación

Nota: No se incorporan datos donde no existe el laboratorio

* El laboratorio Evidencia traza solo existe en la Dirección Regional Bogotá y emitió los siguientes informes periciales:

- Año 2019: 536
- Año 2020: 611
- Año 2021: 284
- Año 2022: 436

Este crecimiento se ve influenciado por factores como:

- Regreso al trabajo presencial de todos los servidores públicos del Instituto,
- Ingreso de personal nuevo entre los últimos trimestres de 2021 y primer trimestre de 2022,
- Avances en la implementación del trabajo por procesos.

De la anterior tabla podemos resaltar:

- Se evidencia en el año 2022 un incremento del 14% frente al año 2021 de los informes periciales de los laboratorios y organismos de inspección de ciencias forenses.
 - La Dirección Regional Norte presenta un incremento del 70% de informes emitidos durante el año 2022 con relación al año 2021,
 - La Dirección Seccional Cauca de la Regional Suroccidente presenta una disminución de informes periciales del 92% frente al año anterior, debido a que el Organismo de Inspección de lofoscopia dejó de atender el servicio desde mayo de 2021 por las protestas generadas en Popayán que ocasionaron la destrucción de la sede.
 - La Regional Norte en el año 2022 presenta un incremento en los informes periciales con respecto a los realizados en el año 2021, especialmente por el aumento de informes de toxicología 336%, estupefacientes 90%, documentología 81% y balística 165%.
- Con respecto a toxicología:



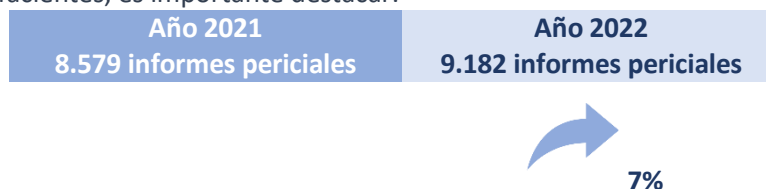
Año 2021
19.232 informes periciales

Año 2022
21.877 informes periciales



- De los 21.877 informes realizados a nivel nacional durante el año 2022, La Regional Bogotá realizó el 25%, seguido por la Regional Noroccidente 18% y Seccional Boyacá de la Regional Oriente con el 12%
- La Regional Suroccidente registra una disminución del 20% en los informes periciales emitidos durante el año 2022 con relación al anterior

- Con relación a estupefacientes, es importante destacar:



- De los 9.182 informes periciales generados en el año 2022, la Regional Bogotá realizó el 26%, seguido de la Seccional Tolima de la Dirección Regional Sur con el 24%.
- La Regional Norte incrementó en un 90% los informes en el año 2022

- En relación a documentología:



- Durante el año 2022 se incrementaron los informes periciales en un 25% con respecto a la vigencia anterior
- De los 348 informes periciales realizados en el año 2022, la Regional Bogotá realizó el 46%, seguida de la Regional Suroccidente con el 16%.

- Con respecto a Biología, se destaca:



- De los 6.612 informes realizados en el año 2022, la Regional Bogotá realizó el 42%.
- La Dirección Seccional Sucre de la Regional Norte incrementó en el año 2022 en 146% los informes emitidos frente a la vigencia anterior.

- De genética, es importante resaltar:



- De los 7.348 informes realizados en el año 2022, la Regional Bogotá emitió el 38%, seguido de la Seccional Meta de la Regional Oriente con el 28%

1.1.5 Asistencia de peritos al Sistema Penal Oral Acusatorio

En cumplimiento a lo señalado en la Ley 906 de 2004, por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal, los peritos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses asistieron a las audiencias a las cuales son citados.

El total de las citaciones para audiencias de juicio oral recibidas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, así:

Tabla 9.
Asistencia de peritos a las audiencias del Sistema Penal Oral Acusatorio, año 2022

UNIDAD ORGANIZACIONAL	No. PERITOS	REALIZADAS		CANCELADAS		CANCELADO TESTIMONIO DEL PERITO		SUSPENDIDAS		APLAZADAS		TOTAL		PARTICIPACION %	
		No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Tiempo
Clínica	269	2725	3.825,00	5884	2593	762	376	455	707	0	0	9.826	7.501	60%	12%
Psicología	51	914	2768	888	979	69	74	125	137	0	0	1.996	3.958	12%	6%
Patología	189	385	1196	633	32511	117	263	35	50	0	0	1.170	34.020	7%	54%
Biología	39	840	7305	1	0	0	0	0	0	22	16	863	7.321	5%	12%
Psiquiatría	31	196	954	413	493	46	85	47	25	0	0	702	1.557	4%	2%
Estupefacientes	31	665	4740	0	0	0	0	0	0	5	0	670	4.740	4%	7%
Balística	21	235	1758	0	0	0	0	0	0	0	0	235	1.758	1%	3%
Física	12	197	1310	0	0	0	0	0	0	0	0	197	1.310	1%	2%
Lofoscopia	19	195	226	0	0	0	0	0	0	0	0	195	226	1%	0%
Toxicología	20	192	264	1	0	0	0	0	0	1	0	194	264	1%	0%
Genética	27	52	89	76	31	16	9	14	14	0	0	158	143	1%	0%
Documentología	9	74	450	0	0	0	0	0	0	0	0	74	450	0%	1%
Odontología	6	6	8	9	2	2	0	1	0	0	0	18	10	0%	0%
Evidencia Traza	4	6	24	0	0	0	0	0	0	1	0	7	24	0%	0%
Antropología	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0%	0%
Información Personas Fallecidas	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	2	0%	0%
Genética - Convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
TOTAL	730	6682	24917	7906	36611	1013	807	677	933	29	16	16.307	63.284	100%	100%

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – consolidación Oficina de Planeación

- Para el año 2022 se presentaron 16.307 audiencias, de las cuales se destaca:
 - Áreas médicas representan el 84%,
 - De clínica forense se totalizaron 9.826 audiencias, que corresponden al 60% del total.

- Las restantes 2.613 audiencias, representan el 16% y corresponden a las citaciones a peritos de los laboratorios y organismos de inspección, en donde la mayor representación está dada en los laboratorios de biología con 863, seguido por estupefacientes con 670.
- Del total de las citaciones para audiencias de juicio oral recibidas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se destaca:
 - 6.682 corresponden a realizadas, que equivalen al 41% del total
 - 7.906 se cancelaron, que equivalen al 48%,
 - 1.013 cancelaron el testimonio del perito, que equivalen al 6%
 - 677 suspendidas, que equivalen al 4%
 - 29 aplazadas, que equivalen al 0.2%
- De las 6.682 audiencias a las que asistieron los peritos del Instituto, se presentaron inconvenientes en 3.340, dentro de los cuales los más relevantes están:
 - **Inconveniente N°.3.** Citación a audiencias con simultaneidad por despachos diferentes e incluso de municipios diferentes, se presentó en el 33% del total de las que asistieron.
 - **Inconveniente N°. 5.** (Citación a audiencias, sin información sobre el caso y/o sin preparar audiencia), se presentó en el 28%.
 - **Inconveniente N°.1** Audiencias citadas que generan comisión de servicios y fueron canceladas en el lugar de la citación, generando desplazamiento del perito, erogación de recursos y reprogramación tanto de la audiencia como de las actividades misionales al interior del área o grupo involucrado), se presentó en el 10%

Es importante resaltar que, de las 6.682 audiencias, 6.471 fueron virtuales, qué representan el 96,84%. En el cuadro siguiente se observa comparativamente las audiencias realizadas: virtuales vs presenciales por servicio.

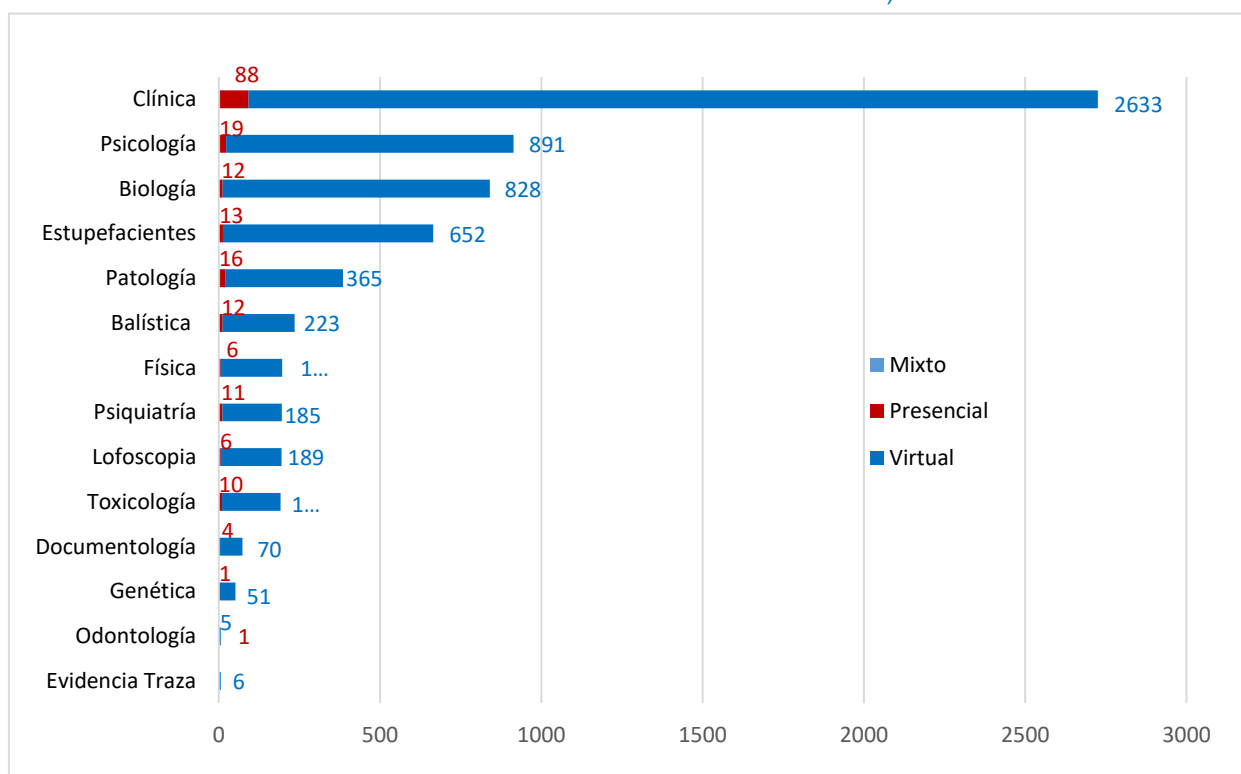
Tabla 10.
Audiencias realizadas Sistema Penal Oral Acusatorio, Año 2022

UNIDAD ORGANIZACIONAL	MIXTO Presencial y virtual		PRESENCIAL 		VIRTUAL 		TOTAL 		PARTICIPACION %	
	No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Tiempo
Clínica	4	7	88	611	2633	3207	2725	3825	41%	15%
Psicología	4	17	19	76	891	2675	914	2768	14%	11%
Biología			12	50	828	7255	840	7305	13%	29%

UNIDAD ORGANIZACIONAL	MIXTO Presencial y virtual		PRESENCIAL 		VIRTUAL 		TOTAL 		PARTICIPACION %	
	No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Tiempo
Estupefacientes			13	63	652	4677	665	4740	10%	19%
Patología	4	2	16	72	365	1122	385	1196	6%	5%
Balística			12	410	223	1348	235	1758	4%	7%
Física			6	51	191	1259	197	1310	3%	5%
Psiquiatría			11	45	185	909	196	954	3%	4%
Lofoscopia			6	8	189	218	195	226	3%	1%
Toxicología			10	29	182	235	192	264	3%	1%
Documentología			4	1	70	449	74	450	1%	2%
Genética			1	2	51	87	52	89	1%	0%
Evidencia Trazo					6	24	6	24	0%	0%
Odontología			1	0	5	8	6	8	0%	0%
TOTAL	12	26	199	1418	6.471	23.473	6.682	24.917	100%	100%

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Gráfico 1
Audiencias del Sistema Penal Oral Acusatorio realizadas, año 2022



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

1.1.6 Estadísticas de desaparecidos

Mediante la Ley 589 de 2000 se creó el Registro Nacional de Desaparecidos, para tal fin el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta con la herramienta interinstitucional Sistema de Información Red de Cadáveres y Desaparecidos - SIRDEC. Esta herramienta contiene datos relacionados con la identificación e investigación de desaparecidos y cadáveres que permite la interacción permanente con autoridades públicas, judiciales, de control y comunidad en general, con el fin de proporcionar información relevante al Estado Colombiano del fenómeno de la desaparición.

Como administrador del Registro Nacional de Desaparecidos¹, el Instituto presenta en el informe de gestión 2022, las cifras globales de casos ingresados al SIRDEC², discriminando los reportes registrados durante el 2022 con diferentes fechas de desaparición* y los casos que corresponden a hechos ocurridos durante esta vigencia**, teniendo en cuenta que esta labor corresponde al trabajo interinstitucional de las entidades intervinientes señaladas en la normatividad vigente³.

Tabla 11.
Estadísticas de desaparecidos, Años 2019 a 2022

DESCRIPCION	AÑO			
	2019	2020	2021	2022
Reporte Casos de personas desaparecidas por fecha de reporte	9.164	8.492	9.278	10.613
Reporte de Casos de personas desaparecidas por fecha de desaparición	6.833	4.713	6.370	6.611
Reporte de Casos de personas desaparecidas presuntamente forzados por fecha de reporte	990	1740	1427	2.556
Casos de personas desaparecidas presuntamente forzados por fecha de desaparición	195	134	252	258
Mecanismos de Búsqueda Urgente activados	270	346	665	509

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

2022 p*: Información preliminar sujeta a cambios por actualización

(Consulta base: 02 de enero del 2023 - fecha de corte: 31 de diciembre del 2022)

FUENTE: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF

Grupo: Centro de Referencia Nacional Sobre la Violencia - GCERN

Base: Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres - SIRDEC

¹ El Registro Nacional de Desaparecidos es un sistema de información referencial de datos suministrados por las entidades intervinientes de acuerdo con sus funciones, que constituye una herramienta de información veraz, oportuna y útil para identificar cadáveres sometidos a necropsia médicolegal en el territorio nacional, orientar la búsqueda de personas reportadas como víctimas de desaparición forzada y facilitar el seguimiento de los casos y el ejercicio del Mecanismo de Búsqueda Urgente. Decreto 4218 de 2005 Artículo 2º.

² SIRDEC Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres, plataforma principal del Registro Nacional de Desaparecidos.

³ Entidades y organizaciones intervinientes del RND: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Defensa Of. DDHH, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Policía Nacional, Personerías Municipales, Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas, Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en razón y en contexto del conflicto armado, Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos - ASFADDES y las organizaciones no gubernamentales de Derechos Humanos representante ante la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Es importante señalar que en el cuadro anterior no se incluyen 52.157 casos correspondientes a solicitudes de búsqueda de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en razón y en contexto del conflicto armado, teniendo en cuenta que se encuentran en revisión, por parte de dicha entidad.

El Instituto ingresó 3.549 reportes de personas desaparecidas en el SIRDEC, de los cuales 123 aparecieron sin vida, 1.143 aparecieron vivos y 2.283 continúan como desaparecidos. Es importante señalar que solo 280 de estos reportes, están clasificados como presuntos delitos contra la libertad personal.

El Instituto adelantó 29.178 acciones de ingreso y verificación de información, relacionadas con la búsqueda de personas desaparecidas registradas en SIRDEC, de las cuales, 8.116 corresponden a la gestión del Banco de Perfiles Genéticos de Personas Desaparecidas y 5.847, al procesamiento y cruce de información en el Registro Nacional de Desaparecidos.

En el caso de los 509 reportes registrados en SIRDEC con Mecanismo de Búsqueda Urgente activos, el Instituto adelantó labores de consulta alfanumérica y técnica, así como cruce técnico con expedientes de cadáveres sometidos a necropsia médico legal, de acuerdo con la información individualizante disponible en el sistema.

El Instituto, en el rol de administrador, debe velar por el uso de los sistemas que lo conforman, en virtud de los objetivos y finalidades establecidas en la normativa vigente. En este sentido, los procedimientos de ingreso y verificación, garantizan la calidad del dato y, por tanto, la disponibilidad de la información idónea y suficiente para orientar la identificación de cadáveres y el hallazgo de las personas desaparecidas.

En concordancia con lo anterior, el uso adecuado del Registro Nacional de Desaparecidos, permite garantizar a las víctimas directas e indirectas del flagelo de la desaparición en Colombia, acceder a la justicia, los mecanismos de reparación integral, conocer la verdad y exigir la no repetición de los hechos ocurridos y de la vulneración de sus derechos.

1.1.7 Intervención Forense Integral y toma de muestras biológicas.

- **Apoyo a la Jurisdicción especial para la Paz y Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas**

Durante el año 2022, el Instituto desarrolló las siguientes actividades que brindaron apoyo para el Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición:

Tabla 12.

Actividades de Apoyo a la Jurisdicción especial para la Paz y Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Año 2022

REGIONAL O SECCIONAL	DESCRIPCIÓN	IMPACTO
		
TODAS LAS REGIONALES	Entrevista técnico forense con fines de identificación o ampliación e ingreso al RND. Toma de muestra biológica de los familiares	Gran cobertura para la toma de muestras y ampliación de entrevistas de manera individual en todas las regiones del país
SUBDIRECCION DE SERVICIOS FORENSES	Consolidación en bases de datos sobre número de cuerpos en condición de no identificados o con identificación pendientes de entrega	Informes con datos sobre el almacenamiento de cadáveres en sedes del Instituto, en aras de orientar la identificación
SUBDIRECCION DE SERVICIOS FORENSES	Generación de respuestas para los requerimientos	Atención de las necesidades y requerimientos de las entidades.
SUBDIRECCION DE SERVICIOS FORENSES	Gestión del BPGD	Orientación en la identificación de cadáveres en condición de no identificados

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

- Consolidado de cuerpos exhumados, con abordaje forense e identificados, en el marco de la estrategia de intervención Forense Integral.
 - **Cuerpos recuperados por la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas.**

Entre el año 2019 y el 2022 el Instituto recibió 746 cuerpos recuperados por la UBPD, de los cuales 383 fueron recibidos en la vigencia 2022. A la fecha el Instituto ha realizado el abordaje forense integral de 364 cuerpos, los restantes se encuentran en custodia del Instituto y en proceso de programación para abordaje.

El cuadro a continuación muestra el detalle de cuerpos recibidos y abordados.

Tabla 13.
Cuerpos recuperados por la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Año 2022

SITIO DE RECUPERACION UBPD						
Nº		Nº CUERPOS RECIBIDOS	Nº CUERPOS ABORDADOS	Nº CUERPOS IDENTIFICADOS	Nº CUERPOS ENTREGADOS	
1	Agua Azul	28	5	0	0	
2	Algeciras - Huila	1	0	0	0	
3	Amazonas	4	4	0	0	
4	Apia	17	0	0	0	
5	Bagadó - Choco	2	2	0	0	
6	Barbacoas - Nariño	3	0	0	0	
7	Becerril	1	0	0	0	
8	Bolívar - Valle Del Cauca	2	2	0	0	
9	Bucaramanga	12	2	0	0	
10	Cachira - Norte Santander	1	0	0	0	
11	Caldono - Cauca	3	3	0	0	
12	Cantagallo - Bolívar	2	1	0	0	
13	Cartagena Del Chaira - Caquetá	20	0	0	0	
14	Castillo - Meta	3	0	0	0	
15	Cementerio Universal	9	9	0	0	
16	Concepción - Santander	3	3	0	0	
17	Cúcuta - Norte De Santander	13	0	0	0	
18	Curillo - Caquetá	6	0	0	0	
19	Curuma ni - Cesar	19	16	0	0	
20	Curvarado - Antioquia	3	3	2	2	
21	Dabeiba - Antioquia	1	0	0	0	
22	El Carmen De Bolívar	1	0	0	0	
23	El Copey - Cesar	42	0	0	0	
24	El Santuario -Antioquia	6	0	0	0	
25	Escombrera - Nuevo Polígono - Medellín	1	1	0	0	
26	Facatativá	7	3	0	0	
27	Fortul - Arauca	6	6	1	1	
28	Granada - Antioquia	3	0	0	0	
29	Isla Calavera - Buenaventura	1	1	0	0	
30	La Dorada	64	49	0	0	
31	La Montañita - Caquetá	6	2	2	2	
32	La Playa De Belén	1	1	0	0	
33	Labateca	2	2	0	0	
34	Lejanías (F1-F2)	7	5	1	0	
35	Málaga	1	1	0	0	

SITIO DE RECUPERACION UBPD					
Nº		Nº CUERPOS RECIBIDOS	Nº CUERPOS ABORDADOS	Nº CUERPOS IDENTIFICADOS	Nº CUERPOS ENTREGADOS
36	Matanza	4	4	0	0
37	Monte Líbano - Córdoba	6	0	0	0
38	Monterrey	2	0	0	0
39	Molino La Guajira	1	0	0	0
40	Morroa - Sucre	1	0	0	0
41	Norcasia	3	3	0	0
42	Orito	3	0	0	0
43	Oro bajo - Antioquia	14	14	0	0
44	Ovejas - Sucre	6	3	0	0
45	Patía	5	5	0	0
46	Paujil	1	1	0	0
47	Paz De Ariporo	2	2	0	0
48	Puerto Berrio	167	62	0	0
49	Puerto Jordán - Arauca	1	1	0	0
50	Puerto Gaitán	2	0	0	0
51	Puerto López - Meta	14	0	0	0
52	Puerto Rico - Caquetá	2	2	0	0
53	Rio Sucio - San Lorenzo - Caldas	1	0	0	0
54	Roncesvalles - Tolima	2	0	0	0
55	Samaná	28	28	7	6
56	San José De Fragua - Caquetá	3	3	0	0
57	San Juan De Pasto - Nariño	2	2	0	0
58	San Juanito - Meta	3	3	2	1
59	San Onofre	1	1	0	0
60	San Rafael	6	6	0	0
61	San Vicente Del Caguán	18	0	0	0
62	Santander De Quilichao	3	1	0	0
63	Santo Domingo	18	18	1	1
64	Saravena - Arauca	4	0	0	0
65	Suaza	2	0	0	0
66	Surata - Santander	3	0	0	0
67	Tame - Arauca	2	0	0	0
68	Tauramena	3	0	0	0
69	Tibú - Gabarra	17	1	0	0
70	Tumaco	3	3	0	0
71	Unión Peneya - Caquetá	10	10	0	0
72	Universidad De Antioquia	65	65	0	0
73	Urrao	9	0	0	0
74	Valparaiso - Caquetá	1	1	0	0

SITIO DE RECUPERACION UBPD		N° CUERPOS RECIBIDOS	N° CUERPOS ABORDADOS	N° CUERPOS IDENTIFICADOS	N° CUERPOS ENTREGADOS
Nº					
75	Victoria	4	4	0	0
76	Villavicencio - Meta	3	0	0	0
TOTAL		746	364	16	13

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

○ Cuerpos recuperados por la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP.

Entre el año 2019 y el 2022 el Instituto recibió 148 cuerpos recuperados por la JEP, de los cuales 32 fueron recibidos en la vigencia 2022. A la fecha el Instituto ha realizado el abordaje forense integral de 116 cuerpos, los cuerpos restantes se encuentran en custodia del Instituto y en proceso de programación para abordaje.

El cuadro a continuación muestra el detalle de cuerpos recibidos y abordados

Tabla 14.

Cuerpos recuperados por la Jurisdicción Especial para la Paz, Año 2022

SITIO DE RECUPERACIÓN JEP		N° CUERPOS RECIBIDOS	N° CUERPOS ABORDADOS	N° CUERPOS IDENTIFICADOS	N° CUERPOS ENTREGADOS
Nº					
1	Cementerio Universal	32	0	0	0
2	Dabeiba - Antioquia	77	77	8	8
3	El Copey - Cesar	1	1	0	0
4	Guaviare	1	1	0	0
5	Unión Peneya - Caquetá	37	37	0	0
TOTAL		148	116	8	8

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Aunado a lo anterior, durante el 2022, el Instituto recibió 20 cuerpos recuperados por el Comité Internacional de la Cruz Roja -CICR-, de los cuales 8 fueron abordados y el restante se encuentra en proceso de programación.

- **Casos ingresados por la UBPD en marco de la estrategia de impulso a la identificación de cadáveres no identificados en Colombia “proyecto retrospectivo”**

El “Proyecto Retrospectivo”, es una estrategia creada por el Instituto Nacional de Medicina Legal en el año 2011, con el objetivo de incluir en el Registro Nacional de Desaparecidos, los expedientes de cuerpos en condición de no identificados e identificados no reclamados, recibidos en el Instituto antes del 01 de enero de 2007; datos que permite realizar cruces de información entre cadáveres y personas desaparecidas, así como, aportar elementos al proceso de identificación.

Ahora bien, el proyecto “Impulso al proceso de identificación de cadáveres no identificados en Colombia” implementado de manera conjunta entre la UBPD y el Instituto, conserva el objetivo planteado desde el año 2011. A la fecha se han ingresado 21.868 casos, de los cuales 4704 fueron registrados durante el año 2022.

- **Toma de muestras biológicas realizadas durante el 2022**

En el marco de la articulación interinstitucional entre la UBPD y el Instituto se realizó la obtención de 2145 muestras biológicas de familiares de personas desaparecidas. En este proceso el Instituto realizó la coordinación para realizar la entrevista forense con fines de identificación y la obtención de 199 muestras biológicas y la UBPD 1946 muestras; además, los laboratorios de genética del Instituto durante el 2022 procesaron 1941 muestras, los perfiles obtenidos fueron ingresados al BPGD y a la fecha se realizaron 1868 búsquedas en el BPGD.

Tabla 15.
Toma de muestras biológicas realizadas, Año 2022

MUNICIPIO O CIUDAD TOMA DE MUESTRA	MUESTRAS TOMADAS POR INMLCF	MUESTRAS BIOLÓGICAS TOMADAS POR LA UBPD
Bogotá D.C	0	41
Puerto Berrio-Antioquia	0	12
Bolombolo-Antioquia	0	1
Apartado-Antioquia	1	2
Turbo-Antioquia	1	0
La Ceja-Antioquia	1	0
Medellín-Antioquia	20	42
Valle Del Guamuez-Putumayo	0	47
Mocoa - Putumayo	0	44
Puerto Asís-Putumayo	0	30
Tame-Arauca	0	14
Saravena-Arauca	1	37
Arauca-Arauca	0	44

MUNICIPIO O CIUDAD TOMA DE MUESTRA	MUESTRAS TOMADAS POR INMLCF	MUESTRAS BIOLÓGICAS TOMADAS POR LA UBPD
Paz De Ariporo -Casanare	0	19
Sabanalarga-Casanare	0	5
Villanueva-Casanare	0	11
Sacama-Casanare	0	7
La Salina- Casanare	0	24
Aguazul-Casanare	0	7
Tauramena-Casanare	0	6
Monterrey -Casanare	0	2
Yopal-Casanare	3	18
Fusagasugá-Cundinamarca	1	0
Soacha-Cundinamarca	0	1
Cabrera-Cundinamarca	0	10
Quito-Ecuador	0	6
Tierra Alta-Córdoba	0	3
Valencia -Córdoba	0	3
Lorica- Córdoba	1	0
Montería - Córdoba	2	35
El Copey-Cesar	0	3
Aguachica-Cesar	7	0
Valledupar-Cesar	0	39
Curuma ni - Cesar	0	2
Chiriguaná - Cesar	0	2
Becerril-Cesar	0	7
Agustín Codazzi-Cesar	0	2
Sogamoso-Boyacá	0	2
Cubara-Boyacá	0	2
Garagoa-Boyacá	1	3
Duitama-Boyacá	5	0
Santander De Quilichao-Cauca	0	4
Buenaventura-Valle Del Cauca	0	33
Buga-Valle Del Cauca	0	5
Zarzal-Valle Del Cauca	0	1
Palmira-Valle Del Cauca	2	0
Cali-Valle Del Cauca	12	0
Puerto Boyacá - Boyacá	3	0
Leticia-Amazonas	0	13
Manizales-Caldas	4	0
Samaná-Caldas	0	10
La Dorada-Caldas	0	47
La Victoria-Caldas	0	18

MUNICIPIO O CIUDAD TOMA DE MUESTRA	MUESTRAS TOMADAS POR INMLCF	MUESTRAS BIOLÓGICAS TOMADAS POR LA UBPD
San Diego-Caldas	0	1
Norcasia-Caldas	0	9
Pensilvania-Caldas	0	8
Acacias-Meta	5	0
Fuente De Oro-Meta	0	2
Puerto Rico-Meta	2	0
Villavicencio-Meta	27	16
Vista Hermosa-Meta	0	16
Puerto Gaitán-Meta	0	21
Granada -Meta	9	30
Natagaima-Tolima	0	3
Ibagué-Tolima	10	11
Venadillo-Tolima	0	1
Fresno-Tolima	0	3
Mogotes-Santander	0	2
Barrancabermeja-Santander	0	36
Cimitarra-Santander	2	0
Vélez-Santander	3	3
Málaga-Santander	2	0
Bucaramanga - Santander	14	15
Landazuri-Santander	0	1
San Gil-Santander	1	1
El Peñón -Santander	0	2
Barbosa-Santander	0	1
Cúcuta-Norte De Santander	5	10
El Tarra-Norte De Santander	0	11
Charalá-Santander	0	2
Tibú-Corregimiento La Gabarra -Norte De Santander	0	3
Ocaña-Norte De Santander	0	31
Barbacoas-Nariño	0	30
Funes-Nariño	0	2
Tumaco-Nariño	0	6
Pasto-Nariño	4	60
Ipiales-Nariño	0	39
Cartagena Del Chaira- Caquetá	0	8
San José De La Fragua-Caquetá	0	2
Valparaíso – Caquetá	0	3
Belén De Los Andaquies - Caquetá	0	12
Curillo-Caquetá	0	4
Puerto Rico-Caquetá	0	16

MUNICIPIO O CIUDAD TOMA DE MUESTRA	MUESTRAS TOMADAS POR INMLCF	MUESTRAS BIOLÓGICAS TOMADAS POR LA UBPD
El Doncello-Caquetá	0	11
Florencia -Caquetá	2	81
Santiago De Tolú-Sucre	0	1
Sincelejo - Sucre	3	67
Calamar-Bolívar	0	3
Puerto Rico Tiquisio - Bolívar	0	5
San Pablo-Bolívar	0	3
El Carmen De Bolívar - Bolívar	0	1
Cartagena - Bolívar	0	10
Magangué - Bolívar	2	0
Chibolo-Magdalena	0	5
Santa Marta - Magdalena	5	7
Ariguani-Magdalena	0	2
Salamina-Magdalena	0	6
Sabanas De San Ángel-Magdalena	0	7
Barranquilla-Atlántico	3	16
San Adolfo-Huila	0	1
Acevedo-Huila	0	1
Neiva-Huila	3	4
Pitalito-Huila	2	27
Palestina-Huila	0	12
Riohacha-Guajira	0	20
Maicao-Guajira	0	2
Quibdó-Choco	19	0
San José Del Guaviare-Guaviare	8	20
Armenia-Quindío	3	0
Casos no radicados remitidos al laboratorio de genética Medellín mediante oficio 189-gnasv-ssf-2022	0	261
Casos radicados y no radicados remitidos al laboratorio de genética Bogotá mediante oficio 272-gnasv-ssf-2022	0	288
SUBTOTAL	199	1946
TOTAL		2.145

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

- **Jornadas de atención a familiares.**

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses lideró 4 jornadas de atención integral a familiares de personas desaparecidas, que comprenden la articulación interinstitucional para garantizar el acceso a los servicios de diferentes entidades (Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, UARIV, JEP, UBPD, autoridades locales, organizaciones de familiares, entre otros) por

parte de los familiares. Específicamente, por parte del Instituto, se realiza entrevistas técnicas forenses con fines de identificación y obtención de muestras biológicas para procesamiento genético e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos de Desaparecidos. El cuadro a continuación muestra el detalle de las jornadas realizadas.

Tabla 16.

Jornadas de atención integral a familiares de personas desaparecidas, Año 2022

LUGAR	FECHA	N° ENTREVISTAS	N° MUESTRAS
Bucaramanga - Santander	Septiembre	16	15
Medellín - Antioquia	Octubre	14	18
Medellín - Antioquia (Comuna 13)	Noviembre	13	21
Tarazá - Antioquia	Diciembre	25	20
TOTAL		68	74

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Imagen 5.

Evidencia Fotográfica de las jornadas de atención integral a familiares de personas desaparecidas de atención integral a familiares de personas desaparecidas, Año 2022



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

- **Banco de Perfiles Genéticos de Desaparecidos -BPGD-**

Los resultados de la actividad desarrollada por la administración del -BPGD-, desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2022, se relacionan a continuación:

- Se tramitaron 3741 solicitudes de búsqueda de perfiles genéticos dentro del banco. Adicionalmente de las búsquedas dirigidas realizadas, la administración implementó la estrategia de búsqueda por lotes (Bach) en los cuales se realizaron al menos 3040 búsquedas.
- Los laboratorios del Instituto ingresaron 7768 perfiles al BPGD, de los cuales 1044 corresponden a perfiles genéticos obtenidos de muestras biológicas (restos humanos) de individuos en condición de no identificados y 6724 a familiares de personas desaparecidas.

En la siguiente tabla se presenta el número de perfiles ingresados o re-categorizados entre 01 de enero a 31 de diciembre de 2022, distribuidos según el índice o agrupación en el BPGD en la cual fueron ingresados.

Tabla 17.
N° de perfiles ingresados o re-categorizados, Año 2022

INDICE	INMLCF*
Desaparecidos (restos óseos)	1044
Grupo Familiar	4284
Otros Familiares	2440
Total	7768

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

- **Índice Desaparecidos:** Corresponde a los perfiles obtenidos de cuerpos en condición de no identificados. Corresponden a muestras de Restos óseos.
- **Índice Grupo familiar:** Corresponde a los perfiles obtenidos de Padres, Madres, Cónyuges e Hijos de desaparecidos. Corresponden a muestras de sangre o mucosa oral.
- **Otros familiares:** Corresponde a los perfiles obtenidos a partir de Hermanos, Abuelos, Tíos, Sobrinos, Medio Hermano, etc. Corresponden a muestras de sangre o mucosa oral.
- **Construcción de árboles genealógicos (pedigrís):** A partir de los perfiles de los Índices grupo familiar y otros familiares, se agruparon en el BPGD un total de 1824 árboles genealógicos (pedigrís) creados a partir de los perfiles ingresados por el INMLCF. Los pedigrís permiten aumentar el poder de discriminación en el banco debido a que al realizar una búsqueda con pedigrí se cuenta varios familiares de un desaparecido, lo cual contribuye en las búsquedas por el aumento de información genética que el grupo familiar aporta.
- **Gestión de búsqueda y hallazgos:** Se realizaron 3741 búsquedas dirigidas de perfiles genéticos en el BPGD. De estas búsquedas se detectaron 239 coincidencias entre perfiles genéticos de restos humanos y de familiares. Se efectuó 1 auto búsqueda la cual consiste en la comparación de todos los perfiles genéticos agrupados en las diferentes categorías del BPGD.

En efecto, el BPGD ha contribuido con la identificación de 613 cuerpos en condición de no identificados; la administración del BPGD continúa trabajando con los expertos médicos, odontólogos, antropólogos, entre otros, para emitir respuesta a los requerimientos realizado por la UBPD, JEP, Fiscalía General de la Nación y aportar desde el quehacer forense en el proceso de identificación de los cuerpos y búsqueda de personas desaparecidas.

En el mes de mayo se realizó la presentación del Informe de Gestión del Banco correspondiente al año 2021 a la plenaria de la Comisión de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (CBPD) y a las entidades invitadas por la Comisión.

En noviembre los administradores del Banco participaron en la reunión anual de CODIS que se realizó de manera virtual. Esta reunión permitió conocer los avances y experiencias de otros grupos de trabajo a nivel mundial, a partir de las cuales, el Instituto formulará planes de trabajo para optimizar el uso del software.

1.1.8 Casos de connotación abordados durante el año 2022

En desarrollo de las funciones asignadas al Instituto a nivel nacional, como apoyo a la administración de justicia durante el año 2022, se prestaron servicios periciales de connotación nacional

Tabla 18.
Participación en casos de connotación nacional

REGIONAL	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO
 BOGOTÁ	Procedimiento de valoración de estado grave por enfermedad en personas privadas de la libertad en casos de connotación nacional.	Abordaje de 8 (ocho) casos de estado grave por enfermedad en personas privadas de la libertad a nivel nacional.	Abordaje integral (con lineamientos del procedimiento vigente), análisis de historias clínicas, exámenes paraclínicos, conceptos de especialistas en medicina, para emitir las respectivas conclusiones, que permitan brindar elementos de juicio a la autoridad para definir los sitios de reclusión de las personas privadas de la libertad.
	Comité técnico jurídico virtual convocado por la Dirección Seccional Bogotá de la Fiscalía General de la Nación UBBOGSE-DRBO-10153-2022	Aporte técnico del informe pericial del 5 de septiembre de 2022 de una mujer adulta mayor fallecida después de un proceso de tratamiento estético. La imputación de cargos tuvo lugar el 14 de diciembre de 2022 en audiencia pública.	Este caso ha tenido despliegue mediático a través de diferentes plataformas de comunicación.
	Procedimiento de necropsias con patrones determinados	abordaje de 20 casos de cuerpos en bolsas plásticas abandonados en la calle	Abordaje integral (con lineamientos de protocolo de Minnesota), análisis de EMP importantes, identificación de fallecidos

REGIONAL	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO
	Procedimiento de necropsias con patrones determinados	abordaje con desmembrados múltiple caso	Abordaje integral (con lineamientos de protocolo de Minnesota), análisis de EMP importantes, identificación de fallecidos
	Atención de evento masivo (4 casos)	abordaje de casos múltiples de heridas por proyectil de arma de fuego	caso catalogado como masacre. Abordaje integral, análisis de EMP importantes, identificación de fallecidos
	Procedimiento de necropsias con patrones determinados	abordaje de 18 casos con intoxicación con fines delictivos pentobarbital fenitoína	Trabajo interdisciplinario con toxicología para poder establecer causa y manera de muerte. Nuevas modalidades de actuar criminal
	Procedimiento de necropsias con patrones determinados	abordaje de 56 casos con sospecha de intoxicación por metanol	Trabajo interdisciplinario con toxicología para poder establecer causa y manera de muerte. Importancia social y epidemiológica

NOROCCIDENTE



Necropsias en caso de accidente de tránsito aéreo	El 21 de noviembre accidente aeronáutico de avioneta en el barrio Rosales de Medellín con saldo de 8 personas fallecidos	Abordaje integral, identificación y entrega a la familia.
---	--	---

NORORIENTE



Atención de evento masivo en Saravena (25 casos)	Homicidios colectivos realizados en el departamento de Arauca por retaliaciones entre las disidencias de las FARC y miembros del ELN.	Casos de relevancia a nivel nacional por el recrudecimiento de la violencia en Arauca entre finales de 2021 y comienzos de 2022.
Atención de evento masivo en Tame (6 casos)	Homicidio de Diputado de la Asamblea de Arauca en zona rural de Arauquita.	Impacto social. Asesinado por integrantes de un grupo al margen de la ley.
Necropsia por homicidio de persona notable	Abatidos durante operativo militar en zona rural de Puerto Rondón	Casos de relevancia por presentarse como consecuencia del conflicto armado.
Atención de evento masivo (7 casos)	Abatidos durante operativo militar contra las disidencias de las FARC en zona rural de Puerto Rondón.	Casos de relevancia por presentarse como consecuencia del conflicto armado.
Atención de evento masivo (6 casos)	Secuestro y asesinato de excombatiente desmovilizado, encontrado en zona rural de Fortul.	Caso de relevancia por tratarse de un excombatiente de las FARC, firmante del acuerdo de paz.
Necropsia por homicidio de desmovilizado	Se realizó el procedimiento de necropsia a 4 miembros de una misma familia del municipio de Landázuri (Santander), asesinados e incinerados, como también a 4 de los presuntos agresores que fueron ajusticiados por la comunidad.	Caso de relevancia a nivel nacional por las circunstancias y por tratarse de toda una familia, además por la reacción de la comunidad.
Atención de evento masivo (8 casos)		

REGIONAL	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO
	Necropsias de impacto social (2 casos)	Caso del feminicidio de una niña en zona rural de Cáchira (Norte de Santander) y de su presunto agresor, asesinado por la comunidad enardecida.	Caso de relevancia a nivel nacional por las circunstancias y por tratarse de una niña asesinada con arma blanca, además del supuesto agresor.
	Necropsias de impacto social	Mujer asesinada, decapitada y desmembrada por su expareja sentimental en Barrancabermeja.	Caso de relevancia a nivel nacional por la forma tan atroz que fue asesinada. El agresor fue capturado en zona rural del departamento del Guaviare.
	Necropsias de impacto social (6 casos)	Seis personas como resultado de operaciones durante procedimiento policial en zona rural de Vegachí (Antioquia) contra integrantes de un grupo armado delincuencia.	Caso de relevancia porque entre los fallecidos estaba un reconocido líder social de la zona.
	Necropsia de cabecilla guerrillero	fallecido como resultado operacional de las fuerzas armadas en zona rural de Morales (Bolívar)	El occiso correspondía a alias "Pirry", cabecilla del ELN.
 NORTE	Necropsia por homicidio de persona notable	homicidio de fiscal Paraguay Marcelo Daniel Pecci en Cartagena de Indias, el 10 de mayo	Entregar insumo a las autoridades para la toma de decisiones. Credibilidad por parte de la comunidad internacional de nuestra labor forense.
	Necropsias de impacto social nacional	El 26 de julio, como resultado de operativo policial cuestionado donde resultan 4 personas fallecidas	Entregar insumo a las autoridades para la toma de decisiones. Credibilidad por parte la comunidad nacional de nuestra labor forense. Apoyo a la fiscalía con evidencia demostrativa para audiencia de imputación.
 ORIENTE	Abordaje casos connotación radicados SIRDEC	Caso Unidad Básica La Mesa, se trata de un integrante de la policía nacional que le dispara a su expareja y a la hermana de esta y luego se suicida. El caso fue mediático.	"El impacto principal derivó en la necesidad de apoyo por parte de la unidad básica de la sabana para el abordaje de los casos.
	Homicidio múltiple a grupo familiar el día 06 de enero de 2022	En la ciudad de Maní (Casanare), se presenta caso de homicidio múltiple a un grupo familiar con heridas por proyectil arma de fuego, donde fallecen tres hombres (padre, hijo y abuelo materno), al parecer el homicidio, según investigaciones de la autoridad encargada del caso, fue causado por integrantes del Clan del Golfo.	Al parecer los victimarios pertenecen al Clan del Golfo.

REGIONAL	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO
SUR	Homicidio a líder Social ocurrido 17 de enero de 2022 en el Municipio de Orocué (Casanare).	Se trata de mujer adulta mayor, líder social, encontrada sin vida, en el río, en estado de descomposición, con algo de necrofagia por fauna cadavérica en cara y cuello, con signos generales e inespecíficos de hipoxia. Los familiares de la víctima tenían conocimiento de amenazas recibidas a la víctima, de origen desconocido. El caso después de abordado con el respectivo protocolo se identificó y se entregó de manera adecuada. Se deja caso como manera de muerte: Violenta por Determinar.	Social local al ser Lideresa Social, defensora de derechos humanos y reclamante de tierras.
	Evento masivo ocurrido en Puerto Rondón (Arauca), donde fallecen 20 personas. Se trata de una operación militar de la Fuerza Aérea.	El evento masivo se presenta en Arauca, pero por la cantidad de cuerpos, se realiza el abordaje de necropsias médico-legales en las instalaciones de la Dirección Seccional Casanare; se realiza trabajo interdisciplinario con odontología forense, lofoscopia, y radiología, además de la participación de peritos y asistentes forenses de la dirección Seccional.	Se abordaron los 20 casos aplicando protocolo de Minnesota, recolectando evidencias en todos los cuerpos para casas en condición de no identificados, hasta la fecha se han logrado identificar y entregar 11 cuerpos, aún está pendiente identificar cinco cuerpos de sexo masculino y cuatro de sexo femenino; a los cuerpos que aún no se les ha realizado identificación, se les realizó inhumación estatal en el cementerio nuevo del municipio de Yopal, en bóvedas numeradas y adecuadas para estos casos.
	Abordaje de 4 cadáveres	Siniestro aéreo comunidad Indígena Piracuara-Vaupés	Por las condiciones climáticas se recuperaron los cuerpos en la madrugada del día siguiente donde se desplazó para la recuperación de los cuerpos la Defensa Civil y los Técnicos de la FGN; por lo que las autoridades del Vaupés y Villavicencio solicitaron priorización de la identificación y entrega de los cuerpos.
	Abordaje de 9 cadáveres	Enfrentamiento armado San Vicente del Caguán-Caquetá.	Fallecimiento de menores de edad, las autoridades Bienestar Familiar, Familiares, y demás autoridades solicitaron identificación y entrega de los cuerpos.
	Necropsias médico-legales de eventos masivos	El 28 de marzo, en la vereda Alto Remanso del municipio de Puerto Leguizamo Putumayo, dentro del desarrollo de la operación militar conjunta del ejército y la armada, en la cual resultaron muertas 11 personas	Abordaje integral, hallazgos y análisis de EMP importantes, oportunidad en la realización de las necropsias, identificación y entrega a la familia

REGIONAL	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO
	Necropsias médico-legales de eventos masivos	El 2 de septiembre por ataque de grupo al margen de la ley, a un vehículo de la policía en San Luis, jurisdicción de Neiva, Huila (7 policías muertos)	Abordaje integral, hallazgos y análisis de EMP importantes, oportunidad en la realización de las necropsias, identificación y entrega a la familia
SUROCCIDENTE 	Necropsias médico-legales de eventos masivos	El 28 de junio evento masivo por incendio al interior de la cárcel de Tuluá que dejó inicialmente 51 hombres fallecidos	Abordaje integral, oportunidad en la realización de las necropsias, verificación de sustancias toxicas asociadas, identificación y entrega a la familia

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

1.2 Promover la equidad y el reconocimiento

1.2.1 Implementar estrategias para mejorar la percepción de los servicios con la sociedad

Para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses es importante conocer la percepción de los usuarios, con el fin de Implementar estrategias para mejorar la percepción de los servicios con la sociedad, para tal fin se desarrollaron las siguientes actividades.

1.2.1.1 Evaluación de la satisfacción del cliente

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses para el año 2022 efectuó la evaluación de la satisfacción del cliente en todos los puntos de atención, con el fin de realizar seguimiento de las percepciones de los clientes internos y externos sobre el grado en que se cumplen sus necesidades y expectativas, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 10%; la metodología de encuestas implementada por el Instituto, le permite mejorar los servicios ofrecidos a las autoridades judiciales, la ciudadanía (usuarios), los medios de comunicación, los peritos forenses y en general a los clientes internos.

En la siguiente tabla se presentan los resultados del indicador nacional de la evaluación de satisfacción del cliente interno y externo dado por macroproceso, procesos y los servicios asociados a cada uno:

Tabla 19.

Resultados del indicador nacional de satisfacción del cliente (Interno – Externo), por proceso, años 2019 a 2022

MACROPROCESO	SERVICIO	2019	2020	2021	2022	VARIACIÓN % 2021 vs 2022
ESTRATEGICO	Gestión de la Planeación, Administración del Sistema Integrado de Gestión, Gestión de la Comunicación	91%	95%	94%	96%	2%
MISIONAL	Patología Forense	96%	96%	97%	97%	0%
	Clínica Forense	95%	98%	98%	97%	-1%
	Psiquiatría y Psicología Forense	95%	93%	97%	96%	-1%
	Laboratorios Forenses	88%	94%	96%	95%	-1%
	Organismos de Inspección (Antropología, Física, Lofoscopia y Documentología)	96%	95%	97%	98%	1%
	Grupos Nacionales	89%	91%	93%	94%	1%
	Gestión del Conocimiento Científico	89%	92%	94%	95%	1%
	Gestión de Certificación de Peritos Forenses	97%	98%	98%	96%	-2%
	Grupo Nacional de Apoyo al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición	N/A	N/A	98%	95%	-3%
APOYO	Gestión Financiera, Administrativa, Infraestructura Tecnológica y Servicios Informáticos, Talento Humano, Soporte Jurídico, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.	94%	95%	96%	96%	0%
EVALUACIÓN Y CONTROL	Gestión del Sistema de Evaluación y Control, y de Participación Ciudadana.	89%	95%	88%	90%	2%
	INDICADOR NACIONAL	93%	95%	96%	95%	-1%

Fuente: Datos: Unidades Organizacionales del Instituto, Consolidado: Oficina de Planeación

*N.A. indica que en ese año la variable no se calculó.

NOTA:

CLIENTE: persona u organización que podría recibir o que recibe un producto o un servicio destinado a esa persona u organización o requerido por ella.

CLIENTES EXTERNOS:

- AUTORIDADES: Son las entidades y jurisdicciones del Estado, a quienes el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses les presta un servicio o producto.
- Medios de comunicación
- Ciudadanía / usuarios

CLIENTE INTERNO: Todas las unidades organizacionales, servidores, peritos a certificar y demás usuarios que les aplique.

- Laboratorios
- Organismos de inspección
- Peritos.

El Instituto obtuvo un índice de satisfacción del cliente del 95%, es así que los procesos registraron porcentajes de calificación entre 90% y el 98%. Los organismos de inspección de Antropología, Física, Lofoscopia y Documentología registraron el mayor porcentaje en la percepción de sus clientes (98%), seguidos de los índices de satisfacción obtenidos por los servicios de Patología y Clínica Forense con un porcentaje del 97%.

En general los procesos mantienen altos índices de satisfacción cumpliendo la meta establecida (85%) y superando las expectativas de los clientes internos y externos. Los organismos de

inspección, los grupos nacionales del proceso de Gestión del Servicio Pericial, Gestión del Conocimiento Científico, Gestión del Sistema de Evaluación y Control, Gestión de Participación Ciudadana y aquellos que hacen parte del macroproceso estratégico registran un aumento entre 1 y 2 puntos porcentuales respecto a los índices registrados en la vigencia 2021.

Igual que para las vigencias anteriores, el servicio pericial mantiene altos índices de satisfacción, las autoridades y los usuarios consideran que la información es útil, completa, confiable, clara, con buena presentación y oportuna para las decisiones judiciales correspondientes, y se sienten satisfechos con la atención brindada por el Instituto.

La medición del cliente externo es el producto de las encuestas efectuadas por los diferentes servicios que presta el Instituto a las autoridades y la ciudadanía (usuarios). A continuación, se presentan los resultados obtenidos por el proceso de Gestión del Servicio Pericial para cada uno de los servicios:

Tabla 20.
Resultados del indicador Servicios de Patología – Autoridades,
Años 2021 - 2022

CRITERIO	ASPECTO	Indicador Nacional	
		2021	2022
PROCESO 	Oportunidad	91%	94%
	Compleitud	97%	97%
	Confianza	99%	100%
	Comprensión	99%	99%
	Utilidad	97%	99%
ATENCIÓN DEL PERSONAL 	Atención general	97%	97%
RESULTADO DEL INDICADOR		97%	98%

Fuente: Datos: Unidades Organizacionales del Instituto, Consolidado: Oficina de Planeación

Los servicios de Patología – Autoridades registran aumento en el índice de satisfacción de 1 punto porcentual respecto al año 2021. Los encuestados consideran que los informes periciales son oportunos, completos, confiables, claros y útiles para las decisiones judiciales correspondientes.

Así mismo, reconocen como productos del Instituto en un primer lugar los informes y dictámenes periciales, seguido del testimonio en juicio oral, las asesorías y las consultas de información. Finalmente, califican con un índice de satisfacción del 97% la atención brindada por el Instituto.

Tabla 21.
Resultados del indicador Servicios de Patología – Usuarios, Años 2021 – 2022

CRITERIO	ASPECTO	Indicador Nacional	
		2021	2022
PROCESO 	Oportunidad	95%	95%
	Utilidad	98%	96%
ATENCIÓN DEL PERSONAL 	Confianza	97%	97%
	Trato respetuoso	98%	99%
	Trato amable	98%	98%
	Con disposición de ayuda	98%	98%
RESULTADO DEL INDICADOR		97%	97%

Fuente: Datos: Unidades Organizacionales INMLCF, Consolidado: Oficina de Planeación

El resultado del índice de satisfacción, para los servicios de Patología – Usuarios fue del 97%, los encuestados perciben oportunidad en los tiempos de atención, utilidad de la información brindada por el Instituto y confianza para expresarse durante su permanencia en los puntos de atención. Adicionalmente, califican con altos índices el trato respetuoso, amable y con disposición de ayuda recibido por parte del personal de vigilancia, personal del punto de recepción y el médico en los casos en que tuvieron contacto con algunos de ellos.

Tabla 22.
Resultados Indicador de Instalaciones, Servicio de Patología Usuarios, Años 2021 – 2022

CRITERIO	ASPECTO	Indicador Nacional	
		2021	2022
INSTALACIONES 	Señalización	93%	94%
	Ventilación	91%	95%
	Orden y aseo	96%	96%
	Mobiliario (Sillas, cubículo, y otras dotaciones)	88%	92%
	Privacidad	92%	95%
RESULTADO DEL INDICADOR		92%	94%

Fuente: Datos: Unidades Organizacionales INMLCF, Consolidado: Oficina de Planeación

En el criterio de instalaciones el servicio de Patología obtuvo un índice de satisfacción del 94% registrando aumento de 2 puntos porcentuales respecto a la vigencia anterior (2021). Los usuarios califican los aspectos de señalización, orden y aseo, ventilación, privacidad en la atención y mobiliario con porcentajes entre el 92% y el 96%.

Es importante mencionar que para la medición del criterio de instalaciones se tiene en cuenta si la sede es propia, en arriendo o comodato.

Tabla 23.
Resultados del indicador Clínica – Autoridades, Años 2021 – 2022

CRITERIO	ASPECTO	Indicador Nacional	
		2021	2022
 PROCESO	Oportunidad	95%	95%
	Compleitud	97%	97%
	Confianza	99%	99%
	Comprensión	99%	99%
	Utilidad	99%	99%
ATENCIÓN DEL PERSONAL			
	Atención general	96%	97%
RESULTADO DEL INDICADOR		98%	98%

Fuente: Datos: Unidades Organizacionales INMLCF, Consolidado: Oficina de Planeación

Para el año 2022, los servicios de Clínica – Autoridades mantienen el índice de satisfacción del 98%, cumpliendo con las expectativas de las autoridades, con excelente atención por parte del personal, las autoridades consideran oportunos los dictámenes o informes periciales para las decisiones judiciales correspondientes, manifiestan que los informes y la respuesta a las solicitudes es completa, confiable, clara y útil.

En cuanto a los productos ofrecidos por el Instituto, predomina el conocimiento de los informes y dictámenes periciales siendo el servicio que más se solicita, posteriormente en su orden, están los testimonios en juicio oral, las asesorías y las consultas, estas dos últimas son atendidas por las diferentes Direcciones Regionales y unidades organizacionales donde son recibidas y en caso de no poder brindar una respuesta completa se traslada a quien pueda orientarla eficazmente, fortaleciendo así los canales de comunicación del Instituto tanto con las autoridades como con los usuarios.

Tabla 24.
Resultados del indicador Servicios de Clínica – usuarios, año 2021 – 2022

CRITERIO	ASPECTO	Indicador Nacional	
		2021	2022
 PROCESO	Oportunidad	95%	94%
	Comprensión	99%	98%
	Utilidad	98%	97%
ATENCIÓN DEL PERSONAL			
	Confianza	98%	97%
	Trato respetuoso	99%	99%
	Trato amable	99%	98%
	Con disposición de ayuda	99%	98%
RESULTADO DEL INDICADOR		98%	97%

Fuente: Datos: Unidades Organizacionales INMLCF, Consolidado: Oficina de Planeación

El servicio de Clínica - Usuarios, obtuvo una calificación del 97% en el índice de satisfacción, manteniendo porcentajes en cada uno de los aspectos, por encima de la meta institucional (85%). Los encuestados se sienten satisfechos con el tiempo de atención, consideran claro el lenguaje utilizado por los profesionales al explicar el objeto de la valoración y útil la información brindada, perciben confianza para expresarse durante su permanencia en el Instituto, califican con altos índices la atención del personal de vigilancia, punto de recepción y médico forense.

Tabla 25.
Resultados Indicador de Instalaciones, Servicio de Clínica Usuarios,
Años 2021 – 2022

CRITERIO	ASPECTO	Indicador Nacional	
		2021	2022
INSTALACIONES 	Señalización	89%	91%
	Ventilación	90%	90%
	Orden y aseo	96%	97%
	Mobiliario (Sillas, cubículo, y otras dotaciones)	89%	90%
	Privacidad	94%	94%
	Área de espera con espacio adecuado para la atención de niñas y niños	85%	88%
RESULTADO DEL INDICADOR		90%	92%

Fuente: Datos: Unidades Organizacionales INMLCF, Consolidado: Oficina de Planeación

El criterio de instalaciones para la prestación del servicio de Clínica registró un índice de satisfacción del 92%, aumentando la calificación en 2 puntos porcentuales respecto al año 2022. Los usuarios encuestados califican con índices de satisfacción entre el 88% y el 97%, la señalización, la ventilación, el orden y aseo, el mobiliario, la privacidad y comodidad del lugar donde fueron atendidos.

Es importante mencionar, que las Direcciones Regionales han implementado acciones de mejora, en aquellos espacios dispuestos para la atención de niñas y niños. Según los resultados presentados este aspecto registra una calificación que aumentó en 3 puntos porcentuales respecto a la vigencia anterior (2021).

Tabla 26.
Resultados del indicador Servicios de Psiquiatría y Psicología Forense – Autoridades, año
2021 – 2022

CRITERIO	ASPECTO	Indicador Nacional	
		2021	2022
PROCESO 	Oportunidad	91%	90%
	Complejidad	98%	96%
	Confianza	100%	99%
	Comprensión	98%	95%
	Utilidad	95%	97%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Atención general	96%	93%
RESULTADO DEL INDICADOR		96%	95%

Fuente: Datos: Unidades Organizacionales INMLCF, Consolidado: Oficina de Planeación

El servicio de Psiquiatría y Psicología Forense – Autoridades, registró un índice de satisfacción del 95%, las autoridades perciben oportunidad en la entrega de los dictámenes y/o informes periciales, consideran que los informes y las respuestas a las solicitudes son completas, confiables, claras y útiles para soportar las decisiones judiciales correspondientes. Así mismo, califican con altos índices la atención brindada por los servidores del Instituto.

Respecto al conocimiento de los productos, el 51% de las autoridades encuestadas reconocen como producto principal del Instituto, los informes y dictámenes periciales, el 24% el testimonio en juicio oral y el 25% restante las consultas y asesorías, resultados que reflejan los constantes esfuerzos de las Direcciones Regionales por socializar a las autoridades los portafolios de servicios del Instituto.

Tabla 27.
Resultados del indicador Servicios de Psiquiatría y Psicología Forense – Usuarios,
año 2021 – 2022

CRITERIO	ASPECTO	Indicador Nacional	
		2021	2022
PROCESO 	Oportunidad	97%	94%
	Comprensión	99%	97%
	Utilidad	99%	97%
ATENCIÓN DEL PERSONAL 	Confianza	98%	96%
	Trato respetuoso	99%	98%
	Trato amable	99%	97%
	Con disposición de ayuda	99%	96%
RESULTADO DEL INDICADOR		99%	97%

Fuente: Datos: Unidades Organizacionales INMLCF, Consolidado: Oficina de Planeación

Para la vigencia 2022, el servicio de Psiquiatría y Psicología Forense – Usuarios, obtuvo un índice de satisfacción del 97%, superando las expectativas de los usuarios, quienes calificaron positivamente la oportunidad en el tiempo de atención, claridad en el lenguaje utilizado por los profesionales al explicar el objeto de la valoración, confianza para expresarse durante la permanencia en los puntos de atención y utilidad en la información brindada por los diferentes servidores del Instituto. Así mismo, consideran que el trato por parte del personal de vigilancia, de recepción y médicos forenses es respetuoso, amable y con disposición de ayuda.

Tabla 28.
Resultados del Indicador de Instalaciones, Servicio Psiquiatría y Psicología Forense –
Usuarios, año 2021 – 2022

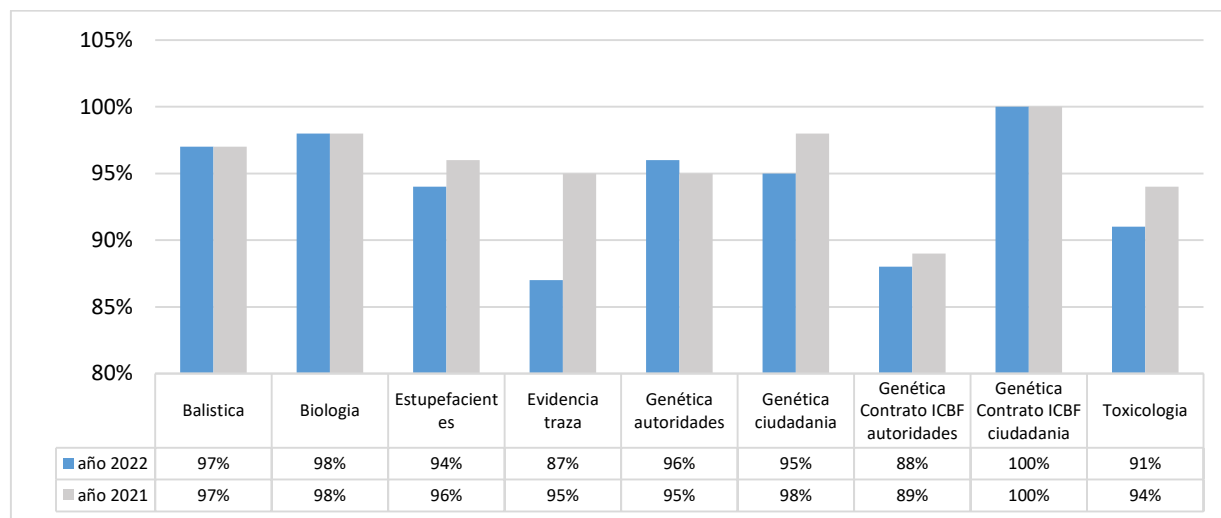
CRITERIO	ASPECTO	Indicador Nacional	
		2021	2022
INSTALACIONES 	Señalización	94%	94%
	Ventilación	93%	93%
	Orden y aseo	99%	96%
	Mobiliario (Sillas, cubículo, y otras dotaciones)	95%	93%
	Privacidad	97%	92%
	Área de espera con espacio adecuado para la atención de niñas y niños	86%	87%
RESULTADO DEL INDICADOR		94%	92%

Fuente: Datos: Unidades Organizacionales INMLCF, Consolidado: Oficina de Planeación

En cuanto a las condiciones de las instalaciones, el servicio de Psiquiatría y Psicología obtuvo un índice de satisfacción del 92%, manteniendo buena calificación en los aspectos de señalización, ventilación, orden y aseo, mobiliario y privacidad en la atención. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de las Direcciones Regionales por la adecuación de espacios que brinden comodidad y privacidad para la atención de niñas y niños, es un aspecto que los usuarios consideran que el Instituto puede mejorar.

Grafica 2.

Servicios de los Laboratorios Forenses - Resultados del indicador Satisfacción del Cliente, años 2021 – 2022



Fuente: Datos: Unidades Organizacionales INMLCF, Consolidado: Oficina de Planeación

En general los Laboratorios Forenses del Instituto registraron altos índices de satisfacción, superando las expectativas de los clientes internos y externos con porcentajes de calificación entre el 89% y el 100%. Es así que, el laboratorio de Genética – autoridades registró aumento de un (1) punto porcentual y el laboratorio de Genética Contrato ICBF – ciudadanía mantiene el índice de satisfacción del 100% respecto a la vigencia anterior (2021). A continuación, se presentan los resultados de los laboratorios por aspecto evaluado:

Tabla 29.

Resultados del Indicador Laboratorios Forenses por aspecto evaluado - Autoridades, años 2021 – 2022

CRITERIO	ASPECTO	Indicador Nacional	
		2021	2022
PROCESO 	Oportunidad	87%	86%
	Utilidad	97%	95%
	Compleitud	98%	97%
	Presentación	99%	98%
	Comprensión	99%	98%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Atención general	95%	94%
RESULTADO DEL INDICADOR		96%	95%

Fuente: Datos: Unidades Organizacionales INMLCF, Consolidado: Oficina de Planeación

Las autoridades califican con altos índices de satisfacción los servicios y productos entregados por los laboratorios, considerando los informes periciales útiles, completos, claros y oportunos para soportar las decisiones judiciales correspondientes, registrando porcentajes entre el 86% y 98%, así mismo, las autoridades perciben oportunidad en el tiempo de atención y consideran que recibieron trato respetuoso, amable y con disposición de ayuda por parte del personal que los atendió.

El laboratorio de Genética registró un índice de satisfacción del 95%, los usuarios perciben oportunidad en los tiempos de atención, utilidad de la información brindada por el Instituto y confianza para expresarse durante su permanencia en los puntos de atención.

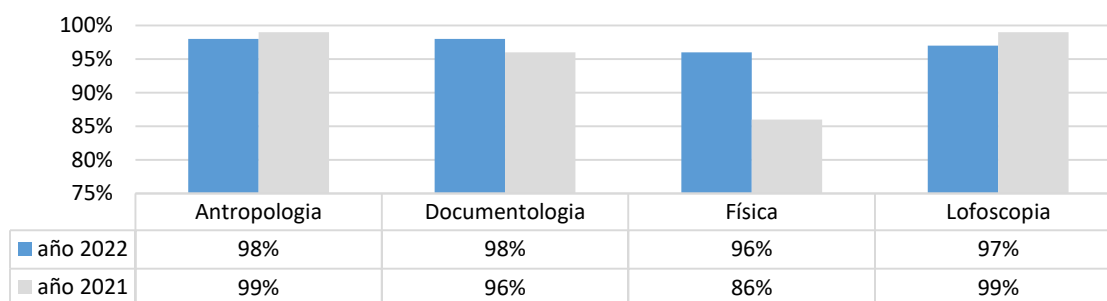
Adicionalmente, califican con altos índices el trato respetuoso, amable y con disposición de ayuda recibido por parte del personal de vigilancia, personal del punto de recepción y el médico en los casos en que tuvieron contacto con algunos de ellos. Los aspectos de ventilación, señalización, orden y aseo, mobiliario, privacidad y área de espera con espacio adecuado para la atención de niñas y niños, registraron un índice del 94%, siendo el aspecto de orden y aseo el que puntúa con un porcentaje del 100%.

Con un 100% como resultado del indicador, los usuarios encuestados por el Laboratorio de Genética Contrato ICBF, calificaron con altos índices de satisfacción, los criterios de procesos y atención general, perciben oportunidad en los tiempos de atención, consideran útil la información brindada por los profesionales, los técnicos y los asistentes, manifiestan satisfacción con la confianza brindada para expresarse durante su permanencia en las instalaciones del Instituto, así como, trato respetuoso, amable y con disposición de ayuda por parte del personal de vigilancia, de recepción y profesionales.

Frente a las instalaciones del lugar donde fueron atendidos, consideran que éstas cuentan con señalización, ventilación, son ordenadas y aseadas, el mobiliario es adecuado, tienen privacidad y el área de espera con espacio adecuado para la atención de niñas y niños es buena. Es importante mencionar que respecto al año 2021, se registró un incremento en el número de puntos de atención para la toma de muestras a nivel nacional, que no corresponden a sedes propias del Instituto, ya que son dispuestos por el ICBF y las Comisarías de Familia.

Grafica 3.

Servicio de los Organismos de Inspección (Antropología, Física, Documentología-Grafología y Lofoscopia) - Resultados del indicador, años 2021 – 2022



Fuente: Datos: Unidades Organizacionales INMLCF, Consolidado: Oficina de Planeación

Los usuarios encuestados de los organismos de inspección de Antropología, Física, Documentología y Grafología y Lofoscopia, califican los servicios y productos entregados por estos organismos con porcentajes entre el 86% y 99%, superando las expectativas de los clientes con informes periciales y respuesta a solicitudes útiles, completos, con buena presentación y claros para soportar las decisiones. Los organismos de inspección de Antropología y Lofoscopia registran un aumento de 1 y 2 puntos porcentuales respectivamente, frente a la vigencia anterior (2021).

Tabla 30.

Resultados del Indicador Organismos de Inspección (Antropología, Física, Lofoscopia y Documentología-Grafología), por aspecto, años 2021 – 2022

CRITERIO	ASPECTO	Indicador Nacional	
		2021	2022
PROCESO 	Oportunidad	94%	96%
	Utilidad	99%	99%
	Complejidad	98%	99%
	Presentación	98%	99%
	Comprensión	99%	99%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Atención general	95%	97%
RESULTADO DEL INDICADOR		97%	98%

Fuente: Datos: Unidades Organizacionales INMLCF, Consolidado: Oficina de Planeación

El resultado del indicador de satisfacción para los organismos de inspección de Antropología, Física, Lofoscopia y Documentología-Grafología para la vigencia 2022, fue del 98%, aumentando en un (1) punto porcentual respecto al índice obtenido para la vigencia anterior (2021), los aspectos evaluados registran porcentajes entre el 96% y el 99%; donde los encuestados consideran que el contenido de la respuesta a las solicitudes y los informes periciales es completo, claro, con buena presentación, útil y oportuno para soportar las decisiones judiciales correspondientes. Así mismo, los aspectos de atención del personal para estos organismos de inspección registraron un índice de satisfacción del 97% superando las expectativas de las autoridades.

En general las Direcciones Regionales han trabajado en: i) el fortalecimiento de la comunicación con las autoridades y los usuarios, ii) difusión de los portafolios de servicios, iii) capacitación frente al acceso a los servicios con el objetivo de mejorar las solicitudes, indicado los horarios de atención y las metodologías de trabajo, iv) capacitaciones para los médicos rurales con énfasis en la importancia del envío de los elementos materiales probatorios a los laboratorios, v) planes de trabajo para evacuación de casos, vi) implementación de trabajo por procesos y fortalecimiento de los tiempos de respuesta, vii) organización, distribución del personal y nombramiento de servidores tanto periciales como de apoyo, viii) fortalecimiento de los programas de entrenamiento y control sobre atención al ciudadano, ix) trabajo interinstitucional, así como, implementación de mecanismos que permiten afianzar la función de apoyo a las Direcciones Seccionales, Unidades Básicas, Grupos y demás unidades organizacionales que hacen parte de la Regional.

Respecto a los aspectos que evalúan el criterio de instalaciones en sedes propias del Instituto, para la vigencia 2022, se registra un aumento en el índice de satisfacción, sin embargo, en las sedes no propias, los usuarios insisten en que algunas deben mejorar aspectos de las instalaciones como

ventilación, áreas de espera, mobiliario y accesos para las personas con discapacidad motriz, entre otras, en estas sedes pese a los esfuerzos de los Directores Regionales se dificulta implementar mejoras.

Para el Instituto, es importante continuar con las acciones que permitan fortalecer los aspectos de oportunidad y atención general, así como, mejora de las sedes que dispongan de ambientes adecuados para la prestación de los servicios.

1.2.2 Sistema de Quejas Reclamos y Sugerencias

Para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses es importante revisar y analizar la forma como sus usuarios lo perciben en los diferentes puntos de atención, quienes realizan sus manifestaciones a través de los diferentes canales de servicio (personal, correo electrónico, telefónicamente, página web, correspondencia y buzón).

Imagen 6.

Quejas Reclamos, Sugerencias y solicitud de información por Dirección Regional,
año 2022: 2.832

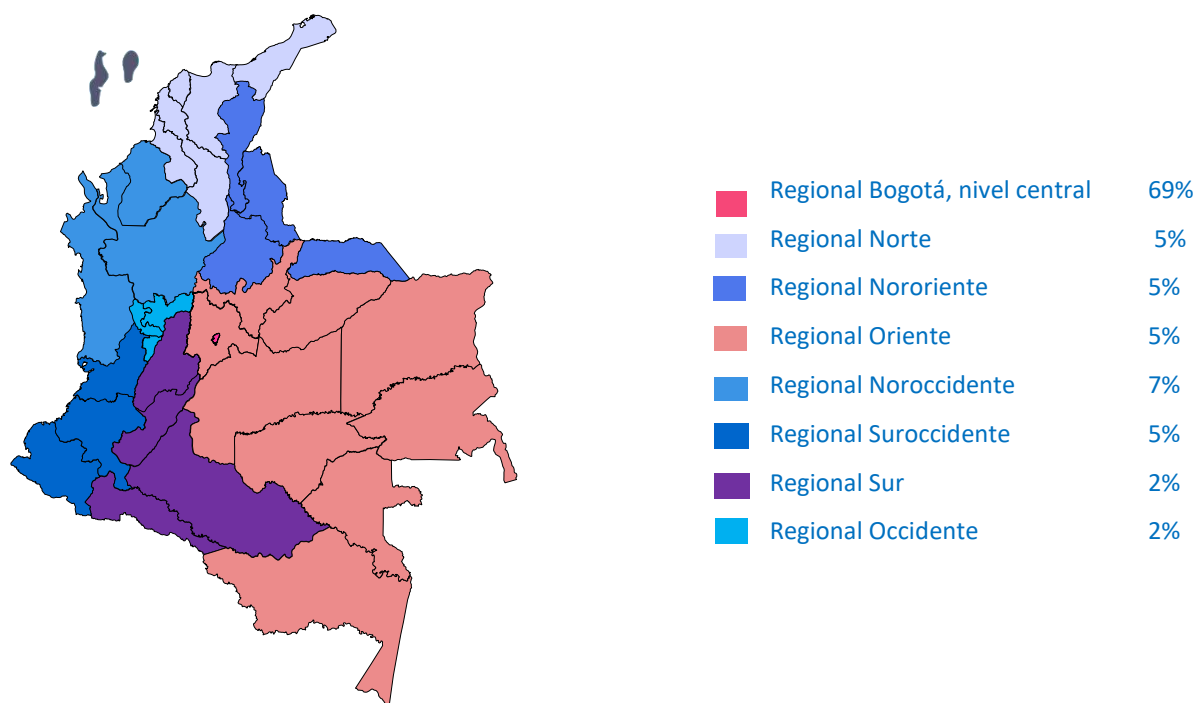
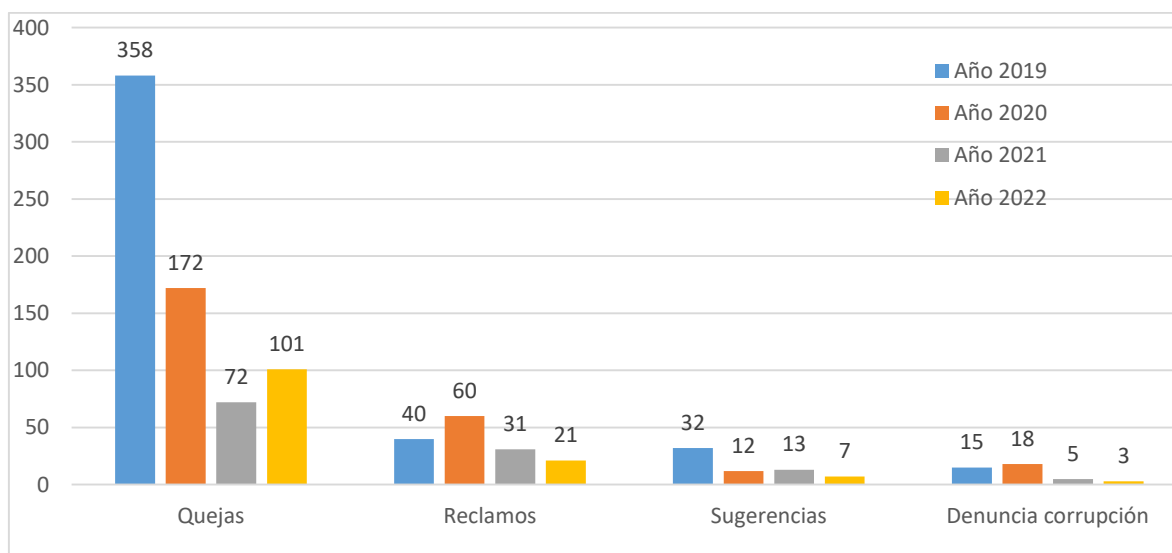


Tabla 31.
Quejas Reclamos y Sugerencias, años 2019 a 2022

Año	MANIFESTACION					Variación % frente al año anterior	Solicitud de información	TOTAL
	Quejas	Reclamos	Sugerencias	Denuncia corrupción	TOTAL			
2019	358	40	32	15	445		1.186	1.631
2020	172	60	12	18	262	-41%	1.430	1.692
2021	72	31	13	5	121	-54%	2.856	2.977
2022	101	21	7	3	132	9%	2.832	2.964
Variación % año 2022 vs. 2021	40%	-32%	-46%	-40%	9%		-1%	0%
Participación % año 2022	77%	16%	5%	2%	100%			

Fuente: Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano – Cálculos Oficina de Planeación

Gráfica 4.
Quejas, reclamos, sugerencias, denuncias– Años 2019 a 2022



Fuente: Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano – Cálculos Oficina de Planeación

Las causas de las quejas, reclamos y sugerencias recibidas durante el año 2022 son las siguientes:

Tabla 32.
Causas de las manifestaciones, año 2022

CAUSA DE LA MANIFESTACIÓN	QUEJAS 	RECLAMOS 	SUGERENCIA 	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Mala atención	39			39	30%
Otra causa		20	3	23	18%
Incumplimiento de tareas o funciones	16			16	12%
Incumplimiento horario atención	13			13	10%
Demora entrega resultados	13			13	10%
Maltrato verbal o físico	6			6	5%
Indebido asesoramiento	5			5	4%
No disponibilidad servicios	4			4	3%
Adecuación instalaciones	2	1		3	2%
Mejora servicio			3	3	2%
Suministro de información incompleta o errónea	2			2	2%
Negación a suministrar información	1			1	1%
Más personal			1	1	1%
Solicitud cita médico legal				0	0%
TOTAL	101	21	7	129	100%

Fuente: Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano – Cálculos Oficina de Planeación

Los usuarios solicitan la siguiente información de la entidad:

Tabla 33.
Solicitud de información, año 2022

TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA 	TOTAL	PARTICIPACION %
Certificados de necropsias	1.077	38%
Otra causa	256	9%
Información sobre exámenes médicos	484	17%
Información sobre personas fallecidas	350	12%
Información sobre personas desaparecidas	121	4%
Información sobre pruebas de ADN	85	3%
Solicitud de datos abiertos o estadísticos	132	5%
Acceso a trámites	246	9%
solicitud acceso a información pública	69	2%
Información sobre portafolio de servicios	12	0%
TOTAL	2.832	100%

Fuente: Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano – Cálculos Oficina de Planeación

1.2.2.1 Denuncias por actos de corrupción

Las denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción presuntamente cometidos por servidores públicos de la entidad en el desempeño de sus funciones, son de gran importancia para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por tanto, son analizadas y atendidas de manera inmediata y prioritaria. Para tal fin, se ha dispuesto diferentes medios o canales para que se radiquen este tipo de manifestaciones y se dispone de una política de privacidad y protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1712 de 2014.

Personal 	
Calle 7A No. 12A-51, Bogotá, Colombia	Ver directorio publicado en la página Web
Telefónico 	
PBX: (571) 406 9944 - (571) 406 9977	Líneas gratuitas nacionales 01 8000 914 860 – 01 8000 914 862
Línea anticorrupción 	
01 8000 113 263	
Correo Electrónico 	
solicitudinformacion@medicinalegal.gov.co	
Formulario en página web 	
formulario que se encuentra en la página (https://www.medicinalegal.gov.co/pqrs), seleccionado el botón “Iniciar” y a continuación “Registre su Manifestación”	

En el marco de lo dispuesto en la Ley 1448 de 2011 y en sus decretos reglamentarios, acorde con los diferentes usuarios que atiende la entidad, las peticiones, quejas y reclamos interpuestas por las víctimas, son catalogadas dentro de las variables diferenciales como “Víctima del Conflicto Armado”.

Las denuncias recibidas son tratadas y no afectan la prestación del servicio, como tampoco las acreditaciones y certificaciones de los servicios la entidad. Es así que, en el año 2022 se recibieron las siguientes denuncias:

Tabla 34.
Denuncias de presuntos hechos de corrupción, año 2022

Causa	Motivo	Desplazado	Respuesta al peticionario	Dependencia que da respuesta
DENUNCIAS ACTOS DE CORRUPCIÓN 	Actos de Corrupción DETALLE DE LA DENUNCIA "siendo la 1 pm del 28 de septiembre de 2022 aproximadamente, ingrese a las instalaciones de medicina legal de la ciudad de Ibagué con mi hijo menor de edad; al entrar a la recepción le pregunte a un señor de 40 años aproximadamente que se llama julio por lo que vi en su carnet le pregunte que debía hacer para que atendieran a mi menor hijo el cual había sido herido en la mañana, lo cual el señor me responde que el tramite era demorado porque habían personas de violencia intrafamiliar y violencia sexual que habían como 5 o 6 personas y que se tardaba 1 hora con cada usuario ,que si quería regresara al día siguiente lo cual le respondí que como se le ocurría si mi hijo estaba herido no podía casi moverse y como lo iba a traer al otro día entonces le dije que esperaba mi atención ;fue así que eran las 3pm aproximadamente cuando vi que llamaron una señora que llevo después de nosotros , no dije nada ,cuando como a los 15 o 20 minutos llaman otra que entro después de nosotros , me levante de la silla me dirigí al señor que se llama julio y le dije señor porque han llamado 2 personas que ingresaron después de mi hijo y a el aún no lo llaman mírelo como esta , ha dormido acá ,almorzó acá , además es un menor de edad ,y la respuesta del señor bastante airado me dijo le dije que viniera mañana ,entonces le dije señor también soy funcionaria pública y eso no es una respuesta para alguien que viene a una atención urgente o en estado de vulnerabilidad ,no es transparencia porque uno como usuario espera desde que sea en su turno así sean las 10 de la noche; pero no que pasen personas que llegaron después , a lo que él respondió cada médico atiende 1 y 1 , le dije exactamente pero acá van dos personas que llegaron después y nada... Ahí fue cuando procedí a llamar a la línea de Bogotá de medicina legal e informar lo que me estaba sucediendo y me comunicaron con Ibagué y comente mi Situación, ósea porque no accedí a lo que el señor decía de venir al otro día entonces me hizo pasar en otro turno... Cuando estaba hablando con Bogotá me dijeron ahí mismo ya la van a atender y fue como en 15 minutos siguientes me atendieron y a esa hora solo habían con 2 o 3 personas en la sala de espera, Es donde se evidencia que en casos similares al mío quienes desconocen sus derechos permiten que los vulneren ya sea por muchos motivos como : los medios para asistir y el tiempo es ahí donde se evidencia que por la mala atención e información de un funcionario las presuntas víctimas se van y obviamente no regresan porque al otro día tienen que trabajar o por temas económicos o desplazamiento ..Y si no existen denuncias o evidencias del maltrato o lesión no hay delito..." Actos de Corrupción	NO	La Directora Seccional Tolima dio respuesta al peticionario con oficio N°. 00183-DSTO-2022, informando que se generó seguimiento interno en el área de clínica forense con los servidores, con el objetivo de revisar la situación presentada y generar planes de mejoramiento sobre los servicios prestados los usuarios.	DIRECCION SECCIONAL TOLIMA
	DETALLE DE LA DENUNCIA: "El día 14 fui a una cita médica de valoración a medicina legal por orden de la fiscalía y el medico que me atendió de mala manera porque le dije que aún me dolía el tobillo y me dijo que me fuera para la fiscalía, sin darme un explicación, tampoco me dio una constancia de la atención para por lo menos llevarla a la fiscalía y me dijo que fuera para que me dieran otra orden. Se disgustó porque le dije que me dolía aún. Entiendo que no es la forma de tratar un paciente ya que asistir por orden	NO	El jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario dio respuesta al peticionario mediante oficio N°. 044-OFCD-2022, donde informa que se apertura	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Causa	Motivo	Desplazado	Respuesta al peticionario	Dependencia que da respuesta
	de la fiscalía y debía por lo menos haber informado a la fiscalía y no quiso darme ninguna constancia. Por lo que solicito se investigue y acudiré al tribunal de ética médica. Desconozco el nombre del médico, pero fue en la sede de la Caracas con 6.		indagación preliminar N°. 009-2022-OFCD en contra del servidor público involucrado.	
ÉTICA Y PROFESIONALISMO 	Ética y Profesionalismo		La Coordinadora del Grupo de Clínica Forense, dio respuesta al peticionario con oficio N°. 1862-GCLF-DRBO-2022, informándole que se realizó la retroalimentación pertinente con el fin de que las actuaciones de los servidores públicos destaquen por sus valores institucionales.	
	DETALLE DE LA DENUNCIA: “En mi condición de ciudadano preocupado por el adecuado manejo de los dineros públicos y considerando que es nuestro deber poner en conocimiento cualquier situación que los ponga riesgo, solicito se investigue por el doctor Carlos Otero Orjuela se encuentra adscrito al Instituto Nacional de Medicina Legal y se desempeña como médico psiquiatría en el Hospital Psiquiátrico San Camilo que es una empresa social del Estado del departamento de Santander. Lo anterior considerado que existen inhabilidades e incompatibilidades para los funcionarios públicos, entre otras, la prohibición expresa de recibir más de un salario proveniente del Tesoro Público. Lamento tener que interponer este derecho de petición como ANONIMO, pero obedece a mi obligación de proteger mi trabajo ya que puede haber acciones como consecuencia de esta denuncia”	NO		DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ

Fuente: Grupo Nacional de Servicio al Ciudadano y Divulgación Institucional – Cálculos Oficina de Planeación

Las denuncias por actos de corrupción atienden a manifestaciones relacionadas a la mala atención e información por parte de servidores del Instituto y la denuncia por ética y profesionalismo corresponde a una solicitud de investigación de un servidor público del Instituto que de acuerdo con el denunciante labora en otra empresa social del estado.

• Actividades realizadas para disminuir quejas y reclamos

Para mejorar el servicio al ciudadano, el Instituto durante el año 2022 estableció acciones enfocadas a la difusión de procedimientos de recepción de solicitudes y manejo de casos en clínica, socialización de información relacionada con direccionamiento de víctimas de violencia de pareja para valoración del riesgo, retroalimentación de las PQRSD en los servicios de Clínica, Psiquiatría y Psicología sobre las situaciones que se presentan; emisión de comunicados con indicaciones administrativas, desarrollo de talleres de abordaje de casos, monitoreo de informes verificando el cumplimiento de los criterios establecidos, simulacros de supervisión de atención a usuarios, seguimiento de citaciones y cumplimiento de asistencia a audiencias, socialización del instructivo de atención al ciudadano en los canales presencial, telefónico y redes sociales, seguimiento a la actividad de atención al ciudadano por parte de médicos, asistentes y personal de recepción, entre otras. Adicionalmente, se realizó:

- Seguimiento, ajuste y mejoramiento del aplicativo de PQRSD.
- Remisión de informes periódicos del estado de las PQRSD a cada unidad organizacional responsable de la respuesta y cierre en el aplicativo, para su seguimiento y correspondiente gestión.

- Actualización y socialización del procedimiento de “Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias” y operación del aplicativo de PQRSD a nivel nacional.
- Asignación de un responsable en diferentes unidades organizacionales para la gestión de las PQRSD.
- Elaboración de campañas de socialización de tipos de atención y servicio al ciudadano a través del boletín informativo institucional.

1.2.2.2 Procesos disciplinarios

Los procesos disciplinarios corresponden a presuntas irregularidades en el cumplimiento de deberes funcionales como: atraso en la entrega de informes periciales y el irrespeto a superiores y compañeros, entre otros.

En la siguiente tabla se aprecian el comportamiento de los procesos disciplinarios para los funcionarios del Instituto durante los años 2019 a 2022:

Tabla 35.
Procesos disciplinarios - año 2019 a 2022

TIPO DE PROCESO	AÑO				Participación % año 2022	Variación % año 2022 vs.2021
	2019	2020	2021	2022		
Indagaciones 	97	117	49	48	32%	-2%
Investigaciones 	105	116	3	102	68%	3300%
Verbal 	1	1			0%	
TOTAL	203	234	52	150	100%	188%
Variación % frente al año anterior		15%	-78%	188%		

Fuente: Oficina de Control Disciplinario Interno – Cálculos Oficina de Planeación

Los anteriores datos corresponden a la cantidad de procesos con los que se inicia cada vigencia y que vienen de años anteriores; por lo tanto, no refleja lo que se inició ni lo que se evacuó por cada año.

Tabla 36.
Causas procesos disciplinarios año 2022

SEDE 	MOTIVO DE APERTURA DE PROCESOS DISCIPLINARIOS EN LAS DIRECCIONES REGIONALES 
Nivel Central	Pérdida de restos óseos
Regional Bogotá	No entrega de informes periciales
Regional Noroccidente	No dar trámite oportuno a muestras
Regional Nororienté	No dejar al día actividades propias a su cargo a salida de vacaciones
Regional Norte	No dar trámite oportuno a muestras
Regional Occidente	En el 2022 no se inició ninguna indagación ni investigación.
Regional Oriente	Incumplimiento de obligaciones civiles
Regional Sur	En el 2022 no se inició ninguna indagación ni investigación.

Fuente: Oficina de Control Disciplinario Interno

1.3 Apoyar la administración de Justicia

1.3.1 Consolidar la política institucional de la calidad del dato, en todos los niveles de atención forense para contribuir al desarrollo del sistema de medicina legal

Tabla 37.
Actividades para consolidar la política institucional de la calidad del dato, año 2022

Actividad realizada 	Impacto/beneficios 
Coordinar las reuniones mensuales de seguimiento a la calidad del dato en los sistemas de información SICLICO y SIRDEC a nivel nacional, en la que participan Direcciones Regional, Seccionales, Coordinadores de Clínica y Patología.	Retroalimentación para la realización de ajustes en los registros de clínica y patología con el objetivo de mejorar la calidad de los datos
Capacitar y sensibilizar a peritos y asistentes de clínica y patología en las 8 regionales, con participación virtual desde las seccionales y unidades básicas en el primer trimestre de 2022.	Sensibilización frente a la importancia de la calidad del dato en los registros de los casos tanto de clínica y patología, para el cumplimiento de la meta del indicador estratégico.

Actividad realizada	Impacto/beneficios
	
Actualizar del Instructivo para la identificación de inconsistencias en los reportes administrativos de lesiones fatales y no fatales.	Se entregó este instructivo en las Direcciones Regionales a los facilitadores del Centro de Referencia Nacional sobre la Violencia, como guía para unificar la revisión de las variables con mayores inconsistencias, a fin de poder revisar y ajustar los registros que lo requieran
Realizar seguimiento al indicador de calidad del dato por Direcciones Regionales y Seccionales según informes semestrales	Verificar el cumplimiento del indicador estratégico de calidad del dato, cuya meta es que el porcentaje de inconsistencias sea menor al 5%
Realizar ajustes en las variables de los sistemas de información SICLICO y SIRDEC	Mejorar la captura de los datos y evitar posibles errores en la realización de los registros en cada uno de los sistemas.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla 38.
Participación de peritos y asistentes en sensibilización de calidad del dato, año 2022

REGIONAL	FECHA	Nº. PARTICIPANTES (peritos y asistentes de clínica y patología)	PARTICIPACION %
			
Norte	28 y 29 de abril	144	21%
Occidente	21 y 22 de abril	109	16%
Noroccidente	24 y 25 de marzo	87	13%
Nororiente	28 y 29 de abril	80	12%
Suroccidente	7 y 8 de abril	76	11%
Bogotá	18 de marzo	73	11%
Oriente	17 de marzo	63	9%
Sur	31 y de 1 abril	50	7%
Total		682	100%

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

1.3.2 Mejorar las competencias técnicas de peritos de clínica y patología

Tabla 39.
Actividades de mejora en clínica y patología, año 2022

AREA	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
	Curso teórico práctico <i>“Fotografía básica para expertos-as técnicos del INMLCF”</i> .	Capacitar a servidores del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de las áreas de clínica, patología, antropología y laboratorios forenses, en el manejo de equipos para la toma adecuada de fotografías que documenten la valoración de los casos que se presentan en la atención forense.
	Reuniones académicas para el fortalecimiento en la atención en clínica forense.	Reuniones virtuales dirigidas a las y los profesionales en medicina que hacen parte de clínica forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para la actualización en temas de interés y el fortalecimiento en la atención forense. Beneficios: - Actualización permanente a las y los profesionales en medicina - Emisión de informes periciales objetivos y actualizados para el auxilio a la justicia.
	Jornadas de acompañamiento a las Direcciones Seccionales	Se realizaron en las Direcciones Seccionales de Tolima, Córdoba, Putumayo, Norte de Santander, Cundinamarca y Chocó, en las cuales se efectuaron procesos de sensibilización para la transversalización del enfoque diferencial en la atención forense.
	<i>“Rutas forenses territoriales para el fortalecimiento del servicio desde el enfoque diferencial” – 2022.</i>	Se brindaron elementos técnicos y prácticos para el abordaje integral forense de casos de violencia sexual, a los funcionarios del INMLCF y a los profesionales del sector salud.
	Curso Precongreso <i>“Interpretación de resultados de toxicología forense en clínica y patología forense”</i> .	El objetivo del curso fue identificar las principales dificultades que enfrentan los profesionales de la medicina al realizar las solicitudes de análisis toxicológicos, recibir y analizar los resultados de los mismos; así como las dificultades que enfrentan los laboratorios al momento de recibir las solicitudes y realizar los análisis que puedan servir para auxiliar a la administración de justicia en cada caso. Así como plantear posibles rutas de acción para su solución institucionalmente. Estuvo dirigido a profesionales de la medicina forense y de toxicología del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
	Sensibilización sobre la implementación del procedimiento DG-MP-121 “estimación de edad en clínica” a través de la creación del sistema de estimación de edad colombiano a partir de radiografías panorámicas e inteligencia artificial.	Conferencia por experta internacional de actualización sobre la odontología forense y su aplicación para la estimación de edad. Gestión de propuesta de investigación científica en la convocatoria con la Universidad de Antioquia y asignación presupuestal para inicio en febrero de 2023.
	Difusión procedimiento DG-M-P-119 “determinación clínica forense de estado grave por enfermedad, enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal y estado de salud como causal de traslado en persona privada de la libertad”	Dos (2) conferencias virtuales de difusión del procedimiento aprobado en sistema integrado de gestión.
	Programa de Capacitación para la implementación de procedimientos en Clínica	Cuestionario de capacidades institucionales diligenciado por profesionales discriminado por regionales.

AREA	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
	Forense. Verificación de lectura procedimiento DG-M-P-119 “determinación clínica forense de estado grave por enfermedad, enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal y estado de salud como causal de traslado en persona privada de la libertad”	Una (1) conferencia virtual de experta institucional sobre aspectos técnicos Clasificación de severidad de enfermedades sistémicas. Diseño e implementación en Moodle de taller de análisis de casos.
	Solicitud, gestión, planeación y verificación de actividades del curso de escalas médicas de uso en clínica forense.	Solicitud Plan Institucional de Capacitación- PIC, diseño de syllabus, preparación casos y actividades con docente asignado por institución universitaria desarrolladora de la capacitación.
	Gestión del procedimiento DG-M-P-159 “Aspectos normativos para la Homologación de audiencias”	Formulación, revisión por pares, gestión en sistema integrado de gestión.
	Socialización de las Directrices europeas sobre métodos de verificación y criterios de evaluación en responsabilidad médica.	Conferencia virtual exploratoria de inclusión de elementos de las directrices en los procedimientos institucionales.
	Cursos pre-congreso “Fortalecimiento de capacidades en medicina, psicología y psiquiatría para la valoración de tortura”.	Diseño, gestión y realización de cursos para el fortalecimiento de capacidades periciales en el abordaje de víctimas en las que se investiga tortura (96 participantes).
	Propuesta Niveles de atención en clínica forense.	Formulación de la propuesta, revisión por pares.
	Taller: Descripción de lesiones en el trauma craneoencefálico y el uso correcto del lenguaje técnico en las autopsias médico-legales	Mejorar competencias en el saber de los peritos con el fin de lograr mejores descripciones en los informes periciales.
	Capacitación manejo EPP servicio patología área de la sala de autopsias	Fomentar el correcto uso de los EPP como normas de seguridad y salud en el trabajo y evitar riesgos asociados al procedimiento de necropsias
	Capacitación en el uso e interpretación pruebas rápidas para detección de sustancias psicoactivas en orina	Correcto uso de recursos para la toma de decisiones respecto a pruebas de laboratorio de mayor especificidad.
	Jornadas de acompañamiento a sitios de interés.	Fortalecer competencias y evidenciar necesidades del servicio de patología forense, en lo relacionado con las actividades durante el desarrollo de las necropsias médico legales, manejo de EMP, uso de EPP, así como, el reforzamiento de los aspectos positivos.
	Creación, actualización y unificación de documentos del SIG	Estandarización y mejora continua en los procesos y de procedimientos misionales
	Socialización del procedimiento de monitoreo, revisión Informes Periciales y Supervisión	Fortalecer el programa de monitoreo de calidad de informes o dictámenes periciales y la medición directa de la calidad de la práctica forense e indirecta de los programas de entrenamiento forense y capacitación.
	Curso pre congreso: Fortalecimiento de capacidades en aspectos prácticos médicos de la valoración de la tortura en cadáveres	Aportar elementos prácticos actualizados en patología forense en la valoración física de las víctimas donde se sospecha tortura y delitos relacionados. Entrenamiento en técnicas especiales de abordaje según protocolo de Minnesota
	Curso pre congreso: Desafíos en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas	Fortalecer a través de un taller teórico-práctico el proceso multidisciplinario de identificación de personas fallecidas
	Curso pre congreso: Interpretación de resultados de toxicología forense en clínica y patología	Identificar las principales dificultades en las solicitudes de análisis toxicológicos, análisis de los resultados y definir posibles rutas de acción para su solución.
	Unificación, verificación y depuración de registros del módulo de desaparecidos SIRDEC	Mejorar la captura, completitud y calidad del dato en los registros

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

- A nivel nacional las Direcciones Regionales lideraron actividades en procura de los servicios de patología, así:

REGIONAL	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORAN EL SERVICIO
BOGOTA 	Contratación de recurso Humano	Permite mejorar tiempos de respuesta en histotecnología de la regional Bogotá y otras regionales. Retomar actividades pendientes. Mantener al día el envío de informes de laboratorio lo cual redujo solicitudes de autoridad y derechos de petición. Garantizar archivo y devolución de expedientes en préstamo al área de archivo
	Vinculación de dos (2) profesionales antropólogos en el organismo de inspección de antropología	Aumentar el número de casos a evacuar por los expertos técnicos del área.
NOROCCIDENTE 	Contratación con recursos externos (alcaldías de Medellín, La Estrella, Itagüí, La Ceja, Envigado, Barbosa y Copacabana) de un (1) profesional y seis (6) asistentes para apoyar el servicio pericial en la Regional	Apoyo a las labores forenses, lo que contribuye a un aumento de la evacuación y disminución de tiempos de respuesta
	Capacitación a funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación - (CTI) de la Fiscalía General de la Nación – (FGN), con sede en Medellín en aspectos medico legales y técnicos de necropsia médico legal	Generar acercamientos interinstitucionales y divulgación del portafolio de servicios, requisitos de aceptación, procedimientos y aspectos medico legales
	Capacitación mensual en aplicativo SIRDEC a médicos de SSO y sector salud municipios de Antioquia - Dirección Seccional Antioquia	Mejorar el acceso a los aplicativos SIRDEC y el registro de datos
	Seguimiento y asesoría en la elaboración de informes periciales para los médicos de SSO que lo requieran	Mejoramiento de la calidad en los informes periciales de necropsias emitidos a la autoridad
	Gestión y Contratación de empresa PROMEDAN de asistente forense para apoyar la atención en la Unidad de Apartadó - Dirección Seccional Antioquia	Apoyo a las labores forenses en la unidad de Apartadó y el área de influencia, en cumplimiento de compromisos adquiridos por la administración municipal luego de 2 reuniones virtuales y 1 presencial durante visita al municipio.
	Vinculación de peritos en la unidad básica de Quibdó.	Mejoramiento en la oportunidad de los informes periciales.
	Capacitación a fiscales y médicos rurales de Quibdó en Proceso de búsqueda e identificación forense de personas desaparecidas en Colombia	Generar acercamientos interinstitucionales y divulgación del portafolio de servicios, requisitos de aceptación, procedimientos y aspectos medico legales
	Capacitación a PONAL de Montería en procedimiento de cadena de custodia y portafolio de servicios	Generar acercamientos interinstitucionales y divulgación del portafolio de servicios, requisitos de aceptación, procedimientos y aspectos medico legales
	Certificación de un (01) perito del organismo de inspección en análisis antropológico forense	Mejora de las competencias del personal
	Participación de un (01) perito en proceso de certificación de peritos en las etapas de construcción de la prueba y evaluación.	Mejora de las competencias del personal
NORORIENTE	Revisión de informes de necropsia médico legal antes de enviarlas a la autoridad.	Mejora en la calidad de los informes periciales
	Gestiones administrativas junto con la dirección Regional Nororiental y la Alcaldía de Pamplona y	Mejoramiento de la ergonomía, salud y seguridad laboral, Se mejora además la calidad del servicio para usuarios.

REGIONAL	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORAN EL SERVICIO
	Ocaña en procura de contar con sedes propias en esos municipios.	
	Se ha ampliado el número de peritos revisores para fortalecer los procesos de revisión de informes periciales	Mayor cantidad de revisión de casos y mejoramiento de la calidad de los mismos.
	Reubicación de un perito desde la unidad básica de Barrancabermeja a Bucaramanga para salir del atraso en la elaboración de informes periciales de Necropsia Médico Legal.	De igual forma ponerse al día en el atraso de la elaboración de informes periciales de Necropsias
	Capacitaciones, ampliación de cobertura con peritos en Seccionales Bolívar, Atlántico, Sucre, Magdalena	Mejoramiento de calidad y oportunidad en los informes periciales
	Nombramientos asistentes	Fortalecimiento en la capacidad y atención en el servicio
	Adquisición de elementos médico quirúrgico	Fortalecimiento en la atención en el servicio
	Almacén transitorio de EMP	Fortalecimiento en el almacenamiento y conservación de EMP
	Puesta en marcha de Unidades Básicas de Soledad y San marco	Fortalecimiento de la cobertura
	Mantenimientos correctivos de cuartos fríos	Fortalecimiento de conservación de cadáver
	Adecuación de Morgue Barranquilla	Fortalecimiento el procesamiento de las actividades periciales
	Capacitaciones, ampliación de cobertura con peritos en Seccionales Bolívar, Atlántico, Sucre, Magdalena	Mejoramiento de calidad y oportunidad en los informes periciales
		Mejoramiento de calidad en los informes periciales
	Cobertura del 100% de casos de patología forense en el departamento de Risaralda y Norte del Valle.	Se garantiza el control de todos los casos y los cuerpos sometidos a necropsia médico legal, se facilita el manejo de los EMP garantizando su custodia y disminuyendo riesgos y se facilita el control sobre la calidad de los procedimientos y los informes periciales.
	Recolección de EMP por un funcionario en cada una de las unidades básica de la Dirección Seccional Risaralda.	Se disminuyen los riesgos en cuanto a manejo de EMP y EF y se garantiza el traslado oportuno de los EMP a cada uno de los laboratorios y a la central de evidencias.
	Gestión para traslado y abordaje de casos complejos en la sede de Pereira y acompañamiento por parte del Coordinador Regional de Patología o peritos de experiencia.	Asegurar el adecuado y completo abordaje de los casos complejos.
OCCIDENTE	Revisión permanente de bases de datos con inconsistencias	Información veraz, confiable y oportuna.
	Durante el año 2022 se trabajó en el análisis y cierre de las muertes en estudio de la Seccional Risaralda entre los años 2017 a 2021. En total fueron 151 casos cerrados.	Se logró el cierre de 151 casos de muertes en estudio, a los cuales se les realizó el análisis y la respectiva ampliación en el sistema de información SIRDEC.
	Revisión técnica de los informes de necropsia antes de ser enviados a la autoridad	Cumplimiento de la normatividad de acuerdo a las diferentes guías y procedimientos establecidos;
	Se continuó la revisión técnica de aproximadamente el 80% de los protocolos de necropsia de la regional (2021 casos revisados) siendo 100% para Risaralda	consiguiendo una disminución significativa de la necesidad de segundas o más revisiones técnicas
	Identificación fehaciente por necrodactilia y en algunos casos por cotejo genético de los cadáveres ingresados al Instituto mediante el trabajo articulado de tres regionales	Asegurar que la mayoría de los cadáveres se entreguen con identificación fehaciente a los familiares

REGIONAL	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORAN EL SERVICIO
	Revisión administrativa de la información ingresada al SIRDEC en cada uno de los casos de patología antes del cierre	Disminución significativa de las inconsistencias
	Se continuo con el abordaje del 100% de las necropsias de la seccional Quindío Y Risaralda y aproximadamente el 98% de los casos de la Seccional Caldas por parte de peritos del INML y CF	Asegurar la calidad científica y oportunidad en los informes.
	Entrenamiento en estándares genéricos de patología forense	Se evaluó el nivel de conocimiento en estándares genéricos de once peritos de la regional determinando que tienen un nivel adecuado de conocimientos, evaluando cuales áreas se deben reforzar en cada perito para programar revisión de temas de patología forense
	Revisión del 100% de los protocolos de necropsia abordados por los Médicos del servicio social obligatorio de la seccional Caldas (65 casos revisados)	Se asegura la calidad y oportunidad de los informes de necropsia abordados, los cuales disminuyeron significativamente por mayor cobertura del Instituto en la UB de La Dorada Caldas
	Se continúa con el apoyo entre unidades básicas similares, como en Santa Rosa con Chinchiná y Belén con Apia.	Conserva la calidad de los informes y mejora la oportunidad de entrega de los mismos por atención directa del INMLCF
	Se continua con la política de abordaje de casos complejos, de connotación y casos múltiples a nivel de las sedes seccionales	Asegurar el adecuado y completo abordaje de los casos complejos, así como la identificación y entrega oportuna de los cuerpos en casos múltiples
	Supervisión de Peritos en Patología	Establecer y corregir posibles errores en la práctica forense que inciden en el resultado final
ORIENTE 	Se realiza reentrenamiento a personal antiguo y entrenamiento de personal nuevo en estándares genéricos de competencia en necropsia médico legal Se ha venido implementando el Sistema Integrado de Gestión en el organismo de inspección de Patología y antropología forense, de manera transversal para todos los puntos regional oriente, desde la Coordinación del Grupo Regional de Patología Forense	
SUROCCIDENTE 	En la Seccional Nariño, se realizó reunión con todos los peritos, para mejorar el mecanismo fisiopatológico de la causa de muerte y mejorar los tiempos de respuesta de todos los procesos de patología Desde la seccional Cauca se llevó a cabo: Capacitación a Médicos en servicio social en el desarrollo de la Actividad Médico legal en Bolívar Cauca. Y a médicos peritos de la seccional la socialización sobre cadena de custodia, la importancia en la oportunidad de entrega de los informes periciales de necropsia y calidad del dato de variables de condición de la víctima casos de accidente de tránsito, diagnósticos de muerte que migran a RUAF, calidad del dato variables como raza – pertenencia grupal, presunto agresor en casos de homicidios, diagnostico topografico.	En la Seccional Nariño, para el certificado de defunción y para los diferentes entes de la justicia al solicitar los dictámenes de patología. En la Seccional Cauca, los beneficios se reflejan en el certificado de defunción, la oportunidad de entrega de los resultados de patología a los entes de la justicia y mejoras en los incidentes

- A nivel nacional las Direcciones Regionales lideraron actividades en procura de los servicios de clínica, así:

REGIONAL	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORAN EL SERVICIO
BOGOTA 	Reuniones académicas en la que se realiza la difusión de artículos de interés científico, casos de difícil abordaje médico legal y consenso en estándares genéricos en clínica forense Se adecuó un consultorio para la atención en la casa de justicia de San Cristóbal y Ciudad Bolívar	Mejoramiento de la actividad forense realizada por los peritos, mejorando la calidad de los informes y prestación del servicio. Mejorar el tiempo de esperar de los usuarios mejorando la calidad del servicio.
NOROCCIDENTE 	Capacitación mensual en aplicativo SICLICO a médicos de SSO y sector salud municipios de Antioquia - Dirección Seccional Antioquia Pasantía medico ESE Hospital El Carmen de Amalfi, en la Regional Noroccidente en actividades académicas y de práctica en las áreas de clínica y patología - Dirección Seccional Antioquia Apoyo a la Dirección Seccional de Fiscalías de Choco en Jornada de Conciliación en el Municipio de Nuquí, con atención de trece (13) usuarios e intervención temprana, en el desarrollo y seguimiento de los delitos que afectan la Seguridad Ciudadana y de las zonas rurales Contratación con recursos externos de alcaldía de Medellín, de dos (2) profesionales para apoyar el servicio en la Regional (casa de la mujer) Presentación del Portafolio de Servicios de Clínica, Psicología y Psiquiatría a las Fiscalías CAIVAS - Medellín Capacitación en Abordaje Forense a autoridades e IPS públicas y privadas de Montería, Planeta rica, Montelíbano, Ayapel, Iorque, San Bernardo del Viento, Sahagún, Ciénaga de Oro y la Apartada (Dirección Seccional Córdoba) Capacitación en Mecanismo de Búsqueda urgente a autoridades de Puerto Libertador (Dirección Seccional Córdoba) Curso de inducción en medicina legal para médicos del CAMU San Rafael en Montería Capacitación y reentrenamiento de peritos y personal asistencias de Seccional Córdoba	Mejorar el acceso a los aplicativos SICLICO y el registro de datos Mejoramiento de la calidad en los informes periciales de necropsias emitidos a la autoridad Apoyo a la administración de justicia Generar acercamientos interinstitucionales y divulgación del portafolio de servicios, requisitos de aceptación, procedimientos y aspectos medico legales
ORIENTE 	Se realizó supervisión del 99% de personal pericial y de apoyo de los organismos de inspección de clínica forense y de patología forense Se realiza revisión de forma del 100% de los informes periciales de necropsia médico legal; en Clínica Forense se viene realizando revisión del 100% de informes periciales de estados de Salud y en el % establecido por la SSF los demás tipos de pericial, lo que ha permitido que se identifiquen debilidades en expertos técnicos del área, actualmente se está gestionando el reentrenamiento en clínica forense (sexológicos) para un perito. Tanto en clínica como en Patología forense se han logrado identificar y tratar varios trabajos/productos no conformes	

REGIONAL	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORAN EL SERVICIO
 NORORIENTE	Se ha venido implementando el Sistema Integrado de Gestión en el organismo de inspección de clínica y patología forense, de manera transversal para todos los puntos de regional oriente, desde las Coordinaciones de los Grupos Regionales	
	Se cumplió con la realización del 100% de las actividades planificadas para el control de riesgos de corrupción no evidenciándose materialización de ninguno de los riesgos identificados para el año 2022	
	Presencia activa del Instituto en municipios distantes de la capital del Departamento del Meta como son Vichada (Puerto Carreño), Guainía (Puerto Inírida) y Mitú con el nombramiento desde el año 2021 de servidores públicos de planta, debidamente entrenados y capacitados para trabajar en Clínica y Patología Forense	
	Gestiones ante la dirección Seccional de Fiscalía de Norte de Santander para la puesta en marcha de consultorio que reúna condiciones mínimas para atención digna e integral a usuarios y/o víctimas.	Garantizar el servicio forense integral todos los días.
OCCIDENTE	Designación de un perito para la revisión de informes	
	Nombramiento de 3 nuevos peritos para fortalecer el servicio de clínica forense en Bucaramanga y el las unidades de Vélez y Barrancabermeja el nombramiento de un nuevo perito.	Mejoramiento de la calidad técnico científica de los informes, mayor cobertura en el servicio pericial.
	Modelo de asignación de citas en clínica forense en la ciudad de Pereira.	1. Disminución en el número de quejas por parte de los usuarios. 2. Mejor organización del servicio. 3. Oportuna prestación del servicio.
	Revisión técnica de 1500 informes de diferentes pericias de clínica realizados en 2022 en la Regional Occidente, revisión que se realizó previo a la impresión y entrega a las autoridades con el fin de evitar casos con hallazgos críticos. La revisión se realizó a 32 peritos de la Regional. La revisión técnica permitió disminuir los casos críticos de un porcentaje de 15% a 2.6%.	Con las revisiones realizadas a los informes y dictámenes de clínica previo a su impresión y envío a la autoridad, se garantiza que disminuyan los errores críticos de las pericias que puedan generar riesgo al Instituto o al proceso judicial. Esta actividad permite verificar el cumplimiento de guías, reglamentos, procedimientos e instructivos y adicionalmente permite conocer las falencias y dificultades de los peritos en el servicio de clínica que requieran acciones de mejora, acciones correctivas, productos o trabajos no conformes y necesidades de reentrenamiento.
SUROCCIDENTE	Adicionalmente se hizo revisión de 70 valoraciones de delito sexual, violencia de pareja y lesiones realizadas por médicos que realizan prestación indirecta del servicio médico legal.	La auditoría recibida permitió realizar los cambios requeridos para mejorar el servicio de clínica en el cumplimiento de los requisitos de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17020:2012 y de esta manera facilitar el proceso de acreditación en las valoraciones de estados de salud y delito sexual
	Se recibió auditoría de clínica AI-04-2022 con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17020:2012 para mantener y garantizar el Sistema Integrado de Gestión en el organismo de inspección y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente.	1. Disminución en el número de quejas por parte de los usuarios. 2. Mejor organización del servicio. 3. Oportuna prestación del servicio.
	Modelo de asignación de citas en clínica forense en la ciudad de Manizales	Se logra detectar debilidades en la elaboración de los informes periciales como relaciones medico legales se retroalimentación a los peritos en la realización de la misma y en el abordaje de los casos complejos para las unidades de Túquerres, Tumaco, Ipiales, además se realiza la revisión de las inconsistencias de clínica.

REGIONAL	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORAN EL SERVICIO
	Realiza visita a las unidades básicas de Tuqueres, Ipiales, Tumaco y Pasto - Se mantiene el agendamiento de citas	
	Visita a la seccional Cauca, a la Unidad Básica de Popayán-	En Cali se mantiene el modelo del agendamiento de clínica permitiendo ser extenso a las unidades satelitales de Cali, en Popayán se realiza la extensión del modelo de agendamiento lo que permite mejorar el acceso al servicio de clínica, Se realiza la aplicación modelo de atención integral forense con Psiquiatría – aplicación de casos de Estambul y con clínica y odontología para determinación de edad clínica de esta manera se emiten informes periciales de calidad y utilidad para la autoridad, se mantiene la revisión del 100% de los informes sexológicos y estado de salud clínica y mental, lo cual permitió realizar el seguimiento y acompañamiento al monitoreo sexológico 2022 para un perito en particular, permite realizar el seguimiento y detección de casos con hallazgos críticos y se realiza la retroalimentación constante a los perito.
	Aplicación del MAIF	Los beneficios se observan en las estadísticas y en la aceptación de nuestro trabajo por las diferentes entidades de la justicia
	Revisión 100% de informes periciales sexológicos y Estado de Salud clínica y mental	
	Nombramiento de Especialista en Ginecología	
	Intervención del archivo	
	Desde la Dirección de la Seccional Nariño, se han realizado varias reuniones con todos los peritos forenses para mejorar tiempos de respuesta de los diferentes dictámenes y calidad del dato	

- A nivel nacional las Direcciones Regionales lideraron actividades en procura de los servicios de psiquiatría y psicología, así:

REGIONAL	AREA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS
BOGOTA	Psiquiatría y psicología	Se realizó la capacitación a psicólogos de Comisarías de Familia para que realicen evaluaciones psicológicas forenses en Custodia y Patria Potestad; Regulación de alimentos y Reglamentación de Visitas, y Violencia Intrafamiliar.	Transferencia de conocimientos. Fortalecimiento del Sistema de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia.
		Capacitación y acompañamiento en temas de psicología forense a la labor forense de la Dirección Nacional de investigaciones Especiales de la Procuraduría General de la Nación.	Profesionales de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales de la Procuraduría General de la Nación, capacitados en psicología sobre los fundamentos teóricos, habilidades y destrezas para realizar pericias sobre delito sexual en adultos y niños, perturbación psíquica, daño psíquico y derechos humanos en apoyo a la justicia en Colombia.
NOROCCIDENTE	Psiquiatría y psicología	Nombramiento de Psicólogo para la seccional Chocó	Se mejora en la oportunidad del servicio de psicología en la seccional.

REGIONAL	AREA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS
NORTE	Psiquiatría y psicología	Presentación del Portafolio de Servicios de Clínica, Psicología y Psiquiatría a las Fiscalías CAIVAS - Medellín	Mejor comprensión para la solicitud de pericias en los diferentes servicios de clínica, Psicología y Psiquiatría, con la finalidad de evitar devoluciones y mejorar el servicio
		Seguimiento al número de usuarios citados, valorados y número de informes periciales emitidos en el servicio de psicología forense de UB Medellín	Seguimiento a la evacuación de casos y mejora en los tiempos de respuesta de psiquiatría forense a nivel regional
		Nombramiento de psicóloga en Sincelejo y entrenamiento por el grupo de psicología Barranquilla a perito para apertura del servicio en la Guajira.	Mejoramiento de calidad en los informes periciales
OCCIDENTE	Psiquiatría	Valoraciones conjuntas con clínica forense para aplicación del Protocolo de Estambul	Se ha garantizado una dupla médica. -psiquiatra con formación en derechos humanos y protocolo de Estambul en la Seccional Risaralda y la Seccional Caldas quienes han abordado los casos de tortura solicitados por fiscalías especializadas en derechos humanos de diferentes partes del país.
		Implementación de estrategia para mejorar los tiempos de respuesta institucional.	El área de psiquiatría al finalizar la vigencia 2022 logró ajustarse en tiempos de respuesta en la Seccional Risaralda con lo cual se logró mejorar completamente la oportunidad en las citaciones del área
	Psicología	Implementación de estrategia para mejorar los tiempos de respuesta institucional.	El área de psicología al finalizar la vigencia 2022 logró ajustarse en tiempos de respuesta en la Seccional Risaralda con lo cual se logró mejorar completamente la oportunidad en las citaciones del área
		Desde la coordinación del Grupo Regional Visita a la seccional Nariño para Psiquiatría y Psicología,	Beneficio se detectaron debilidades en la prestación del servicio y abordaje de casos, con la visita permitió realizar acompañamiento constante en el área, la auditoria permitió realizar el cronograma de supervisión para psiquiatría y además realizar la prueba piloto a nivel nacional, las actividades de la auditoria se extendió a nivel regional lo que permitió capacitar a todos los servidores Psiquiatras y Psicólogos sobre la norma 17020, se unifico el registro del sistema Siclico como sistema único para los casos de Psiquiatría y Psicología, se intervino el archivo de Psiquiatría y Psicología, 2011 al 2015 y permitió realizar la unificación de los informes periciales, además permitió capacitar a los asistentes y peritos con todo lo relacionado con el archivo manejo documental.
SUROCCIDENTE	PSIQUIATRIA	Se atendió auditoria interna para el área de Psiquiatría y Psicología en Cali	
		Intervención unificación del archivo de Psiquiatría y Psicología en Cali	Seccional Nariño: Los beneficios se reflejan en el entendimiento y aceptación de nuestro trabajo por parte de la justicia
		Nombramiento de 3 PSICOLOGAS En la seccional Nariño se realizaron reuniones para mejorar la calidad del dato y cumplir con el diligenciamiento del consentimiento informado.	

REGIONAL	AREA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS
	PSICOLOGÍA	Desde la coordinación del Grupo Regional Visita a la seccional Nariño para Psiquiatría y Psicología.	Beneficio se detectaron debilidades en la prestación del servicio y abordaje de casos, con la visita permitió realizar acompañamiento constante en el área, la auditoria permitió realizar el cronograma de supervisión para psiquiatría y además realizar la prueba piloto a nivel nacional, las actividades de la auditoria se extendió a nivel regional lo que permitió capacitar a todos los servidores Psiquiatras y Psicólogos sobre la norma 17020, se unifico el registro del sistema Siclico como sistema único para los casos de Psiquiatría y Psicología, se intervino el archivo de Psiquiatría y Psicología, 2011 al 2015 y permitió realizar la unificación de los informes periciales, además permitió capacitar a los asistentes y peritos con todo lo relacionado con el archivo manejo documental
		Se atendió auditoria interna para el área de Psiquiatría y Psicología en Cali	La prestación del servicio de Psicología se hizo extenso Buenaventura, Tumaco, en Cali se disminuye el tiempo de citas lejanas y permite el acceso al servicio de manera oportuna.
		Intervención unificación del archivo de Psiquiatría y Psicología en Cali	
		Nombramiento de 3 psicologas	Seccional Nariño: Los beneficios se reflejan en el entendimiento y aceptación de nuestro trabajo por parte de la justicia
		En la seccional Nariño se realizaron reuniones para mejorar la calidad del dato y tiempo de Respuesta	

- A nivel nacional las Direcciones Regionales lideraron actividades en procura de los servicios de laboratorios /organismos de inspección, así:

REGIONAL	LABORATORIO /ORGANISMO DE INSPECCION	ACTIVIDAD	BENEFICIOS / IMPACTO
BOGOTA	LOFOSCOPIA	Se realizó el curso pre congreso: Análisis de tercer nivel de identificación dactilar	Fortalecimiento en el método ACE-V
		Se realizó el curso toma de necrodactilia	Con el objetivo de mejorar la calidad de las reseñas y con ello las identificaciones especialmente de los CNI
		Intercambio comisión peruana: Presentación abordaje tratamiento de pulpejos e identificación de cadáver	Fortalecimiento e intercambio de conocimientos para el abordaje de personas fallecidas
		Capacitar sobre el portafolio de servicios en toma de necrodactilia, identificaciones, revelado de huellas y envío de evidencias a los peritos de patología	Mayor conocimiento del portafolio de servicio, proceso de identificación, documentos, del SIG, y revelado de huellas para una adecuada remisión de las evidencias y conocimiento de los procesos
		Conexión con el sistema Afis y el CCT (centro de consulta técnica (Registraduría Nacional del Estado Civil y la Fiscalía General de la Nación)	Conexión adicional de otro punto AFIS, lo que permite tener mayor oportunidad en la prestación del servicio a nivel nacional.
	FÍSICA	Se elaboró el instructivo para la selección de coeficientes de fricción, empleados en la Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito"	Mejorar el análisis del cálculo de velocidad al inicio de un registro de desaceleración.

REGIONAL	LABORATORIO / ORGANISMO DE INSPECCION	ACTIVIDAD	BENEFICIOS / IMPACTO
	DOCUMENTOLOGÍA	Se realizó verificación de los documentos que se deben de tener como requisito para Postulación al Organismo de Acreditación ONAC en la vigencia 2023 y demás documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión.	Mejora continua, con postulación de acreditación en el análisis de manuscritos y firmas, siendo el servicio más solicitado por las diferentes autoridades penales y ordinarias para la toma de decisiones judiciales más confiables.
	ESTUPEFACIENTES	Vinculación de tres personas nuevas como expertos técnicos del Grupo de Estupefacientes Forenses - GESF	Evacuar mayor cantidad de casos y mejorar la oportunidad del Laboratorio
	BIOLOGÍA	Desde el GBIF, se tuvo comunicación directa con las autoridades para realizar la entrega de los informes periciales por correo electrónico en casos urgentes y de connotación nacional de manera que la oportunidad de respuesta fuera óptima. De la misma manera se enviaron los informes periciales de los casos que no fueron entregados en el último trimestre por correo certificado por falta de contrato con la empresa de correspondencia.	Se dio en todo momento respuesta oportuna a la autoridad solicitante de los análisis de laboratorio, de tal manera que se pudo tomar decisión judicial en términos de ley en casos urgentes
	BIOLOGÍA	Se realizó la destrucción de 900 EMP que se encontraban en almacenamiento transitorio desde su análisis	Evacuación de EMP analizados que no habían sido resueltos por la FGN durante años
	TOXICOLOGÍA	Se elaboró el informe de "Validación del método analítico para la determinación cualitativa y cuantitativa de fármacos y drogas de abuso en muestras de orina y sangre mediante cromatografía líquida acoplada a detector de masas con cuadrupolo y tiempo de vuelo LC-ESI-MS/MS-QTOF"	Incluir nuevos analitos al ensayo realizado, mediante el DG-M-PET-119. En el que se incluyeron opioides y NPS Fortalecer el servicio al aumentar el número de las sustancias analizadas en el laboratorio y a realizar reportes cuantitativos de forma rutinaria, en el que se busca emitir mayor información y más oportuna al grupo de patología
	GENÉTICA	Trabajo de casos complejos por Secuenciación de Nueva Generación NGS.	Siguiendo las indicaciones de la Dirección General y la Subdirección de Servicios Forense, nuestro laboratorio asumió el procesamiento de los casos por Secuenciación de Nueva Generación NGS bajo la plataforma Illumina (Verogen).
	GENÉTICA	Resultados del trabajo por procesos con muestras FTAs	Se aumentó el número de muestras procesadas por experto. Disminución del tiempo de respuesta por parte del analista
	GENÉTICA	Célula procesamiento casos complejos	Son los casos de mayor complejidad, que no permiten trabajo masivo y requieren mayores tipos de análisis y cuidados porque muchos de ellos se reciben muestras muy escasas.
			Es un modelo de trabajo, que lleva implementado 39 días, por lo que se encuentra en evaluación.
			Aumentar el número de casos a evacuar por los expertos técnicos.
NOROCCIDENTE	TOXICOLOGIA	Contratación con recursos externos (alcaldías) de dos (2) tecnólogos químicos como auxiliares de laboratorio para las áreas de Alcholemlia drogas, psicofármacos y otras sustancias. Contratación con recursos externos (alcaldías) de personal asistencial, dos (2), en calidad de auxiliares de laboratorio, para apoyar actividades administrativas de las áreas de alcholemlia y de drogas abuso, psicofármacos y otras sustancias. Socialización del portafolio de servicios a autoridades.	Aumentar la evacuación de casos de alcholemlia y del área de drogas.
		Preparación, y recibimiento de evaluación de seguimiento del proceso de acreditación, realizada	Optimización de tiempo y de recursos institucionales. Aumenta la confiabilidad de los usuarios, clientes y partes interesadas, en los servicios prestados por el laboratorio

REGIONAL	LABORATORIO / ORGANISMO DE INSPECCION	ACTIVIDAD	BENEFICIOS / IMPACTO
		por ONAC código 10-LAB-10, con el fin de mantener la acreditación de ensayos	
	ESTUPEFACIENTES	Implementación de planes de trabajo de evacuación de casos, con la participación de los funcionarios autorizados para la realización de actividades en el Laboratorio de Estupefacientes y personal contratista como apoyo administrativo. Realización de diligencias de descongestión con fiscalía, para la disposición final de EMP que no requieren análisis forense dentro del proceso judicial. Socialización del portafolio de servicios a autoridades Preparación, y recibimiento de evaluación de seguimiento del proceso de acreditación, realizada por ONAC código 10-LAB-10, con el fin de mantener la acreditación de ensayos Contratación con recursos externos (alcaldías) de un (1), tecnólogo químico como auxiliares de laboratorio, para apoyar actividades administrativas Preparación, y recibimiento de evaluación de seguimiento del proceso de acreditación, realizada por ONAC código 10-LAB-10, con el fin de mantener la acreditación de ensayos	Disminuir el número de casos pendientes de análisis en el Laboratorio de Estupefacientes. Disminuir el número de casos pendientes de análisis del Laboratorio de Estupefacientes. Optimización de tiempo y de recursos institucionales. Aumenta la confiabilidad de los usuarios, clientes y partes interesadas, en los servicios prestados por el laboratorio Aumentar la evacuación de casos. Aumenta la confiabilidad de los usuarios, clientes y partes interesadas, en los servicios prestados por el laboratorio
	GENETICA - BIOLOGIA	Contratación con recursos externos (alcaldías) de dos (02) biólogas y un auxiliar de laboratorio Ajuste en la metodología de trabajo por procesos durante el análisis de casos de identificación Se realizó plan de contingencia para evacuar casos pendientes de análisis de biología. Actualización simultanea de validaciones de todos los métodos de ensayo aplicables al laboratorio de genética, Validación de nuevos kits de PCR, y cuantificación Certificación de un (01) perito en determinación de la presencia o ausencia de fluidos biológicos (sangre, semen, saliva y pelos). Preparación, y recibimiento de evaluación de seguimiento del proceso de acreditación, realizada por ONAC código 10-LAB-10, con el fin de mantener la acreditación de ensayos Participación de cuatro (04) peritos del Laboratorio en proceso de certificación de peritos: en las etapas de construcción (01) y en etapa de evaluación (04).	Mejora en la oportunidad y evacuación en la prestación de los servicios del laboratorio Aumento en la cantidad de solicitudes analizadas y evacuadas por mes. Se evacuaron casos pendiente y actualmente el laboratorio se encuentra al día con este tipo de casos. Realizar comparación entre los diferentes métodos con el fin de establecer metodologías a aplicar según tipo de muestra y/o caso y definir marcha analítica a implementar, con lo que se espera impactar en los tiempos de respuesta y costos. Mejora en la competencia técnica de los peritos. Mejora de las competencias del personal Aumenta la confiabilidad de los usuarios, clientes y partes interesadas, en los servicios prestados por el laboratorio Mejorar la eficacia de los procesos institucionales.
	LOFOSCOPIA	Participación en mesas de trabajo interinstitucional con SIJIN, CTI, Fiscalía y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Certificación de un (02) peritos en cotejo de impresiones de origen lofoscópico Apoyo a la búsqueda de cuerpos clasificados como no identificados realizando reanálisis de tarjetas de necrodactilias de años anteriores	Mejora la calidad de las solicitudes recibidas en el laboratorio. Mejorar la eficacia de los procesos institucionales. Mejora de las competencias del personal Apoyo a la administración de justicia y contribución a la identificación de cuerpos clasificados en años anteriores como CNI

REGIONAL	LABORATORIO / ORGANISMO DE INSPECCION	ACTIVIDAD	BENEFICIOS / IMPACTO
		Preparación, y recibimiento de evaluación de seguimiento del proceso de acreditación, realizada por ONAC código 18-OIN-048, con el fin de mantener la acreditación de las inspecciones	Aumenta la confiabilidad de los usuarios, clientes y partes interesadas, en los servicios prestados por el organismo de inspección
		Participación de un (01) perito del organismo de inspección en proceso de certificación de peritos en la etapa de evaluación.	Mejorar la eficacia de los procesos institucionales.
		Participación en mesas de trabajo interinstitucional con SIJIN, CTI, Fiscalía y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	Mejora la calidad de las solicitudes recibidas en el laboratorio. Mejorar la eficacia de los procesos institucionales.
	BALISTICA	Plan de contingencia para evacuar casos pendientes de análisis de prendas.	Se logró la evacuación de casos pendientes de análisis.
		Participación de dos (02) peritos del Laboratorio en proceso de certificación de peritos en las etapas de construcción de la prueba y evaluación.	Mejora de las competencias del personal Mejorar la eficacia de los procesos institucionales.
		Capacitación interna en software Blender, con el fin de realizar diagramación de trayectorias de proyectiles 3D en cuerpo humano e inclusión de las mismas en los informes periciales emitidos por el laboratorio	Mejora en la competencia técnica, la oportunidad, evacuación y presentación de los informes periciales
		Preparación y recibimiento de Auditoría interna AI-27-2022, para el laboratorio de balística.	Aumenta la confiabilidad de los usuarios, clientes y partes interesadas, en los servicios prestados por el organismo de inspección.
		Preparación, y recibimiento de evaluación de seguimiento del proceso de acreditación, realizada por ONAC código 10-LAB-10, con el fin de mantener la acreditación de ensayos	Aumenta la confiabilidad de los usuarios, clientes y partes interesadas, en los servicios prestados por el laboratorio
		Participación de un (01) perito en el diseño y evaluación de prueba piloto de Inter comparación del PET acreditado DG-M-PET-127 "Determinación de velocidad a partir de huellas de frenado"	Mejora de las competencias del personal y estandarización de procesos y procedimientos
	FISICA		
ORIENTE	LOFOSCOPIA Y FÍSICA	En el año 2022 se inició un trabajo transversal del Sistema Integrado de Gestión para los organismos de inspección de Lofoscopia y Física Forense a nivel nacional, lo que nos ha permitido un avance significativo en la homogenización y normalización del sistema.	
		El Sistema Integrado de Gestión en los Laboratorios Forenses se ha venido trabajando de manera transversal regional, por disciplinas	
		Se realizó supervisión del 100% de personal pericial y de apoyo de los laboratorios forenses y organismos de inspección	
		Frente a los resultados del monitoreo de informes periciales se trabajaron opciones de mejora	
		Todos los temas de los laboratorios forenses y organismos de inspección son tratados en reuniones periódicas virtuales (semanales, mensuales y trimestrales) en las cuales se involucra el personal pericial como el personal de apoyo de cada disciplina.	
NORTE	TOXICOLOGIA	Se cumplió con la realización del 100% de las actividades planificadas para el control de riesgos de corrupción no evidenciándose materialización de ninguno de los riesgos identificados para el año 2022	
		Gestionar el aumento del número de expertos técnicos para realizar pericia en el laboratorio, implementación del trabajo por procesos,	Se aumentó la capacidad de almacenamiento bajo las condiciones ambientales establecidas institucionalmente para mantener la capacidad

REGIONAL	LABORATORIO / ORGANISMO DE INSPECCION	ACTIVIDAD	BENEFICIOS / IMPACTO
OCCIDENTE	ESTUPEFACIENTES	implementación de estrategias de trabajo encaminadas a la evacuación de los casos represados, inicio de procesos de descarte para descongestionar las áreas de almacenamiento, adquisición de equipos de refrigeración para el almacenamiento de evidencias biológicas.	demostrativa de las evidencias que se reciben para análisis. Se aumentó la capacidad operativa del laboratorio de Toxicología con 4 expertos técnicos para abordar los casos allegados para análisis, ya que se detectó que se reciben alrededor de 150 casos mensuales para análisis. Se evacuaron alrededor de 2085 informes periciales en lo corrido del año 2022. Se encuentran listas para enviar a descarte alrededor de 3123 muestras biológicas.
		Gestionar el aumento del número de expertos técnicos para realizar pericia en el laboratorio, implementación de estrategias de trabajo encaminadas a la evacuación de los casos represados, adquisición del equipo FTIR para análisis de insumos incautados	Se aumentó la capacidad operativa del laboratorio de Estupefacientes con 3 expertos técnicos para abordar los casos allegados para análisis, ya que se detectó que se reciben alrededor de 267 evidencias mensuales para análisis. Se evacuaron alrededor de 1056 informes periciales en lo corrido del año 2022. Se está verificando el equipo FTIR adquirido en el mes de noviembre para el procesamiento de alrededor de 90 insumos pendientes por procesar.
		Gestionar el aumento del número de expertos técnicos para realizar pericia en el laboratorio, implementación de estrategias de trabajo encaminadas a la evacuación de los casos represados	Se aumentó la capacidad operativa del laboratorio de Balística con 3 expertos técnicos para abordar los casos allegados para análisis, ya que se detectó que se reciben alrededor de 97 casos mensuales para análisis. Se evacuaron alrededor de 1093 informes periciales en lo corrido del año 2022
	BIOLOGÍA	Implementación de estrategias de trabajo encaminadas a la evacuación de los casos represados, organizar el servicio de toma de muestras y envío de muestras para análisis de ADN en los laboratorios de Genética,	Se organizaron las actividades realizadas por cada experto técnico, con la finalidad de aumentar la capacidad operativa del laboratorio de Biología, ya que se detectó que se reciben alrededor de 80 evidencias mensuales para análisis. Se evacuaron alrededor de 525 informes periciales en lo corrido del año 2022. Actualmente el laboratorio de Biología se encuentra al día, es decir, analizando los casos que llegan mensualmente.
	LOFOSCOPIA	Implementación de estrategias de trabajo que permitan organizar el servicio, de tal manera que se cumpla con los indicadores de gestión.	Se organizaron las actividades dentro del Organismo de Inspección de Lofoscopia, de tal manera que logró cumplir con los indicadores de gestión establecidos institucionalmente. Se evacuaron alrededor de 24 informes periciales de Lofoscopia criminalística en lo corrido del año 2022, de los 24 recibidos a la fecha.
	DOCUMENTOLOGIA	Implementación de estrategias de trabajo que permitan organizar el servicio, de tal manera que se cumpla con los indicadores de gestión.	Se organizaron las actividades dentro del Organismo de Inspección de Documentología, de tal manera que logró cumplir con los indicadores de gestión establecidos institucionalmente. Se evacuaron alrededor de 28 informes periciales de Documentología en lo corrido del año 2022, de los 36 recibidos a la fecha.
	TOXICOLOGIA	Toxicología - Especialización	Especialización del laboratorio en procesamiento de muestras de cianuro y carboxihemoglobina con lo cual se garantiza alto estándar en ese análisis y apoyo de acuerdo con la estrategia de la SSF
		Toxicología – puesta en marcha de generador de Hidrógeno	Generar bajos costos de operación en el servicio relacionado con el análisis de sustancias volátiles, al no requerir de la compra de gas especial.

REGIONAL	LABORATORIO / ORGANISMO DE INSPECCION	ACTIVIDAD	BENEFICIOS / IMPACTO
SUROCCIDENTE	GENETICA - BIOLOGIA	POA cumplimiento 100%	Actualización de tecnología.
		Entrenamiento de un Perito de Biología en Genética, para la integración de los laboratorios	Avance en la unificación Genética-Biología, cumplimiento plan estratégico en sub-especialización y trabajo por procesos, optimización de las funciones del personal profesional
		Entrega archivo 2013 al área de patología, correspondiente a Genética	No se procesan casos ya inactivos. Se da continuidad a eliminación de muestras ya procesadas y remanentes, casos spoa inactivo y negativos
		Retiro físico de equipos dados de baja en el laboratorio	Interacción con SIRDEC rutinaria del personal
		Se continúa con el envío de informes mediante el correo electrónico	Control de inventario del área, donación de reactivos e insumos obsoletos, descongestión del almacenamiento en el laboratorio, control del pedido de compras, actualización de base de datos de reactivos e insumos en Sifmelco
		Todos los casos en el laboratorio se encuentran radicados	Trámite oportuno a casos de connotación
		Entrenamiento de tres peritos nuevos vinculados al área de genética y un perito al área de biología	Descongestión de archivo histórico
		Diseño de plantillas para procedimiento y software de gestión de casos integrados de biología y genética	Entrega oportuna de informes a las autoridades
		Inventario físico de insumos y reactivos en el laboratorio y almacén	Incremento en la evacuación de casos
		Alistamiento EMP en estado "Inactivo" para descongestión de Biología (196) y Genética (13)	
	BALISTICA	Participación en cursos pre congreso	
		Consulta frecuente del SPOA	
		Realización de plan de descongestión de Prendas	Fortalecimiento del equipamiento del laboratorio
		Inventario de armas para entrega a la fiscalía	Participación en actualización documentos de calidad del área
		Se des atrasó la radicalización	Cumplimiento en reportes para mapa de riesgos, atención de auditorías y planes de mejoramiento, seguimiento a indicadores
		Se dio trámite oportuno para los informes de mapa de riesgos, informe preliminar de indicadores, cumplimiento de memorandos de capacidad operativa, mediciones para aforo, atención de auditorías, planes de mejoramiento y demás solicitados	Trámite oportuno a casos de connotación
	TOXICOLOGIA	Organización, elaboración de FUID y envió de archivo de casos de toxicología de los años 2012 a las unidades básicas de la DRSO	Se da continuidad a eliminación de muestras en físico ya procesadas, remanentes y en reserva que ya perdieron su capacidad demostrativa quedando al día
		Se realizaron análisis de alcoholemia requeridos urgentes en otras regionales de apoyo, con desplazamiento de los expertos técnicos.	Envío y entrega de archivo físico de documentos a las diferentes seccionales y Unidades básicas de le Regional junto con el FUID para que se integre en la correspondiente necropsia
		Los expertos técnicos del área de alcoholemia prestan apoyo área de drogas de abuso y pesticidas en evacuación de casos.	Cumplimiento en reportes para mapa de riesgos, atención de auditorías y planes de mejoramiento, seguimiento a indicadores
		Gestión, cotización y compra de head space como complemento a CG-MSD para respaldo tecnológico de Alcoholemia	mayor oportunidad en el despacho de los informes a usuarios internos con el cargue de resultados a SIRDEC
		Cargue a SIRDEC de los informes generados	

REGIONAL	LABORATORIO /ORGANISMO DE INSPECCION	ACTIVIDAD	BENEFICIOS / IMPACTO
	LOFOSCOPIA	Se trasladó al archivo central los informes periciales de los años 2008 al 2019 En el organismo de inspección de Lofoscopia se ha tramitado los casos de ID Regional y realizado los casos de criminalística cumpliendo tiempo de repuesta y evacuación Presta apoyo para la certificación de peritos en lofoscopia el Grupo nacional de certificación forense Se dio trámite oportuno para los informes de mapa de riesgos, informe preliminar de indicadores, cumplimiento de memorandos de capacidad operativa, mediciones para aforo, atención de auditorías, planes de mejoramiento y demás solicitados Se realizó identificación de personas vivas en clínicas, hospitales y geriátricos Reprocesamiento e identificación de impresiones dactilares de cadáveres no identificados Apoyo en verificación e identificación con los organismos de inspección de lofoscopia de Regional Nororient Reentrenamiento de perito trasladado al organismo de inspección Participación en cursos pre congreso	Solo se tiene en el área el archivo de gestión El O.I cumple con los indicadores de tiempo de respuesta y evacuación institucionales Cumplimiento en reportes para mapa de riesgos, atención de auditorías y planes de mejoramiento, seguimiento a indicadores Trámite oportuno a casos de connotación
	ESTUPEFACIENTES	Se generó descongestión de 1944 EMP de remanentes y casos inactivos y se alistó para eliminación 3900 EMP adicionales Se vinculó un nuevo experto al área, quien ya finalizó entrenamiento y está evacuando casos Todos los ensayos interlaboratorios presentados, obtuvieron resultados satisfactorios. Se dio trámite oportuno para los informes de mapa de riesgos, informe preliminar de indicadores, cumplimiento de memorandos de capacidad operativa, mediciones para aforo, atención de auditorías, planes de mejoramiento y demás solicitados Radicación de casos de manera completa y al día	Cumplimiento en reportes para mapa de riesgos, atención de auditorías y planes de mejoramiento, seguimiento a indicadores Se logró la descongestión de EMP del laboratorio de análisis, del área instrumental y de la bodega de remanentes. Se tiene registro completo de todos los casos allegados al laboratorio
	DOCUMENTOLOGIA	Se mantiene la acreditación de ONAC, y, se mantiene la documentación al día. El O.I cumple con el tiempo de respuesta institucional y el indicador del porcentaje de evacuación Se cumple con trámite oportuno de los casos de recuperación de costo de pericia Los expertos asisten a las audiencias virtuales con resultado satisfactorios en monitoreo Se dio trámite oportuno para los informes de mapa de riesgos, informe preliminar de indicadores, cumplimiento de memorandos de capacidad operativa, mediciones para aforo, atención de auditorías, planes de mejoramiento y demás solicitados Se Traslado al archivo central, el archivo histórico del año 2008 a 2011	El O.I cumple con los indicadores de tiempo de respuesta y evacuación institucionales Cumplimiento en reportes para mapa de riesgos, atención de auditorías y planes de mejoramiento, seguimiento a indicadores

1.3.3 Certificación de peritos en Colombia

Como Organismo Evaluador de la Conformidad, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses desarrolló el programa de Certificación de Peritos Forenses de acuerdo con la Norma NTC-ISO/IEC 17024:2013, que le permitió entregar al país un nuevo grupo de Peritos Certificados, a continuación, se destacan los principales aspectos y logros:

Tabla 40.
Actividades realizadas para el proceso de certificación

ITEM	DESCRIPCION
APERTURA DE DOS (2) CONVOCATORIAS PARA LA CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES DE DIEZ (10) DISCIPLINAS DEL CONOCIMIENTO 	- Convocatoria 01-2022, abierta al público en página web del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF en adelante) el 08/04/2022, para la certificación de peritos forenses de las disciplinas de Estupefacientes, Odontología Forense, Odontología Forense en Cadáveres Esqueletizados y Lofoscopia. - Convocatoria 02-2022, abierta al público en página web del INMLCF el 30/7/2022, para la certificación de peritos forenses de las disciplinas de Clínica Forense, Necropsias Médico legales, Biología Forense, Antropología Forense, Balística Forense y Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito.
AJUSTAR LOS ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES (ECPF) 	versiones correspondientes al año 2022 de las disciplinas Clínica Forense, Necropsias Médico legales, Biología Forense, Antropología Forense, Balística Forense y Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito, para lo cual se realizaron reuniones con los Grupos de expertos internos y externos, en las cuales se ajustaron temas como los alcances y los prerrequisitos académicos y de experiencia para las diferentes disciplinas, para garantizar la mayor inclusión posible, de la mano de la rigurosidad propia del proceso.
AJUSTAR LOS ESTÁNDARES GENÉRICOS DE COMPETENCIA PARA LA CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES (EGCC) 	Versiones correspondientes al año 2022, de las disciplinas de: Estupefacientes, Odontología Forense, Odontología Forense en Cadáveres Esqueletizados, Lofoscopia, Clínica Forense, Necropsias Médico legales, Biología Forense, Antropología Forense, Balística Forense y Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito, para equilibrar el número de criterios T, con respecto a los criterios E (tipologías de criterios), balancear las unidades de competencias, eliminar criterios espejo (un T y un E para evaluar un mismo tema), aumentar algunos criterios a los estándares que así lo requerían (balística, odontología de cadáveres esqueletizados, RAAT), movilizar de criterios T y E a la columna de habilidades, para ser evaluados en el examen de desempeño y no en el teórico (Lofoscopia), y verificación de la validez y actualización de los demás estándares. Mediante resoluciones No. 001412 del 03 de diciembre de 2021 (Antropología Forense, Clínica forense, Necropsias Médico legales, Odontología Forense, Biología Forense y Estupefacientes), 003950 del 7 de abril de 2022 (Lofoscopia y Odontología Cadáveres Esqueletizados), No. 000566 del 8 de junio de 2022 (Balística y Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito) los estándares genéricos de competencias para la certificación de peritos forenses de cada una de ellas, fueron reconocidos como los documentos base del proceso para las evaluaciones teóricas y prácticas, y para la presentación a las evaluaciones de Acreditación por parte de ONAC (seguimiento u otorgamiento).
ELABORAR DE PREGUNTAS Y MATRICES PARA LOS EXÁMENES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS DE LAS 10 DISCIPLINAS 	Para cumplir con los objetivos de esta actividad, fue necesario adelantar las siguientes tareas específicas: * Capacitar y realizar talleres colectivos e individuales a los Miembros de los diferentes Grupos de Expertos, para el manejo de herramientas de construcción de ítems de elección múltiple (pregunta cerrada). *Capacitar y realizar de talleres colectivos e individuales a los Miembros de los diferentes Grupos de Expertos, para el manejo de herramientas de construcción de ítems de pregunta abierta. *Acompañar a revisiones técnicas y metodológicas, durante la construcción individualizada por parte de los Miembros de los diferentes Grupos de Expertos de ítems, para el ajuste de preguntas cerradas y abiertas. * Validar y pilotear los instrumentos de evaluación de las disciplinas de la convocatoria.

ITEM	DESCRIPCION
APLICAR LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN TEÓRICA EN EL ÁMBITO NACIONAL 	Implica el armado de pruebas en el aplicativo, la asignación de exámenes y contraseñas a los candidatos de cada disciplina, y la disposición de supervisores capacitados (plan de entrenamiento) para cada punto del país, donde se hubieran presentado peritos que apoyan a la Administración de Justicia.
ELABORAR LOS EXÁMENES DE DESEMPEÑO (PRÁCTICOS Y ORAL) CONTROLADOS 	Diseño, revisión y pilotaje de casos controlados para 8 disciplinas (excepto clínica y necropsias Médico legales que se aplican sobre casos del servicio): Verificando que evalúen los criterios del saber hacer y del Ser, contenidos en los Estándares. Acá igualmente, a través de sitio web, se asocian los peritos de cada disciplina a su respectivo caso controlado.

Fuente: Grupo Nacional Certificación Forense – Consolidación Oficina de Planeación

En la siguiente tabla se presenta el resultado del proceso de certificación año 2022 para las disciplinas programadas:

Tabla 41.
Proceso certificación, año 2022

DISCIPLINA	ENTIDAD				TOTAL	PARTICIPACION %
	INMLCF	FGN	POLICÍA	OTROS		
Estupeficientes (A) 	3	14	0	0	17	14%
Lofoscopia 	16	14	35	10	75	63%
Odontología Forense 	3	2	0	0	5	4%
OF Cadáveres Esqueletizados 	0	1	0	0	1	1%
Antropología Forense 	1	4	0	1	6	5%
Biología Forense 	15	0	0	0	15	13%
TOTAL	22	35	35	11	119	100%
PARTICIPACION %	18%	29%	29%	9%	100%	

Fuente: Grupo Nacional Certificación Forense

En la siguiente tabla se presentan el resultado del proceso de certificación obtenido desde el año 2014 hasta el 31 de diciembre de 2022 por disciplina y entidad.

Tabla 42.
Proceso certificación por proceso y entidad

ENTIDAD	DISCIPLINAS								TOTAL	PARTICIPACION %
	Clínica Forense	Necropsias	Odontología Forense	Antropología Forense	Lofoscopia	Biología Forense	Estupefacientes	Cadáveres esqueletizados		
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	143	108	51	8	36	35	15		396	68%
Fiscalía General de la Nación			7	9	24		28	1	69	12%
Procuraduría General de la Nación		1							1	0%
Defensoría del Pueblo					4				4	1%
Policía Nacional de Colombia			1	2	68				71	12%
Instituto Nacional Penitenciario de Colombia - INPEC					2				2	0%
Jurisdicción Especial para la Paz - JEP			1						1	0%
Cruz Roja Internacional				2					2	0%
Peritos Particulares	3		6	3	22				34	6%
CERTIFICACIONES OTORGADAS	146	109	66	24	156	35	43	1	580	100%
Certificaciones vigentes al 31-12-2022	33	38	18	8	102	35	43	1	278	

Fuente: Grupo Nacional Certificación Forense

2. PROCESOS INTERNOS

2.1 Consolidar el Modelo de Atención e Intervención Forense - MAIF

El objetivo es Implementar un Modelo de Atención Integral Forense que permita al Instituto coordinar de manera efectiva la prestación del servicio médico forense en todo el territorio nacional en las áreas de clínica forense, patología forense y laboratorios forenses por niveles de atención y especialidades, garantizando su abordaje según su complejidad y disponibilidad de los recursos.

Aplica para todos los casos en donde la autoridad competente solicite la realización de pericias de acuerdo con el portafolio de servicios y en los que se generen informes periciales garantizando una adecuada cadena de custodia, con criterios de flexibilidad, movilidad, calidad, oportunidad y eficiencia del proceso de atención forense.

Para efectos del MAIF, se establecieron los siguientes modelos:

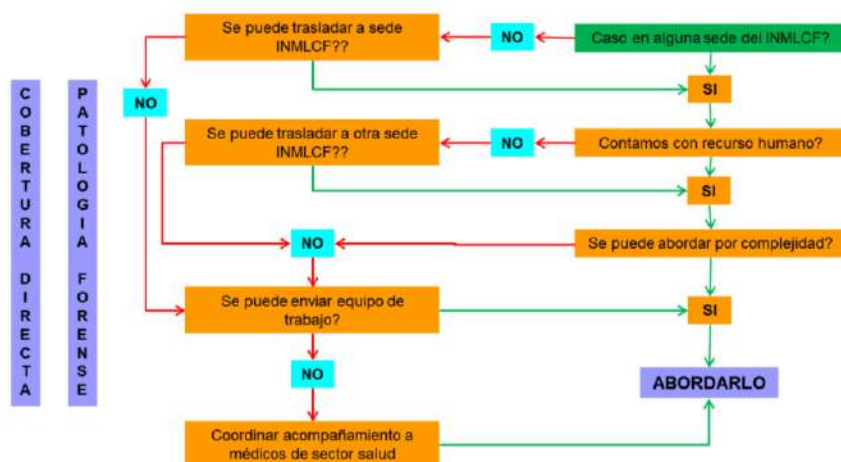
- Niveles de atención en patología forense
- Cobertura directa en patología forense
- Niveles de atención en clínica y psiquiatría forense
- Especialización de laboratorios
- Traslado de muestras
- Especialidades médicas

- **Patología forense**

Se espera que el plan de niveles de atención en patología forense genere los siguientes impactos:

- Abordaje de casos debidamente controlados y con lineamientos de acuerdo con el contexto
- Mejorar la calidad de los informes periciales de necropsia
- Controlar la actividad pericial en patología forense
- Mejorar la calidad del dato
- Reducir los tiempos de respuesta en los análisis solicitados a los EMP y EF.
- Enviar oportunamente los resultados a las autoridades judiciales.
- Tener un adecuado control de los inventarios de los EMP y EF en las Unidades Básicas y sedes Seccionales

Imagen 8.
Impacto modelo MAIF en patología



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

• Clínica forense

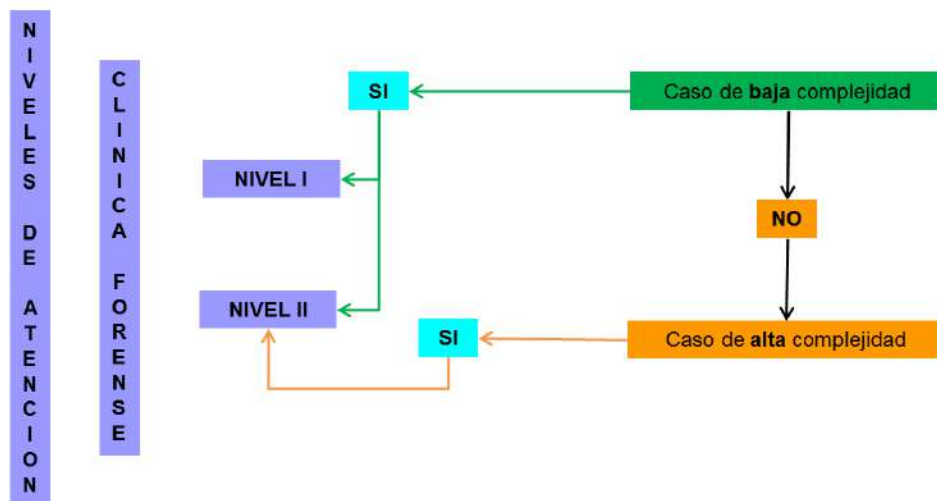
Para efectos del MAIF, se define la complejidad para el abordaje de los casos de clínica forense a nivel nacional por la complejidad operativa, infraestructura, recurso humano y disponibilidad de equipos interdisciplinarios de trabajo:

NIVEL DE COMPLEJIDAD	DESCRIPCIÓN
Baja complejidad 	Los siguientes tipos de pericia en clínica forense de acuerdo con el portafolio de servicios Institucionalmente establecido • Informe Pericial sobre Lesiones • Informe Pericial Sexológico • Informe Pericial de Violencia de Pareja • Informe Pericial de Violencia Intrafamiliar • Informe Pericial de Embriaguez • Informe Pericial de Edad • Presunta responsabilidad profesional • Asesorías y Conceptos
Alta complejidad 	• Informe pericial de Estado de Salud en Persona Privada de Libertad • Informe pericial en Casos donde se investigue Tortura u otros Tratos o Pena Crueles, Inhumanos o Degradantes

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Imagen 9.

Flujo de atención para los casos de clínica forense por niveles de complejidad



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

• Psiquiatría y psicología forense

Se define la complejidad para el abordaje de los casos de clínica forense a nivel nacional así:

Nivel de complejidad	Descripción
Baja complejidad 	• Interdicción • Adicción • Cambios de medidas de seguridad • Capacidad mental para declarar y negociar preacuerdos en audiencias SPOA • Discapacidad en estatuto tributario
Mediana complejidad 	• Inimputabilidad SPOA • Delitos sexuales NNA / adultos: afectación psicológica • Perturbación psíquica • Estados de salud • Delitos sexuales NNA / adultos incapacidad para resistir
Alta complejidad 	• Protocolo Estambul • Inimputabilidad sistema mixto • Autopsia psicológica • Daño psíquico • Custodia, patria potestad / alimentos • Responsabilidad en la prestación de servicios de salud • Capacidad mental para una actuación en vida de un sujeto ya fallecido • Capacidad mental en un sujeto víctima de abuso de condiciones de inferioridad • Consentimiento en casos de adopción • Valoración del riesgo en condenados V.I • Violencia intrafamiliar

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

- **Especialización en laboratorios de ensayo y organismos de inspección**

La entidad definió mantener algunas pericias del portafolio de servicios en todos los Laboratorios Forenses y Organismos de Inspección y prestar el servicio de forma diferencial bajo el modelo de especialización o disponibilidad bajo los criterios mencionados así:

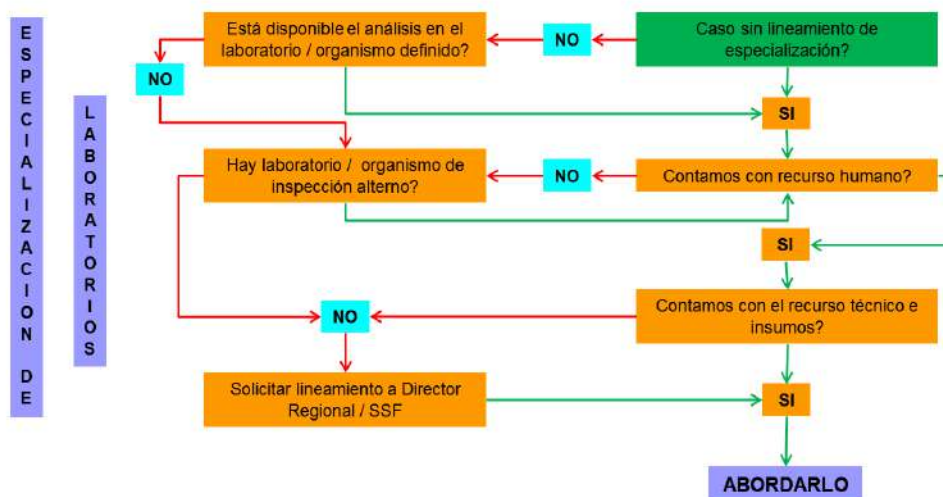
LABORATORIO /ORGANISMO DE INSPECCION		DESCRIPCION			
TOXICOLOGIA FORENSE	Laboratorio designado para realizar los análisis de cianuro y carboxihemoglobina		Laboratorio que debe remitir las muestras para análisis de cianuro y carboxihemoglobina al laboratorio designado		
	Grupo de Toxicología Forense de la Regional Bogotá		Laboratorio de Toxicología Forense de la Regional Oriente		
	Laboratorio de Toxicología Forense de la Regional Occidente		Laboratorio de Toxicología Forense de la Regional Suroccidente		
	Laboratorio de Toxicología Forenses de la Regional Noroccidente		Laboratorio de Toxicología Forense de la Regional Norte		
	Laboratorio de Toxicología Forense de la Regional Nororienté.		Apoyo en casos prioritarios cuando las Regionales Bogotá y Noroccidente no pueda atender una solicitud en los términos requeridos		
	Laboratorio de Toxicología Forense de la Regional Sur		Apoyo en casos prioritarios cuando la Regional Occidente no pueda atender una solicitud en los términos requeridos		
	Laboratorio designado para realizar los análisis de plaguicidas		Laboratorio que debe remitir las muestras para análisis de plaguicidas al laboratorio designado		
	Grupo de Toxicología Forense de la Regional Bogotá		Laboratorios de Toxicología Forense de las regionales Norte, Oriente y Sur		
	Laboratorio de toxicología Forense de la Regional Suroccidente		Laboratorio de Toxicología Forense de la Regional Occidente		
	Laboratorio de Toxicología Forenses de la Regional Noroccidente.		Apoyo en casos prioritarios cuando la Regional Suroccidente no pueda atender una solicitud en los términos requeridos		
	Laboratorio de Toxicología Forense de la Regional Nororienté.		Apoyo en casos prioritarios cuando la Regional Bogotá no pueda atender una solicitud en los términos requeridos		
	GENÉTICA FORENSE	Laboratorios de genética que atiende las solicitudes			
Tipo de caso		Regional Bogotá	Regional Noroccidente	Regional Oriente	Regional Suroccidente
CRIMINALISTICA: Delitos contra la vida e integridad y delitos sexuales (se incluyen casos denominados paternidades post agresión sexual).		Bogotá Oriente Norte.	Noroccidente Nororienté	No realiza	Suroccidente Occidente Sur
Identificaciones asociadas o no al conflicto armado (casos con familiares).		● Bogotá ● Norte	● Noroccidente ● Nororienté (50% de los casos a Noroccidente, el otro 50% a Oriente)	● Oriente. ● Nororienté (50% de los casos a Oriente, el otro 50% a Noroccidente). ● Occidente (50% de los casos a Oriente, el Otro 50% a Suroccidente).	● Suroccidente ● Occidente (50% de los casos a Suroccidente, el otro 50% a Oriente). sur

LABORATORIO / ORGANISMO DE INSPECCION		DESCRIPCION		
LOFOSCOPIA FORENSE	Identificaciones asociadas o no al conflicto armado (casos sin familiares).	- Regional Bogotá - Norte (50% de los casos, el otro 50% a Oriente).	- Noroccidente - Nororiente (50% de los casos, el otro 50% a Oriente).	- Oriente. - Sur (50% de los casos a Oriente, el otro 50% a Suroccidente). - Norte (50% de los casos a Oriente, el otro 50% a Bogotá). - Occidente (50% de los casos a Oriente, el otro 50% a Suroccidente). - Nororiente* (50% de los casos, el otro 50% a Noroccidente).
	ADN Mitocondrial	De todo el país	No realiza	No realiza
	Procesos civiles	De todo el país	No realiza	No realiza
	Organismo de inspección (OIN) designado para realizar identificación en fin de semana			
	Unidades organizacionales que deben solicitar la identificación en fin de semana			
LOFOSCOPIA FORENSE	OIN de Lofoscopia Forense de la regional Bogotá	Organismo de Inspección de Patología Forense de la Regional Bogotá		
	OIN de Lofoscopia Forense de las regionales Norte y Nororiente	Organismos de Inspección de Patología Forense de las Regionales Norte y Nororiente		
	OIN de Lofoscopia Forense de las regionales Occidente, Oriente y Sur	Organismos de Inspección de Patología Forense de las Regionales Occidente, Oriente y Sur		
	OIN de Lofoscopia Forense de las regionales Noroccidente y Suroccidente	Organismos de Inspección de Patología Forense de las Regionales Noroccidente y Suroccidente		

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Imagen 10.

Flujo para abordaje de casos en laboratorios forenses y organismos de inspección mediante especialización



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

• Especialidades forenses

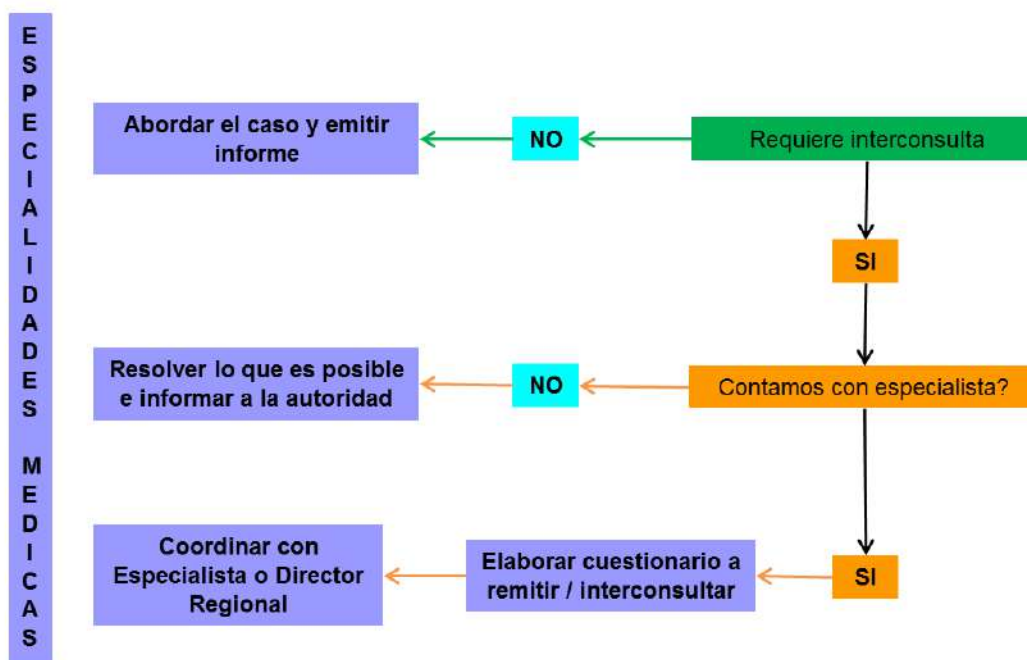
La necesidad de contar con conceptos médicos especializados que van más allá del que demanda los casos que se deriva del conocimiento médico forense, además de la creciente demanda de solicitudes relacionadas con especialidades médico quirúrgicas de diferentes jurisdicciones de la administración de justicia, el Instituto ha evidenciado la necesidad de contar con alternativas que permitan el abordaje de estos casos y para ello ha encontrado como una posibilidad la vinculación directa de profesionales algunas de las especialidades médico quirúrgicas que más frecuentemente requieren de su intervención.

El Instituto contrató especialistas en Cirugía General y Ginecobstetricia que se suman a la especialidad de Neuropatología para el asesoramiento a nivel nacional.

Se espera que mediante la implementación del modelo de atención con especialidades médicas nos impacte en:

- Dar una oportuna respuesta de forma integral a los casos que involucren los especialistas disponibles
- Optimizar el recurso humano con el que cuenta la entidad
- Respaldar técnica y científicamente los informes periciales emitidos por los médicos forenses con los conceptos emitidos por los especialistas y subespecialistas

Imagen 11.
Flujo para abordaje Especialidades forenses



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

2.2 Estandarizar los procesos y procedimientos al interior del Instituto

2.2.1 Acreditar las disciplinas médicas, laboratorios y organismos de inspección de los servicios forenses de las Direcciones Regionales.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en relación con acreditaciones de laboratorios y organismos de inspección, durante la vigencia 2022 desarrolló las siguientes actividades:

- Unificación de fechas de vencimiento de los certificados de acreditación al primer semestre de cada vigencia, lo cual nos permite realizar todas las evaluaciones de acreditación entre mayo y julio. Este cambio también nos permite planear mejor la ejecución de las auditorías internas hacia el segundo semestre de cada vigencia.
- Unificación del ciclo de acreditación para todos los esquemas por lo tanto la próxima reevaluación debe realizarse en 2027 y con esto se favorece la planeación de las actividades de contratación sobre todo en la vigencia definida para las reevaluaciones, ya que de

acuerdo con el RAC vigente estas solicitudes deben presentarse 3 meses antes de la fecha de vencimiento.

- Las evaluaciones del organismo acreditador realizadas en 2022 confirman que los laboratorios y organismos de inspección realizan sus actividades de acuerdo con el alcance acreditado y cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas internacionales ISO/IEC 17025:2017 y ISO/IEC 17020:2012, lo cual refleja la competencia técnica y confiabilidad de los resultados emitidos.

Tabla 43.
Pruebas acreditadas

LABORATORIOS REEVALUACIÓN ACREDITACIÓN ESQUEMA 10-LAB-010		ORGANISMOS DE INSPECCIÓN REEVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN ESQUEMA 18-OIN-048	
LABORATORIO	Dependencia	ORGANISMO DE INSPECCION	Dependencia
 BALÍSTICA	Regional Bogotá	 CLÍNICA FORENSE	Seccional Magdalena
	Regional Noroccidente		Regional Suroccidente
	Regional Nororiente		Regional Occidente
	Regional Suroccidente	 PATOLOGÍA FORENSE	Seccional Magdalena
	Regional Norte		Regional Occidente
	Regional Occidente		Regional Noroccidente
	Seccional Norte De Santander		Regional Norte
	Seccional Boyacá		Regional Nororiente
	Seccional Meta		Regional Occidente
 BIOLOGÍA	Regional Bogotá	 LOFOSCOPIA	Seccional Boyacá
	Regional Nororiente		Regional Bogotá
	Regional Occidente		Regional Noroccidente
	Regional Suroccidente		Regional Suroccidente
	Regional Norte		Seccional Meta
	Regional Sur		Seccional Sucre
	Seccional Tolima	 DOCUMENTOLOGÍA	Seccional Tolima
	Seccional Boyacá		Regional Nororiente
	Seccional Sucre		Regional Occidente
	Seccional Norte De Santander		Regional Noroccidente
	Seccional Meta		Regional Norte
 ESTUPEFACIENTES	Regional Bogotá	 FÍSICA	Regional Suroccidente
	Regional Nororiente		Regional Oriente
	Regional Noroccidente		Regional Noroccidente
	Regional Suroccidente		Regional Bogotá
	Regional Norte		
	Regional Occidente		
 EVIDENCIA TRAZA	Seccional Tolima		
	Regional Bogotá		

LABORATORIOS		ORGANISMOS DE INSPECCIÓN	
REEVALUACIÓN ACREDITACIÓN ESQUEMA 10-LAB-010		REEVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN ESQUEMA 18-OIN-048	
LABORATORIO	Dependencia	ORGANISMO DE INSPECCIÓN	Dependencia
GENÉTICA 	Regional Bogotá		
	Regional Suroccidente		
	Seccional Meta		
	Regional Noroccidente		
	Genética-Convenio ICBF		
TOXICOLOGÍA 	Regional Bogotá		
	Regional Noroccidente		
	Regional Occidente		
	Regional Norte		
	Regional Nororiente		
	Regional Suroccidente**		
	Seccional Tolima		
	Seccional Boyacá		

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

En la vigencia 2022 se incluyó la solicitud de re-evaluación para el laboratorio de toxicología de la Dirección Regional Suroccidente, debido a que en el año 2021 no fue posible realizar la testificación de la prueba acreditada y para mayo de 2022 aún no estaban listas las condiciones requeridas para recibir la evaluación (equipo crítico funcionando, verificación- del método, auditoría interna, resultados de participación en el programa de ensayos de aptitud), se optó por solicitar la reducción voluntaria del alcance de acreditación para este sede. Las evaluaciones de renovación de acreditación se realizaron sin novedad alguna, en la siguiente tabla se aprecia el resumen para cada esquema de acreditación:

Tabla 44.
Esquema de acreditación

AREA	REPORTE DE NC	ESTADO DE NC	CERTIFICADO
Organismos de Inspección. Código 18-OIN-048 	1	Cerrada y verificada en evaluación complementaria.	Actualizado 2022-09-14
Laboratorios de ensayo. Código 10-LAB-010 	6	Cerradas y verificadas en evaluación complementaria.	Actualizado 2022-12-22

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla 45.
Laboratorios y organismos de inspección acreditados a la fecha

SEDE	QUÍMICA 				BIOLOGÍA 			FÍSICA 		TOTAL	PARTICIPACIÓN %
	Evidencia Trazo	Toxicología	Estupefacientes	Documentología	Lofoscopia	Biología	Genética	Física	Balística		
Regional Bogotá	1	1	1	**	1	1	1	1	1	8	14%
Regional Noroccidente		1	1	1	1		1	1	1	7	12%
Regional Suroccidente		**	1	1	1	1	1		1	6	10%
Regional Norte		1	1	1	1	1			1	6	10%
Regional Nororiente		1	1	1	1	1		**	1	6	10%
Regional Occidente		1	1	1	1	1		**	1	6	10%
Regional Sur						1				1	2%
Regional Oriente								1		1	2%
Seccional Sincelejo					1	1				2	3%
Seccional Norte de Santander						1			1	2	3%
Seccional Boyacá		1			1	1			1	4	7%
Seccional Meta					1	1	1		1	4	7%
Seccional Tolima		1	1		1	1				4	7%
Genética-Convenio							1			1	2%
TOTAL	1	7	7	5	10	11	5	3	9	58	100%
Participación %	2%	12%	12%	9%	17%	19%	9%	5%	16%	100%	2%

Nota: ** No acreditados

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Con respecto a las acreditaciones vigentes y a la solicitud de renovación realizada en 2022, se presentaron las novedades que se presentan a continuación:

Tabla 46.
Novedades acreditaciones año 2022

Reducción voluntaria de alcance para Laboratorios	Reducción voluntaria de alcance para Organismos de Inspección:
- Análisis de residuos de disparo para el Laboratorio de Evidencia Trazo de la Dirección Regional Bogotá - Se dio de baja por obsolescencia el equipo ICP/MS, - Por lo tanto, en el alcance de acreditación solamente aparece un ensayo acreditado para esta sede.	- Se realizó la reducción voluntaria del alcance de acreditación para el Organismo de Inspección de Lofoscopia de la Dirección Seccional Cauca - Esta sede ya no prestará el servicio de Verificación de identidad en cadáveres mediante análisis de impresiones de origen Lofoscópico

Reducción voluntaria de alcance para Laboratorios	Reducción voluntaria de alcance para Organismos de Inspección:
- Determinación de sustancias volátiles en sangre para el Laboratorio de Toxicología de la Dirección Regional Suroccidente, - Debido al daño presentado de los equipos automuestreadores de volátiles Thermo Triplus N° de inventario 203809 y HT3 Teckmar Teledine N° de inventario 204672, acondicionados a los Cromatógrafos de gases Hewlet Packard N° de inventario 210-190 y CG- FID shimadzu N° de inventario 210-374 - Esta sede no aparece reflejada en el alcance de acreditación ya que este era el único ensayo acreditado.	

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

En resumen, los datos de acreditaciones de los Laboratorios y Organismos de Inspección son:

Tabla 47.
Total acreditaciones y no acreditaciones laboratorios y organismos de inspección

AREAS DE CIENCIAS FORENSES	ACREDITACIONES	NO ACREDITADOS
Laboratorios	40 ✓	1 🔊x
Organismos de Inspección	18 ✓	3 🔊x
TOTAL	58 ✓	4 🔊x

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla 48.
Total Organismos de inspección de clínica y patología

REGIONAL / SECCIONAL	CLÍNICA	PATOLOGÍA
Regional Norte -Seccional Magdalena	✓	✓
Regional Occidente	✓	✓
Regional Noroccidente		✓
Regional Suroccidente	✓	

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

- Los Organismos de Inspección de Clínica Forense cuentan con acreditación de la inspección “Determinación Médico Forense de estado de Salud” y la Seccional Magdalena adicionalmente tiene acreditado el “Abordaje forense integral en la investigación de violencia sexual”.
- Por otro lado, los tres organismos de inspección de patología forense tienen acreditada la “Inspección Necropsias Médico-legales”.

○ Sistema Integrado de Gestión – SIG

- Se realizó el ajuste a la política, alcance y objetivos del Sistema Integrado de Gestión (SIG) para actualizarla a los nuevos retos institucionales, especialmente en materia de seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y certificación de peritos.
- Se actualizó el mapa de procesos, cambiando su imagen, se creó el proceso de “Gestión Contractual” y se modificó la caracterización del proceso de “Gestión de la Participación Ciudadana” siendo ajustado el nombre por “Gestión del Relacionamento con la Ciudadanía”. Se actualizó el aplicativo Isolución® al pasar a la Versión 5.0, herramienta que permite el apoyo integral en la planificación, administración, automatización y mantenimiento de la SIG. Esta migración posibilita el acceso a los ajustes y novedades del aplicativo, dentro de los que se destacan cambios en los módulos de gestión de riesgos y medición.
- Se culminó la estrategia de divulgación mediante la herramienta interactiva “Viajeros por el mundo SIG”. La misma se desarrolló con el objetivo de afianzar en los funcionarios del Instituto Nacional de Medicina Legal los conocimientos del Sistema Integrado de Gestión y la Planeación Estratégica institucional. Se realizó una campaña de difusión con el apoyo de los facilitadores SIG a nivel nacional, para la cual se destinaron incentivos que permitieron que un total de 754 funcionarios ingresaron al aplicativo, de los cuales 443 culminaron el 100% de las actividades contenidas en esta. Considerando un total de 2.116 funcionarios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se concluye que el 35.6% del total de la planta realizó el recorrido por el mundo SIG. Contribuyendo de este modo a un mejor entendimiento de temas relacionados con la Planeación Estratégica y el Sistema Integrado de Gestión.
- Se lanzó el personaje “SIGI”, el cual que permite apoyar las campañas de divulgación de los temas asociados al Sistema Integrado de Gestión y mejorar su recordación.
- Se revisó y actualizó el contexto estratégico y las partes interesadas, como herramientas que permiten mejorar la planeación institucional y el enfoque hacia las necesidades y expectativas del cliente.
- Documentación del SIG. Los procedimientos documentados en el Instituto, han permitido mayor estandarización y mejora continua en los procesos, mediante la

creación, actualización y unificación de procedimientos del Sistema Integrado de Gestión. Durante la vigencia 2022, se actualizaron 56 documentos entre Procedimientos Estandarizados de Trabajo, Instructivos, Procedimientos y Caracterizaciones de procesos y se crearon 6, los cuales pertenecen al proceso Misional - Gestión del Servicio Pericial (6). Entre las actualizaciones y/o versiones nuevas se destacan los documentos relacionados con abordaje de cadáveres quemados, carbonizados y calcinados, reubicación de cadáveres y/o cuerpos esqueletizados inhumados en cementerios y sometidos a necropsia previa, registro de información en el módulos de desaparecidos e ingreso de la información de expedientes en SIRDEC, lectura de placas histológicas en necropsias médico-legales y recepción, tamizaje y trámite de solicitudes en el servicio de psiquiatría y psicología forense.

- En la siguiente tabla se presenta la gestión del Control de Documentos del SIG, el número de procedimientos documentados, así como los nuevos documentos incorporados en el sistema y las actualizaciones efectuadas:

AÑO	N° Documentos actualizados	Nuevos documentos incorporados
2022	56	6
Total de documentos del SIG a 2022		384

○ Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Tramites

- Se realizaron reuniones con los servidores asignados de la Subdirección de Servicios Forenses y Subdirección de Investigación Científica, con el objetivo de realizar un diagnóstico de cada una de las consultas de acceso a información pública respecto a los requisitos que deben cumplir según los lineamientos dados por Departamento Administrativo de la Función Pública, se consolidó la información del diagnóstico de con el fin de identificar aquellos requisitos que no se cumplen en su totalidad con el fin de emprender las actividades necesarias para cierre de brechas.
- Se recopiló la información referente a las consultas de acceso a la información pública de los certificados de Necropsia, Desaparecido y Muestradante, dicha información fue revisada de tal forma que cumpla con los estándares del lenguaje claro, una vez revisada se procedió con la actualización de la información en la página WEB.
- Se revisó el Registro Nacional de Desaparecidos, se consultó y recopiló la información de las consultas de cadáveres ingresados, Pendientes por reclamar, registro de desaparecidos y seguimiento a desaparecidos, esta información se encuentra pendiente por definir la ubicación y publicación en la página Web institucional.

○ Plan de Acción y Fortalecimiento SNARIV

- Se realizó la difusión en la resolución 1166 de 2018, por la cual se adoptan lineamientos para el Talento Humano que orienta y atiende a las víctimas del conflicto armado, en cual se contó con el acompañamiento del Ministerio de Salud y Protección Social y la participaron de alrededor de 46 funcionarios del Instituto.
- Se entregó la información requerida por UARIV relacionada con el "informe de resultados preliminares IGED", "Informe de Avances en la superación del Estado de Cosas Inconstitucional sobre población víctima de desplazamiento forzado".
- Se participó en las mesas regionales desarrolladas en Colón, Putumayo; Toluviejo, Sucre y Pereira, Risaralda y en el subcomité de medidas de satisfacción de CNMH.
- La Dirección Regional Occidente elaboró una presentación denominada "Abordaje institucional de los casos en el marco de la búsqueda de personas desaparecidas – una gota de sangre puede hacer la diferencia" para el comité regional celebrado en la ciudad de Pereira, Risaralda.
- Durante el primer semestre se prestaron 41 servicios de Identificación de cadáveres, 262 servicios de recuperación de cadáveres y la intervención de 14 cementerios y Fosas clandestinas para la identificación de cadáveres en condición de no identificados.
- Se garantizó la interoperabilidad de la información brindando los insumos de información y/o mediciones requeridos por las demás entidades pertenecientes al SNARIV.

○ Gestión de Riesgos:

- El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, como herramienta gerencial viene desarrollando el Modelo de Gestión de Riesgos, para las etapas de identificación, tratamiento y seguimiento, de conformidad con los lineamientos y directrices de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, Versión 5 de diciembre de 2020, del Departamento Administrativo de la Función Pública. Así las cosas, mediante Resolución No. 001142 del 29 de diciembre de 2022, se actualizó la Política de Gestión de Riesgos, y como mecanismo para su aplicación se ha implementado el procedimiento DG-E-P-022 "Gestión de Riesgos", en su versión 7, con el fin de mitigar efectivamente el impacto negativo de los eventos no deseados, en los objetivos y resultados de los diferentes procesos institucionales.
- En la vigencia 2022, en el Mapa de Riesgos del Instituto, se formularon 65 Riesgos, de los cuales:
 - 47 (72%) corresponden a Riesgos de Gestión y
 - 18 (28%) corresponden a Riesgos de Corrupción.
 - Del total de riesgos gestionados en el año 2022, el:

- 37 % (24) corresponde a los procesos misionales
 - 51 % (33) a los procesos de apoyo.
 - 6 % (4) a los Procesos estratégicos, y
 - 6 % (4) a los procesos de evaluación y control.
- Se destaca el proceso “gestión del servicio pericial” con 15 riesgos y el proceso “gestión administrativa” con 16 riesgos, lo cual muestra la alineación y coherencia con las políticas emitidas desde la Dirección General, en especial, con el Plan Estratégico, en el sentido de su transversalidad, es decir, que aquellos riesgos que se detectan son para todo el Instituto, los cuales son programados por la Subdirección de Servicios Forenses, la Secretaría General y la Subdirección Administrativa y Financiera, para que las Direcciones Regionales programen actividades y establezcan los controles, que permitan la mitigación del Riesgo.
- A partir de la formulación de los riesgos, a final de la vigencia 2022, se realizó la evaluación de las acciones actividades programadas, lográndose como resultado que de las acciones programadas para mitigar posibles riesgos (379), el 100 % (379) fueron ejecutadas. Y de las acciones formuladas para mitigar posibles riesgos (379), el 96 % (363) de las acciones fueron eficaces para mitigar los riesgos. En la siguiente tabla se presenta el número de riesgos gestionados según el macroproceso y proceso al que pertenecen, para la vigencia 2022:

MACROPROCESO	PROCESO	N° DE RIESGOS	
ESTRATÉGICO	Gestión de la Planeación Institucional	2	4
	Administración del Sistema Integrado de Gestión	1	
	Gestión de la Comunicación	1	
MISIONAL	Gestión del Servicio Pericial	15	24
	Sistema de Medicina Legal	0	
	Gestión del Conocimiento Científico Forense	4	
	Gestión de Certificación de Peritos Forenses	5	
	Gestión Administrativa	16	
APOYO	Gestión Financiera	5	33
	Gestión Infraestructura Tecnológica y Servicios Informáticos	5	
	Gestión del Talento Humano	2	
	Gestión y Soporte Jurídico	1	
	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	3	
	Gestión Ambiental	1	

MACROPROCESO	PROCESO	N° DE RIESGOS	
EVALUACIÓN Y CONTROL	Gestión del Sistema de Evaluación y Control	3	4
	Gestión de la Participación Ciudadana	1	
TOTAL		65	65

○ **Formulación plan estratégico del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2023 -2026:**

En cumplimiento con lo señalado en la Ley 152 de 1994 por la cual establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, que define que todas las entidades del Estado deben formular un Plan Estratégico el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses formuló el Plan Estratégico para el período 2023 – 2026.

Este nuevo plan estratégico está alineado con las bases del Nacional de Desarrollo del periodo presidencial 2022-2026 “Colombia potencial mundial de la vida” y cuyos objetivos principales son:

- Promover los derechos a la verdad, justicia, reparación y las garantías de no repetición
- Garantizar el bienestar de las comunidades rurales (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, palenqueras y raizales), que permitan el acceso a la justicia.
- Seguridad y Justicia Para la Construcción de Paz

Tabla 49.

Equipos adquiridos de alta y media tecnología para el mejoramiento de los servicios forenses.

ÁREA	EQUIPO	VALOR	DEPENDENCIA DONDE SE UBICARON	TIPO DE SERVICIOS QUE FORTALECE LA ADQUISICIÓN	BENEFICIOS O IMPACTO CON LA ADQUISICIÓN	OTRAS QUE CONSIDERE NECESARIAS
CLÍNICA (Recursos del proyecto de inversión de Víctimas bajo el proceso SASI-0022-SG-2022). 	Equipos de órganos de pared. (18 unidades)	114.321.762	Direcciones Regionales	Clínica Forense	Cubrimiento del servicio en Unidad Básicas alejadas de las Direcciones seccionales, para el fortalecimiento en la atención a las y los usuarios que acceden a los servicios forenses.	
	Tensiómetros de pared (12 unidades)	7.121.244	Direcciones Regionales		Cubrimiento del servicio en Unidad Básicas alejadas de las Direcciones seccionales, para el fortalecimiento en la atención a las y los usuarios que acceden a los servicios forenses.	

ÁREA	EQUIPO	VALOR	DEPENDENCIA DONDE SE UBICARON	TIPO DE SERVICIOS QUE FORTALECE LA ADQUISICIÓN	BENEFICIOS O IMPACTO CON LA ADQUISICIÓN	OTRAS QUE CONSIDERE NECESARIAS
LABORATORIOS Y ORGANISMOS DE INSPECCION REGIONAL BOGOTA  REGIONAL BOGOTA	Oxímetros de pulso (12 unidades)	10.581.480	Direcciones Regionales		Cubrimiento del servicio en Unidad Básicas alejadas de las Direcciones seccionales, para el fortalecimiento en la atención a las y los usuarios que acceden a los servicios forenses.	
	Centrífuga refrigerada marca HANIL (inversión de Laboratorios bajo el proceso SASI-0029-SG-2022)	1.929.000	Grupo de Genética	Proceso de pulverización de restos óseos y extracción de ADN	Aumento en la capacidad de muestras a procesar y mejorar la oportunidad en la prestación de servicios	Mejorar la oportunidad en la prestación del servicio
	Micro centrífuga marca dlab (inversión de Laboratorios bajo el proceso SASI-0029-SG-2022).	10.110.000	Grupo de Genética	Proceso de extracción de ADN de muestras de sangre, pelos, saliva proceso de extracción de ADN de muestras de muestras postcoitales	Aumento en la capacidad de muestras a procesar y mejorar la oportunidad en la prestación de servicios	Mejorar la oportunidad en la prestación del servicio
	Cabina de extracción de gases y humos sin ductos	30.000.000	Laboratorios de Balística y Biología - Seccional Norte de Santander	Protección de los funcionarios del área y manejo de EMP con seguridad	Mejoramiento en la prestación del servicio	Mejorar la oportunidad en la prestación del servicio
LABORATORIOS Y ORGANISMOS DE INSPECCION REGIONAL NORORIENTE  (Proceso realizado en la vigencia 2021 SASI-0003-DRNORI-2021, con entrega de equipos en la vigencia de 2022.	Espectrofotómetro infrarrojo	109.000.000	Laboratorio Estupefacientes	Análisis de insumos controlados	Mejorar la atención y oportunidad en las solicitudes de análisis relacionadas con sustancias inorgánicas controladas	Mejorar la oportunidad en la prestación del servicio
	Microscopio triocular	9.566.418	Laboratorio Estupefacientes	Análisis de insumos controlados	Mejoramiento de tecnología y sustitución de equipos por obsolescencia	Mejoramiento en la prestación del servicio

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Con relación a la adquisición de equipos y elementos que fortalecen y mejoran los servicios periciales a continuación se relacionan los relevantes:

Tabla 50.
Adquisición de equipos y elementos que fortalecen y mejoran los servicios periciales

SEDE	Equipo	Cantidad	Valor	Destino	Proyecto	Servicios que fortalecerá la adquisición	Beneficios o impacto de la adquisición
Nivel central	Adquisición de cámaras web	19	9.659.206	Nivel central	Mejoramiento de la capacidad en el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional.	laboratorios a nivel nacional	Mejorar la disposición de elementos, herramientas informáticas y equipos que se requieren en las áreas de atención personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional, para así fortalecer la prestación del servicio.
Nivel nacional	Adquisición de cámaras fotográficas digitales	9	9.091.500	Nivel nacional	Mejoramiento de la capacidad en el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional.	laboratorios a nivel nacional	Mejorar la disposición de elementos, herramientas informáticas y equipos que se requieren en las áreas de atención personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional, para así fortalecer la prestación del servicio.
	Adquisición de cámaras web, parlantes y audífonos tipo diadema.	113	19.659.206	Nivel nacional	Mejoramiento de la capacidad en el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional.	laboratorios a nivel nacional	Mejorar la disposición de elementos, herramientas informáticas y equipos que se requieren en las áreas de atención personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional, para así fortalecer la prestación del servicio.
Regional noroccidente	Adquisición de cámaras fotográficas digitales con destino a las diferentes áreas.	12	41.958.000	Regional noroccidente	Mejoramiento de la capacidad en el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional.	regional noroccidente	Mejorar la disposición de elementos, herramientas informáticas y equipos que se requieren en las áreas de atención personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional, para así fortalecer la prestación del servicio.
	Adquisición compra de equipo dilutor/dispensador para el laboratorio de toxicología	1	58.191.000	Laboratorio de toxicología	Fortalecimiento de la capacidad y calidad científica de los ensayos realizados en los laboratorios forenses nacional. (inversión)	laboratorio de toxicología de regional noroccidente	Se mejorará la atención y oportunidad en los servicios en la acreditación y cumplimiento con calidad de los laboratorios bajo las normas técnicas de calidad.
	Termómetro digital con sensor externo, longitud de sonda 3 metros o más, resolución 0.1oc,	25	3.174.500	Regional noroccidente	Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a	laboratorios regional noroccidente	Fortalecer los servicios mediante la adquisición de equipos, instrumental, insumos y aplicativos en casos de rutina, de muertes colectivas y desastres a nivel

SEDE	Equipo	Cantidad	Valor	Destino	Proyecto	Servicios que fortalecerá la adquisición	Beneficios o impacto de la adquisición
	exactitud1oc, baterías convencionales, rango de -30 a 50 grados celsius.				nivel nacional (propios 21)		nacional sala de necropsias e infraestructura
	Adquisición de neveras de congelación	3	20.349.000	Sede del regional noroccidente	Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional (propios 21)	laboratorios regional noroccidente	Fortalecer los servicios mediante la adquisición de equipos, instrumental, insumos y aplicativos en casos de rutina, de muertes colectivas y desastres a nivel nacional sala de necropsias e infraestructura
	Set de tinción de histología y moldes de inclusión	40	5.332.390	Sede del regional noroccidente	Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional (propios 21)	laboratorios regional noroccidente	Fortalecer los servicios mediante la adquisición de equipos, instrumental, insumos y aplicativos en casos de rutina, de muertes colectivas y desastres a nivel nacional sala de necropsias e infraestructura
	Adquisición de equipo procesador de tejidos	1	312.176.270	Sede del regional noroccidente	Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional (propios 21)	laboratorios regional noroccidente	Fortalecer los servicios mediante la adquisición de equipos, instrumental, insumos y aplicativos en casos de rutina, de muertes colectivas y desastres a nivel nacional sala de necropsias e infraestructura
Regional nororienté	Cámaras nororienté	12	41.958.000	Regional nororienté	Mejoramiento de la capacidad en el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional.	regional nororienté	Mejorar la disposición de elementos, herramientas informáticas y equipos que se requieren en las áreas de atención personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional, para así fortalecer la prestación del servicio.
	Adquisición de sistema de almacenamiento y gestor de archivo de imágenes y caja de expansión de raid usb 3.0 compatible con el sistema de almacenamiento que dispone la dirección regional nororienté.	2	32.998.700	Dirección nororienté	Mejoramiento de la capacidad en el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional.	laboratorios del regional nororienté	Mejorar la disposición de elementos, herramientas informáticas y equipos que se requieren en las áreas de atención personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional, para así fortalecer la prestación del servicio.

SEDE	Equipo	Cantidad	Valor	Destino	Proyecto	Servicios que fortalecerá la adquisición	Beneficios o impacto de la adquisición
Regional norte	Adquisición de un (1) congelador vertical no frost, para el almacenamiento de muestras de laboratorio de biología	1	21.000.000	Laboratorio de biología del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses	Fortalecimiento de la capacidad y calidad científica de los ensayos realizados en los laboratorios forenses nacional. (inversión)	laboratorios de biología del regional nororiente	Se mejorará la atención y oportunidad en los servicios en la acreditación y cumplimiento con calidad de los laboratorios bajo las normas técnicas de calidad.
	Adquisición de un (1) congelador vertical no frost, para el almacenamiento de muestras de laboratorio de biología	1	21.000.000	Laboratorio de biología	Fortalecimiento de la capacidad y calidad científica de los ensayos realizados en los laboratorios forenses nacional. (inversión)	laboratorios de biología regional nororiente	Se mejorará la atención y oportunidad en los servicios en la acreditación y cumplimiento con calidad de los laboratorios bajo las normas técnicas de calidad.
	Adquisición de estaciones de trabajo cpu y monitor touch para organismos de inspección (lofoscopia regional norte)		14.756.000	Regional norte	Mejoramiento de la capacidad en el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional.	organismos de inspección (lofoscopia regional norte)	Mejorar la disposición de elementos, herramientas informáticas y equipos que se requieren en las áreas de atención personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional, para así fortalecer la prestación del servicio.
	Adquisición de cámaras fotográficas digitales con destino a las diferentes áreas del regional noroccidente del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses.	12	41.958.000	Regional norte	Mejoramiento de la capacidad en el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional.	Para regional norte	Mejorar la disposición de elementos, herramientas informáticas y equipos que se requieren en las áreas de atención personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional, para así fortalecer la prestación del servicio.
	Adquisición de un espectrofotómetro o infrarrojo con transformada de fourier ftir, para del regional norte.	1	168.523.920	Laboratorio de estupefacientes	Fortalecimiento de la capacidad y calidad científica de los ensayos realizados en los laboratorios forenses nacional. (inversión)	Se fortalecerá los servicios de la de regional norte	Se mejorará la atención y oportunidad en los servicios en la acreditación y cumplimiento con calidad de los laboratorios bajo las normas técnicas de calidad.
	Refrigeradores para laboratorio	4	158.984.000	Conservación de material probatorio en los laboratorios forenses del regional norte	Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional (propios 21)	laboratorio regional norte	Fortalecer los servicios mediante la adquisición de equipos, instrumental, insumos y aplicativos en casos de rutina, de muertes colectivas y desastres a nivel nacional sala de necropsias e infraestructura

SEDE	Equipo	Cantidad	Valor	Destino	Proyecto	Servicios que fortalecerá la adquisición	Beneficios o impacto de la adquisición
	Impresoras y pantallas/monitores		33.292.910	Regional norte	Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional (propios 21)	laboratorio regional norte	Fortalecer los servicios mediante la adquisición de equipos, instrumental, insumos y aplicativos en casos de rutina, de muertes colectivas y desastres a nivel nacional sala de necropsias e infraestructura
	Adquisición de balanzas para el servicio de patología en las unidades básicas de la dirección regional norte	17	15.895.000	regional norte	Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional (propios 21)	Para laboratorios regional norte	Fortalecer los servicios mediante la adquisición de equipos, instrumental, insumos y aplicativos en casos de rutina, de muertes colectivas y desastres a nivel nacional sala de necropsias e infraestructura
Regional occidente	Adquisición de contenedores y bolsas para el manejo de residuos peligrosos	495	20.721.500	regional occidente	Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional (propios 21)	Para laboratorios regional occidente	Fortalecer los servicios mediante la adquisición de equipos, instrumental, insumos y aplicativos en casos de rutina, de muertes colectivas y desastres a nivel nacional sala de necropsias e infraestructura
	Adquisición de equipo espectrofotómetro o infrarrojo con transformada de fourier (ftir) con destino al laboratorio de estupefacientes	1	153.260.100	Laboratorio de estupefacientes	Fortalecimiento de la capacidad y calidad científica de los ensayos realizados en los laboratorios forenses nacional. (inversión)	laboratorios de estupefacientes	Se mejorará la atención y oportunidad en los servicios en la acreditación y cumplimiento con calidad de los laboratorios bajo las normas técnicas de calidad.
	Adquisición de un generador de hidrógeno	1	36.890.000	Regional occidente	Fortalecimiento de la capacidad y calidad científica de los ensayos realizados en los laboratorios forenses nacional. (inversión)	regional occidente	Se mejorará la atención y oportunidad en los servicios en la acreditación y cumplimiento con calidad de los laboratorios bajo las normas técnicas de calidad.
	Adquirir contenedores para el manejo de los residuos peligrosos y no peligrosos	153	7.056.500	regional sur	Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional (propios 21)	laboratorios regionales sur	Fortalecer los servicios mediante la adquisición de equipos, instrumental, insumos y aplicativos en casos de rutina, de muertes colectivas y desastres a nivel nacional sala de necropsias e infraestructura
Regional suroccidente	Adquirir cámaras fotográficas digitales para la regional	22	41.676.000	Suroccidente	Mejoramiento de la capacidad en el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional.	regional suroccidente.	Mejorar la disposición de elementos, herramientas informáticas y equipos que se requieren en las áreas de atención personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional, para así fortalecer la prestación del servicio.

SEDE	Equipo	Cantidad	Valor	Destino	Proyecto	Servicios que fortalecerá la adquisición	Beneficios o impacto de la adquisición
	Adquirir equipo automuestreador head space 7697	1	258.896.400	Grupo de ciencias forenses	Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional (propios 21)	regional suroccidente	Fortalecer los servicios mediante la adquisición de equipos, instrumental, insumos y aplicativos en casos de rutina, de muertes colectivas y desastres a nivel nacional sala de necropsias e infraestructura

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

2.3 Fortalecer el modelo de atención diferencial en el marco del sistema de medicina legal y ciencias forenses

2.3.1 Afianzar en los servicios de clínica, psiquiatría y psicología forense la transversalización de los enfoques diferenciales, articulado con el marco de consolidación del proceso de paz.

Tabla 51.
Actividades realizadas en psiquiatría y psicología

AREA	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
 PSIQUIATRIA	Transversalización del enfoque diferencial en el procedimiento de valoración psiquiátrica con fines de patria potestad.	Fortalecimiento de la atención diferencial a sujetos de especial protección constitucional; Coordinación con la Jurisdicción Especial Indígena y fortalecimiento del auxilio a la justicia en el marco de la diversidad cultural.
	Asistencias Técnicas a valoraciones de víctimas pertenecientes a pueblos indígenas.	Productos periciales con enfoque diferencial y garantía de derechos de los pueblos indígenas en el marco de los servicios forenses.
	Inducción en Enfoque diferencial a servidores-as INMLCF.	Profesionales en psiquiatría y psicología de Dirección Seccional Risaralda y Dirección Regional Oriente.
	Presentación de los aspectos relevantes de la transversalización del enfoque diferencial a funcionarios-as nuevos.	Presentar a los-as funcionarios vinculados al INMLCF los elementos básicos del Enfoque Diferencial.
	Inducción en Enfoque diferencial a servidores-as INMLCF.	Consolidar la línea técnica y práctica de los-as funcionarios en lo referente al enfoque diferencial.
 PSICOLOGIA	Asistencias Técnicas a valoraciones de víctimas pertenecientes a pueblos indígenas.	Presentar a los-as funcionarios vinculados al INMLCF los elementos básicos del Enfoque Diferencial.
		Fortalecimiento de la atención diferencial a sujetos de especial protección constitucional; Coordinación con la Jurisdicción Especial Indígena y fortalecimiento del auxilio a la justicia en el marco de la diversidad cultural.

AREA	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
		Productos periciales con enfoque diferencial y garantía de derechos de los pueblos indígenas en el marco de los servicios forenses.
		Profesionales en psiquiatría y psicología de la Dirección Seccional Risaralda y Dirección Regional Oriente.
	Inducción en Enfoque diferencial a servidores-as INMLCF.	Presentar a los-as funcionarios vinculados al INMLCF los elementos básicos del Enfoque Diferencial.
	- Presentación de los aspectos relevantes de la transversalización del enfoque diferencial a funcionarios-as nuevos.	Consolidar la línea técnica y práctica de los-as funcionarios en lo referente al enfoque diferencial.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla 52.
Actividades realizadas en clínica forense

Actividad	Impacto
	
Estrategia “Puntos focales de Género y Atención diferencial” - Reformulación de la estrategia para la inclusión de la atención diferencial como parte del eje fundamental para la implementación de la misma a nivel nacional. - Convocatoria para la inscripción y selección de las y los participantes directamente en la estrategia en cada regional. - Reunión virtual con el equipo “Puntos Focales de Género y Atención Diferencial” con el fin de socializar los objetivos, alcances de la estrategia y configuración de las acciones para el plan estratégico institucional 2023-2026.	Fortalecimiento de las competencias de las y los servidores en cuanto a los derechos humanos, atención diferencial (género, étnico, discapacidad, orientación e identidad sexual). Proyección del plan estratégico institucional 2023-2026 para la transversalización e innovación en la atención diferencial. Beneficiarios - Los funcionarios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel nacional. - Los ciudadanos que acuden a los servicios forenses.
Desarrollo de proyecto Ley de Coordinación Interjurisdiccional en la Delegación a la Comisión de Coordinación Interjurisdiccional -COCOIN- (Estrategia de transversalización del Enfoque Diferencial en los servicios forenses-componente de coordinación)	- Desarrollar el mandato constitucional de reglamentar el Art. 246 (Jurisdicción Especial Indígena). - Establecer mandatos y mecanismos claros de coordinación entre el sistema de justicia nacional y la Jurisdicción Especial Indígena. - Todas las entidades del Sector Justicia y representantes de las Organizaciones de los pueblos indígenas a nivel nacional.
Inducción en Enfoque diferencial a servidores-as INMLCF. Presentación de los aspectos relevantes de la transversalización del enfoque diferencial a funcionarios-as nuevos.	- Presentar a los funcionarios del INMLCF los elementos básicos del Enfoque Diferencial. - Consolidar la línea técnica y práctica de los-as funcionarios en lo referente al enfoque diferencial.

Actividad 	Impacto 
Estrategia “El papel integrador de las fechas conmemorativas en relación con el modelo de atención a las violencias basadas en género”. • Diseño, formulación e implementación de actividades relacionadas con la cualificación de los equipos administrativos y forenses a nivel nacional, por medio de actividades lúdico-pedagógicas para la sensibilización y concienciación de los derechos en los sujetos de especial protección constitucional en las fechas conmemorativas, dadas a través de resoluciones nacionales e internacionales. • Se implementa diferentes metodologías (Piezas comunicativas, conversatorios, panel, foros, conferencias). Fechas conmemoradas: • Conmemoración “Día Internacional de la mujer”. • Día de la recreación y la niñez • Día de la Afrocolombianidad • Día de la ciudadanía plena, derechos del sector social LGBTI • Día de la mujer indígena. • Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer”	Brindar espacios institucionales para la divulgación, difusión y sensibilización de los derechos de las víctimas y los sujetos de especial protección constitucional, para que la atención que se brinde sea diligente, integral y se sigan los estándares nacionales internacionales. Beneficiarios: - Las y los funcionarios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel nacional. - A nivel interinstitucional (de los sectores salud, justicia, protección) y comunidad en general.
Cualificación “Curso virtual de Violencia basada en género”.	Impacto: Oferta de la XII cohorte del curso virtual “Violencia basada en género”, Objetivos de la capacitación: Fortalecer las competencias de las y los funcionarios en la apropiación del constructo teórico de violencias basadas en género para la aplicación en los procesos de atención a las víctimas de violencias basadas en género, en los servicios forenses.
Proceso de formación para fortalecer las competencias de las y los servidores públicos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a nivel nacional, en la atención a los sujetos de especial protección constitucional.	Potenciar el desempeño profesional, asistencial y de comunicación, en la atención adecuada de las víctimas de violencia basada en género, con un enfoque de derechos, de género y diferencial. Beneficiarios: Los servidores del INMLCF.
“Rutas forenses territoriales para el fortalecimiento del servicio en la atención diferencial”	Impacto: La transversalización del enfoque diferencial en el servicio forense por parte de la Subdirección de Servicios Forenses y liderada por el Grupo Nacional de Clínica, Psiquiatría y Psicología Forense es uno de los propósitos dentro del Plan estratégico.

Actividad 	Impacto 
- Las actividades realizadas están relacionadas con las acciones del plan estratégico 2018-2022 “Ciencia con sentido humanitario, un mejor país”, y articulada con la estrategia del Plan Operativo Anual (POA) año 2022, denominado: Jornada de acompañamiento “Rutas forenses territoriales para el fortalecimiento en el servicio forense desde el enfoque diferencial”. - Diseño y formulación en guión metodológico, jornada de acompañamiento, informes y retroalimentación a las Direcciones Seccionales y Unidades Básicas.	Esta estrategia se desarrolló desde los siguientes ejes temáticos: - Capacidad instalada en las y los funcionarios del INMLCF (cualificación). - Coordinar con instituciones que hacen parte de la ruta de acceso a la justicia y protección (articulación). - Propiciar espacios efectivos de (participación) de organizaciones de base y de la sociedad civil que permitan integrar los principios de acción sin daño y enfoque diferencial en la prestación de servicios forenses. Beneficiarios: Las y los servidores públicos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel nacional.
Respuesta al Departamento Administrativo Nacional de Estadística / DANE, solicitud del Plan de implementación de la “Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del Sistema Estadístico Nacional” en su entidad.	Impacto: Generación de datos desagregados e incluyentes como lo son: Datos étnicos, referidos a los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas; raizales y palenqueras, comunidades Rrom; Orientación e identidad de género; curso de vida y discapacidad. Beneficiarios: - Las y los funcionarios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel nacional. - Usuarios-as que acceden a los servicios forenses.
Informe del grupo focal Staff en relación con el enfoque diferencial. Desde las diferentes estrategias utilizadas en las jornadas de socialización del documento “Recomendaciones para la aplicación del enfoque diferencial en el servicio forense”, 2021 para las y los servidores a nivel nacional, se utiliza la encuesta[1] como una forma de recolección de datos que den cuentan de los conocimientos generales que tienen las personas en relación con el enfoque diferencial en el área administrativa y así formular, diseñar y fortalecer los procesos de intervención institucional a nivel presupuestal en esta línea de trabajo referidos al abordaje del tema.	Impacto: Informe detallado con las consideraciones y reflexiones de un grupo focal 70 servidores (as) a nivel nacional de las áreas de Secretaría General, Subdirección Administrativa y Financiera, Oficina de Personal, Oficina de Planeación y las dependencias de cada una de ellas. Se presentaron cuatro (4) categorías relacionadas con el documento de “Recomendaciones para la aplicación del enfoque diferencial en el servicio forense” y el área administrativa directamente, a saber: 1. Datos Personales (nombre, sexo, género, cargo, profesión u oficio, unidad organizacional o dependencia donde trabaja, ciudad, municipio donde labora, correo electrónico). 2. Conceptos Generales de Enfoque Diferencial. 3. Política Pública Diferencial Género Institucional. 4. Presupuesto Diferencial – Género Sensible.

 Actividad	 Impacto
	Beneficiarios: Los y las servidoras a nivel nacional del área administrativa.
Participación institucional en comités mensuales Comité de atención y comité de protección, acceso y cualificación de la justicia del Mecanismo articulador de violencias contra NNA por razones de sexo y género. Entrevistas e informe de datos sobre acceso a servicios forenses para hombres y niños víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano	Gestión institucional e informe de los casos que fueron presentados en los comités por barreras a nivel territorial. Gestión de la información y provisión del estado actual respecto a la inclusión de valoración diferenciada a partir de la Guía para el abordaje forense integral en la investigación de la violencia sexual.
Mesa técnica de implementación de la Ley 2126 de 2021 (convocada por Ministerio de Justicia).	• Identificación marco de competencias de valoración forense por parte del Instituto y de los equipos psicosociales establecidos por ley. (Seis -6 reuniones interinstitucionales). • Documento de Lineamientos • para el Fortalecimiento de las • Comisarías de Familia en la Atención y Erradicación de las Violencias en el Contexto Familiar revisado. • Diseño de proyecto para gestión de curso virtual dirigido a profesionales de psicología de comisarías. • Curso virtual asincrónico de 6 módulos para plataforma Moodle.
Curso pre-congreso Interculturalidad	Diseño, gestión y realización de curso con ponencias institucionales, con 29 participantes institucionales. Participantes presenciales 20 Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Sala virtual enfoque diferencial	Diseño, gestión y realización de 12 conferencias sobre enfoque diferencial étnico, de género, territorial, discapacidad, ciclo vital, campesina, conflicto armado, orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Participantes virtuales 20 Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Visita práctica al INMLCF de servidores-as de la Fiscalía General de la Nación - FGN, Cuerpo Técnico de Investigación - CTI	Presentación clínica forense para la investigación judicial.
Atención en acceso remoto de la Valoración del riesgo de violencia mortal contra mujeres por parte de su pareja o expareja.	• Estructuración de los lineamientos para la atención en acceso remoto, aprobados por la Subdirección de Servicios Forenses – SSF y de aplicabilidad a nivel nacional. • Durante el año 2022 se impactó la atención en tres Unidades Básicas (Facatativá, Sogamoso, Quibdó y Putumayo) en las cuales no se cuenta con profesionales para realizar la valoración. • Garantizar la accesibilidad de la atención a las mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja o expareja, en lugares donde no se cuente con la presencia de profesionales que realicen la valoración.
Elaboración del documento preliminar con las variables de maltrato de violencia, para la estructuración de herramienta en la valoración del riesgo en parejas lésbicas o con relaciones erótico afectivas entre mujeres.	Efectuar una herramienta que permita realizar la valoración del riesgo de violencia contra mujeres, en relaciones lésbicas o erótico afectivas entre mujeres.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

2.3.2 Valoración del riesgo, año 2022

La violencia contra las mujeres dentro de las relaciones de pareja es un problema de salud pública, que se presenta en diferentes escenarios y contextos de nuestra sociedad. El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses no ha sido ajeno a esta problemática y es así que cuenta con un proyecto de valoración del riesgo de violencia mortal contra mujeres por parte de su pareja o expareja, reconociendo el impacto que, en países como España, Canadá y EE. UU ha tenido este tipo de valoraciones. Es así que el Instituto cuenta con la aplicación de un cuestionario o escala denominada, Escala DA, a través de la cual, se señalan cuatro niveles de riesgo posibles:

- Bajo/variable,
- moderado,
- grave y
- extremo,

En esta valoración puede encontrarse una mujer que ha sido víctima de violencia de pareja, de sufrir lesiones graves o fatales. En la siguiente tabla se señala los resultados de las valoraciones efectuadas en el año 2022.

Tabla 53.
Actividades desarrolladas de valoración del riesgo, año 2022

Regional	DEPARTAMENTO	CIUDAD	RIESGO				TOTAL	PARTICIPACION %
			EXTREMO	GRAVE	MODERADO	BAJO		
NORORIENTE 	Santander	Bucaramanga	86	67	126	119	398	3%
	Norte De Santander	Cúcuta	61	109	165	118	453	4%
	Arauca	Arauca	101	59	52	40	252	2%
	César	Valledupar	176	71	73	36	356	3%
ORIENTE 	Meta	Villavicencio	122	117	198	111	548	5%
	Casanare	Yopal	66	30	34	15	145	1%
	Cundinamarca	Soacha	295	155	190	52	692	6%
	Cundinamarca (Acceso Remoto)	Facatativá	10	1	7	3	21	0%
	Boyacá (Acceso Remoto)	Sogamoso	8	5	17	7	37	0%
SUROCCIDENTE 	Cauca	Popayán	101	78	107	64	350	3%
	Nariño	Pasto	246	75	82	23	426	4%
	Valle Del Cauca	Cali	474	239	265	121	1099	9%
	Valle Del Cauca	Palmira	74	62	77	61	274	2%
	Valle Del Cauca	Buenaventura	63	25	19	7	114	1%
NORTE 	Sucre	Sincelejo	252	160	88	24	524	4%
	Magdalena	Santa Marta	234	127	138	40	539	5%
	Bolívar	Cartagena	200	113	143	99	555	5%
	Atlántico	Barranquilla	2	3	12	6	23	0%
	BOGOTÁ	Bogotá	613	377	567	281	1838	16%

Regional	DEPARTAMENTO	CIUDAD	RIESGO				TOTAL	PARTICIPACION %
			EXTREMO	GRAVE	MODERADO	BAJO		
 NOROCCIDENTE	Antioquia	Medellín	174	145	146	99	564	5%
	Chocó (Acceso Remoto)	Quibdó	42	28	35	21	126	1%
	Córdoba	Montería	101	75	110	75	361	3%
 SUR	Tolima	Ibagué	470	161	127	40	798	7%
	Huila	Neiva	152	103	110	62	427	4%
	Putumayo (Acceso Remoto)	Mocoa	5	2	2	1	10	0%
 OCCIDENTE	Risaralda	Pereira	166	77	125	60	428	4%
	Quindío	Armenia	124	61	76	54	315	3%
	Caldas	Manizales	28	18	16	14	76	1%
TOTAL			4446	2543	3107	1653	11749	100%
PARTICIPACION %			38%	22%	26%	14%	100%	0%

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Finalmente, es importante mencionar que la cantidad de valoraciones realizadas en la vigencia 2022 (11.749) tuvo un incremento del 35% en relación con las realizadas en 2021 (8.722 casos y no 1.124 como se había reportado erróneamente en esa vigencia); los casos en el 2021 estuvieron distribuidos así: Extremo 3.422; Grave 1.871; Moderado 2.141; Bajo 1.288

2.4 Mejorar los escenarios de investigación, análisis y retroalimentación para ayudar a resolver problemas.

2.4.1 Generar estudios epidemiológicos que permitan impactar en la construcción y evaluación de las políticas públicas en el país

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, realiza seminarios cuyos objetivos son:

- Dar a conocer datos de lesiones de causa externa relacionados con los diferentes temas para generar reflexión frente a la importancia de la captura de los datos en los sistemas de información al interior del Instituto.
- Poder interactuar con entidades gubernamentales y no gubernamentales a fin de presentar las cifras estadísticas para la generación de decisiones en materia de política pública.
- Contar con la participación de la comunidad y población en general a fin de dar a conocer el que hacer del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Tabla 54.
Seminarios epidemiológicos, año 2022

ACTIVIDAD 	IMPACTO 
Análisis del fenómeno del suicidio en Colombia con enfoque diferencial.	Este seminario al tener un enfoque diferencial, presento un panorama del fenómeno del suicidio a nivel nacional desde 2017 al 2022 y luego realizo una mirada estadística epidemiológica de este fenómeno en población indígena, mujeres, sector social LGBT y menores de edad. Así mismo se realizaron reflexiones frente a este fenómeno durante pandemia.
Seminario de Análisis de Presunto Delito Sexual con enfoque diferencial	Contó con una asistencia de 177 personas conectadas virtualmente. El seminario tuvo el desarrollo del siguiente contenido: • Presentación de datos estadísticos exámenes medico legales por presunto delito sexual • Reflexiones en relación al presunto delito sexual y cómo éste se visibiliza en el sector social LGBTI Caso análisis frente a la atención de valoración médico legal por presunto delito sexual en comunidad indígena: Dificultades Retos y Fortalezas. Se abordó la información de los datos estadísticos presentando análisis de datos por mujeres, niños, niñas y adolescentes, población adulto mayor, sector social LGBT, población Indígena y población afrodescendiente para cada una de las variables analizadas Se contó con la participación de la señora NICOLE PASTRANA, Coordinadora interna grupo de apoyo a los jóvenes Trans y no binarios de Montería en el seminario de Análisis de presunto delito sexual con enfoque diferencial.
Seminario de Análisis de Lesiones por Agente Químico- Ley 1773 de 2016	Contó con una asistencia de 81 personas que registraron su participación virtualmente. Las ponentes prepararon análisis de Ley 1773 de 2016 relacionado con la responsabilidad forense en la elaboración de los informes periciales en clínica. Así mismo se realizó una propuesta de ajuste a SICLICO, a fin de poder identificar los casos atendidos por el Instituto de Medicina Legal a la luz de lo que se requiere informar en el seguimiento a la mencionada Ley.
Seminario de Análisis de Homicidios en Colombia con enfoque diferencial	Contó con una asistencia de 83 personas que registraron su participación virtualmente. Este seminario desarrollo la siguiente agenda en la se realizó el análisis de los datos epidemiológicos de presuntos homicidios con enfoque diferencial y conto con la participación del DANE y Consejería Presidencial de la mujer con la reflexión de la importancia de la captura de los datos de enfoque diferencial en que hacer forense.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

- **Elaboración de publicaciones institucionales**

- **Boletines Estadísticos mensuales**

Los boletines estadísticos mensuales proveen información del acumulado del año comparado con el mismo periodo de tiempo del año inmediatamente anterior; entregando información de lesiones de causa externa tanto de lesiones fatales y no fatales.

Para el año 2022 además de los boletines estadísticos mensuales que se venían elaborando desde el año 2014 de manera consistente, de acuerdo con los requerimientos de información realizados por la Procuraduría General de la Nación en relación a los datos de lesiones de causa externa en la población de Niños, Niñas y Adolescentes, así como en población de adultos mayores, se inició la elaboración de estos boletines específicos:

Boletines estadísticos mensuales publicados en página Web:

<https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales>

Imagen 12.

Boletines estadísticos generales de enero a noviembre 2022



Imagen 13.

Boletines estadísticos mensuales Niños Niñas y Adolescentes de abril a noviembre 2022



Imagen 14.

Boletines estadísticos mensuales Adulto Mayor de abril a noviembre 2022



- **Tableros Epidemiológicos de lesiones de causa externa y desaparecidos**

Los tableros epidemiológicos muestran información acumulada del año en vigencia de lesiones de causa externa fatales y no fatales, así como información del número de personas reportadas como desaparecidas; en archivos Excel descargables. A la fecha se cuenta con la información publicada en la página Web del Instituto con corte a 30 de noviembre de 2022, en el siguiente link:

<https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>

Imagen 15.
Tablero epidemiológico

Observatorio de Violencia

Cifras preliminares de lesiones de causa externa en Colombia. 2022

1. Información preliminar de lesiones de causa externa y desaparecidos en Colombia. Enero a noviembre de 2022.

2. Información preliminar de lesiones fatales de causa externa en Colombia. Enero a noviembre de 2022.

3. Información preliminar de lesiones no fatales de causa externa en Colombia. Enero a noviembre de 2022.

4. Información preliminar sobre desaparecidos en Colombia y en el Extranjero. Enero a noviembre de 2022.

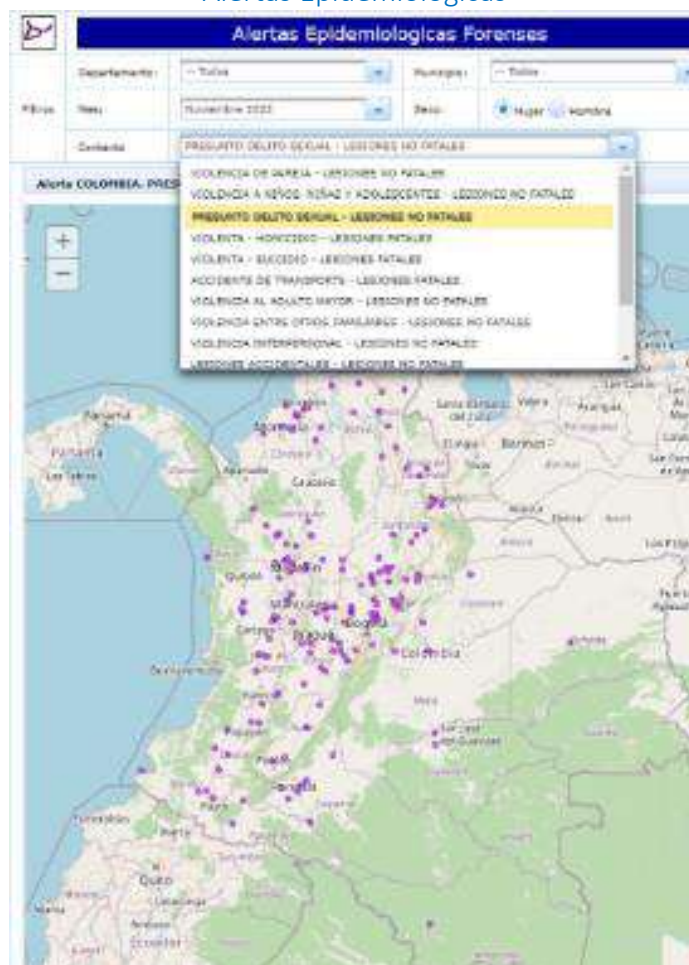


Al hacer clic en cada uno de los links, permite al usuario descargar un archivo Excel con la información respectiva en la que se encuentra información organizada a nivel nacional, departamental y municipal, con datos sobre las variables sociodemográficas y de circunstancias de los hechos para cada uno de los contextos analizados.

- **Alertas Epidemiológicas mensuales**

Las alertas epidemiológicas mensuales muestran información de aquellos municipios que presentan una desviación estándar por encima del promedio de casos presentados en los últimos 5 años, con el fin de proveer información de lesiones de causa externa para la toma de decisiones de las autoridades departamentales y municipales principalmente; durante el año 2022 se cumplió con la publicación mes a mes. Esta información se encuentra publicada en la página WEB del Instituto en el siguiente enlace: <https://siclico.medicinalegal.gov.co/alef/>

Imagen 16.
Alertas Epidemiológicas



2.4.2 Identificar problemáticas que afectan la misión del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para ser abordados mediante la investigación

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses gestionó las propuestas y proyectos de investigación en el 2022 según la iniciativa estratégica. En la vigencia 2022 se inició el estudio para la evaluación 26 propuestas de investigación, se aprobaron 5 proyectos de investigación, 9 propuestas continúan el proceso de evaluación y 12 propuestas fueron rechazadas o no aprobadas; por otra parte, el total de los proyectos de investigación en ejecución fue de 49 proyectos. Lo cual da un total de 75 actividades de investigación (propuestas y proyectos) gestionados en la vigencia 2022.

Tabla 55.
Relación de propuestas en gestión para su evaluación en el año 2022

CÓDIGO	PROPUESTAS EN GESTIÓN 	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	REGIONAL
			
PPT-2021-006	Efecto de la pandemia COVID-19 en el suicidio en el área metropolitana en el Valle de Aburra, Colombia.	FORUM	Noroccidente
PPT-2022-001	Técnicas quirúrgicas para el abordaje de las fracturas maxilofaciales.	NA	Nororiente
PPT-2022-003	Evaluación del tratamiento de las aguas residuales generadas en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en una PTAR aerobia de la sede Bogotá y una PTAR anaerobia de Villavicencio.	NA	Bogotá
PPT-2022-005	Caracterización de las muertes causadas por consumo de sustancias psicoactivas en los departamentos que conforman la Regional Nororiente (Santander, Norte de Santander, Arauca y Cesar), durante el periodo 2011 a 2020.	NA	Nororiente
PPT-2022-008	Lesiones en piel premortem y postmortem, un elemento para identificar la manera de muerte en fallecidos por caída de altura mayor a 1.5 m en la ciudad de Cali durante el periodo comprendido entre los años 2010 a 2020.	NA	Suroccidente
PPT-2022-009	Caracterización de los agravantes punitivos que se presentan en las víctimas de violencia sexual atendidas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), en la Unidad Básica de Cali, Valle del Cauca durante el periodo Enero 2015- Diciembre 2020.	Ciencias Forenses	Suroccidente
PPT-2022-010	Caracterización de las lesiones producidas por armas menos letales en Colombia desde 2017 hasta 2021.	NA	Bogotá
PPT-2022-011	Caracterización del comportamiento del fenómeno del suicidio durante la época del confinamiento producida por la pandemia del SARS-COV2 (COVID-19) en el periodo 2020 a 2021 en la ciudad de Medellín.	FORUM	Noroccidente
PPT-2022-012	Caracterización de los casos que fueron analizados por presunta responsabilidad profesional en escenarios de salud en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses entre enero de 2016 y diciembre de 2020.	Ciencias Forenses	Bogotá

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

- **Convocatoria de estímulos a investigadores**
 - Se cerró la segunda convocatoria 2021-II en enero de 2022 con 3 ganadores por un valor total de \$10.423.592.
 - Para 2022 se realizaron las 2 convocatorias planeadas: la primera se abrió en julio 29 de 2022 y se publicaron los resultados el 9 de septiembre de 2022, con 1 ganador por un valor \$6.984.204.
 - La segunda convocatoria 2022-II por un valor de \$32.000.000 se lanzó el pasado 5 de diciembre y se cerrará en febrero 28 de 2023.
 - Para la vigencia 2022 se asignaron estímulos a cuatro investigadores por un total de \$17.407.796.

- **Gestión de grupos de investigación**

- Los resultados de la convocatoria 894 de medición de grupos de investigación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se dieron a conocer el 30 de mayo de 2022 y reportaron que se calificó al Grupo de Investigación en Ciencias Forenses en A y al Grupo de Genética y Awarala en C; el Grupo Forum permanece aún sin reconocimiento. Se destaca que el Grupo de Investigación en Ciencias Forenses pasó de clasificación B a A y el Grupo Awuarala se reconoció por primera vez y clasificado en C.
- Se realizó el encuentro de líderes de los 4 grupos de investigación y se solicitó la elaboración de los respectivos planes de acción como parte de las actividades del POA del GCEIC. Se realizó posteriormente una reunión para verificar los avances en el desarrollo de los planes elaborados que se cumplieron a satisfacción.

- **Colecciones científicas**

Por solicitud de la Asociación Latinoamericana de Antropología se gestionó el préstamo de 6 cuerpos de la colección ósea del Instituto para el Congreso Latinoamericano de Antropología que se realizó en Santa Marta en el segundo semestre de 2022.

2.4.3 20° Congreso Nacional y 5° Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El “20 Congreso Nacional y 5 Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses” se realizó en Bogotá, con el fin de dar continuidad al espacio académico de intercambio científico que permite comunicar los avances y desarrollos del Instituto y conocer los temas relevantes sobre la medicina legal y las ciencias forenses inherentes a su objeto misional.

Se extendió la invitación a todos los funcionarios para proponer el lema del 20 Congreso Nacional y 5 Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, siendo ganador el propuesto por una funcionaria de la Regional Nororiente: Restaurando dignidades: ciencias forenses al servicio de las víctimas. El tema se definió como: “Víctimas: retos de la medicina legal y las ciencias forenses en el Siglo XXI” y los subtemas fueron:

- Búsqueda de desaparecidos
- Justicia restaurativa
- Enfoque de derechos
- Territorialidad e intersectorialidad

La imagen del congreso fue cuidadosamente evaluada buscando interpretar el concepto de este evento científico y por ello se eligió la obra pictórica Alegría del Maestro Rafael Espitia, artista colombiano sensible a la realidad natural y social del país, esencia que articula completamente con el concepto.

Imagen 17.
Congreso de Medicina Legal



Por primera vez para el Instituto y tal vez para el país debido a la incertidumbre respecto a situación de pandemia mundial causada por el virus SARS-CoV-2 se decidió desarrollar el congreso mediante modalidad virtual y hacer unos cursos precongreso, lo que significó plantear un esquema logístico sin precedentes. Los cursos precongreso se realizaron del 21 al 26 de noviembre y el congreso virtual se realizó del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022.

Se realizaron 13 cursos precongreso presenciales con la participación de:

- 512 participantes,
- 42 conferencistas de los cuales 8 fueron invitados internacionales,
- 16 invitados nacionales
- 18 funcionarios del Instituto que compartieron sus conocimientos en diversas temáticas de interés.

El congreso virtual contó con 4 salas temáticas en la que participaron 44 conferencistas de los cuales:

- 21 fueron invitados internacionales,
- 17 invitados nacionales
- 6 funcionarios del Instituto,

Con estos participantes se compartieron opiniones sobre el valor forense en relación con la verdad, la justicia y la sociedad.

Por otra parte, se convocó a la comunidad forense a presentar trabajos libres tanto de trabajos científicos como de reportes de casos en medicina legal y ciencias forenses; se presentaron 30 trabajos aprobándose 18 de ellos y se premiaron los dos mejores de las dos grandes áreas: medicina y ciencias forenses.

- **Cursos pre-congreso**

Se contó con un total de 512 participantes distribuidos por curso así:

Tabla 56.
Cursos pre-congreso, vigencia 2022

CURSO	TEMA 	PARTICIPANTES 	PARTICIPANTES EXTERNOS 	TOTAL
C1	Fortalecimiento de capacidades en aspectos prácticos médicos de la valoración de la tortura en cadáveres	37	6	43
C2	Fortalecimiento de capacidades en aspectos prácticos médicos de la valoración de la tortura en sobrevivientes	26	0	26
C3	Aspectos prácticos psicológicos de la valoración de la tortura	26	1	27
C4	Las redes complejas en la búsqueda de las personas desaparecidas y la respuesta a los familiares con un enfoque forense	25	19	44
C5	Desafíos en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas	60	18	78
C6	Bases de datos genéticos y no genéticos de apoyo en la identificación de personas desaparecidas	35	0	35
C7	Retos para el abordaje forense de la interculturalidad	27	2	29
C8	Ciencias emergentes y reemergentes como apoyo en la investigación forense	34	4	38
C9	Riesgo y control de contaminación cruzada y secundaria en el manejo de muestras biológicas susceptibles de análisis genético	49	1	50
C10	Nuevas sustancias psicoactivas (nps)	29	5	34
C11	Actualización en software familias para identificación de desaparecidos	28	1	29
C12	Análisis de tercer nivel de identificación dactilar	21	6	27
C13	Interpretación de resultados de toxicología forense en clínica y patología	50	2	52

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

- **Congreso virtual**

La mesa científica del congreso estableció 4 salas temáticas que cubrieron todos los temas proyectados para el desarrollo del congreso y para cada sala se asignó como coordinador técnico a dos peritos expertos en cada tópico específico como apoyo al (los) conferencistas:

- Sala 1: Políticas, normatividad y aspectos jurídicos en desaparición y graves violaciones de los DDHH y DIH (Identificación 1).
- Sala 2: Abordaje forense en la búsqueda e identificación de desaparecidos y nuevas tecnologías que apoyan la identificación de cuerpos (Identificación 2).
- Sala 3: Memoria y abordaje forense frente a las violaciones de DDHH y DIH.
- Sala 4: Enfoque diferencial.

Tabla 57.
Participantes Congreso virtual, vigencia 2022

Congreso virtual	Servidores	Externos	Total
			
Inscritos	643	314	957
Certificados	305	237	542
Conferencistas, coordinadores de sala, ponentes y organizadores	32	49	81
Asistentes	264	197	461
No cumplieron con requisitos para generar constancia	338	77	415

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

- **Financiación del congreso**

Los recursos de financiación del “20 Congreso Nacional y 5 Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses” provienen de la asignación presupuestal contemplada en el Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 en el que el Departamento Administrativo de la función pública designó mil millones de pesos (\$1.000.000.000) para el “Congreso de Medicina legal y ciencias Forenses”.

Tabla 58.
Participantes Congreso virtual, vigencia 2022

ACTIVIDAD	VALOR
Logística	\$696.059.626
Tiquetes aéreos	\$235.771.312
Tiquetes terrestres	\$1.680.800
Total	\$933.511.738

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Una de las enormes ventajas de incluir el ámbito virtual fue la posibilidad de disponer ahora de las grabaciones de todas las conferencias del congreso como memoria en la que no se pierde detalle

de los temas compartidos y divulgados, con posibilidad de difundirse a toda la comunidad forense de manera íntegra por primera vez.

Por otra parte, la modalidad presencial es irremplazable porque la comunicación persona a persona tiene una riqueza imposible de proveer mediante mecanismos virtuales y permite espacios de discusión y de estrechar lazos de amistad que no existen de ninguna otra manera.

2.5 Optimizar convenios de cooperación con entidades del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, instituciones de educación superior y la red de Escuelas del Estado

2.5.1 Plan Institucional de Capacitación – PIC apoyado por instituciones de educación superior

○ Cursos realizados según el tema de la capacitación

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses durante el año 2022 realizó actividades orientadas a fortalecer las competencias laborales de los funcionarios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Las actividades académicas desarrolladas están relacionadas con la medicina legal y las ciencias forenses a nivel nacional e internacional, los conocimientos transmitidos en las diferentes actividades de capacitación contribuyen con el desarrollo científico y tienen impacto en las ciencias forenses.

Tabla 59.

Cursos realizados dentro del Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2022

No.	TEMAS 	FUNCIONARIOS 	VALOR	ENTIDAD OFERENTE 	MODALIDAD DE PAGO 	MODALIDAD CURSO 
1	Derecho para funcionarios públicos no abogados (03 nov al 3 dic primera sesión 07.02, al 21,02,22)	50	12.500.000	Universidad Sergio Arboleda	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónica
2	Taller de validación de metodología bioanalíticas (29 de noviembre del 2021 al 30 de marzo del 2022)	22	66.000.000	Universidad Nacional De Colombia	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
3	Secop II y tienda virtual módulo 2 (10 de diciembre al 05 de abril)	72	28.720.000	Universidad Rosario	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
4	Prevención del riesgo químico (21 de febrero al 21 de marzo)	117	7.132.564	Cruz Roja Colombiana	Proyecto De Inversión	Virtual
5	Validación cualitativa básica para métodos de comparación (16 de febrero al 4 de marzo)	27	9.733.134	Metro químico		Virtual Sincrónico

No.	TEMAS 	FUNCIONARIOS 	VALOR	ENTIDAD OFERENTE 	MODALIDAD DE PAGO 	MODALIDAD CURSO 
6	Cadena de custodia (primera cohorte 03 al 28 de marzo segunda cohorte 05 de sept al 10 de octubre - tercera cohorte 1 al 30 de noviembre)	82	-	Fiscalía General De La Nación	N/A	Virtual
7	Estadística básica con r- aplicativo r Modulo uno (02 al 31 de marzo. Módulo 2 (23 mayo al 30 de junio)	12	14.000.000	Universidad Javeriana	Convenio	Virtual Sincrónico
8	Reinducción (primera cohorte 07 de marzo al 05 de abril segunda cohorte 3 al 28 de octubre)	307	-	Interno	N/A	Virtual
9	Evaluación del desempeño laboral (23 de marzo al 28 de abril)	141	-	Interno	N/A	Virtual
10	Valores del servidor público -código de integridad (primera cohorte 4 de abril al 01 de mayo segunda cohorte de 22 de julio al 14 de agosto 2022).	218	-	Interno	N/A	Virtual
11	Herramientas pedagógicas para mejorar la capacitación virtual (01 de abril al 23 de mayo).	17	19.775.000	FUCS	Convenio	Virtual Sincrónico
12	SECOP II: modulo 3. Expediente electrónico para supervisores (26 de abril al 07 de junio)	168	54.200.000	Universidad Rosario	Proyecto De Inversión	Virtual
13	Lenguaje claro (primera cohorte del 1 AL 30 abril segunda cohorte (1 al 30 de julio tercera cohorte del 1 al 30 de noviembre).	517	-	DAFP - DNP	N/A	Virtual
14	Abordaje interdisciplinario de restos humanos - trauma óseo - osteología y osteopatología forense (25 al 29 de abril)	18	-	Fundación De Antropología Forense De Guatemala	N/A	Virtual
15	Excel básico (31 de mayo al 28 de junio)	43	16.000.000	Universidad Antonio Nariño	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
16	Atención y servicio al cliente (21 al 30 de junio)	37	-	Sena	N/A	Virtual Sincrónico
17	Seminario taller: MIPP normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna y su impacto en la evaluación de calidad de la auditoría interna (14 al 30 de junio),	19	35.343.000	Instituto De Auditores Internos Colombia	Proyecto De Inversión	Virtual
18	Seminario negociación colectiva (08 de junio al 01 de julio 2022),	23	5.600.000	Universidad Rosario	Convenio	Virtual Sincrónico
19	Curso cero tolerancia a la corrupción (primera cohorte del 6 al 24 de junio segunda cohorte del (1 al 20 de diciembre)	246	-	Interno	N/A	Virtual
20	Administración de archivos primera cohorte (23 de mayo al 10 de julio -segunda cohorte (18 de julio al 4 de septiembre tercera cohorte)	72	-	Interno	N/A	Virtual
21	Técnicas para redactar de forma efectiva (14 de junio al 9 agosto)	39	16.400.000	Universidad Rosario	Convenio	Virtual Sincrónico

No.	TEMAS 	FUNCIONARIOS 	VALOR	ENTIDAD OFERENTE 	MODALIDAD DE PAGO 	MODALIDAD CURSO 
22	Inducción (06 junio al 07 de julio (2 al 30 de noviembre)	185	-	Interno	N/A	Virtual
23	Juicio oral (15 julio al 23 septiembre)	52	17.500.000	Universidad Rosario	Convenio	Virtual Sincrónico
24	Practica de pruebas derecho disciplinaria ley 1592 (1 al 30 de agosto)	18	16.200.000	Universidad Rosario	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
25	Actualización norma 17020 (1 al 5 de agosto)	22	-	Interno	N/A	Virtual Sincrónico
26	Escalas médicas para la cualificación y cuantificación a partir de índices y criterios para su aplicación en clínica forense. (9 de agosto al 29 de sept.).	74	59.000.000	FUCS	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
27	Herramientas de inteligencia emocional y autocuidado (15 de junio)	219	-	Interno	N/A	Virtual
28	Aplicación tablas de retención documental (7 al 30 de agosto)	11	3.498.600	Corporación Silex Ingeniería Documental SAS	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
29	Excel intermedio (2 al 30 de septiembre)	44	16.000.000	Universidad Antonio Nariño	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
30	Actualización de las especialidades odontológicas y su aplicación en las ciencias forenses. 07 al 28 septiembre	28	-	Universidad Rosario	Proyecto De Inversión	Virtual
31	Lengua de señas (julio 12 al 18 de noviembre)	12	16.500.000	Universidad Del Valle	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
32	Diplomado en procesos logísticos (23 de agosto a 10 de noviembre)	26	42.000.000	Universidad Javeriana De Cali	Convenio	Virtual Sincrónico
33	Análisis de sustancias y productos químicos (29 de agosto al 24 de octubre)	23	75.000.000	Universidad Nacional	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
34	Diplomado derecho laboral administrativo (06 de septiembre al 02 de diciembre)	14	13.200.000	Universidad De Medellín	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
35	Herramientas y estrategias de comunicación institucional (9 de agosto al 14 de octubre)	10	10.392.500	Universidad El Bosque	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
36	Diplomado desarrollo organizacional (6 de septiembre al 6 de diciembre)	16	39.900.000	Universidad El Bosque	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
37	Violencia basada en género (19 septiembre al 11 de nov.)	30		Interno	N/A	Virtual
38	Microsoft Access (sept 13 septiembre al 27 de octubre)	12	5.997.660	EUD	Proyecto De Inversión	Virtual
39	Fundamentos e interpretación de la norma NTC-ISO/IEC 17025, versión 2017: "requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración. (15 al 18 de noviembre)	38	-	Interno	N/A	Virtual
40	Norma NTC 6047:2013 accesibilidad e infraestructura (26 y 28 septiembre)	16	7.854.000	Bureau Veritas	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
41	Norma NTC 5854 accesibilidad página web (03 y 05 octubre)	19		Bureau Veritas	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico

No.	TEMAS 	FUNCIONARIOS 	VALOR	ENTIDAD OFERENTE 	MODALIDAD DE PAGO 	MODALIDAD CURSO 
42	Norma ISO 19011:2018 directrices de gestión de auditoría (10 y 12 octubre)	20		Bureau Veritas	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
43	Prevención del acoso laboral (21 al 28 de octubre)	18	9.300.000	Cesa	Proyecto De Inversión	Virtual Sincrónico
44	Curso básico de fotografía forense (20. 27 octubre y 10 nov).	25	-	Interno	N/A	Virtual Sincrónico
45	Gestión del riesgo psicosocial en entornos de trabajo (octubre 13)	69	-	ARL Colmena	N/A	Virtual
46	Técnicas desarrollo de habilidades de comunicación necesarias para que los asistentes y técnicos realicen el abordaje inicial de las víctimas en el servicio forense.	20	-	Defensoría Del Pueblo	N/A	Virtual Sincrónico
47	Formación y cuidado emocional al talento humano que atiende y orienta a víctimas (6 de diciembre)	105		ARL Colmena	N/A	Video Conferencia
TOTALES		3.212	513.159.360			

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

2.5.2 Capacitación por dependencia y proceso

Se detalla la participación de las Unidades Organizacionales (Dirección General, Secretaría General, Oficinas Subdirecciones y Direcciones Regionales) en las diferentes actividades de capacitación de acuerdo con el proceso.

Tabla 60.
Capacitaciones por dependencia y proceso, año 2022

UNIDAD ORGANIZACIONAL 	PROCESO 				TOTAL	PARTICIPACION %
	Apoyo	Control	Estratégico	Misional		
Dirección General	79	51	34	30	194	6%
Regional Bogotá	47			438	485	14%
Regional Noroccidente	32			249	281	8%
Regional Nororiente	28		4	303	335	10%
Regional Norte	38			257	295	9%
Regional Occidente	20		3	261	284	8%
Regional Oriente	16			232	248	7%
Regional Sur	26			177	203	6%
Regional Suroccidente	45			378	423	13%

UNIDAD ORGANIZACIONAL 	PROCESO 					PARTICIPACION %
	Apoyo	Control	Estratégico	Misional	TOTAL	
Secretaría General	122			0	122	4%
Subdirección Administrativa Y Financiera	124				124	4%
Subdirección De Investigación Científica				81	81	2%
Subdirección De Servicios Forenses	33			265	298	9%
TOTAL	610	51	41	2671	3373	100%
PARTICIPACION %	18%	2%	1%	79%	100%	

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Se discrimina el número de funcionarios que participaron en por lo menos una actividad de capacitación según Unidades Organizacionales y de acuerdo con el proceso (Apoyo, Control, Estratégico, Misional) durante el 2022 y que corresponde al total de mil quinientos veintiocho servidores (1528 capacitados).

Tabla 61.
Funcionarios capacitados por dependencia y proceso, año 2022

UNIDAD ORGANIZACIONAL 	PROCESO 					PARTICIPACION %
	Apoyo	Control	Estratégico	Misional	TOTAL	
Dirección General	25	22	14	14	75	5%
Regional Bogotá	19			214	233	15%
Regional Noroccidente	16			134	150	10%
Regional Nororiente	11		1	134	146	10%
Regional Norte	14			128	142	9%
Regional Occidente	7		1	106	114	7%
Regional Oriente	7			128	135	9%
Regional Sur	7			85	92	6%
Regional Suroccidente	19			175	194	13%
Secretaría General	56			0	56	4%
Subdirección Administrativa Y Financiera	11			92	103	7%
Subdirección De Investigación Científica	0			19	19	1%
Subdirección De Servicios Forenses	69			0	69	5%
TOTAL	261	22	16	1229	1.528	100%
PARTICIPACION %	17%	1%	1%	80%	100%	

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

A continuación, se señala la distribución de los recursos indicando cómo se financió la ejecución del PIC en el 2022 a través del proyecto de inversión y por convenios de cooperación con universidades.

Tabla 62.
Financiación capacitación, año 2022

FINANCIACIÓN DE LOS CURSOS	No. CURSOS	COSTO
Proyecto de inversión	23	502.471.458
Convenios	6	115.275.000
Internos	18	-
TOTAL	47	617.746.458

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

2.5.3 Financiamiento de los cursos realizados en el PIC 2022

En la siguiente tabla se aprecian los cursos de PIC que se pagaron con los recursos provenientes del Proyecto Inversión Fortalecimiento Conocimiento Científico Forense del Instituto, a través del convenio 0545-202 de administración de fondos con ICETEX año 2022.

Tabla 63.
Cursos de PIC con recursos del proyecto de inversión, año 2022

CURSOS 	Nº. CURSOS	COSTO
Calibración y verificación de equipos de medida y ensayo	1	16.343.805
Curso calibración e incertidumbre de medida en metrología dimensional	1	8.092.000
Derecho para funcionarios públicos no abogados.	1	12.500.000
Prevención del riesgo químico	1	7.132.564
Curso validación y cálculo de la incertidumbre de métodos de muestra	1	20.143.980
Validación cualitativa básica para métodos de comparación	1	9.694.357
Curso SECOP II modulo 2 SECOP II y tienda virtual	1	28.720.000
Taller validación métodos bioanalíticos	1	66.000.000
SECOP II módulo dos y tres	1	54.200.000
Curso de Excel	1	16.000.000
Seminario negociación colectiva	1	5.600.000
Prevención acoso laboral	1	9.300.000
Microsoft Access	1	5.997.000
Herramientas y estrategias para mejorar la comunicación institucional	1	10.392.500
Curso lenguaje de señas	1	16.500.000
Diplomado desarrollo organizacional	1	39.900.000
Escalas médicas para la cualificación y cuantificación a partir de índices y criterios para su aplicación en clínica forense (calificación laboral forense)	1	59.000.000
Actualización en normas técnicas aplicables a la entidad ntc 6047 de 2013 (accesibilidad al medio físico y espacios del servicio al ciudadano en la administración pública NTC 5854 de 2011 accesibilidad a páginas web) norma ntc 19011 de 2018 (directrices para la auditoría de sistemas de gestión)	1	7.854.000

CURSOS 	Nº. CURSOS	COSTO
MIPP normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna y su impacto en la evaluación de calidad de la auditoría interna	1	35.343.000
Actualización en nuevas técnicas de análisis para sustancias controladas tipo compuestos inorgánicos utilizados para el procesamiento de la hoja de coca. Ftir unido con hidrocarburos	1	75.000.000
Excel intermedio	1	16.000.000
Curso de practica de pruebas en derecho disciplinario ley 1952 de 2019	1	16.200.000
Capacitación en aplicación de tablas de retención documental	1	3.498.600
Diplomatura derecho laboral administrativo	1	13.200.000
TOTAL	24	552.611.806

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Tabla 64.
Cursos de PIC que se realizaron por convenios de cooperación académica con universidades en el año 2022

ITE M	TEMAS 	No. FUNCIONARIOS 	VALOR	ENTIDAD OFERENTE 	MODALIDAD CURSO
1	Estadística básica con r- aplicativo r Modulo uno (02 AL 31 DE MARZO. MODULO 2 (23 mayo al 30 de junio)	12	14.000.000	Universidad Javeriana	Virtual
2	Herramientas pedagógicas para mejorar la capacitación virtual	17	19.775.000	FUCS	Virtual
3	Seminario negociación colectiva (08 de junio al 01 de julio 2022),	23	5.600.000	Universidad El Rosario	Virtual
4	Técnicas para redactar de forma efectiva (14 de junio al 9 agosto)	39	16.400.000	Universidad El Rosario	Virtual
5	Juicio oral (15 julio al 23 septiembre)	52	17.500.000	Universidad El Rosario	Virtual
6	Actualización de las especialidades odontológicas y su aplicación en las ciencias forenses. 07 al 28 septiembre	28		Universidad El Rosario	Virtual
7	Diplomado en procesos logísticos (19 septiembre al 11 de nov,)	26	42.000.000	Univ.	Virtual Sincrónico
TOTAL			115.275.000		

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Para la financiación del PIC se invirtió un valor total de \$ 667.886.806. Durante el año 2022, se aprobaron cuarenta (40) solicitudes para apoyo económico y tiempo, así:

Tabla 65.
Distribución por tipo de capacitación

Tipo capacitación	Nº. solicitudes	Valor
Posgrado apoyo económico	29	\$ 208.665.770,00
Tiempo	5	\$ 0,00
Convenio Asignación beca 50% U Manizales	6	\$ 0,00
Total	40	\$ 208.665.770,00

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

El apoyo económico por contraprestación con universidades en convenio aprobado de enero a diciembre de 2022 fue a veintinueve (29) solicitudes en doce (12) universidades, así:

Tabla 66.
Capacitación individual posgrado apoyada económicamente por universidades en convenio de cooperación académica

Solicitudes aprobadas	Universidad	Valor Aprobado
2	Fundación Universitaria de Ciencias de La Salud - FUCS	20.000.000
5	Pontificia Universidad Javeriana	43.774.000
3	Universidad Javeriana de Cali	20.079.685
1	Universidad Cooperativa de Colombia	8.098.620
1	Universidad de Antioquia	7.000.000
2	Universidad de la Sabana	20.000.000
4	Universidad de Manizales	13.924.000
2	Universidad del Quindío	12.000.000
2	Universidad del Valle	12.580.476
2	Universidad El Bosque	20.000.000
4	Universidad Libre	22.262.189
1	Universidad Simón Bolívar	8.946.800
29	Total	208.665.770

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Tabla 67.
Convenios de cooperación académica vigentes, año 2022

No.	COBERTURA	UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN	CARÁCTER	CIUDAD	No. CONVENIO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA VENCIMIENTO
1	Bogotá	Universidad Militar Nueva Granada	Pública	Bogotá	001-2021	9/02/2021	9/02/2026
2		Corporación Universitaria De Ciencias Aplicadas Y Ambientales - UDCA	Privada	Bogotá	024-2018	23/10/2018	23/10/2023

No.	COBERTURA	UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN	CARÁCTER	CIUDAD	No. CONVENIO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA VENCIMIENTO
3	Internacional	Fundación Universitaria Sanitas	Privada	Bogotá	014-2018	7/11/2018	7/11/2023
4		Fundación Universitaria De Ciencias De La Salud - FUCS		Bogotá	023-2018	18/12/2018	18/12/2023
5		Fundación Universitaria Juan N Corpas		Bogotá	001-2020	12/03/2020	12/03/2025
6		Pontificia Universidad Javeriana		Bogotá	004-2021	30/09/2021	30/09/2026
7		Universidad De La Sabana		Bogotá	022-2018	19/12/2018	19/12/2023
8		Universidad De Los Andes		Bogotá	011-2018	28/09/2018	28/09/2023
9		Universidad Del Rosario		Bogotá	011-2019	23/10/2019	23/10/2024
10		Universidad El Bosque		Bogotá	025-2018	18/12/2018	18/12/2023
11		Universidad Sergio Arboleda		Bogotá	016-2018	13/11/2018	13/11/2023
12		Universidad Internacional De Valencia		Bogotá	009-2018	5/09/2018	5/09/2023
13	Nacional	Universidad Nacional De Colombia Facultad De Medicina	Pública	Bogotá	006-2021	29/04/2020	29/04/2025
14		Corporación Universitaria Empresarial "Alexander Von Humboldt"	Privada	Armenia	008-2018	28/09/2018	28/09/2028
15		Fundación Universitaria Del Área Andina		Bogotá	019-2018	30/11/2018	30/11/2023
16		Universidad Antonio Nariño		Bogotá	005-2021	18/11/2021	18/11/2026
17		Universidad Cooperativa De Colombia		Bogotá	027-2018	31/12/2018	31/12/2023
18		Universidad Libre Sede Cali		Bogotá	026-2018	30/11/2018	30/11/2023
19		Universidad San Martín (Pasto 002-2019)		Bogotá	002-2019	16/01/2019	16/01/2024
20	Noroccidente	Colegio Mayor de Antioquia	Pública	Medellín	007-2020	21/09/2020	21/09/2025
21		Universidad de Antioquia		Medellín	010-2013	28/02/2013	28/02/2023
22		Universidad de Medellín		Medellín	009-2019	30/09/2019	30/09/2024
23		Corporación Universitaria Remington		Medellín	020-2018	18/12/2018	18/12/2023
24		Universidad Ces		Medellín	013-2018	12/12/2018	12/12/2023
25	Noroccidente y Occidente	Fundación Universitaria Autónoma De Las Américas Situación Universitaria Visión De Las Américas)	Privada	Medellín - Pereira	007-2018	9/08/2018	9/08/2023
26	Nororiental	Universidad Industrial De Santander UIS	Pública	Bucaramanga	014-2014	19/12/2014	19/12/2024
27		Corporación Universitaria De Investigación Y Desarrollo - UDI	Privada	Bucaramanga	010-2019	30/09/2019	30/09/2029
28		Universidad Autónoma De Bucaramanga - UNAB		Bucaramanga	001-2019	18/01/2019	18/01/2024
29	Norte	Universidad de Cartagena	Pública	Cartagena	012-2019	29/05/2019	29/05/2024
30		Universidad de Magdalena		Santa Marta	013-2019	1/10/2019	1/12/2024
31		Universidad De Sucre		Sincelejo	007-2019	2/08/2019	2/08/2024
32		Corporación Universitaria Rafael Nuñez		Cartagena/ Barranquilla	004-2019	28/02/2019	28/02/2024
33		Fundación Universidad Del Norte		Barranquilla	003-2019	28/02/2019	28/02/2029
34		Universidad Del Sinú Cartagena		Cartagena	017-2018	30/11/2018	30/11/2023
35		Universidad Metropolitana De Barranquilla		Barraquilla	005-2018	3/07/2018	3/07/2023

No.	COBERTURA	UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN	CARÁCTER	CIUDAD	No. CONVENIO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA VENCIMIENTO
36		Universidad Simón Bolívar		Barranquilla	005-2019	28/02/2019	28/02/2029
37		Universidad de Caldas		Manizales	021-2018	30/11/2018	30/11/2023
38	Occidente	Universidad Del Quindío	Pública	Armenia	010-2018	31/08/2018	31/08/2023
39		Universidad Tecnológica De Pereira		Pereira	008-2020	20/06/2020	20/06/2025
40		Universidad De Manizales		Manizales	015-2018	20/11/2018	20/11/2023
41	Oriente	Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia -UPTC	Pública	Bogotá - Tunja	009-2020	7/10/2020	7/10/2025
42		Universidad De Boyacá	Privada	Boyacá	018-2018	30/11/2018	30/11/2023
43	Sur	Fundación Universitaria Navarra	Privada	Neiva	003-2020	28/02/2020	28/02/2025
44	Suroccidente	Unidad Central del Valle del Cauca	Pública	Cali	005-2020	12/06/2020	11/06/2025
45		Universidad Del Valle		Cali	004-2020	19/06/2020	19/06/2025
46		Universidad De San Buenaventura (Sede Cali)		Cali	003-2021	16/06/2021	16/06/2025
47		Universidad Icesi	Privada	Cali	008-2019	17/09/2019	17/09/2024
48		Universidad Javeriana De Cali		Cali	006-2018	10/08/2018	10/08/2023
49		Universidad San Buenaventura De Cali		Cali	003-2021	16/06/2021	16/06/2025
50		Universidad Santiago De Cali		Santiago de Cali	012-2018	12/12/2018	12/12/2023

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

En la siguiente tabla se presentan las horas de rotaciones de estudiantes universitarios según Dirección Regional:

Tabla 68.
Rotación de estudiantes por Regional, 2022

REGIONAL	NÚMERO DE ESTUDIANTES	PARTICIPACION %
Bogotá	34	3%
Noroccidente	289	25%
Nororiente	17	1%
Norte	647	55%
Occidente	192	16%
TOTAL	1.179	100%

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Tabla 69.
Relación de bienes y servicios aportados por universidades en convenio de cooperación académica durante 2022

UNIVERSIDAD 	ELEMENTOS SOLICITADOS 	DEPENDENCIA DESTINO 	VALOR TOTAL OTORGADO POR UNIVERSIDAD
Universidad Cooperativa de Colombia	Salones para certificación forenses	Grupo nacional de certificación forenses	29.400.000,00
Universidad De Antioquia	Disposición de sala zoom para más de 300 personas para transmisión de clases, 2 veces al semestre	Regional Noroccidente	5.000.000,00
Universidad De Boyacá	Salones para certificación forenses	Grupo nacional de certificación forenses	4.900.000,00
Universidad De Sucre	Salones para certificación forenses	Grupo nacional de certificación forenses	4.900.000,00
Universidad Del Rosario	Locker metálico de 200x38x47x3 casillas sin división, perforaciones, bisagra manija porta candado logo, fab cal 22 color gris tornado y azul	Grupo regional patología forenses Regional Bogotá	2.103.444,00
Universidad Icesi	9 (nueves) tiquetes aéreos para servidores públicos del instituto	Subdirección De Servicios Forenses Grupo Nacional De Certificación Forense	5.497.883,00
	Salones Para Certificación Forenses	Grupo Nacional De Certificación Forenses	4.900.000,00
Universidad Militar Nueva Granada	Salones para certificación forenses	Grupo nacional de certificación forenses	9.800.000,00
Universidad Simón Bolívar	Salones para certificación forenses	Grupo nacional de certificación forenses	9.800.000,00
Universidad De La Sabana	Capacitación metodología Balanced ScoreCard	Comité directivo	21.624.000
TOTAL			97.925.327,00

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

2.6 Intercambio de conocimiento con la Red de Escuelas del Estado

La Escuela de Medicina Legal y Ciencias Forenses realizó con la participación de la Red de Escuelas del Estado las siguientes jornadas de transferencia de conocimiento, Red conformada por:

- Escuela de Justicia Penal Militar,
- Escuela de Medicina Legal y Ciencias Forenses,

- Escuela de Investigación Criminal Policía Nacional, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”,
- Escuela de Derechos Humanos y DIH y Asuntos Jurídicos del Ejército Nacional,
- Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla,
- Instituto de Estudios del Ministerio Público,
- Escuela del INPEC,
- Escuela de la Defensoría del Pueblo y
- Organización de Estados Iberoamericanos OEI

2.7 Establecer mecanismos de control para la totalidad de los servicios forenses.

2.7.1 Fortalecer controles para mejorar servicios forenses.

• Ciencias Forenses



En materia del monitoreo de informes periciales, se ejecutó el programa de monitoreo para todas las disciplinas, excepto toxicología, debido a que la profesional encargada tuvo situaciones de salud que la tuvieron apartada de sus labores durante el último trimestre.

Se monitorearon 168 informes periciales así:

- 33 de balística,
- 18 de Documentología y grafología,
- 33 de biología,
- 21 de estupefacientes,
- de evidencia traza,
- 33 de Lofoscopia,
- 12 de genética y
- 15 de física.

• Clínica, Psiquiatría y Psicología

Actividad	Impacto/beneficios
	
Monitoreo de los informes periciales en casos de lesiones no fatales, a nivel nacional.	Identificar aspectos a mejorar para la emisión de informes periciales con estándares de calidad que cumplan con los lineamientos de los documentos del Sistema Integrado de Gestión y favorezcan al auxilio a la justicia y a la garantía de derechos de las y los usuarios que acceden a los servicios forenses.

Actividad	Impacto/beneficios
 Monitoreo de los informes periciales en casos de estado grave por enfermedad, a nivel nacional.	 Identificar aspectos a mejorar para la emisión de informes periciales con estándares de calidad que cumplan con los lineamientos de los documentos del Sistema Integrado de Gestión y favorezcan al auxilio a la justicia y a la garantía de derechos de las y los usuarios que acceden a los servicios forenses.
Monitoreo de los informes en casos de valoración del riesgo de violencia mortal contra mujeres por parte de su pareja o expareja, a nivel nacional.	Identificar aspectos a mejorar para la emisión de informes administrativos con estándares de calidad que cumplan con los lineamientos de los documentos del Sistema Integrado de Gestión y favorezcan al auxilio a la justicia y a la garantía de derechos de las usuarias que acceden a los servicios forenses.
Informe de seguimiento al uso de formatos de papel de seguridad para la impresión de dictámenes de estado grave por enfermedad.	Informe cuatrimestral de seguimiento al uso y destrucción de formatos de papel de seguridad en la impresión de dictámenes de estado grave por enfermedad, a nivel nacional.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

• Patología Forense

Actividad	Impacto/beneficios
 Monitoreo quincenal, mensual, trimestral y anual, de cadáveres no identificados	 Seguimiento y mejora continua de la actividad pericial que involucre los datos en cadáveres que ingresan en condición de no identificados.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

• Actividades relacionadas con el Monitoreo de información ingresada en expedientes de cadáveres en condición de no identificados incluida en el SIRDEC.

Monitoreo a la calidad del dato y de la información descriptiva sobre descripción morfológica, señales particulares, prendas de vestir, accesorios de uso personal, fotografía de filiación y carta dental, que se registra en el Módulo de cadáveres de SIRDEC por parte de servidores del Instituto, con periodicidad semanal, mensual, trimestral y anual, así mismo las actualizaciones solicitadas con dichos monitoreos se verifican de forma permanente; a continuación, se detallan los resultados:

ACTIVIDAD	TOTAL
<u>Total de casos en SIRDEC monitoreados en 2022</u>	
Monitoreo de listado de información casos reportados y registrados en la plataforma BI-IQ, como casos lesiones fatales/pendientes de identificación y que se encuentran en SIRDEC, como <u>cadáveres en condición no identificados</u> , donde se verificó el ingreso en cuanto a calidad del dato e información correspondiente al expediente básico de cadáver en condición de no identificado. El proceso de monitoreo se realiza continuamente de la siguiente manera: semanalmente, verificación mensual, trimestral y anual.	
Las sugerencias y cambios solicitados se registran en las planillas, las cuales son enviadas a los directores regionales, así:	2253
En un primer monitoreo desde el Grupo Nacional de Patología Forense (semanal).	
○ Desde la SSF, en un segundo monitoreo de los casos (mensual). ○ Desde la SSF, como tercer monitoreo de los casos recurrentes (Informes trimestrales y anual). Lo cual se discrimina en los siguientes 5 ítem.	
Monitoreo de la información ingresada de expedientes cadáveres no identificados en SIRDEC, en el periodo comprendido de enero a noviembre de 2022. El anterior Monitoreo, reportado se realizó mensualmente.	1325
Monitoreo trimestral de la información registrada como cadáveres no identificados en SIRDEC, en el periodo comprendido de 1 enero a 31 de marzo de 2022.	279
Monitoreo trimestral de la información registrada como cadáveres no identificados en SIRDEC, en el periodo comprendido de 1 abril a 30 de junio de 2022.	347
Monitoreo trimestral de la información registrada como cadáveres no identificados en SIRDEC, en el periodo comprendido de 1 julio a 30 de septiembre de 2022.	244
Monitoreo trimestral de la información registrada como cadáveres no identificados en SIRDEC, en el periodo comprendido de 1 diciembre a 08 de diciembre de 2022.	58
Respuesta oficios de personas dadas por desaparecidas a entidades o autoridades peticionarias de solicitudes. El proceso anterior se realiza previamente verificando la información disponible, realizando consultas alfanuméricas, consultas técnicas, cruces referénciales de información, interconsultas a otras dependencias de ser necesario y aplica a cada solicitud.	85
<u>Proceso de depuraciones y unificaciones de casos SIRDEC, duplicados en el sistema de información</u> , solicitados por la Subdirección de Servicios Forenses, funcionarios de diferentes dependencias a nivel nacional del INMLCF o evidenciados por el Grupo Nacional de Patología Forense. El proceso consiste en la verificación de información de correspondencia a la misma persona, unificación de radicados según el caso, complementación teniendo en cuenta respuesta a solicitudes realizadas a otras dependencias, búsquedas alfanuméricas, consultas técnicas, cruces referénciales y divulgación del caso a las diferentes regionales de aplicar.	84

ACTIVIDAD	TOTAL
Teniendo en cuenta solicitud de información retrospectiva en específico a casos Marsella, se realizó la consulta y búsqueda de información hallando el ingreso de expedientes CNIs en SIRDEC, por parte del mencionado GRNCNI y UBPD de los casos correspondientes a Marsella-Risaralda. Se anexó el reporte administrativo fatales tipo de caso retrospectivo, obtenido de la plataforma BI-IQ en el periodo comprendido entre el 01/01/1988 y el 31/12/1998, con los siguientes hallazgos: <u>270 casos correspondientes a Marsella filtrados como Retrospectivo y se observa el ingreso de información por la Doctora Luz María Ortiz Salazar para cada caso.</u>	
Toma de muestras biológicas por designación de la Coordinación del Grupo Nacional de Patología Forense en el contexto de familiares Palacio de Justicia.	10

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

3. APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

3.1 Garantizar la disponibilidad de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones

3.1.1 Implementar el marco de referencia arquitectura empresarial para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Tabla 70.
Actividades realizadas para disponibilidad de servicios

ACTIVIDAD PARA LA DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS EN TODOS LOS PUNTOS DE ATENCIÓN Y DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	IMPACTO/BENEFICIOS
	
PLATAFORMA DE ECOSISTEMA DIGITAL: El Instituto requiere contar con una plataforma de inteligencia artificial que permita mejorar la atención al cliente y apoyo a los médicos rurales es por eso que, el sponsor es USAID y se dimensiono y diseño de una solución que diera respuesta a esta necesidad.	
PLATAFORMA LUMU: Recientemente, se gestionó una prueba de concepto (POC), con otra tecnología que utiliza AI, para el desarrollo de sus procesos en la detección y ocurrencia de ciber ataques como el Cyber Kill Change, alimentándose de meta-data del tráfico de red existente, lo cual permite implementar de manera automática y mucho más detallada el proceso de detección de los múltiples ataques que se puedan generar dentro de la red. Se inició la implementación de este POC y se espera poder dar continuidad al seguimiento de los informes que se generen luego del aprendizaje que haga la herramienta y captura de todos los eventos o incidencias que se tengan sobre la red de datos.	Disminución de los gastos y mayor rendimiento de las inversiones realizadas en tecnologías de la información. Consolidación de las infraestructuras de los sistemas de información.
IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRUEBAS DE PENETRACIÓN: Se informa sobre el desarrollo realizado con las pruebas de vulnerabilidad sobre los sistemas misionales (SAILFO, SIRDEC y SICLICO). Una vez desarrolladas se genera el informe de análisis de vulnerabilidad y pruebas de vulneración para cada uno de los sistemas antes mencionados, de lo cual se obtiene estos resultados ✓ Informe Análisis de Vulnerabilidades y Prueba de penetración -2021- SAILFO ✓ Informe Análisis de Vulnerabilidades y Prueba de penetración -2021- SIRDEC ✓ Informe Análisis de Vulnerabilidades y Prueba de penetración -2021- SICLICO Una vez culminado este ejercicio, se procede con la elaboración del plan de remediación donde se establece el cronograma del plan de tratamiento de hallazgos encontrado durante las pruebas de vulnerabilidad.	Alineamiento de las necesidades del Instituto con los servicios ofrecidos por los sistemas de información Mejora de la comunicación interna.

ACTIVIDAD PARA LA DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS EN TODOS LOS PUNTOS DE ATENCIÓN Y DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

IMPACTO/BENEFICIOS



IMPLEMENTACIÓN APLICATIVA SIGA:

Se realizaron ajustes al sistema según requerimientos, se da cumplimiento de plan de trabajo incluida migración y configuración de una nueva instancia de Base de datos con el apoyo de los ingenieros del GNTID, este sistema ya fue validado

AJUSTES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIRDEC:

Durante todo el año 2022 se realizaron los ajustes necesarios al sistema SIRDEC los cuales permiten optimizar procesos.

AJUSTES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN SICLICO:

Durante todo el año 2022 se realizaron los ajustes necesarios al sistema SICLICO los cuales permiten optimizar procesos

IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA AZSING – FIRMAS DIGITALES:

Solución adquirida para dar cubrimiento a requerimiento realizado, para que las directivas de la entidad iniciaran con la utilización de las firmas digitales.

Se están realizando las capacitaciones a los funcionarios para la utilización de las firmas

APOYO TÉCNICO PARA IMPLEMENTAR MODULO SIRDEC EN EL SALVADOR:

El Instituto está prestando apoyo para la implementación del SIRDEC en el país de Salvador.

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

3.1.2 Dar continuidad del sistema de gestión de la seguridad de la información

Tabla 71.

Actividades realizadas para innovación de la plataforma informática

ACTIVIDADES PARA LA INNOVACIÓN DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA

IMPACTO/BENEFICIOS



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

El Instituto cuenta con un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información y es por eso por lo que se han realizado actividades relacionadas con todos los aspectos de Seguridad de la Información como:

- ✓ Desarrollo de los procedimientos
- ✓ Reportes de resultados de los indicadores con los cuales miden la gestión realizada en cada anualidad

ACTIVIDADES PARA LA INNOVACIÓN DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA	IMPACTO/BENEFICIOS
	
❖ Porcentaje de incidentes de seguridad atendidos oportunamente ❖ Porcentaje de avance en la implementación de los lineamientos de los controles de la seguridad de la información ❖ Índice de apropiación de la seguridad de la Información a nivel nacional	
A su vez cada uno de estos indicadores se encuentra asociado a los siguientes objetivos dentro del SGSI:	
✓ Gestionar los incidentes que atentan contra la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información. ✓ Proteger los activos de información mediante la implementación de controles de seguridad	
Mantener una cultura de seguridad de la información reflejada en la aceptación y aplicación de las políticas y controles de seguridad por parte de los funcionarios, contratistas y terceros	
GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: Para la atención y abordaje de los incidentes de seguridad de la información se desarrolló el procedimiento denominado: “Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información” Durante el año 2022 se presentaron 3 incidentes de seguridad información que pueden haber comprometido la confidencialidad de la información en las siguientes áreas: ✓ Metrología se encuentra abordado y escalado a la oficina de control disciplinario ✓ Control Interno se encuentra abordado y escalado a la oficina de control disciplinario ✓ Subdirección de Servicios Forenses se encuentra abordado y escalado a la oficina de control disciplinario.	Identificar los riesgos y amenazas gracias a controles, protocolos, políticas y monitorización de procesos logrando reducir el número de amenazas de forma notable.
ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PARA LAS APLICACIONES O SISTEMAS DE INFORMACIÓN WEB (WAF. WEB APPLICATION FIREWALL): El Instituto cuenta con una robusta solución Fortinet, con la cual es posible proteger de múltiples ataques al servidor de aplicaciones en el cual se encuentran configuradas todas las reglas y políticas para la protección de los sistemas de información misionales que permite el respaldo y blindaje de las aplicaciones web en el backend, mediante los diferentes análisis de paquetes de petición HTTP/HTTPS y los diferentes modelos de tráfico que puedan existir.	Reducir el riesgo de que se produzcan pérdidas de información.
RENOVACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE NETWORKING: Se mantiene constantemente, la actualización de los equipos activos de red, que soportan la operación de la entidad a nivel nacional, garantizando el correcto funcionamiento.	Implantar medidas de seguridad para que los servidores puedan acceder a la información.
RENOVACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FORTINET): Se realizó la renovación de la solución de seguridad perimetral con que cuenta el INMLCF.	

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

3.2 Generar conocimiento científico innovador para el desarrollo de tecnologías en Medicina Legal y Ciencias Forenses

3.2.1 Establecer una estrategia de transferencia de conocimiento forense entre los funcionarios del Instituto

Tabla 72.
Jornadas de transferencia de conocimiento, año 2022

Fecha	Tema
17 de agosto de 2022	Evolución y estado del arte de la odontología forense en Colombia
2 de noviembre 2022	Trata de personas: visión desde la víctima y abordaje forense
6 de diciembre 2022	El rol de la geología en el contexto forense

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Esta actividad permitió una interacción interdisciplinaria e interinstitucional de conocimiento forense liderado por el Instituto permitiendo que otras instituciones conozcan temas puntuales de medicina legal, los cuales fueron presentados por profesionales expertos con muchos años de trayectoria en su disciplina. Este contacto con los expertos es una motivación para generar nuevo conocimiento en las ciencias forenses que se pueda publicar.

El total de personas (140) que asistió de manera virtual a estas tres presentaciones tuvo la oportunidad de escuchar a tres expertos forenses del Instituto presentando su trabajo el cual está respaldado por uno de los insumos más importantes en la transferencia de conocimiento como es la experiencia.

○ Jornadas de Transferencia de Conocimiento: Café con el experto

Para dar cumplimiento a la iniciativa 10 “Establecer una estrategia de transferencia de conocimiento forense entre los funcionarios del instituto” del plan estratégico, se realizaron en el año 2022 actividades de transferencia de conocimiento en jornadas el último viernes de cada mes en el auditorio Rodrigo Lara Bonilla.

Unos funcionarios asistieron al auditorio y los demás funcionarios a nivel nacional se conectaron y participaron en modalidad virtual.

Los funcionarios elegidos hicieron su presentación de hora y media de duración, luego se dedicaron 30 minutos para responder las preguntas. Las jornadas realizadas durante el año 2022 fueron las siguientes:

Tabla 73.
Jornadas de Transferencia de Conocimiento: Café con el experto

ACTIVIDAD	FECHA
Roles del perito forense en el Sistema Penal Oral Acusatorio	26 de febrero.
Aplicación de las nuevas tecnologías en genética forense para la identificación humana La planta: una lectura forense alternativa (abril 29)	26 de marzo.
Análisis de cadáveres esquelizados y descripción de lesiones óseas	28 de mayo
Una mirada hacia el ADN de contacto TOUCH DNA y su aplicación forense	25 de junio
Evolución en el análisis de las crestas de fricción	30 de julio
Valoración forense de responsabilidad profesional	27 de agosto
Los sesgos cognitivos en la ciencia forense: aporte para su análisis institucional	31 de septiembre
Enfoque psicosociales contextos de violencia sociopolítica y graves violaciones a los derechos humanos	29 de octubre

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

3.2.2 Realizar actividades de innovación, desarrollo e investigación (I+D+i) que fortalezcan al instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses como centro de investigación.

A través de los convenios de cooperación se desarrolló una estrategia que permitió aunar esfuerzos con las universidades y fortalecer, no solo la gestión de propuestas y proyectos de investigación sino también el aporte de recursos económicos, tecnológicos y aún más importante el recurso humano que significa el diálogo entre los funcionarios y la comunidad universitaria que aportan valiosos elementos a las investigaciones desarrolladas por el Instituto. En ese sentido, en 2022 se abrieron dos convocatorias.

La primera convocatoria, con la Universidad de Antioquia, aplicó 6 propuestas y se aprobaron 3 proyectos de investigación que inician su ejecución en febrero de 2023:

- Situación del suicidio en niños, niñas y adolescentes en Colombia en el periodo 2013 a 2021.
- Sistema Colombiano de determinación de la edad usando odontología forense e inteligencia artificial.
- Evaluación de marcadores epigenéticos con aplicación forense para predicción de edad en muestras de sangre, semen y saliva en hombres de la ciudad de Medellín.

El valor total de los proyectos aprobados fue de \$120.193.099 con aportes en igual proporción por ambas entidades.

La segunda convocatoria se gestionó con la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud en el mes de diciembre cuando se firmó el acta de acuerdo para realizarla con un recurso total de \$200.000.000 aportado por partes iguales. La convocatoria se abrirá en el primer bimestre del 2023 para recibir nuevas propuestas de investigación en los temas de interés común a las instituciones.

Por otra parte, continúan en desarrollo 4 proyectos de investigación de la convocatoria con la Universidad de Manizales, para los cuales fue necesario aprobar una prórroga por 10 meses solicitada

por los investigadores para adelantar la ejecución de sus proyectos; este proceso ha permitido el aprendizaje respecto a la interacción con otros actores del sistema nacional de ciencia tecnología e Innovación.

3.3 Alinear los esfuerzos de los funcionarios con los objetivos y metas institucionales

3.3.1 Consolidar el sistema de gestión ambiental

Tabla 74.
Actividades de gestión ambiental, año 2022

Actividades 	Dependencia/sede 	Impacto/beneficios 
Se llevó a cabo por medio de laboratorios acreditados los monitoreos de la calidad ambiental de las sedes a nivel nacional	Bogotá, Yopal, Tunja, Villavicencio, Bucaramanga, Cúcuta, Barrancabermeja, Valledupar, Medellín, Montería, Yarumal, Turbo, Andes, Caucasia, Barranquilla, Santa Marta, El Banco, Magangué, Ciénaga, Sincelejo, Riohacha, Baranoa, Cartagena, Pereira, Manizales, Belén de Umbría, Cartago, Santa Rosa de Cabal Anserma, Calarcá, La Dorada, Cali, Palmira, Tumaco, Buenaventura, Buga, Roldanillo, Sevilla, Santander de Quilichao, Tuluá, Pasto, Neiva, Ibagué, Pitalito.	Conocer las concentraciones de los parámetros caracterizados para determinar el nivel de cumplimiento con la norma en vertimientos.
Se realizó con empresas especializadas la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de tratamiento de aguas residuales	Medellín, Montería, Yarumal, Turbo, Andes, Caucasia, La Ceja, Bucaramanga, Cúcuta, Barrancabermeja, Valledupar, Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, Magangué, Ciénaga, El Banco, Sincelejo, Riohacha, Baranoa, Pereira, Manizales, Belén de Umbría, Cartago, Santa Rosa de Cabal Anserma, Calarcá, La Dorada, Neiva, Ibagué, Pitalito, Cali, Palmira, Tumaco, Buenaventura, Buga, Roldanillo, Sevilla, Santander de Quilichao, Tuluá, Pasto.	Mantener en correcta operación los sistemas de tratamiento para minimizar las cargas contaminantes por el vertimiento de aguas residuales tratadas que se realizan a los alcantarillados y cumplir con la norma en vertimientos.
Se efectuó la gestión y el tratamiento de los residuos peligrosos generados a nivel nacional con empresas con licencia ambiental	Cali, Buga, Buenaventura, Jamundí, Tuluá Roldanillo, Palmira, Yumbo, Sevilla, Santander de Quilichao, Popayán, Pasto, Tumaco, Ipiales, Túquerres, Barranquilla, Soledad, Baranoa, Cartagena, Magangué, El Carmen de Bolívar, Riohacha, Maicao, Fonseca, Santa Marta, Ciénaga, El Banco, Fundación, Plato, Sincelejo, San Marcos, Tolú	Realizar tratamiento ambientalmente seguro a los residuos generados. Prevenir la contaminación al suelo.

Actividades	Dependencia/sede	Impacto/beneficios
		
	Saravena, Tame, Bucaramanga, Barrancabermeja, Cimitarra, San Gil, Málaga, Vélez, Puerto Berrio, Cúcuta, Valledupar, Aguachica, Chiriguaná, Bosconia, Pereira, Armenia, Calarcá, Cartago, Manizales, La Dorada, Córdoba, Montería, Lórica, Quibdó, Istmina, Medellín, Apartado, la Ceja, Itagüí, Puerto Boyacá, Caucasia, Ibagué, espinal, Chaparral, Honda, Neiva, Garzón, Pitalito, La Plata, Florencia, Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Vicente del Caguán, Mocoa, Ibagué, Espinal, Chaparral, Honda, Bogotá, Soacha, Zipaquirá, Facatativá, Fusagasugá, Girardot, Cáqueza, Villeta, Chocontá, La Mesa, Ubaté, Villavicencio, Granada, Puerto López, Acacias, Tunja, Chiquinquirá, Garagoa, Sogamoso, Duitama, Soatá, Yopal.	Cumplir con la normatividad ambiental
Se realizó seguimiento al registro de datos en el sistema de información para la Gestión Ambiental- SIGA, sobre el (consumo de agua, energía, generación de residuos, mantenimiento a Sistemas de Tratamiento de Aguas residuales, inventario de luminarias, grifos).	Sedes a nivel nacional	Conocer el estado actual sobre la gestión ambiental para la toma de decisiones y para el seguimiento y cumplimiento de los objetivos de la Política Ambiental
De acuerdo con el cronograma de sensibilizaciones publicado mediante Memorando 010-SSF-2022, se realizaron doce (12) jornadas de sensibilización en temáticas de gestión integral de residuos, eficiencia energética y de ahorro recurso hídrico.	Dirección General 65 Regional Bogotá 40 Regional Oriente 126 Regional Sur 77 Regional Suroccidente 51 Regional Nororiente 94 Regional Noroccidente 75 Regional Norte 62 Regional Occidente 28 Total 618	Posicionar la cultura ambiental a nivel organizacional y sensibilizar a los servidores sobre el manejo sostenible y responsable de los recursos naturales
Se realizó el registro de generadores de residuos peligrosos en la plataforma del IDEAM-RESPEL	Medellín, Itagüí, Montería, Bucaramanga, Valledupar, Cúcuta, Barrancabermeja, Barranquilla, Baranoa, Cartagena, El Carmen de bolívar, Magangué, San Andrés, Santa marta, Ciénaga, Fundación, El banco, Plato, Maicao, Fonseca, Sincelajo, Tolú, Pereira, Cartago, Manizales, Armenia, Tunja, Villavicencio, Acacias, Yopal, Pitalito, Ibagué, Florencia, Mocoa, Cali, Buga, B/ventura, Calcedonia Palmira, Roldanillo, Sevilla, Tuluá, Popayán, Santander de Quilichao, Pasto, Tumaco y Bogotá	Reportar a las autoridades ambientales sobre la gestión de residuos peligrosos de las sedes que tiene la obligación de realizarlo. Aportar información a las autoridades ambientales para la revisión y traslado al sistema de información ambiental del estado colombiano

Actividades	Dependencia/sede	Impacto/beneficios
		
Se realizó la revisión y seguimiento de aplicación de las matrices de identificación de aspectos y evaluación de impactos y de requisitos legales.	Cali, Pasto, Popayán, Medellín, Montería, Quibdó, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Cúcuta, Valledupar, Neiva, Ibagué, Santa Marta, Tunja, Villavicencio y Yopal,	Aplicación de los procedimientos del sistema de Gestión para la identificación de Aspectos e impactos Ambientales que generan los procesos y verificar el nivel de cumplimiento de los requisitos legales que le aplican a la entidad
Se revisaron y actualizaron 12 Planes de Gestión de Residuos Peligrosos y No Peligrosos	Sincelejo, Montería, Medellín, Magangué, Quibdó, Baranoa, Barranquilla, Soacha, Yopal, Cúcuta, Ibagué y Manizales.	Mantener actualizado los documentos que establecen las actividades para el manejo adecuado de los residuos peligrosos y No peligrosos que se generan
- Se brindaron especificaciones técnicas para los procesos de contratación de los siguientes servicios: - Suministro de los insumos químicos y microorganismos facultativos. - Recolección, tratamiento y disposición final de Residuos peligrosos RESPEL. - Mantenimiento preventivo y correctivo de la PTAR. - Caracterización de los vertimientos y monitoreo de lodos Residuales	Bogotá, Yopal, Tunja, Villavicencio	Contratar los servicios de empresas especializadas para monitorear las condiciones ambientales de los aspectos ambientales (aguas residuales, residuos peligrosos, lodos residuales), mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales y el suministro de insumos para el tratamiento de las aguas.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

3.3.2 Consolidar la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo

Tabla 75.
Actividades de seguridad y salud en el trabajo, año 2022

ACTIVIDADES	IMPACTO/BENEFICIOS
	
Actualizar anualmente los Programas de Vigilancia Epidemiológica en Seguridad y Salud en el Trabajo	Mediante la actualización de los Programas de Vigilancia Epidemiológica se busca prevenir a través de estrategias que eviten la aparición de sintomatología asociada a la actividad laboral.

ACTIVIDADES	IMPACTO/BENEFICIOS
	
Articular el desarrollo del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en todas las unidades organizacionales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Mediante la medición de los Indicadores del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo (Ejecución del plan de trabajo anual del SGSST, frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, Incidencia de la enfermedad laboral, prevalencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa médica, proporción de accidentes de trabajo mortales) se hace seguimiento al objetivo principal de gestionar acciones que contribuyan a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y a la promoción de la salud, inherentes a la actividades desarrolladas en el Instituto por los servidores públicos, contratistas y estudiantes en práctica.
Desarrollar anualmente la Autoevaluación, el Plan de Mejoramiento y Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Mediante la Autoevaluación se identifican los temas de importancia y se parte de estos, para construir el plan de trabajo anual del siguiente año. Al realizar la auditoria interna se genera un plan de mejoramiento, que permite establecer las acciones que deben realizarse, para mejorar el SGSST, para construir el plan de trabajo anual del siguiente año. El Plan de Trabajo Anual permite, realizar seguimiento al SGSST durante el año que se encuentre vigente.
Realizar vigilancia preventiva de la ejecución, desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mediante los informes sobre el desempeño del SGSST, es posible realizar un seguimiento mensual de las actividades realizadas, para así generar oportunamente controles y/o estrategias a los hallazgos identificados. Cumpliendo de esta forma con los objetivos planteados durante el año.

Fuente: Oficina de Personal

Tabla 76.
Actividades de vigilancia epidemiológica para riesgo biológico

DESCRIPCION	FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTO
			
Actualización en covid-19 – Primer trimestre	289	\$3.000.000	Información actualizada para los servidores sobre la pandemia por la Covid-19
Importancia del uso adecuado de elementos de protección personal). Covid 19.	99	\$350.000	Prevención de aparición de nuevos casos de enfermedad respiratoria por el virus del SARS-COV-2
Covid 19. (Estado actual de la pandemia)	106	\$3.000.000	Información actualizada para los servidores sobre la pandemia por la Covid-19
Actualización Covid 19 – Segundo trimestre	86	\$3.000.000	Información actualizada para los servidores sobre la pandemia por la Covid-19

DESCRIPCION	FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTO
			
Aislamiento positivo y efectos Post pandemia	86	\$350.000	Información actualizada para los servidores sobre la pandemia por la Covid-19
Riesgo Biológico Post levantamiento de la Pandemia	40	\$350.000	Información actualizada para los servidores sobre la pandemia por la Covid-19 y otras causas de enfermedad respiratoria.
Actualización en covid-19 – tercer trimestre	58	\$350.000	Información actualizada para los servidores sobre la pandemia por la Covid-19
Actualización viruela Símica	39	\$350.000	Información actualizada para los servidores sobre la enfermedad Viruela Símica.

Fuente: Oficina de Personal

Tabla 77.
Exámenes médico-ocupacionales

SEDE	POBLACIÓN OBJETO	VALOR
		
Nivel central	356	46.492.710
Bogotá	392	67.493.800
Oriente	255	40.785.818
Oriente	41	11.908.000
Nororiente	187	34.530.075
Norte	179	43.127.701
Noroccidente	223	36.149.000
Occidente	180	22.700.000
Suroccidente	248	54.286.700
Sur	120	30.000.000
TOTAL	2.181	387.473.804

Fuente: Oficina de Personal

Tabla 78.
Actividades de vigilancia epidemiológica para riesgo biológico por Dirección Regional

SEDE 	PARTICIPANTES 	PARTICIPACION %
Nivel Central	193	24%
Regional Bogotá	141	17.6%
Regional Noroccidente	77	9.6%
Regional Nororiente	65	8.2%
Regional Norte	69	8.6%
Regional Occidente	48	6.1%
Regional Oriente	52	6.5%
Regional Sur	51	6.4%
Regional Suroccidente	107	13%
TOTAL	803	100%

Fuente: Oficina de Personal

Tabla 79.
Vacunación

REGIONAL 	HEPATITIS B 	TÉTANOS 	TOTAL	PARTICIPACION %
Nivel Central	4	4	8	23%
Regional Bogotá	3	6	9	26%
Regional Noroccidente	0	0	0	0%
Regional Nororiente	0	0	0	0%
Regional Norte	0	0	0	0%
Regional Occidente	4	0	4	11%
Regional Oriente	2	0	2	6%
Regional Sur	2	0	2	6%
Regional Suroccidente	6	4	10	29%
TOTAL	21	14	35	100%

Fuente: Oficina de Personal

Tabla 80.
Actividades relevantes para mitigar el riesgo psicosocial

ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL RIESGO PSICOSOCIAL	DEPENDENCIA	PARTICIPANTES	CUBRIMIENTO
			
Prevención del riesgo psicosocial – Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas SPA	Todas las áreas	361	16%
Prevención del riesgo psicosocial – Riesgo psicosocial Intralaboral – Hábitos de Vida Saludable en Salud Mental –	Todas las áreas	79	4%
Prevención del riesgo psicosocial– Intervención Efectos COVID 19	Todas las áreas	124	6%
Prevención del riesgo psicosocial – Riesgo psicosocial Intralaboral - Relaciones Sociales en el Trabajo –	Todas las áreas	663	30%
Prevención del riesgo psicosocial – Riesgo psicosocial Intralaboral – Demandas Ambientales y de Esfuerzo Físico–	Población objeto definida	18	100%
Prevención del riesgo psicosocial – Riesgo psicosocial Intralaboral - Demandas Cuantitativas	Todas las áreas	213	10%
Prevención del riesgo psicosocial – Riesgo psicosocial Intralaboral – Demandas Emocionales	Todas las áreas	893	41%
Prevención del riesgo psicosocial – Riesgo psicosocial Intralaboral – Influencia del Trabajo Sobre el Entorno Extralaboral–	Todas las áreas	86	4%
Prevención del riesgo psicosocial – Riesgo psicosocial Intralaboral – Adaptación al Cambio–	Población objeto definida	60	100%
Prevención del riesgo psicosocial – Riesgo psicosocial Intralaboral – Características de Liderazgo	Población objeto definida	154	100%
Prevención del riesgo psicosocial – Riesgo psicosocial Intralaboral – Demandas de Carga mental - Promoción del Autocuidado y Hábitos Saludable en Salud Mental	Todas las áreas	605	28%
Prevención del riesgo psicosocial - Actividades grupales Virtuales – Riesgo psicosocial Intralaboral – Promoción del Autocuidado – Prevención del Estrés.	Todas las áreas	539	25%
Capacitaciones para a los integrantes de los comités de convivencia y conciliación laboral	Población objeto definida	218	100%
Presentación de Resultados Batería de Riesgo Psicosocial	Todas las áreas	240	11%

ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL RIESGO PSICOSOCIAL	DEPENDENCIA	PARTICIPANTES	CUBRIMIENTO
			
Intervención en Crisis Grupal	Población objeto definida	41	100%
Intervención en Crisis Individual	Población objeto definida	13	100%
Seguimiento caso de Enfermedad Laboral de Origen Psicosocial	Población objeto definida	9	75%
Asesoría - Seguimiento psicosocial individual	Población objeto definida	18	100%
TOTAL		4334	

Fuente: Oficina de Personal

Tabla 81.
Higiene y seguridad industrial

ACTIVIDADES	DEPENDENCIA	PARTICIPANTES	CUBRIMIENTO
			
Curso de riesgo químico	Todos los servidores	115	5%
Capacitación sobre las normas de almacenamiento y Sistema Globalmente Armonizado	Todos los servidores	89	4%
Capacitación de radio protección	Servidores expuestos a rayos X	22	44%
Capacitación en dosimetría personal y ambiental.	Servidores expuestos a rayos X	22	44%
Capacitación sobre ruido	Todos los servidores	39	2%
Capacitación en manejo de cargas	Conductores, Personal de mantenimiento y GNGST, GNGBI	110	216%
Capacitación en Autocuidado (caída de personas al mismo nivel)	Todos los servidores	112	5%
Capacitación en uso, manejo y cuidado de los elementos de protección personal	Funcionarios que usan elementos de protección personal	222	10%

ACTIVIDADES	DEPENDENCIA	PARTICIPANTES	CUBRIMIENTO
			
Manejo Seguro de Herramientas Manuales: médicos, antropólogo y asistentes de morgue	Funcionarios de laboratorios y morgue	96	64%
Manejo Seguro de Herramientas Manuales	Conductores, Personal de mantenimiento y GNGST, GNGBI	62	122%
Capacitación en Riesgo público (1)	Todos los servidores	236	11%
Marco Legal (Copasst)	Integrantes del Copasst	26	46%
Investigación de accidentes de trabajo (Copasst)	Integrantes del Copasst	42	75%
Que hacer en caso de un accidente de trabajo	Todos los servidores	91	4%
Curso de trabajo seguro en alturas	Personal que realiza trabajo en alturas	0	0%
Capacitación en Riesgo público (2)	Todos los servidores	51	2%
Autocuidado (accidentes de trabajo)	Funcionarios accidentados	21	17%
Capacitación en manejo de extintores y teoría del fuego.	Todos los servidores	36	2%
Condiciones y actos inseguros	Todos los servidores	69	3%
Seguridad Vial	Todos los servidores	50	2%
Manejo defensivo	Todos los servidores	36	2%
Curso de 50 horas en SST	Todos los servidores	44	2%
Curso de 20 horas en SST	Funcionarios que requieran actualizar el curso de 50 horas	3	12%

Fuente: Oficina de Personal

Tabla 82.
Actividades a Nivel Nacional Medicina Preventiva y del Trabajo

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	CUBRIMIENTO NIVEL NACIONAL
		
Prevención de Factores de riesgo que pueden ocasionar cáncer	112	5.1%
Biomecánico (Pausas Activas)	53	2.4%

ACTIVIDADES 	PARTICIPANTES 	CUBRIMIENTO NIVEL NACIONAL 
Primer trimestre		
Grupo de apoyo de Riesgo Cardiovascular (Primera Charla)	70	3.2%
Medidas de protección frente a diversas Enfermedades de tipo visual	83	3.8%
Pautas y consideraciones desde el trabajo decente	175	7.9%
Prevención del riesgo osteomuscular	50	2.3%
Hábitos nutricionales y estilos de vida saludable	128	5.8%
Sistema Auditivo - Uso de elementos de protección personal	56	2.5%
Pausas Activas – Segundo trimestre	62	2.8%
Habilidades de trabajo en equipos para líderes SST	12	100%
Habilidades de trabajo en equipo para comités de convivencia	18	33%
Fatiga Visual	33	1.5%
Riesgo Cardiovascular	56	2.5%
Pausas Activas	23	1%
Ambiente Saludable y Armonía Laboral	22	1%
Hábitos y estilos de vida saludable.	33	1.5%
Prevención en Riesgo químico y manejo seguro de sustancias.	81	3.7%
Aspectos nutricionales para control del Riesgo Cardiovascular.	71	3.2%
Generalidades del cáncer.	43	1.9%
Programa de atención a pacientes crónicos con riesgo cardiovascular.	21	1%
Actividad física ZUMBA para prevención del riesgo biomecánico.	12	0.5%

Fuente: Oficina de Personal

○ Actividades de Medición de Riesgo Psicosocial

- Evaluar el riesgo psicosocial a través de la aplicación de la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo psicosocial

- Coordinación y acompañamiento a la aplicación de la batería de instrumentos para la evaluación del riesgo psicosocial a nivel nacional.
- Las actividades inician el 5 de noviembre 2021 con el proceso de sensibilización para la aplicación de los instrumentos.
- La aplicación de los instrumentos se realiza desde el 16 de noviembre del 2021 hasta el 14 de febrero de 2022, finalizando con el envío al consultor de la última encuesta diligenciada para inicio del proceso de sistematización y calificación de los instrumentos.
- Para la recolección de la información se realizaron 103 grupos de aplicación, 84 de modalidad 100% presencial y 19 de modalidad “acompañamiento virtual”, como se muestra a continuación.

Tabla 83.
Recolección información riesgo psicosocial

REGIONAL 	MODALIDAD 	CANTIDAD GRUPOS
NIVEL CENTRAL	Presencial	21
	Remoto	0
BOGOTA	Presencial	18
	Remoto	0
NORORIENTE	Presencial	7
	Remoto	2
OCCIDENTE	Presencial	4
	Remoto	2
ORIENTE	Presencial	6
	Remoto	2
SUR	Presencial	4
	Remoto	2
SUROCCIDENTE	Presencial	6
	Remoto	3
NORTE	Presencial	9
	Remoto	3
NOROCCIDENTE	Presencial	9

REGIONAL	MODALIDAD	CANTIDAD GRUPOS
	Remoto	3
	Remoto	2
CONVOCATORIA ADICIONAL		
	TOTAL	103

Fuente: Oficina de Personal

- El 16 de marzo del 2022, se recibe por parte del consultor Marsh Risk Consulting, el primer avance de informe de resultados de aplicación de batería, el 29 de marzo se recibe un segundo avance de informe con ajustes sugeridos y finalmente el 11 de abril se reciben las presentaciones para socialización de resultados.
- Socialización Junta Directiva: Se realiza la socialización de los resultados de la batería de instrumentos para la evaluación del riesgo psicosocial a los integrantes de la junta directiva el 19 de abril de 2022.
- Socialización General: Se realizan una (1) actividad tipo videoconferencia, para todos los servidores del Instituto el 15 de julio de 2022 en horario, de 12:00m a 1:00pm donde se hace la socialización de los resultados de la aplicación de la batería de instrumentos para la evaluación del riesgo Psicosocial (Ministerio de la protección Social 2010)” en el INMLCF 2021-2022, la convocatoria se realiza a través del Boletín Informativo del INMLCF divulgado para todos los servidores e invitación específica a la actividad a través de correo masivo.

3.3.3 Fortalecer la divulgación de lineamientos y directrices institucionales

Tabla 84.

Actividades para fortalecer la divulgación

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	IMPACTO
		
Gestión Institucional	En el marco de la política de comunicación y del fortalecimiento de la imagen de la entidad se dio alcance a la Circular 005-DG-2021 para recordar a las Subdirecciones, Direcciones Regionales, Seccionales y Grupos Nacionales la importancia de visibilizar la gestión institucional e interinstitucional. El objetivo de esta actividad es brindar a la ciudadanía información relevante de nuestro quehacer institucional, los mecanismos y canales de	La publicación de notas de prensa aumentó en un 80%. Esto influye directamente en el fortalecimiento de la generación de contenido de calidad para las Redes Sociales del Instituto y la Página Web Institucional.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	IMPACTO
		
	participación a los que tiene derecho y las rutas de acceso a nuestros servicios y tramites en línea por medio de publicaciones específicas y enlaces directos.	
Campañas Conmemorativas	Mensualmente en la programación de la Parrilla de Contenidos de las redes sociales del Instituto se tuvo incluyeron fechas conmemorativas relacionadas con la misionalidad de la entidad con el fin de destacar el insumo de información que se genera desde el Instituto y mantenernos en la conversación de los medios sociales.	Las diferentes campañas incrementan el tráfico a la página web del Instituto, la interacción con las publicaciones y la generación de insumos estadísticos y contenidos de calidad.
Atención a la Ciudadanía por Redes Sociales	Desde Facebook y Twitter se realiza atención al ciudadano en tiempo real. Al buzón de entrada del Facebook diariamente llegan consultas acerca de nuestros servicios a nivel nacional.	Cada consulta que se atiende recibe acompañamiento y seguimiento personalizado lo que permite dar una guía oportuna y eficaz, afianzando la relación con la ciudadanía y mejorando nuestros tiempos de respuesta.
Activación productos audiovisuales	se gestionó la producción audiovisual de 11 cápsulas y 1 video promocional para el canal de YouTube del INMLCF.	Esto nos permitió reactivar el canal de YouTube de la entidad el cual desde hace más de un año no subía contenido audiovisual de calidad a los 1.200 subscribers.

Fuente: Grupo Nacional de Divulgación y Comunicación Institucional

3.4 Implementar el modelo integrado de gestión del capital humano

Tabla 85.
Incorporación cargos

DEPENDENCIA	NOMBRAMIENTOS EN CARGO SUPERIOR			NOMBRAMIENTOS		
	Profesional	Técnico	Asistencial	Profesional	Técnico	Asistencial
Dirección General	15	1	2	10	0	2
Regional Bogotá	41	1	8	24	1	9
Regional Noroccidente	44	5	10	24	1	7
Regional Nororiente	21	4	5	22	0	9
Regional Norte	25	3	7	12	1	11
Regional Occidente	21	2	1	13	0	6
Regional Oriente	20	1	5	19	0	7
Regional Sur	12	0	4	10	0	6

DEPENDENCIA	NOMBRAMIENTOS EN CARGO SUPERIOR			NOMBRAMIENTOS		
	Profesional	Técnico	Asistencial	Profesional	Técnico	Asistencial
Regional Suroccidente	27	2	5	30	0	7
Secretaría General	18	0	5	5	0	3
Subdirección Administrativa y Financiera	6	4	4	4	0	4
Subdirección de Investigación Científica	0	0	0	1	0	0
Subdirección de Servicios Forenses	10	2	0	8	1	3
TOTALES	260	25	56	182	4	74

Fuente: Oficina de Planeación

Tabla 86.
Actividades para fortalecer el capital humano

ACTIVIDAD	IMPACTO/BENEFICIOS/ASISTENTES
	
Diseñar y aprobar los perfiles de competencia y evaluación de competencias a los servidores del Instituto.	<u>Nivel nacional</u> - Perfiles de cargos aprobados. - Resultado evaluación de competencias. - Propuesta planes de mejoramiento.
Socializar Manual de Funciones por competencias laborales	Nivel nacional Generar en los miembros de la organización compromiso con el desempeño eficiente de los empleos, entregándoles información básica de las funciones a los servidores públicos.
Evaluar Implementación y avance del modelo integrado de gestión del capital humano	Describir las actividades desarrolladas por la Oficina de Personal para dar cumplimiento a la iniciativa "Implementar el Modelo Integrado de Gestión del Capital Humano".
Desarrollar el programa de estímulos e incentivos con la estrategia "Salario emocional" (Fase IV)	<u>Nivel nacional</u> - Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos y sus familias, de acuerdo con la Política de Talento Humano del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias, a través de espacios virtuales y actividades de esparcimiento, integración y formación, con el fin de aumentar su productividad, la motivación y el crecimiento en el desarrollo profesional y personal. - Una vez al mes se divulga en la intranet, la celebración de cumpleaños, de los servidores públicos a nivel nacional, enviando a cada uno de los servidores públicos una tarjeta de felicitación por su cumpleaños para un total en el año de 2120 tarjetas gif, envío felicitaciones en el día de las profesiones 1397 tarjetas. - Se desarrolló una (01) actividad recreativa en cumplimiento al reconocimiento a los Comités COPASO, Convivencia y Brigadas de Emergencia, conforme lineamiento institucional. Participación 30 servidores públicos. - En el Día del servidor público, se realizó una (01) Jornada de reflexión institucional, en aras de fortalecer el sentido de pertenencia, con una cobertura nacional. - Eventos pasadías 560 servidores públicos de Nivel Central, Regional Bogotá y Regional Oriente Bogotá.

Fuente: Oficina de Planeación

EJE 1 EQUILIBRIO PSICOSOCIAL



a-Factores Psicosociales

Actividades deportivas y recreacionales

- Se invitó permanentemente a las actividades de acondicionamiento físico - Actividades Red
- Se realizaron pasadías a la Regional Oriente (3 fechas), en las que fomentaron espacios de recreación en parque abierto con la posibilidad de acceder a actividades deportivas, con un total de participantes de 67 servidores públicos.
- Se realizaron 72 afiliaciones, según el número de las vinculaciones de personal a Caja de Compensación Familiar Compensar durante todo el año.

Eventos artísticos y culturales presenciales y/o virtuales

- Se realizó el Concurso “Los Servidores Públicos Tienen Talento” durante la semana institucional, en el que participaron 13 servidores públicos y ganaron 3 de ellos; durante toda la actividad se logró cobertura nacional y se contó con la participación de 197 servidores públicos a nivel nacional.
- Se realizaron dos (02) Ferias artesanal, gastronómica con la participación de 364 servidores públicos y 24 expositores y 6 de las Colonias, con recorrido y participación activa nacional de los servidores públicos, con un total de participación de: 392 servidores públicos a nivel nacional.
- Una (01) Feria de Vivienda con presencia de bancos y constructoras. Participación de: 56 servidores públicos y 15 expositores.
- Un (01) Bingo Institucional Virtual nacional, de amor y amistad, con inscripciones a nivel nacional y otorgados 513 cartones (uno por cada servidor público) con una participación de 326 servidores públicos.
- XXIX Semana Institucional 108 años, con cobertura nacional y participación activa nacional de 851 servidores públicos; donde se realizó una (01) Jornada de integración virtual (compre la orquesta -el precio es correcto), juegos de integración a nivel nacional
- Celebración época decembrina; en la que se realizaron dos (02) bingos, un (01) concurso “personaje navideño” a nivel nacional de equipos de trabajo y novenas con cobertura nacional. Participación de 992 servidores públicos.
- Entrega de 2210 speaker bluetooth y audífonos como incentivo de fin de año de recordación de cierre de gestión en cumplimiento a funciones.

Capacitaciones en artes y/o artesanías u otras modalidades que involucren la creatividad

- Dos (02) cursos de globoflexia, en el que se desarrollaron habilidades manuales y fortalecimiento de la competencia de y trabajo en equipo, en las que se incluyeron material, realizado en la modalidad virtual con cobertura nacional. Participación: 120 servidores públicos.
- Un (01) Curso navideño en el que se enseñó a construir una corona navideña, se incluyeron materiales y se fomentó la colaboración y el trabajo en equipo. 60 grupos de trabajo.

b-Equilibrio entre la vida laboral y familiar

Institucionalizar el día del abuelo

- Se realizó un (01) taller virtual con el tema “rol de los abuelos en la familia”, con el que se conmemoró el día del abuelo, con cobertura nacional en el que participaron 26 servidores públicos.

Actividades especiales de integración institucional	Se lograron realizar diez (16) Pasadías Recreativos (Lagosol, Av 68, Lagomar) con un total de participación de 560 servidores públicos de Nivel Central, Regional Bogotá y Regional Oriente Bogotá.
Acciones con ocasión del Día de la Niñez y la	Celebración virtual día de los niños, taller de pinturitas a nivel nacional y 200 obsequios dulces para los hijos de los servidores públicos beneficiarios de Compensar; 25 detalles para los hijos de los servidores afiliados a caja Comfenalco (regional sur) y 20 tiqueteras empresariales para hijos de afiliados a Comfama (regional noroccidente)
Recreación	Dos (02) talleres de maquillaje virtual en el que se incluyeron materiales a nivel nacional, se enseñó a armar la máscara en halloween (mariposa conejo, Katrinas y cicatrices) y se fomentó la colaboración y el trabajo en equipo con participación activa de 120 servidores públicos.
Actividades de reconocimiento y/o felicitación a los servidores que formalicen legalmente su relación conyugal.	Ejecución de acuerdo a lo establecido en la circular 12-2019-DG Matrimonio, en el cual se enviaron tres (03) reconocimiento tarjeta por contraer nupcias.
Manejo del tiempo libre y equilibrio de tiempos laborales	- Un (01) Taller Tips para armonizar y diseñar el hogar virtual Nacional, con participación activa de 22 servidores públicos. - Un (01) Taller Diseño de espacios para tus mascotas virtual Nacional, con participación activa de 32 servidores públicos. - Se diseñó y ejecutó el Programa "La ruta de lo posible" en la modalidad virtual nacional, en el que se alcanzó una cobertura nacional con participación de 699 servidores públicos.
Entorno laboral saludable	- Se apoyó la actividad de Pausas activas, realizada por el GNSST, con la participación de 24 servidores a nivel nacional. - Se realizaron dos (02) talleres virtuales con cobertura nacional de autoconocimiento y control –Mindfullnes, en el que participaron un total de 123 servidores públicos. - Promoción Hábitos de vida saludables mediante cuatro (04) sesiones (encuentros yoga, rumba, kickboxing pilates etc.) - Se realizó una (01) Feria Virtual de Turismo con participación de aliados de turismo logrando una cobertura nacional y participación de 44 servidores públicos. - Una campaña de entorno saludable con enfoque comportamental, mediante la conferencia fortalecimiento de cultura y valores, de impacto a nivel nacional y con la participación de 44 servidores públicos. - Promoción de la lectura y espacios de cultura en familia -biblioteca viajera, en el que se creó el Club de lectura, mediante cuatro (04) talleres virtuales dirigidos, con cobertura nacional y participación de 167 Se servidores públicos. - Se diseñaron tres (03) piezas para divulgar a nivel nacional la Resolución 000983 29 diciembre de 2017 respecto al uso de bicicleta como medio de transporte
c-Calidad de vida laboral	
Bienvenida a los servidores que ingresan	Se realizó la fase de bienvenida una por cada mes, en total diez (10) jornadas virtuales, con una participación activa de 260 servidores públicos.
Programa de Inducción	Se realizaron dos (02) cohortes en plataforma Moodle. Participantes: inscritos 194 servidores públicos de los cuales aprobaron 185 servidores públicos.
Programa de Reinducción	Se realizaron dos (02) cohortes en plataforma Moodle. Participación: inscritos 352 servidores públicos de los cuales aprobaron 307 servidores públicos.
Divulgación y socialización - Plan de Bienestar Social Laboral y Estímulos 2022	Se realizó una (01) divulgación y socialización a nivel nacional; logrando dando a conocer los resultados de la medición realizada por la psicómetra de Compensar. Quedando publicado en la Intranet para posteriores consultas, y con una participación activa de 203 servidores públicos.

Curso Código de Integridad y Cultura Organizacional	Se realizaron dos (02) cohortes con cobertura nacional, con participación activa de 248 servidores públicos.
Cursos Evaluación del Desempeño	Se realizó una (01) cohorte con cobertura nacional, con participación activa de 170 servidores públicos.
Medición e Intervención en Clima Organizacional	- Se realizó la medición del clima organizacional con una población objetivo de 2007, con una participación de 1682 servidores públicos. Cobertura de 82%. - Los resultados fueron divulgados a nivel nacional con una participación de 130 servidores públicos conectados. - Intervención grupos focales - 7 pasadías con una participación de 175 servidores públicos Nivel central, Regional Bogotá, Regional Oriente Bogotá.
Carnetización	Se realizó el 100% del cambio de carnetización de todos los servidores en planta a nivel nacional, para un total de 2213 carnés.
Fortalecimiento Código de integridad (caja de herramientas - servidores públicos nuevos)	Se realizaron estrategias no sincrónicas para los servidores públicos nuevos. 169 servidores públicos.
Encuentro de preparación para el retiro laboral	- Se realizaron dos (02) Jornadas integrales en la modalidad virtual con cobertura a nivel nacional, una participación de 146 servidores públicos. - Reconocimiento a los que se pensionan (publicar agradecimiento a los que salen del INML y envío de tarjeta): 26 servidores públicos.
Celebración del día del Trabajo Decente	Se logró realizar un (01) taller participativo bondades que ofrece nuestra institución, condiciones laborales actuales, denominado Pautas y consideraciones desde el trabajo decente, con una participación a nivel nacional de: 176 servidores públicos.

EJE 2 SALUD MENTAL



Acompañamiento e implementación de estrategias para el mantenimiento de la salud mental

- Se logró realizar una (01) Feria de servicios complementarios en salud, con cobertura nacional y participación de 21 servidores públicos.
- Se realizó la Semana de la salud virtual, con cobertura nacional y participación de 659 servidores públicos.

Prevención de nuevos riesgos a la salud y efectos pos pandemia

- Pautas para vivir un aislamiento positivo con una participación a nivel nacional de 176 servidores públicos.

EJE 3 CONVIVENCIA SOCIAL



Fomento de la inclusión, diversidad y representatividad

- Se conmemoró el Día de la mujer, con una (01) Charla virtual denominada el poder de lo femenino con una participación a nivel nacional, mediante la conferencia Desafío de la sabiduría masculina y femenina con participación activa de 107 servidores públicos; y la conferencia Tejedoras de sueños en el día internacional de la mujer con participación activa de 139 servidores públicos.
- Se conmemoró el Día del hombre, con una (01) Charla Amor propio, con participación de 129 servidores públicos.
- Campañas de creación de cultura inclusiva dentro de las entidades públicas. (Política equidad de género): curso virtual ONU “Yo sé de Género 1 2 3” participación de 104 servidores públicos.
- Campaña divulgación masiva de 9 tips para ilustrar como erradicar estereotipos de género.
- Conferencia Comprendiendo el valor de la Equidad de Género - Sabiduría masculina y femenina con una participación de 106 servidores públicos.
- Entrega de 2200 bolígrafos personalizados con logo institucional y símbolo de género, como incentivo de fin de año de recordación de campaña de equidad de género.

EJE 4: ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES



Coordinación

Interinstitucional (ONU, SENA Y SERVIMOS)

- Se coordina con el DAFP la socialización del Programa Servimos, y se divulga a nivel nacional, en dos (02) sesiones, con una participación de 93 servidores públicos.

EJE TRANSVERSAL: TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Creación de cultura digital para el bienestar

- Promover el desarrollo de competencias en el uso de herramientas digitales disponibles en la entidad y aplicaciones de uso gratuito enfocadas en el autocuidado, el aprendizaje colaborativo, la organización del trabajo, el trabajo virtual en casa, el teletrabajo y el servicio al ciudadano.
- Talleres virtuales con inscripción previa para conocer las facilidades de manejo de las Apps, Redes sociales y plataformas de conexión virtual 58 personas

Fuente: Oficina de Planeación

o Actividades de Bienestar Social

DESCRIPCION	POBLACION OBJETIVO	N°. DE SERVIDORES BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTO
1. EQUILIBRIO PSICOSOCIAL	Servidores activos en planta de personal del Nivel nacional	2213	6.413.676	1. Actividades deportivas y recreacionales: • Se invitó permanentemente a las actividades de acondicionamiento físico - Actividades Red las cuales se dispusieron a nivel nacional, con acceso a través de Facebook e Instagram, se logró incentivar el autocuidado ante la emergencia por pandemia COVID, remitiendo semanalmente la programación RED que ofrece

DESCRIPCION	POBLACION OBJETIVO	Nº. DE SERVIDORES BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTO
				COMPENSAR para acceder a actividades recreativas, deportivas, lúdicas de forma gratuita virtual y a nivel nacional. - Se realizaron pasadías a la Regional Oriente (3 fechas), en las que fomentaron espacios de recreación en parque abierto con la posibilidad de acceder a actividades deportivas. - Se realizaron 72 afiliaciones, según el número de las vinculaciones de personal a Caja de Compensación Familiar Compensar durante todo el año. 2. Eventos artísticos y culturales presenciales y/o virtuales - Se realizó el Concurso “Los Servidores Públicos Tienen Talento” durante la semana institucional, en el que participaron 13 servidores públicos y ganaron 3 de ellos; durante toda la actividad se logró cobertura nacional y se contó con el registro de participación de 197 servidores públicos a nivel nacional. - Se realizaron dos (02) Ferias artesanal, gastronómica con la participación de 364 servidores públicos y 24 expositores y 6 de las Colonias, con recorrido y participación activa nacional de los servidores públicos, con un total de participación de: 392 servidores públicos a nivel nacional. - Una (01) Feria de Vivienda con presencia de bancos y constructoras. Participación de: 56 servidores públicos y 15 expositores. - Un (01) Bingo Institucional Virtual nacional, de amor y amistad, con inscripciones a nivel nacional y otorgados 513 cartones (uno por cada servidor público) con una participación de 326 servidores públicos - XXIX Semana Institucional 108 años, con cobertura nacional y registro de participación activa nacional de 851 servidores públicos, donde se realizó una (01) Jornada de integración virtual (compre la orquesta -el precio es correcto) juegos de integración a nivel nacional. - Promoción Hábitos de vida saludables mediante cuatro (04) sesiones (encuentros yoga, rumba, kickboxing pilates etc.) - Celebración época decembrina; en la que se realizaron dos (02) bingos, otorgando 500 cartones por bingo, para un total de 1.000 un (01) concurso “personaje navideño” a nivel nacional de equipos de trabajo y novenas con cobertura nacional. Participación de 992 servidores públicos. - Entrega de 2210 de speaker bluetooth y audífonos, a nivel nacional, como incentivo de fin de año, elemento de recordación de cierre de gestión, de igual manera se dispuso premiación en conmemoración a fechas especiales
	2213 servidores activos en planta a nivel nacional	2213	120.356.482	

DESCRIPCION	POBLACION OBJETIVO	N°. DE SERVIDORES BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTO
	2213 servidores activos en planta a nivel nacional	2213	9.546.609	3. Capacitaciones en artes y/o artesanías u otras modalidades que involucren la creatividad Dos (02) cursos de globoflexia, en el que se desarrollaron habilidades manuales y fortalecimiento de la competencia de y trabajo en equipo, en las que se incluyeron materiales, realizado en la modalidad virtual con cobertura nacional. Participación: 120 servidores públicos. • Un (01) Curso navideño en el que se enseñó a construir una corona navideña, se incluyeron materiales y se fomentó la colaboración y el trabajo en equipo. 60 grupos de trabajo
	2213 servidores activos en planta a nivel nacional	26	0	4. Institucionalizar el día del abuelo Se realizó un (01) taller virtual con el tema “rol de los abuelos en la familia”, con el que se conmemoró el día del abuelo, con cobertura nacional en el que participaron 26 servidores públicos.
	Servidores activos Nivel Central y Regional Bogotá	560	68.220.086	5. Actividades especiales integración institucional - Eventos pasadía para grupos Organizacionales • Se lograron realizar diez (16) Pasadías Recreativos (Lagosol, Av 68, Lagomar) con un total de participación de 560 servidores públicos de Nivel Central, Regional Bogotá y Regional Oriente Bogotá.
	2213 servidores activos en planta a nivel nacional	365	4.958.425	6. Acciones con ocasión del Día de la Niñez y la Recreación • Celebración virtual día de los niños, taller de pintucaritas a nivel nacional y 200 obsequios dulces para los hijos de los servidores públicos beneficiarios de Compensar; 25 detalles para los hijos de los servidores afiliados a caja Comfenalco (regional sur) y 20 tiqueteras empresariales para hijos de afiliados a Comfama (regional noroccidente) • Dos (02) talleres de maquillaje virtual en el que se incluyeron materiales a nivel nacional, se enseñó a armar la máscara en halloween (mariposa conejo, Katrinas y cicatrices) y se fomentó la colaboración y el trabajo en equipo; con participación activa de 120 servidores públicos.
	Según reporte de registro y control.	3		7. Actividades de reconocimiento y/o felicitación a los servidores que formalicen legalmente su relación conyugal. • Ejecución de acuerdo a lo establecido en la circular 12-2019-DG Matrimonio, en el cual se enviaron tres (03) reconocimiento tarjeta por contraer nupcias.

DESCRIPCION	POBLACION OBJETIVO	Nº. DE SERVIDORES BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTO
	2213 servidores activos en planta a nivel nacional	753		8. Manejo del tiempo libre y equilibrio de tiempos laborales • Un (01) Taller Tips para armonizar y diseñar el hogar virtual Nacional, con participación activa de 22 servidores públicos. • Un (01) Taller Diseño de espacios para tus mascotas virtual Nacional, con participación activa de 32 servidores públicos. • Se diseñó y ejecutó el Programa "La ruta de lo posible" en la modalidad virtual nacional, en el que se alcanzó una cobertura nacional con registro de participación de 699 servidores públicos, con participación de 699 servidores públicos.
	2213 servidores activos en planta a nivel nacional	402	7.512.800	9. Entorno laboral saludable • Se apoyó la actividad de Pausas activas, realizada por el GNSST, con el registro de participación de 24 servidores a nivel nacional. • Se realizaron dos (02) talleres virtuales con cobertura nacional de autoconocimiento y control –Mindfullnes, en el que participaron un total de 123 servidores públicos. • Se realizó una (01) Feria Virtual de Turismo con registro de participación de aliados de turismo logrando una cobertura nacional y registro de participación de 44 servidores públicos. • En el Día del servidor público, se realizó una (01) Jornada de reflexión institucional, en aras de fortalecer el sentido de pertenencia, con una cobertura nacional. De igual manera se realizó una campaña de entorno saludable con enfoque comportamental, mediante la conferencia fortalecimiento de cultura y valores, de impacto a nivel nacional y con el registro de participación de 44 servidores públicos. • Promoción de la lectura y espacios de cultura en familia -biblioteca viajera, en el que se creó el Club de lectura, mediante cuatro (04) talleres virtuales dirigidos, con cobertura nacional y registro de participación de 167 servidores públicos. • Se diseñaron tres (03) piezas para divulgar a nivel nacional la Resolución 000983 29 diciembre de 2017 respecto al uso de bicicleta como medio de transporte
	Servidores que ingresan como servidores públicos nuevos a nivel nacional	260		10. Bienvenida a los servidores que ingresan Se realizó la fase de bienvenida una por cada mes, en total diez (10) jornadas virtuales

DESCRIPCION	POBLACION OBJETIVO	N°. DE SERVIDORES BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTO
Servidores que ingresan como servidores públicos nuevos a nivel nacional		194		11. Programa de Inducción Se realizaron dos (02) cohortes en plataforma Moodle. Logrando dar a conocer los conocimientos sobre todos los procesos del Instituto en cada una de las áreas, para fortalecer el actuar laboral, conocer los valores y temas propios de las labores
Servidores que cumplen dos años de servicio después de su vinculación o después de la última reintroducción a nivel nacional		352		12. Programa de Reinducción Se realizaron dos (02) cohortes en plataforma Moodle. Logrando reforzar y actualizar los conocimientos sobre todos los procesos del Instituto en cada una de las áreas, para fortalecer el actuar laboral, conocer los valores y temas propios de las labores
2213 servidores activos en planta a nivel nacional		2213		13. Divulgación y socialización - Plan de Bienestar Social Laboral y Estímulos 2022 Se realizó una (01) divulgación y socialización a nivel nacional; logrando dando a conocer los resultados de la medición realizada por la psicómetra de Compensar. Quedando publicado en la Intranet para posteriores consultas, y con una participación activa de 203 servidores públicos.
2213 servidores activos en planta a nivel nacional		248		14. Curso Código de Integridad y Cultura Organizacional Se realizaron dos (02) cohortes con cobertura nacional.
2213 servidores activos en planta a nivel nacional (aun no realizan el curso en el marco del plan de mejora prueba piloto 2019)		170		15. Cursos Evaluación del Desempeño Se realizó una (01) cohorte con cobertura nacional.
2213 servidores activos en planta a nivel nacional		2382	30.039.200	16. Medición e Intervención en Clima Organizacional - Se realizó la medición del clima organizacional con una población objetivo de 2007, con una participación de 1682 servidores públicos. Cobertura de 82%. - Los resultados fueron divulgados a nivel nacional con una participación de 130 servidores públicos conectados. - Intervención grupos focales - 7 pasadías con una participación de 175 servidores públicos Nivel central, Regional Bogotá, Regional Oriente Bogotá.

DESCRIPCION	POBLACION OBJETIVO	Nº. DE SERVIDORES BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTO
				17. Carnetización
	Según requerimientos del Nivel nacional	2213	2.258.620	- Se realizó el 100% del cambio de carnetización de todos los servidores en planta a nivel nacional. - Se llevó a cabo la identificación de los servidores nuevos y de aquellos que requirieron su elaboración (pérdida, deterioro, entre otros), de acuerdo a solicitudes a nivel nacional - Se realizó la adquisición de 500 cordones institucionales para los servidores nuevos y para quienes soliciten por deterioro del mismo. - Se hizo necesario la actualización del formato del procedimiento de carnetización por actualización en la norma de la Policía Nacional.
2213 servidores activos en planta a nivel nacional, se aplica a los que corresponda según reporte de registro y control		169		18. Fortalecimiento Código de integridad (caja de herramientas - servidores públicos nuevos) Se realizaron estrategias no sincrónicas para los servidores públicos nuevos. 169 servidores públicos
				19. Encuentro de preparación para el retiro laboral
	Servidores próximos al retiro laboral a nivel nacional	172	3.229.600	- Se realizaron dos (02) Jornadas integrales en la modalidad virtual con cobertura a nivel nacional. una participación de 146 servidores públicos. - Reconocimiento a los que se pensionan (publicar agradecimiento a los que salen del INML), una participación de 26 servidores públicos.
2213 servidores activos en planta a nivel nacional		176		20. Celebración del día del Trabajo Decente Se logró realizar un (01) taller participativo bondades que ofrece nuestra institución, condiciones laborales actuales, denominado Pautas y consideraciones desde el trabajo decente, con una participación a nivel nacional de: 176 servidores públicos.
				21. Programa de Estímulos -salario emocional
	2213 servidores activos en planta a nivel nacional	2213		Una vez al mes se divulga en la intranet, la celebración de cumpleaños, de los servidores públicos a nivel nacional, enviando a cada uno de los servidores públicos una tarjeta de felicitación por su cumpleaños para un total en el año de 2120 tarjetas gif, envió felicitaciones en el día de las profesiones 1397 tarjetas. - Se desarrolló una (01) actividad recreativa en cumplimiento al reconocimiento a los Comités COPASO, Convivencia y Brigadas de Emergencia, conforme lineamiento institucional. Participación 30 servidores públicos. - En el Día del servidor público, se realizó una (01) Jornada de reflexión institucional, en aras de fortalecer el sentido de pertenencia, con una cobertura nacional.

DESCRIPCION	POBLACION OBJETIVO	Nº. DE SERVIDORES BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTO
2. SALUD MENTAL	2213 servidores activos en planta a nivel nacional	680	16.132.585	Eventos pasadías 560 servidores públicos de Nivel Central, Regional Bogotá y Regional Oriente Bogotá
				22. Acompañamiento e implementación de estrategias para el mantenimiento de la salud mental - Se logró realizar una (01) Feria de servicios complementarios en salud, con cobertura nacional y registro de participación de 21 servidores públicos. - Se realizó la Semana de la salud virtual, con cobertura nacional y registro de participación de 659 servidores públicos.
	2213 servidores activos en planta a nivel nacional	70		23. Prevención de nuevos riesgos a la salud- Pautas para vivir un aislamiento positivo Pautas para vivir un aislamiento positivo con una participación a nivel nacional de 176 servidores públicos.
3. CONVIVENCIA SOCIAL	2213 servidores activos en planta a nivel nacional	2213	16.132.585	24. Fomento de la inclusión, diversidad y representatividad - Se conmemoro el Día de la mujer, con una (01) Charla virtual denominada el poder de lo femenino con una participación a nivel nacional, mediante la conferencia Desafío de la sabiduría masculina y femenina con participación activa de 107 servidores público; y la conferencia Tejedoras de sueños en el día internacional de la mujer con participación activa de 139 servidores públicos. - Se conmemoro el Día del hombre, con una (01) Charla Amor propio, con participación de 129 servidores públicos.
				- Campañas de creación de cultura inclusiva dentro de las entidades públicas. (Política equidad de género): curso virtual ONU “Yo sé de Género 1 2 3” participación de 104 servidores públicos. - Campaña divulgación masiva de 9 tips para ilustrar como erradicar estereotipos de género. Conferencia Comprendiendo el valor de la Equidad de Género - Sabiduría masculina y femenina con una participación de 106 servidores públicos. - Entrega de 2200 bolígrafos personalizados con logo institucional y símbolo de género, como incentivo de fin de año de recordación de campaña de equidad de género. - Se dispuso de salones dentro del programa de clima y cultura organizacional, para apoyar la planeación estratégica institucional
4. ALIANZAS INTER INSTITUCIONALES	2213 servidores activos en planta a nivel nacional	2213		25. Coordinación Interinstitucional (ONU, SENA Y SERVIMOS) Se coordina con el DAFP la socialización del Programa Servimos, y se divulga a nivel nacional, en dos (02)

DESCRIPCION	POBLACION OBJETIVO	Nº. DE SERVIDORES BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTO
				sesiones, con un registro de participación de 93 servidores públicos.
5.TRANSVERSAL: TRANSFORMACION DIGITAL	2213 servidores activos en planta a nivel nacional	50		26. Creación de cultura digital para el bienestar Promover el desarrollo de competencias en el uso de herramientas digitales disponibles en la entidad y aplicaciones de uso gratuito enfocadas en el autocuidado, el aprendizaje colaborativo, la organización del trabajo, el trabajo virtual en casa, el teletrabajo y el servicio al ciudadano. Talleres virtuales con inscripción previa para conocer las facilidades de manejo de las Apps, Redes sociales y plataformas de conexión virtual 58 personas
TOTAL			268.668.083	

Fuente: Oficina de Personal

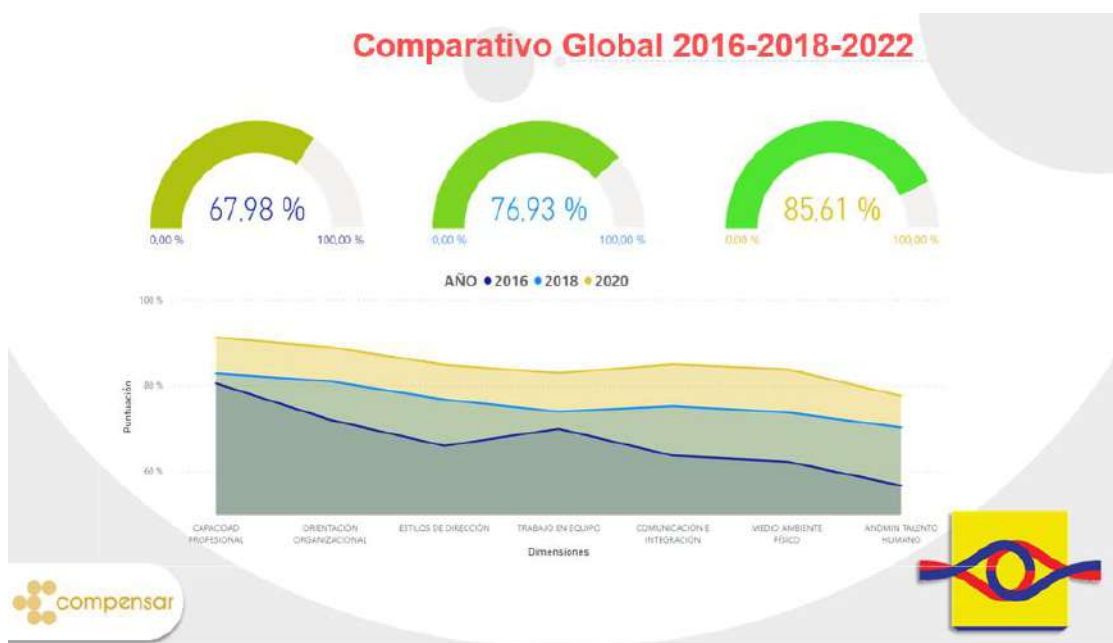
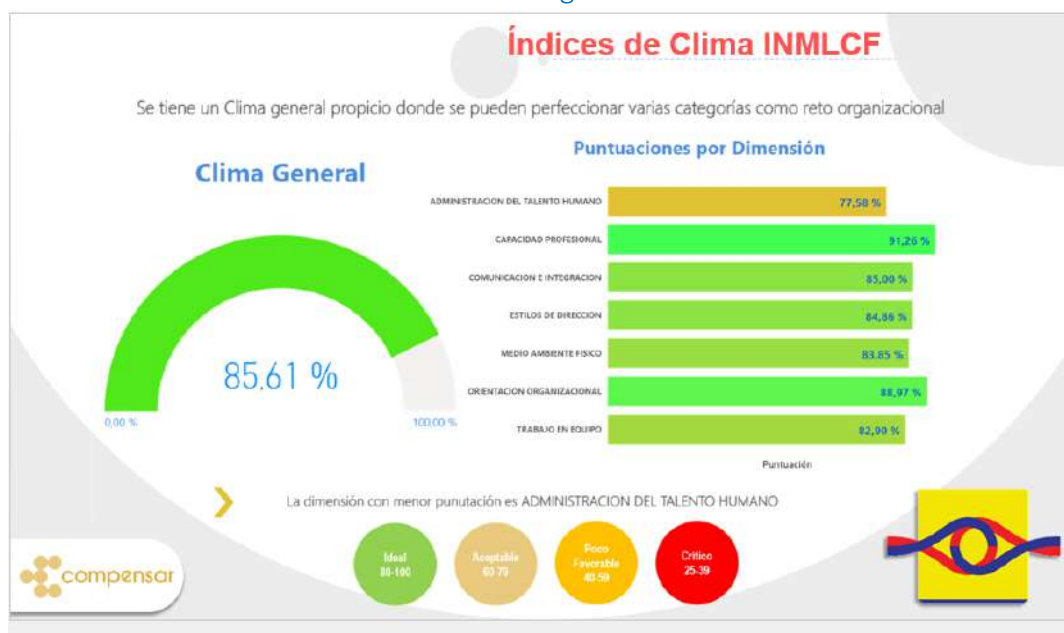
o Actividades de Medición de clima organizacional

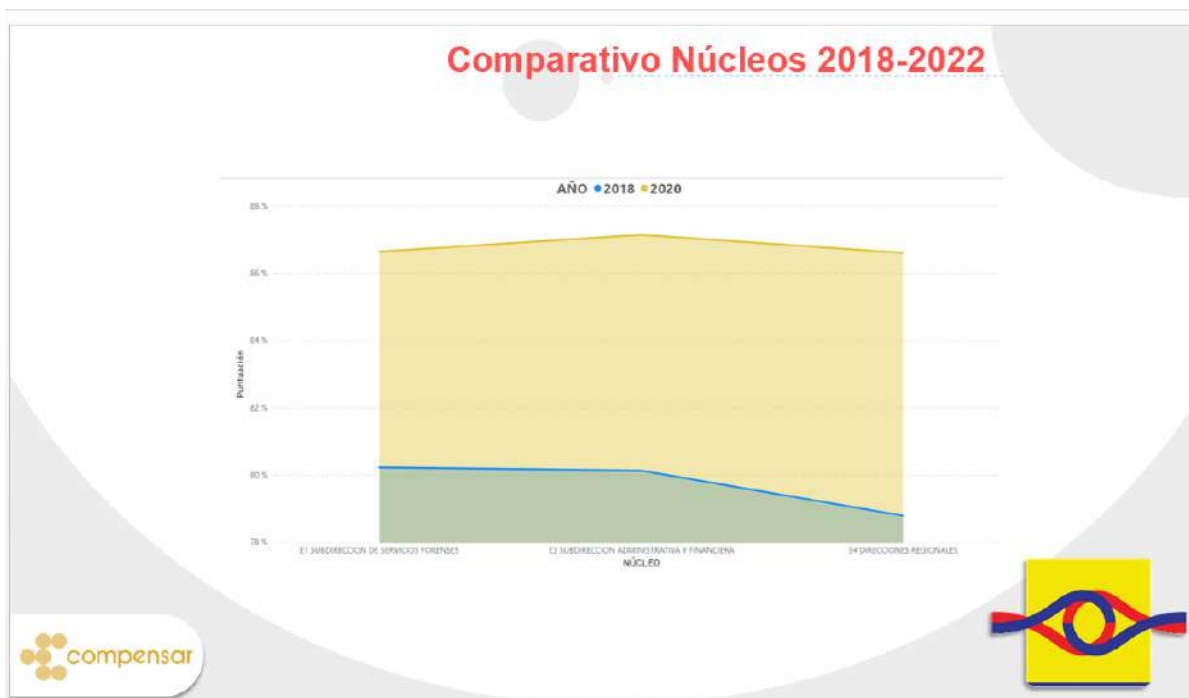
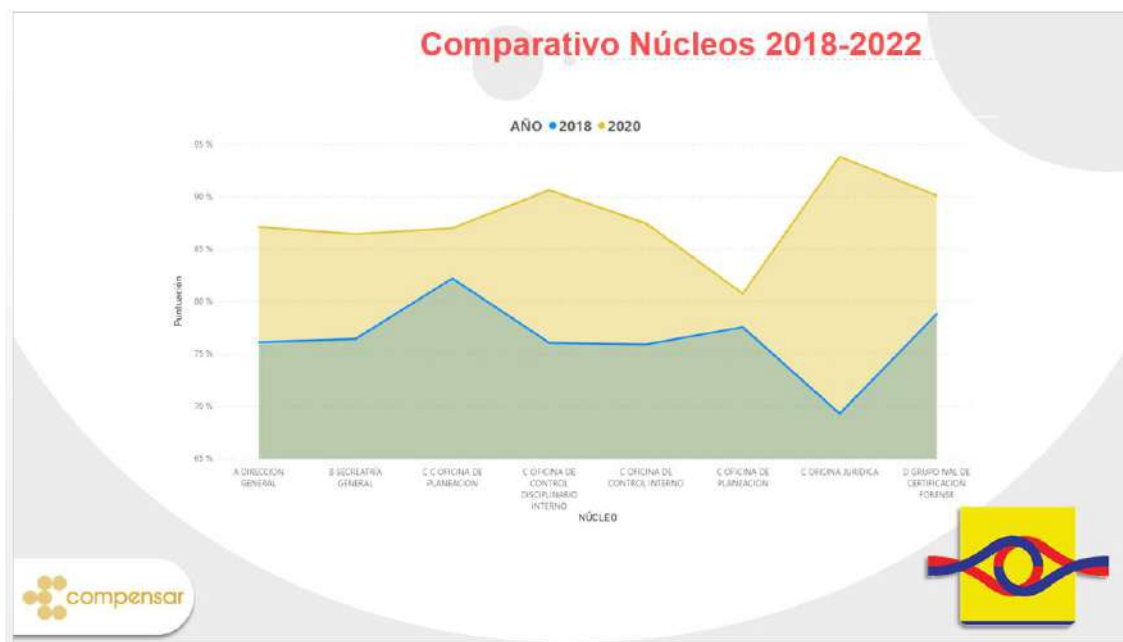
Evaluar las percepciones y significados compartidos acerca de las políticas, prácticas y procesos que experimentan los integrantes de la entidad.

Imagen 18.
Ficha Técnica

MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL	
Población Objetivo	2007
Población encuestada	1656
Cobertura	82,50%
Método de Recolección	Virtual
Fecha de Aplicación	Septiembre-Octubre 2022
Tiempo de Aplicación Promedio	10 Min
Margen de Error (IC 95%)	1.01 de 100.00
Fiabilidad	0.96 Alfa de Cronbach
Validez de constructo	62.1% con 8 componentes

Imagen 19.
Resultados globales:





4. FINANCIERA

4.1 Optimizar los recursos de la entidad

4.1.1 Presupuesto – Vigencia 2022

- Composición del Presupuesto – Vigencia 2022**

Mediante la Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021, se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal de 2022. Según el Decreto N°. 1793 del 21 de diciembre de 2021, se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos, a través de este Decreto, le fue aprobado al Instituto un presupuesto por valor de \$286.417.548.142 para la vigencia fiscal de 2022, distribuido así:

Tabla 87.
Presupuesto asignado recursos de la nación – vigencia 2022

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN 
FUNCIONAMIENTO	239.611.700.000
Gastos de personal	185.667.200.000
Adquisición de bienes y servicios	23.714.600.000
Transferencias corrientes	29.023.600.000
Gastos por tributos multas sanciones e intereses de mora	1.206.300.000
SERVICIO DE LA DEUDA	82.199.195
Aportes al fondo de contingencias	82.199.195
INVERSIÓN	31.471.948.947
Fortalecimiento de la capacidad y calidad científica de los ensayos realizados en los laboratorios forenses nacional	4.700.000.000
Fortalecimiento del sistema de certificación de peritos forenses a nivel nacional	160.000.000
Mejoramiento de la capacidad en el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional	3.901.000.000
Mejoramiento de la capacidad de análisis en pruebas de ADN a nivel nacional	3.710.000.000
Fortalecimiento de procedimientos en la investigación médico legal de violación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario a nivel nacional	3.423.330.000
Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional	60.000.000

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN 
Fortalecimiento del conocimiento científico forense en el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	650.000.000
Construcción y dotación sede medicina legal regional oriente Soacha	713.436.818
Consolidación del sistema de gestión documental del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	200.000.000
Fortalecimiento y sostenibilidad de la arquitectura de tecnologías de información del instituto basados en la política de gobierno digital nacional	6.550.000.000
Asistencia técnica en equipos de alta tecnología y modernización de equipos electromecánicos de las áreas forenses nacional	3.234.182.129
Fortalecimiento del sistema de atención al ciudadano del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	200.000.000
Fortalecimiento de la planeación estratégica y del sistema integrado de gestión en el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	90.000.000
Rehabilitación estructural sede central Bogotá	2.500.000.000
Mejoramiento del parque automotor del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses a nivel nacional	330.000.000
Mejoramiento y mantenimiento de edificios sedes del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	500.000.000
Desarrollo de la gestión ambiental integral en las sedes del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	550.000.000
TOTAL RECURSOS NACIÓN	271.165.848.142

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla 88.
Presupuesto asignado recursos propios – vigencia 2022

DESCRIPCIÓN 	APROPIACIÓN 
FUNCIONAMIENTO	672.600.000
Adquisición de bienes y servicios	672.600.000
INVERSIÓN	14.579.100.000
Mejoramiento de la capacidad de análisis en pruebas de ADN a nivel nacional	4.200.000.000.000
Mejoramiento de los procedimientos de patología forense y fortalecimiento de la capacidad de respuesta en la atención de casos de muertes colectivas y desastres en el INMLYCF a nivel nacional	10.379.100.000.000
TOTAL RECURSOS PROPIOS	15.251.700.000
GRAN TOTAL INSTITUTO	286.417.548.142

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

• Adiciones y Reducciones al Presupuesto

Durante la vigencia fiscal 2022 se efectuaron las siguientes modificaciones presupuestales a nivel del anexo del Decreto de Liquidación:

- Acuerdo N°. 58: Por el cual se efectúa una modificación en el presupuesto de Funcionamiento por valor de \$21.449.300.000
- Acuerdo N°. 60: Por el cual se efectúa una modificación en el presupuesto de Funcionamiento por valor de \$5.249.409.407
- Resolución 3013 de noviembre 17 de 2022 "Por el cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2022".

Tabla 89
Recursos de la Nación y Propios

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN INICIAL	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	APROPIACIÓN DEFINITIVA
FUNCIONAMIENTO	240.284.300.000	30.884.709.407	26.698.709.407	244.470.300.000
Gastos de personal	185.667.200.000	25.635.300.000	0	211.302.500.000
Adquisición de bienes y servicios	24.387.200.000	5.249.409.407	0	29.636.609.407
Transferencias corrientes	29.023.600.000	0	26.576.600.000	2.447.000.000
Gastos por tributos multas sanciones e intereses de mora	1.206.300.000	0	122.109.407	1.084.190.593
SERVICIO DE LA DEUDA	82.199.195	0	0	82.199.195
Aportes al Fondo de Contingencias	82.199.195	0	0	82.199.195
INVERSIÓN	46.051.048.947	0	0	46.051.048.947
TOTAL INSTITUTO	286.417.548.142	30.884.709.407	26.698.709.407	290.603.548.142

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

• Ejecución Presupuestal

Para la vigencia 2022 el Instituto contó con una apropiación total de \$290.603.548.142 distribuida así:

- Recursos Nación \$275.351.848.142
- Recursos Propios \$15.251.700.000

Con un registro total de compromisos que ascendieron a \$285.421.082.492 que representa el 98.22% de la ejecución total de la entidad.

A continuación, se presenta el consolidado de la Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2022 – Recursos de la Nación y Recursos Propios:

Tabla 90.
Ejecución Presupuestal Recursos de la Nación y Propios, año 2022

	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
A	FUNCIONAMIENTO	244.470.300.000	240.708.096.937	98,46
A1	Gastos de personal	211.302.500.000	209.853.377.824	99,31
A2	Adquisición de bienes y servicios	29.636.609.407	28.112.345.681	94,86
A3	Transferencias corrientes	2.447.000.000	1.790.632.016	73,18
A8	Gastos por tributos multas sanciones e intereses de mora	1.084.190.593	951.741.416	87,78
B	SERVICIO DE LA DEUDA	82.199.195	82.199.195	100,00
C	INVERSIÓN	46.051.048.947	44.630.786.360	96,92
	GRAN TOTAL INSTITUTO	290.603.548.142	285.421.082.492	98,22

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

- **Ejecución Proyectos de Inversión**

En el siguiente cuadro se refleja el nivel de ejecución para cada uno de los proyectos de inversión, en el mismo se aprecia la apropiación, compromisos y porcentaje de ejecución de cada uno, así:

Tabla 91.
Ejecución Presupuestal proyectos de inversión, año 2022

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJECUCION	RESULTADOS
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y CALIDAD CIENTÍFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES NACIONAL	4.700.000.000	4.630.563.028,90	98,52%	- servicios profesionales para la realización de los ensayos de aptitud en las magnitudes de volumen, temperatura y humedad relativa, para el laboratorio de metrología del instituto. - servicios de acreditación (reevaluación) para el instituto. - adquirir gases especiales para: para los equipos de los laboratorios forenses para: la dirección regional suroccidente, regional nororiente, seccional Tolima sede Ibagué, regional occidente. - adquisición de un espectrofotómetro infrarrojo con transformada de fourier (ftir) con destino al laboratorio de estupefacientes de regional occidente. - servicio de mantenimiento preventivo, verificación, calibración y caracterización para los equipos y/o instrumentos de medición de los laboratorios forenses y/u organismos de inspección del instituto. - adquisición de un generador de hidrógeno para el laboratorio de toxicología. - adquisición de elementos e insumos de material de vidrio, plástico y porcelana para los laboratorios forenses de la regional occidente y laboratorios de toxicología y estupefacientes de regional noroccidente. - adquisición de banco de presión calibrado por laboratorio acreditado para el grupo nacional de metrología. - servicio de calibración de equipos del grupo nacional de metrología. - adquisición de gas hidrógeno clase uap con destino a los laboratorios forenses de regional occidente del instituto. - ensayos de aptitud para análisis de pelos en los laboratorios de biología de las direcciones regionales Bogotá, noroccidente
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ENFOQUE DIFERENCIAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN EL NIVEL NACIONAL	3.901.000.000	3.449.158.786,35	88,42%	- realizar evaluaciones de valoración del riesgo basadas en género. - adquirir la actualización y soporte para la base de datos (sap sybase); - mantenimiento, verificación y calibración equipos laboratorios forenses - pagos por viáticos, comisiones de servicios, y tiquetes, a nivel nacional e internacional, para realizar valoraciones del riesgo.
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES A NIVEL NACIONAL	160.000.000	159.947.937	99.97%	- Revisión, validación y aprobación de 9 esquemas de certificación, incluyendo la revisión y ajustes del estándar genérico de competencias para la certificación de peritos forenses - Validación y pilotaje de los instrumentos de evaluación de 9 disciplinas y 1 categoría. - Implementación a nivel nacional del esquema de evaluación definido en cada esquema de certificación de 9 disciplinas y 1 categoría, el cual se compone de 2 instrumentos de evaluación: test estandarizado evaluación (preguntas de elección múltiple (teem) y preguntas abiertas basadas en casos del alcance (tecpa)) y examen de desempeño (abordaje del caso, informe pericial y sustentación) - Otorgamiento de 119 certificados - Actualización del sistema de información para la gestión y administración del proceso de certificación de peritos (aplicativo web propiedad del Instituto). - Renovación de la acreditación del proceso de certificación de peritos forenses 6 alcances: clínica, necropsias medico legales, odontología, antropología, estupefacientes y biología forense.

DESCRIPCIÓN	APROPiación	COMPROMISOS	% EJECUCION	RESULTADOS
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVEL NACIONAL	3.710.000.000	3.709.107.022	99,98%	○ adquisición de reactivos exclusivos promega ○ adquisición de reactivos exclusivos applied biosystem. ○ auditoria de seguimiento en la norma iso 9001:2015. ○ se realizaron pagos por viáticos, comisiones de servicios, y tiquetes, a nivel nacional. ○ Adquisición de insumos y reactivos para los laboratorios de genética forense en las direcciones regionales.
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVEL NACIONAL. PROPIOS	4.200.000.000	4.175.599.272	99,42%	○ contrataciones de personal a nivel nacional, propias del convenio ICBF. ○ suministro de tubos de ultrafiltración para los laboratorios de genética del instituto nacional de medicina legal y ciencias. ○ pagos por viáticos, comisiones de servicios, y tiquetes, a nivel nacional.
FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL	3.423.330.000	3.381.847.421,40	98,79%	○ suministro de reactivos exclusivos marca promega para el proceso de amplificación de ADN en muestras forenses para los laboratorios de genética. ○ prestar servicios profesionales de antropólogo forense para realizar apoyo técnico y científico en la realización de necropsias medico legales. ○ suministro de reactivos exclusivos marca applied biosystem para el proceso de extracción y secuenciación de adn en muestras forenses de los laboratorios de genética del instituto. ○ comisiones a nivel nacional, en especial, para realizar la explicación técnica científica de un cuerpo recuperado en el cementerio de Dabeiba - Antioquia y realizar el acompañamiento respectivo al proceso de entrega digna en cumplimiento a lo ordenado por la jurisdicción especial para la paz. ○ comisiones a nivel nacional para asistencias a audiencias y prestaciones de servicios como peritos. ○ comisión a Caquetá, para la verificación de cinco cuerpos con necropsia médico legal para entrega a familiares- en el marco de la estrategia de intervención de cementerios. ○ Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales para el desplazamiento de los servidores públicos y contratistas del instituto
MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL	60.000.000	60.000.000	100%	○ adquisición de elementos para reparación de dos (2) los cuartos fríos (cavas) patología – noroccidente; suministro de pruebas rápidas de detección de sustancias psicoactivas en orina y contrato de ins de alta tecnología. ○ suministro de pruebas rápidas de detección de sustancias psicoactivas en orina para los servicios de clínica y patología forense del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses; ○ adquirir camillas escualizables; ○ adquirir equipo automuestreador head space 7697^a. ○ adquirir insumos para equipos de alta tecnología, nivel nacional; ○ servicio de mantenimiento equipos y/o instrumentos de medición de los laboratorios forenses y/u organismos de inspección; ○ adquirir instrumental quirúrgico e insumos de patología, nororiente; ○ adquirir lockers para el almacenamiento de elementos material probatorio, norte; ○ servicio de mantenimiento equipos marca hewlett packard, agilent technologies y varian, nivel nacional; ○ adquirir cajas de almacenamiento de restos óseos, nivel nacional; ○ Adquirir lancetas desechables, tarjetas tipo fta y bolsas metalizadas, nivel nacional.

DESCRIPCIÓN	APROPiación	COMPROMISOS	% EJECUCION	RESULTADOS
MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL. PROPIOS	10.379.100.000	10.283.477.838,06	99,08%	○ adquisición de instrumental de patología, noroccidente. ○ adquisición de insumos histotecnología, occidente; ○ adquisición de camillas escualizables o carros transportadores de cadáveres, noroccidente. ○ adquisición de consumibles e insumos para el laboratorio de histotecnología, suroccidente ○ Adquisición de lockers almacenamiento EMP, suroccidente. ○ adquisición set de tinción y moldes de inclusión histopatología, noroccidente ○ adquisición refrigeradores EMP, norte. ○ adquisición de Cajas tipo cofre, regional nororiente ○ adquisición de consumibles e insumos para el laboratorio de histotecnología; suroccidente. ○ Se realizaron pagos por viáticos, comisiones de servicios, y tiquetes, a nivel nacional.
FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO FORENSE A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA FORENSE Y LA CAPACITACIÓN EN EL INMLCF, NACIONAL	650.000.000	645.893.200,92	99,37%	○ Se realizaron (24) capacitaciones, en las cuales participaron 896 servidores públicos, del total de 2269 funcionarios públicos, los cuales presenta un porcentaje de 39.49% de la población total. ○ Se realiza apoyo de estímulos a tres (3) servidores públicos del instituto los cuales realizaron asistieron a cursos, congreso y diplomados. ○ Se realiza la primera convocatoria, con la universidad de Antioquia, aplicó 6 propuestas y se aprobaron 3 proyectos de investigación que inician su ejecución en febrero de 2023: ○ Se realizaron visitas de seguimiento a las ocho (8) regionales del Instituto cuyo objetivo fue realizar la promoción, generación y divulgación de la investigación científica en el instituto
CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL REGIONAL ORIENTE SOACHA	713.436.818	103.606.025	14,52%	Se obtiene licencia de construcción año 2023, el recurso ejecutado corresponde a adición al contrato 0161-sg-2020 de interventoría técnica, administrativa y financiera, cerramiento del predio y cargo fijo por concepto de radicación del proyecto en el municipio de Soacha.
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	200.000.000	199.998.956,50	99,90%	○ adquirir unidades de conservación documental desagregadas así: ○ 172.700 sobres, 31.600 fundas, 9.900 cajas, 5.690 carpetas y 1.730 tapas base, recibidas en su totalidad a satisfacción. ○ 24 transferencias documentales tramitadas.
FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO BASADOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL	6.550.000.000	6.515.457.002,68	99,47%	○ Vigencia futura aprobada, con el cual se garantiza la operatividad de la red de conectividad e infraestructura tecnológica a nivel nacional. ○ Suministro de certificados digitales para el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses. ○ mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, scanner, impresoras, con provisión de bolsa de repuestos, para los puntos de atención a nivel nacional. ○ Comisión para revisión y puesta en marcha del canal de datos e integración con la plataforma de regional norte, Aguachica instalación de gabinete de comunicaciones incluidos punto de red y cableado.

DESCRIPCIÓN	APROPiación	COMPROMISOS	% EJECUCION	RESULTADOS
ASISTENCIA TÉCNICA EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LAS ÁREAS FORENSES NACIONAL	3.234.182.129	3.226.248.039,89	99,75%	- Se ejecutan contratos regionales: adquisición de pilas y cargadores con destino a la regional sur, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de unidades ininterrumpidas de potencia (ups) para la regional nororiente, adquirir repuestos e insumos de refrigeración, prestar el servicio de mantenimiento y restauración del recuperador de proyectiles del laboratorio de balística de la regional suroccidente, adquisición de dos ventiladores axiales y el mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de aire acondicionado del área de morgue de la sede de la regional nororiente, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las plantas eléctricas de emergencia y tableros principales de distribución eléctrica general de la regional occidente, mantenimiento preventivo, correctivo y calificación para los microscopios de comparación balística del instituto, 0049-sg-2022, prestar servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y validación con suministro de repuestos, para el sistema robotizado marca Hamilton del laboratorio de genética de la dirección seccional meta. - Comisiones a nivel nacional para revisión de funcionamiento de neveras mortuorias, instalación y montaje de unidades evaporadoras, tuberías de alta y baja presión de los cuartos de morgue, realizar mantenimiento preventivo y correctivo de cuarto frío-levantamiento de fichas técnicas de equipos electromecánicos.
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	200.000.000	180.936.876	90,47%	- adquisición de 96 sillas de ruedas para garantizar el acceso físico y tránsito de usuarios en condición de discapacidad o movilidad reducida al interior de las diferentes sedes del instituto. - suministro e instalación de 80 avisos (señalética) institucionales para las sedes del instituto a nivel nacional.
FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	90.000.000	89.783.998	99,76%	- servicio de soporte técnico y mantenimiento de isolución, a través del cual se contó con capacitación, acompañamiento, servicios profesionales, resolución de incidencias en la base de datos y módulos, actualización de las mejoras realizadas por isolución al aplicativo. - adquisición de normas técnicas en formato impreso como parte de las actividades para la implementación, mantenimiento y mejoramiento del sistema integrado de gestión del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses - Encuentro directivas en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 con el fin de intervenir en asuntos relacionados con la planeación estratégica 2023 - 2026
MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL	330.000.000	329.523.900,97	99,86%	Se reporta la realización de 110 mantenimientos a vehículos servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra a nivel nacional.
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	500.000.000	489.783.184,26	97,96%	- Seguimiento al mejoramiento y mantenimiento de las sedes: seccional Boyacá -Tunja, unidad básica de Málaga, regional occidente - Pereira, seccional caldas -Manizales, unidad básica de Cartago, unidad básica de Palmira, unidad básica de Tuluá, seccional Casanare – Yopal. - reparaciones unidad básica de buenaventura. - reparaciones locativas Neiva y Pitalito. - reparaciones locativas Medellín y montería

DESCRIPCIÓN	APROPiación	COMPROMISOS	% EJECUCION	RESULTADOS
DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	550.000.000	499.853.869,89	90,88%	○ Pago por derechos de vertimientos de aguas residuales producidas en la sede de Barrancabermeja. ○ Adquisición de paneles led para regional sur, adquirir materiales, accesorios para acueducto y dispositivos ahorradores de agua y energía para el regional suroccidente, adquisición de paneles led, luminarias para exterior solar y bombillas led de bajo consumo para la sede de la regional nororiente y occidente, ○ Prestar el servicio de caracterización de vertimientos en los puntos de descarga de agua residual, monitoreo del ruido y análisis de agua potable, de las sedes regional suroccidente ○ Adquisición de estibas anti-derrames para el adecuado almacenamiento de las sustancias químicas utilizadas en la PTAR ubicada en la sede Medellín regional noroccidente. ○ servicio de mantenimiento de aguas residuales industriales (PTAR) y sistema de tratamiento primario de aguas residuales (star.) regional nororiente. ○ Comisiones a nivel nacional con el objeto de recopilar información, datos y registros fotográficos para actualización de PGIRS.
REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL SEDE CENTRAL BOGOTÁ	2.500.000.000	2.500.000.000	100%	Cuantificación de costos y cantidades del proceso de obra, fase de intervención de reforzamiento del piso 2 torre b, paralelo a ello se adelantó la propuesta de traslado de áreas que requieren ser despegadas para la intervención, así mismo adecuaciones de traslados de áreas de laboratorios y personal. Se suscribe contrato interadministrativo, bajo la modalidad de contratación directa, con la financiera de desarrollo territorial - findeter, se disponen los recursos, para adelantar las contrataciones respectivas de obra e interventoría y dar inicio a la ejecución contractual de las obras.
TOTAL	46.051.048.947	44.630.786.360	96,91%	

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Se adelantaron los trámites para aprobación de vigencias futuras 2023 a 2026 de los servicios de aseo y cafetería, vigilancia, combustible, mantenimiento de vehículos, seguros, recolección de residuos, arrendamientos a nivel nacional y para ETB y dosímetros vigencia 2023, ante el Ministerio de Hacienda con resultados favorables, así mismo se gestionó con el Ministerio de Hacienda el levantamiento de previo concepto de recursos por valor 5.800 millones, con el fin de realizar la reposición de equipos de cómputo obsoletos, adquirir insumos de impresión, licencias y elementos para las brigadas de emergencia.

4.1.1 Procesos de contratación

Con el propósito de atender las diferentes necesidades institucionales en el nivel nacional y como resultado de los procesos adelantados en las diferentes modalidades de selección contempladas en la normativa contractual y dentro del marco presupuestal vigentes, la actividad de contratación en el nivel nacional se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 92.
Procesos contractuales, año 2022

SEDE	MODALIDAD CONTRACTUAL						
	Licitaciones	Selección abreviada (Incluyendo Acuerdos Marco y Tienda Virtual)	Invitaciones públicas (Mínima Cuantía y Compras por grandes superficies)	Concurso de méritos	Contratación directa	Total	
Nivel Central	Cantidad	2	128	46	3	109	288
	Valor	10.647.095.128	57.803.452.725,00	795.314.589,00	506.508.840,00	28.557.999.413,00	98.310.370.695,00
Regional Nororient	Cantidad	-	6	40		5	51
	Valor	-	244.166.199,72	749.542.020,64		388.740.391,00	1.382.448.611,36
Regional Sur	Cantidad		4	32		1	37
	Valor		845.483.899,43	438.840.329,94		149.340.117,00	1.433.664.346,37
Regional Suroccidente	Cantidad	-	4	39		4	47
	Valor	-	293.569.600,00	891.026.628,00		631.870.697,00	1.816.466.925,00
Regional Noroccidente	Cantidad		5	47		1	53
	Valor		1,046,706,245.00	816,796,663.20		14,800,000.00	1,878,302,908.20
Regional Norte	Cantidad		6	40		5	51
	Valor		831.955.918,00	669.673.346,00		519.001.365,00	2.020.630.629,00
Regional Occidente	Cantidad	-	5	28		1	34
	Valor	-	444.693.893,35	446.640.011,75		108.578.536,00	999.912.441,10
TOTAL	Cantidad	2	128	46	3	109	288
	Valor	10.647.095.128	57.803.452.725,00	795.314.589,00	506.508.840,00	28.557.999.413,00	98.310.370.695,00

Fuente: Secretaría General

Tabla 93.
Procesos desiertos, año 2022

Modalidad contractual	Licitaciones	Selección abreviada	Invitaciones públicas (Mínima Cuantía)	Concurso de méritos	Contratación directa	Total
Nivel Central	Cantidad	2	5		2	9
	Valor	144.451.051,00	82.056.537,00		57.735.215,00	284.242.803,00
Regional Nororiente	Cantidad		1			1
	Valor		33.614.228,00			33.614.228,00
Regional Sur	Cantidad		5			5
	Valor		80.529.821,00			80.529.821,00
Regional Suroccidente	Cantidad	1	11			12
	Valor	115.488.310,00	200.896.569,00			316.384.879,00
Regional Noroccidente	Cantidad					
	Valor					
Regional Norte	Cantidad	1	10			11
	Valor	83.002.500,00	322.382.457,50			405.384.957,50
Regional Occidente	Cantidad	1	9			10
	Valor	78.000.000,00	192.996.567,00			270.996.567,00
TOTAL	Cantidad	5	38		2	48
	Valor	420.941.861,00	912.476.179,50		57.735.215,00	1.391.153.255,50

Fuente: Secretaría General

- Otras actividades de mejora en temas de contratación

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	IMPACTO
Capacitación	Se realizaron 3 capacitaciones entre el 15 de septiembre al 1 de noviembre del 2022 sobre modalidades de contratación estatal (Selección Abreviada, Contratación Directa y Mínima Cuantía) a las y los servidores públicos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	Actualización a los funcionarios del Instituto de Medicina Legal Y ciencias Forenses sobre las modalidades de contratación Estatal.
Administración de SECOP	A través del perfil de la plataforma transaccional, se gestionan en línea todos los procesos de contratación del INMLCF.	Se asegura la trazabilidad y la transparencia de la gestión contractual en el Instituto, para dar alcance a los principios de contratación estatal.
Liquidación de Contratos	Se realizó la revisión de los diferentes contratos que se encontraban pendientes por Liquidar desde el 2018, para esto se conformó un grupo de Liquidaciones para revisar y lograr ir liquidando cada uno de estos contratos.	Liquidar contratos pendientes de años anteriores.

Fuente: Secretaría General

4.1.2 Infraestructura Física

Se muestran en el siguiente cuadro algunos de los contratos de obra y consultoría más representativos que fueron desarrollados:

Tabla 94.
Contratos de obra y consultoría más representativos

SEDE	PROCESO/CONTRATO	PROYECTO	VALOR	IMPACTO O BENEFICIOS CON LA MEJORA O CONSTRUCCIÓN
SOACHA REGIONAL ORIENTE	Construcción cerramiento del predio del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses en Soacha.	Construcción y dotación sede medicina legal regional oriente Soacha	36.618.497,00	Demarcación o alindamiento del predio con un cerramiento transitorio que permita definir exactamente la porción de terreno perteneciente al Instituto de Medicina Legal, en el cual se desarrollará la nueva sede; propendiendo por la no invasión, ocupación de cualquier persona o entidad que no ostente la propiedad del terreno.
CENTRAL REGIONAL BOGOTA	Realizar el reforzamiento estructural fase ii, las adecuaciones locativas y reubicación de los laboratorios de la torre b de la sede central del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses.	Rehabilitación estructural sede central Bogotá	2.443.798.381,00	Por medio de la asistencia técnica de Findeter, realizar el proceso de contratación de obra e interventoría, necesaria para la Continuación del reforzamiento estructural de la torre B de la sede central - Bogotá, Fase II en la cual se realizará reforzamiento de los pisos 2 y 3; contemplando las adecuaciones temporales de los espacios que se destinaran para el funcionamiento de los laboratorios.
SECCIONAL TOLIMA - IBAGUE	Reparaciones locativas sede seccional Tolima - Ibagué.	Mejoramiento y mantenimiento de edificios sedes del instituto nacional de medicina legal y ciencias	144.937.069,80	Intervención completa de sistema de ventilación mecánica de la sala de necropsias, con las presiones requeridas para vapores dirigidos, filtros a descarga al medio ambiente e instalación de sistema de inyección y extracción de aire adecuado e independiente para sala de sépticos que proporcione condiciones de flujo, evitando distribución de olores hacia otras áreas de la edificación. Inclusión de elementos de infraestructura que aislen la morgue de otros espacios de la edificación y cambio de acceso de la morgue de descompuestos. Situación que se ve reflejada en la condición de discomfort de los funcionarios que trabajan en la edificación y del público
SECCIONAL CAUCA / POPAYAN	Adecuaciones locativas y reposición del equipamiento y mobiliario de la sede del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses ubicada en la ciudad de Popayán, departamento del cauca	Indemnización pagadera por siniestro aseguradora	2.770.342.630,00	Por medio de la asistencia técnica de Findeter, realizar el proceso de contratación de las adecuaciones locativas y la reposición del equipamiento y mobiliario e interventoría necesaria. Se recuperarán las instalaciones de que se vieron afectadas por los hechos públicos presentados en 2021; para la puesta en funcionamiento nuevamente de la sede del INMLYCF Seccional Cauca en la edificación existente, unificando servicios, que en la actualidad se encuentran diseminados por la ciudad de Popayán.

SEDE	PROCESO/CONTRATO	PROYECTO	VALOR	IMPACTO O BENEFICIOS CON LA MEJORA O CONSTRUCCIÓN
SECCIONAL META / VILLAVICENCIO	Realizar las reparaciones locativas sede seccional meta-Villavicencio del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses.	Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional	179.479.287,85	Cambio total de desagües (redes y puntos sanitarios), de la sala de necropsias, implementación de sistema que facilite el mantenimiento o des taponamiento, sin obstaculizar ni suspender el trabajo propio de la sala.
CENTRAL REGIONAL BOGOTA	Desmante, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores para sede central del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses.	Funcionamiento - maquinaria para uso	749.694.768,00	Cambio, actualización y puesta en funcionamiento de los ascensores de la sede central, garantizar continuidad y confiabilidad del servicio de desplazamiento vertical, para el personal visitante, funcionarios y usuarios, en especial para aquellos que se encuentran en condiciones de discapacidad, garantizando facilidades en su movilidad y protección.
CENTRAL REGIONAL BOGOTA	La interventoría técnica, administrativa y financiera durante el desmante, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores para sede central del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses.	Funcionamiento - otros servicios profesionales, científicos y técnicos	120.998.367,00	trabajos de adecuaciones y acondicionamientos para adaptar los espacios conforme a las condiciones que requieren los nuevos equipos y la normatividad vigente.
REGIONAL NORORIENTE BUCARAMANGA	Realizar el mantenimiento y reparaciones locativas de la sala de necropsias de la dirección regional nororient – Bucaramanga.	Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional	1.151.702.700,90	Por medio de la asistencia técnica de Findeter, realizar el proceso de contratación de obra e interventoría para las reparaciones locativas, mantenimientos y adecuaciones de la morgue de la Sede Regional Nororient-Bucaramanga, cambio y actualización a nivel de infraestructura, acabados y redes; lo cual mejorará la prestación y calidad del servicio y minimizará riesgos laborales físicos y psicosociales. Montería: Cambio acabados principales del área de sala de necropsias, adecuación red sanitaria para evitar y resolver obstrucciones. Obras de reparaciones complementarias por esta intervención.
SECCIONAL CORDOBA - MONTERIA / REGIONAL NOROCCIDENTE - MEDELLIN	Adición contrato no. 0049-drno-2021	Mejoramiento y mantenimiento de edificios sedes del instituto nacional de medicina legal y ciencias		Medellín: Adecuación red sanitaria interior para evitar y resolver obstrucciones, obras de reparaciones complementarias por esta intervención. Queda pendiente a futuro mediante otra intervención, realizar adecuaciones de red externa de morgue que permita resolver definitivamente la problemática presentada.
UNIDAD BASICA DE MAICAO	Adición contrato no. 033-dnr-2021	Mejoramiento y mantenimiento de edificios sedes del instituto nacional de medicina legal y ciencias	27.001.967,08	Se ejecuta cambio total de las redes y equipos de bombeo, puntos hidráulicos y sanitarios, revisión y puesta en funcionamiento de las redes y puntos eléctricos obsoletos.

SEDE	PROCESO/CONTRATO	PROYECTO	VALOR	IMPACTO O BENEFICIOS CON LA MEJORA O CONSTRUCCIÓN
REGIONAL NORTE - BARRANQUILLA	Adición contrato no. 0030- drnr-2021	Mejoramiento y mantenimiento de edificios sedes del instituto nacional de medicina legal y ciencias	5.118.742,71	Se ejecuta mantenimiento de redes sanitarias, demolición de piso, reconstrucción piso cuartos fríos, medias cañas de sala de necropsias, cielorrasos, pintura, entre otros.

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

4.2 Gestionar la consecución de recursos que permitan la sostenibilidad institucional

4.2.1 Consolidar alianzas estratégicas que permitan apropiar recursos para la entidad

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en relación con gestión de proyectos de Cooperación Internacional, durante la vigencia 2022 desarrolló las siguientes actividades:

- Se actualizó la base de cooperantes internacionales con la que se contaba
- Se identificaron potenciales cooperantes con los cuales la entidad tenía algún interés de cooperar, previo a este trabajo se priorizaron (18) entidades y/o agencias para presentar proyectos de cooperación.

El resultado de la gestión realizada con corte a 31 de diciembre de 2022 se presenta en la siguiente tabla, incluyendo los avances y estado de ejecución de cada uno de ellos:

Tabla 95.
Actividades de gestión de proyectos de cooperación

NOMBRE ENTIDAD(ES) COOPERANT(ES)	AVANCES	ESTADO
		
Sección de Asuntos Internacionales y Antinarcóticos y Aplicación de la Ley - INL	Se realiza un primer contacto a través del Oficio No 288-DG-2022 en el mes de mayo remitido por la Dirección General solicitando reunión para exploración de posibles proyectos de cooperación. El segundo contacto se realiza en el mes de diciembre de 2022 a través del Oficio 838-DG-2022 anexando 3 fichas técnicas de proyectos, correspondientes a la solicitud de recursos para la creación de un laboratorio de Antropología Forense en la ciudad de Sincelejo, adquisición de cromatógrafos, equipos de media tecnología y reactivos e insumos para los Grupos de Genética a nivel nacional.	Abierto
Agencia presidencial de cooperación - APC	En el marco de la Comisión Mixta Colombia - Perú el 23 de mayo de 2022 se recibe propuesta de cooperación para el desarrollo del proyecto: Fortalecimiento del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF) del Ministerio Público (MP) del	Abierto
Instituto Nacional de		

NOMBRE ENTIDAD(ES) COOPERANT(ES)			AVANCES	ESTADO
				
Medicina Legal del Ministerio Público del Perú		Perú, como organismo Evaluador de la Conformidad (OEC) para la certificación de peritos forenses – Proyecto de Cooperación Sur-Sur.	Se realizaron 3 actividades, las cuales culminaron el 2 de octubre de 2022, 1. Reunión virtual de intercambio de información (estructura, organigrama, información del avance IMLCF, capacitación en la norma rectora entre otra información relevante que requiera para el fin del proyecto, 2. Asesoría para identificar la dependencia encargada de la operación de sistema de certificación de peritos y sus funciones, 3. Visita técnica por parte de Colombia a Lima para realizar un Diagnóstico del estado del arte: Sistema de Gestión de Calidad. Certificación de Peritos Forenses - Comités de Esquema. Se presentaron 3 proyectos: 1. Proyecto Fortalecimiento de infraestructura tecnológica del Servicio de Antropología en Sincelejo - Sucre. Se remite el 26 de mayo de 2022 al cooperante, pendiente por confirmación de apoyo 2. Proyecto Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de los laboratorios de genética nivel nacional – Reactivos e Insumos. Se remite el 12 de mayo de 2022 al cooperante, pendiente por confirmación de apoyo. 3. Propuesta de proyecto Desarrollo de una solución de Inteligencia Artificial capaz de dar soporte médico-legal a médicos del Servicio Social Obligatorio y profesionales del sector salud que atienden servicios forenses a nivel nacional. De los tres proyectos se materializó el número 3, luego de varias reuniones donde se presentó la necesidad y las especificaciones técnicas el proyecto fue aprobado en el mes de octubre y la agencia realizó proceso para adjudicación contractual, siendo seleccionada la empresa ETB y su desarrollo se realizará en el año 2023.	
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo - USAID				Abierto
Programa Internacional para la Capacitación en la Investigación Criminal- ICITAP			1. En el marco del proyecto “Asistencia técnica a la Fiscalía para fortalecer las investigaciones de personas desaparecidas y violaciones de Derechos Humanos”, se remite invitación a cuatro funcionarios del grupo de genética, para que participen en la reunión anual de la “Sociedad Internacional de Genetistas Forenses” - ISFG, el 29 de agosto al 2 de septiembre de 2022 en la ciudad de Washington D.C de los Estados Unidos de América. Para este caso, ICITAP asume los gastos de transporte, alimentación, hospedaje, intérpretes y seguro de viaje para la participación en el referido evento educativo. 2. Invitación para el Instituto en 6 cupos para participar en capacitación de métricas gerenciales del 18 al 20 de mayo del 2022. 3. Invitación para el Instituto en seis 6 cupos para participar en capacitación de exhumación de restos mezclados del 9 al 13 de mayo del 2022.	Abierto
Fundación Panamericana para el Desarrollo - FUPAD			1. Se compartió información por parte de FUPAD a la entidad relacionada a facultades de medicina en el Reino Unido. 2. Se asistió a presentación de proyecto banco de perfiles genéticos el 17 de junio de 2022 y se gestionó con FUPAD para la presentación del proyecto de ley que permite la creación de un banco de datos de ADN criminal, actualmente se encuentra en trámites ante el gobierno nacional. 3. Se prestó apoyo para la creación del video interinstitucional dirigido al primer respondiente y su actuación en el lugar de los hechos.	Abierto

NOMBRE ENTIDAD(ES) COOPERANT(ES)	AVANCES	ESTADO
		
Sociedad Alemana de Cooperación Internacional - GIZ	Se remitió oficio N° 274-DG-2022 en el mes de mayo solicitando reunión para exploración de posibles proyectos de cooperación, en la cual se concluyó que como requisito para la presentación de necesidades los proyectos deben ser de impacto interinstitucional	Abierto
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID	Se remitió oficio N°. 275-DG-2022 en el mes de mayo solicitando reunión para exploración de posibles proyectos de cooperación, y se realiza reunión el 24 de junio de 2022	Abierto
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	Se remitió oficio N°. 276-DG-2022, como resultado de este realizaron varias reuniones en las que se trataron temas relacionados con la descongestión de almacenes y destrucción de remanentes de muestras de estupefacientes a nivel nacional. Se solicitó apoyo para capacitación y puesta en práctica de herramientas para el manejo y presentación de información estadística, así como de georreferenciación, se recibió propuesta por valor de \$150.000.000, sin embargo, no se tiene disponibilidad de recursos para su desarrollo.	Abierto
Agencia de la ONU para los refugiados - ACNUR	Se presentó en el mes de noviembre de 2022 a la Agencia de fortalecimiento institucional para la atención de casos de patología forense para la población migrante	Abierto
Fundación de Antropología Forense de Guatemala - FAFG	De las reuniones realizadas en el año 2022 se pudo obtener ofrecimiento de parte de la Fundación en los siguientes temas: Capacitación para peritos del Instituto, Taller de trauman óseo para médicos y antropólogos forenses, Revisión y actualización del Protocolo de Estándares Mínimos para la Identificación Humana, Revisión y ordenamiento de información genética del INMLCF, para lo cual prestaran apoyo contratando 6 personas por espacio de 10 meses para que contribuyan al proceso.	Abierto
Ministerio de Justicia, Fondo para la rehabilitación, inversión social y lucha contra el crimen organizado - FRISCO	Se retomó proyecto con el FRISCO para la adquisición de un cromatógrafo líquido por valor de \$2.800.000.000, los cuales fueron incluidos en el Presupuesto General de la Nación año 2023 con cargo al proyecto de inversión Fortalecimiento de la Capacidad y Calidad Científica de los ensayos realizados en los Laboratorios Forenses Nacional.	Abierto
Agencia presidencial de cooperación - APC Fortalecimiento Institucional del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá	En el marco de la Cooperación Sur – Sur, se remite el 27 de diciembre de 2022 Oficio N° 01209-SIC-2022 presentando oficialmente el proyecto “Fortalecimiento del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá a través del intercambio de experiencias en la remodelación y modernización de morgues, certificación y recertificación de peritos, manejo estadístico de datos forenses y formación y capacitación de los peritos para el abordaje de casos especiales como la identificación de restos óseos” para revisión y aprobación.	Abierto

Fuente: Oficina de Planeación

- **Gestión de cooperación interinstitucional**

De acuerdo al procedimiento de cooperación vigente, se considera cooperación interinstitucional a la gestión realizada con entidades del orden nacional que se materializan a través de convenios y/o acuerdos entre las partes. Se reportan (10) proyectos interinstitucionales a nivel nacional, los cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 96.
Número de propuestas/proyectos de cooperación por unidad

UNIDAD ORGANIZACIONAL	CANTIDAD
	
Regional Norte	3
Regional Occidente	1
Regional Suroccidente	1
Regional Nororiente	4
Oficina de Planeación	1
TOTAL	10

Fuente: Información remitida por las unidades organizacionales

A continuación, se presentan las diferentes entidades del orden nacional con las que se encuentran proyectos abiertos, así:

Tabla 97.
Resultados de cooperación por entidad cooperante

ENTIDAD COOPERANTE	RESULTADOS OBTENIDOS
Alcaldía de Bucaramanga	Por tratarse de una fase inicial de la gestión interadministrativa para lograr la suscripción del convenio o comodato, a la fecha, no se cuenta con los resultados a los que hace referencia el presente ítem. Se espera contar con el espacio adecuado para el funcionamiento del área de antropología forense.
Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Pamplona	A través del comodato No.01-2017 se reportan aportes en especie en el cual el Hospital San Juan de Dios de Pamplona aporta un área construida y una morgue adecuada para que entidad pueda ejercer y prestar los servicios periciales forenses. Sin embargo, actualmente se adelantan gestiones con la administración municipal a fin de formalizar la presencia del Instituto en el municipio de Pamplona, así como la terminación bilateral del comodante existente.
Fiscalía General de la Nación & Dirección Regional Nororiente	Se ha logrado proporcionar la atención forense adecuada y oportuna a los usuarios internos y externos del Centro de Servicios de la Fiscalía- CAF in situ en la ciudad de Valledupar (Cesar).
Gobernación de Arauca	La Gobernación de Arauca realiza aportes en especie a título de donación para la Seccional Arauca del Instituto, de los siguientes ítems: (1) fotocopidora empresarial, (3) computadores portátil, (8) sillas tándem, (3) discos duros

ENTIDAD COOPERANTE	RESULTADOS OBTENIDOS
	externos, (9) sillas ergonómicas, (3) UPS de 2 KVA, (4) equipos para diagnóstico de órganos, (4) camillas para transportar cadáveres, (100) bolsas para cadáver y (3) termómetros digitales.
Municipio de Jamundí	Se reporta convenio Interadministrativo No. 34-14-20-1315 de 2021, a través del cual el Municipio de Jamundí realiza aportes en especie y asistencia técnica a la Unidad Básica de Jamundí del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Este apoyo fortalece el sistema de acceso a la justicia en el ente territorial, dado que favorece las labores de investigación que adelanta la Fiscalía General de la Nación dentro de la estrategia de respuesta efectiva en los procesos para la judicialización de las conductas punibles y la obtención de los elementos materiales probatorios y evidencia física.
Gobernación del Atlántico	Fortalecimiento en la articulación interinstitucional en la construcción de estudios basado en la evidencia y mejoramiento en la atención a víctimas en la región. Se encuentra en ejecución a diciembre del 2023.
Distrito Especial, Industrial y portuario de Barranquilla	Fortalecimiento de los procesos institucionales y servicio con apoyo en recursos humanos, mediante la contratación de personal médico, profesional y técnico, para apoyar servicio misional, observatorio de violencia contra la mujer de la regional y procesos de centro de referencia sobre violencia. Presupuesto aportado: \$229.632.000
Gobernación de Bolívar	Fortalecimiento en la articulación interinstitucional en la construcción de estudios basado en la evidencia y mejoramiento en la atención a víctimas en la región. Se encuentra en ejecución a diciembre del 2023. Convenio interadministrativo suscrito entre el departamento de Bolívar y el Instituto. CD-0076-2020(0013-SG-2020)
Fiscalía General de la Nación	Se amplió la cobertura del servicio de clínica forense en el modelo CAIVAS – CAVIF en el CAPIV de Dosquebradas con impacto sobre una población de aproximadamente 200.000 habitantes. se logra con ello, tener una atención integral interinstitucional y articulada para la atención de la población objeto.
Alcaldía municipal de Dosquebradas	
Alcaldía de Bogotá	Fortalecimiento Tecnológico del Instituto, a través del suministro de: (1) Equipo Rayos X, Suministro de (8) computadores, (2) impresoras de alto flujo y (2) escáneres de alta velocidad para la UBAM y UPJ sedes de Bogotá, se reciben los elementos a satisfacción de acuerdo a los requisitos establecidos, estimando el valor de los elementos aportados en \$572.702.973.

Fuente: Oficina de Planeación a partir de información remitida por las unidades organizacionales.

Estados Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - NIT 800.150.861-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2022
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

NOTA	2022	2021	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE				
5	35.141.730.856,80	31.104.340.796,21	PASIVOS CORRIENTE	
	13.597.504,19	35.882.459,00	Cuentas por pagar	
7	15.537.504,19	75.882.459,00		
	2.415.460.390,49	3.480.550.758,69		
	6.907.106,31	167.249.420,37		
	1.191.768.294,16	973.031.546,00		
	1.173.582.789,52	2.448.767.399,32		
	1.451.872.828,93	257.154.571,69		
	-2.454.222.268,43	-266.151.372,69		
9	15.902.441.637,08	14.135.731.372,31		
	13.997.654.794,08	14.139.791.321,54		
16	-35.211.147,00	-4.059.149,23		
	16.766.282.395,13	13.467.684.806,21		
	0,00	315.142.964,52		
	110.000.000,00	0,00		
	14.348.399.382,26	11.145.441.821,69		
	307.281.062,87	0,00		
	0,00	0,00		
	238.937.392.940,62	245.950.545.200,70		
18	238.383.996.036,42	246.362.541.208,21		
	51.500.000.033,20	52.349.374.087,20		
	218.105.088,00	92.005.923,00		
	1.488.627.692,35	3.243.307.488,46		
	6.188.588.583,50	4.028.391.933,68		
	150.480.287.467,60	150.480.287.467,60		
	6.883.868.274,59	6.879.311.489,35		
	71.776.666.855,94	72.100.035.089,59		
	10.893.562.922,08	10.660.791.670,57		
	27.743.232.871,44	26.702.340.389,58		
	4.232.223.879,17	8.348.387.179,41		
	897.164.267,95	854.574.064,13		
	633.861.640,64	631.190.553,27		
	-47.947.546.685,57	-42.271.111.098,82		
14	-11.872.866.140,75	-8.677.705.964,32		
	539.892.893,08	588.893.901,08		
	6.592.056.877,88	6.132.397.809,68		
	-5.582.104.136,50	-5.544.258.817,50		
	-4.589.867,00	0,00		
	274.069.123.797,42	277.054.894.596,91		
TOTAL ACTIVO \$...				
26	0,00	0,00		
25	6.843.832.218,64	6.089.448.850,42		
	6.128.298.523,59	5.751.169.646,63		
	214.538.695,05	308.270.200,79		
	47.526.963,11	52.034.426,11		
	47.526.963,11	52.034.426,11		
	-4.391.555.181,05	-4.132.674.470,59		
	-6.343.832.218,64	-6.089.448.850,42		
	-47.526.963,11	-52.034.426,11		
	0,00	0,00		
	274.069.123.797,42	277.054.894.596,91		
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO \$...				
26	0,00	0,00		
25	59.743.045.183,94	57.324.440.843,54		
	59.743.045.183,94	57.324.440.843,54		
	3.275.643.528,95	3.265.559.892,95		
	3.275.643.528,95	3.265.559.892,95		
	-46.916.628.722,89	-47.275.000.726,43		
	-59.743.045.183,94	-57.324.440.843,54		
	-3.275.643.528,95	-3.265.559.892,95		
	231.957.387.554,82	238.335.124.628,10		
TOTAL PATRIMONIO \$...				
27	231.957.387.554,82	238.335.124.628,10		
	72.428.088.788,99	70.771.980.780,99		
	166.164.587.487,70	163.568.863.186,80		
	-4.033.288.733,87	4.094.272.652,81		
	231.957.387.554,82	238.335.124.628,10		
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO \$...				
26	0,00	0,00		
25	59.743.045.183,94	57.324.440.843,54		
	59.743.045.183,94	57.324.440.843,54		
	3.275.643.528,95	3.265.559.892,95		
	3.275.643.528,95	3.265.559.892,95		
	-46.916.628.722,89	-47.275.000.726,43		
	-59.743.045.183,94	-57.324.440.843,54		
	-3.275.643.528,95	-3.265.559.892,95		
	231.957.387.554,82	238.335.124.628,10		
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO \$...				
26	0,00	0,00		
25	59.743.045.183,94	57.324.440.843,54		
	59.743.045.183,94	57.324.440.843,54		
	3.275.643.528,95	3.265.559.892,95		
	3.275.643.528,95	3.265.559.892,95		
	-46.916.628.722,89	-47.275.000.726,43		
	-59.743.045.183,94	-57.324.440.843,54		
	-3.275.643.528,95	-3.265.559.892,95		
	231.957.387.554,82	238.335.124.628,10		
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO \$...				

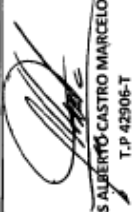
LUIS ROBERTO CASTRO MARTÍNEZ
C.P. 42506-T
Contador

JORGE ARTURO JIMÉNEZ PALAZO
C.E. 79.321.507
DIRECTOR GENERAL (E)

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2022 Y 31/12/2021
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo 1 de enero de 2021	68.787.588,788,99	171.972.340.581,69	7.160.138.689,03	233.598.790.681,65
Decrementos	-	9.238.527.444,72	-	9.238.527.444,72
Incrementos	1.984.400.000,00	1.235.050.049,33	7.160.138.689,03	10.379.588.738,36
Resultados del periodo	-	-	4.094.272.652,81	4.094.272.652,81
Saldo al 31 de diciembre de 2021	70.771.988.788,99	163.968.863.186,30	4.094.272.652,81	238.835.124.628,10
Saldo 1 de enero de 2022	70.771.988.788,99	163.968.863.186,30	4.094.272.652,81	238.835.124.628,10
Decrementos	-	2.229.867.990,86	4.094.272.652,81	6.324.140.643,67
Incrementos	1.654.100.000,00	4.425.592.302,26	-	6.079.692.302,26
Resultados del periodo	-	-	6.633.288.731,87	6.633.288.731,87
Saldo al 31 de diciembre de 2022	72.426.088.788,99	166.164.587.497,70	6.633.288.731,87	231.957.387.554,82
Variación	1.654.100.000,00	2.195.724.311,40	10.727.561.394,68	6.877.737.072,28


JORGE ARTURO JIMENEZ PALARO
C.C. 79.321.507
DIRECTOR GENERAL (E)


LUIS ALBERTO CASTRO MARCELO
T.P. 42906-T
Contador